Edición de 20 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL VEINTE CENTAVO

AÑO VIII — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1924 — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — Núm. 2,81

NOCTURNO

Cuento por CHARLES LAMOUR

Romualdo Cremaillard y su joven esposa Ana, recién casados, han emprendido el consabido viaje de novios, ven realizadas sus aspiraciones, y van a pasar el primer cuarto de su luna de miel a una aldea escondida, donde el padre de Ana les ha preparado alojamiento.

Los dos recién casados sueñan con el campo florido, la primavera perfumada...

Al darles su bendición el suegro de Romualdo, les dijo:

—Marchad a esa aldea, hijos míos; os he arreglado un rinconcito encantador, y lo pasaréis muy bien. Os costará más barato que una excursión a Suiza, y no echaréis nada de menos. Colinas, valles, prados, un río muy pintoresco, árboles, vacas, ovejas...

Entusiasmados los dos jóvenes, se despiden de la familia y amigos, toman el tren, y, a la caída de la tarde, llegan a la aldehuela designada. Hacen las preguntas consiguientes, y un rústico los guía hasta el retiro encantador a que el padre de Ana había hecho referencia.

Era ésta una choza aislada, casi escondida en el fondo de un barranco. Para llegar allí tuvieron que caminar por una angosta y tortuosa vereda cubierta de trozos de tejas, de botellas rotas, de latas vacías y otros desperdicios por el estilo.

Llamaron a la puerta con un pedazo de ladrillo, y a los diez minutos se presentó una vieja medio dormida, con una vela de sebo en la mano, y que, gruñendo y rezongando, les dió entrada y los condujo a la pieza donde habían de instalarse, como lo hicieron, a la luz de otra bujía, también de sebo. Era una estancia destartalada, con tosco y escaso mobiliario: pero, rendidos los dos del viaje, y ansiosos de verle el fin, cerraron la puerta, abrieron la ventana, y ambos lanzaron un suspiro de alivio, exclamando:

—¡Gracias a Dios! Ya estamos en el campo.

—Ana.—Sí; ya se conoce.

Romualdo (después de haberse asomado a la ventana, y retirándose en seguida).—Y se huele. Debe haber basuras al pie de esta tabia. Mañana las mandaré retirar.

Ana.—¡Qué fastidio! ¡Yo que esperaba recrearnos a la ventana, mirando las estrellas!

Romualdo.—No hay estrellas esta noche...; pero, después de todo, no hacen falta, teniendo la luz de tus ojos...

Ana.—¡Vaya! Muchas gracias... Pero ¿qué es aquello negro que se mueve allá abajo? Me da miedo.

Romualdo (asomándose a la ventana).—¿Aquello? Espera. Estás segura de que se mueve?... Acaso sea un molino de viento...; pero no: tu padre ha dicho que este país abunda en aguas...; no puede ser un molino de viento.... será un terraplén.

Ana — ¿Un terraplén que se mueve?

Romualdo.—¡Ya sé lo que es! Es mi sombra, proyectada por la luz de la bujía, y que oscila con la llama... ¡Vaya! Esto es poético...

Ana.—No lo veo así. Mejor es cerrar la ventana y correr las cortinas.

Romualdo (cerrando la ventana).—Ya está; pero no hay cortinas.

Ana.—¡Qué fastidio! Eso está muy mal.

Romualdo.— Después de todo, ¿qué nos importa?

Un perro (al pie de la ventana). —¡Guau! ¡Guau!

Ana.—¡Oh! Esos ladridos, de noche, me estremecen. Me parecen de mal agüero. ¡Y tiene un eco extraño el ladrido de ese perro!

Romualdo.—Tranquilízate. Es que ha visto la luz y nos da las buenas noches.

El perro.—¡Guau! ¡Guau!

Una codorniz.—¡Cla! ¡Cla!... ¡Hues... pe... dé!

Ana.—¡Dios mío! ¿Qué es eso?

Romualdo (con aplomo).— Es el ruiseñor; muy bonito..., como en las novelas.

El perr.—¡Guau! ¡Guau!

La codorniz.—¡Cla, cla, clá!... ¡Hues... pe... dé!

Ana.—Pues nos hemos divertido...

Romualdo.— ¡Querida mía..., es cuestión de habituarse!... Como la cerveza... ¡Tranquilízate! Aquí estamos en el seno de la Naturaleza..., solos con nuestro amor...

Coro de ranas.— ¡Cra! ¡Cra! ¡Cra!...

Ana.—¡Madre mía! ¿Qué ruido es ese?

Romualdo.—Es el canto de la alondra. (Mira el reloj). Un poco madrugadora...; pero, sí, es la alondra. Tú, Ana, no aprecias aún todo el encanto, toda la poesía de la vida rústica, de estas noches campestres...

El perro (furioso).—¡Guau! ¡Guau! ¡Guau!

(Otros canes de las granjas vecinas, despertados por el primero, hacen coro a los ladridos de éste)

Ana.—¿Y son éstos los encantos de las noches campestres? Estos ruidos son insoportables...

Romualdo.—La verdad es que esos animales abusan un poco...; pero... después de todo..., ¿qué nos importan los ruidos exteriores?... (En esto ve una araña que se le pasea por la manga; la coge, la arroja al suelo y la aplasta con el pie).

Ana.—¿Qué es eso?

Romualdo.—Nada, una mariposilla muerta.

Ana.—¡No es verdad! Era una araña. La he visto. Sólo faltaba eso, Romualdo; que mintieses, que tratases de engañarme. ¿Piensas que he creído lo del ruiseñor y lo de la alondra?...

(Los perros, las ranas, la codorniz y un viejo gallo, despertado de su sueño, se unen en estrepitoso concierto, en el que en seguida toma parte el jumento de la choza haciendo retemblar el albergue con sus rebuznos).

Ana (despavorida, gimiendo y llorando).—¡No puedo más! ¡Esto es horrible! ¡Quiero marcharme de aquí en seguida! No le perdonaré nunca haberme traído a este infierno...

Romualdo (acongojado).—¡Pero si ha sido tu padre!...

Ana.—¡Haberse enterado!

Coro exterior.—¡Guau! ¡Guau! ¡Cra, cra! ¡Hues... pe... dé! Ji-jo ¡Ji-jo! ¡Quiquiriquí!

C. L.

UNA CONDESA QUE HACE TATUAR A SUS HIJOS

Precauciones de que se valió la condesa de Leven para impedir que pudiera ser sustituído su hijo primogénito. — Una delicada operación: el tatuaje, que soluciona el problema de un modo satisfactorio

De un caso curioso, aunque anacrónico en estos tiempos en que la organización social está cambiando tan rápidamente en casi todo el mundo, nos da cuenta la prensa inglesa:

La hermosa y distinguida condesa de Leven, cuyo esposo, el conde de Leven y Melville es poseedor de uno de los más ranclos y brillantes títulos de la nobleza de Escocia, acaba de dar a luz dos primorosos nenes; y, para evitar futuras desavenencias entre ambos, por cuestión de quién debiera ser el legítimo heredero de los títulos y de la fortuna de la casa de Leven, acudió a un extraño pero eficaz procedimiento: tatuar a ambos recién nacidos, para hacerlos distintos por toda la vida.

Sabedor tal vez del destino que le deparaba la suerte al ser hijo primogénito de padres tan distinguidos y ricos, uno de los gemelos decidió ganar la delantera a su hermanito y así fué como hizo su aparición en este valle de lágrimas en primer lugar. Por este solo hecho, el futuro condesito fué declarado heredero de todas las grandezas de la casa Leven, y en cambio, al otro le tocó la mala suerte de llegar a este mundo con tres minutos de retraso con respecto a la hora en que arribó su hermanito y por este solo hecho no podrá disfrutar de títulos, honores ni hacienda.

La madre — al fin madre— pensó en el porvenir de sus dos vástagos, y, con el objeto de evitarles futuras dificultades que bien pudieran haber traído en un ruinoso rompimiento entre ambos cuando llegaran a la mayor edad, dificultades a que podría dar margen una disputa sobre quién debería ser el legítimo heredero de los títulos y de la herencia de los condes de Leven, concibió la idea de marcar al niño que nació primero por medio de un finísimo tatuaje, para distinguirlo de su hermano y que todo el mundo lo reconociera como el legítimo heredero del condado de Leven.

En efecto, la noble dama hizo conducir hasta su misma alcoba a un especialista en tatuajes y le encargó de una delicada e interesante operación, consistente en marcar con sus finísimas agujas la corona condal en el antebrazo izquierdo de aquel de los gemelos que vino al mundo en primer lugar.

Y cuando esta operación se efectuaba, un curioso fenómeno se registró: apenas la pequeña aguja del tatuador penetró por primera vez en el brazo del mayor de los gemelitos, el menor empezó a dar tremendos gritos, como si él fuera quien recibía el tatuaje. Este fenómeno está explicado científicamente y tiene por causa la simpatía nerviosa que existe entre los gemelos.

Alguno de los nobles familiares de la condesa advirtió la posibilidad de que, llegando los dos gemelos a la mayor edad, alguien pudiera interesarse en disputar sus derechos al legítimo heredero de la casa de Leven y, para el efecto, propuso que fuera tatuado en el mismo sitio y con otra marca el más pequeño de ellos. Ante este tremendo peligro, la señora condesa ordenó al perito en tatuaje que inmediatamente que terminara de tatuar al mayor de los gemelos, procediera a marcar al segundo en el mismo sitio, es decir, en el antebrazo izquierdo, pero no con la corona condal, sino con el escudo de armas de la casa de Leven.

La operación fué efectuada en seguida y de este modo los dos gemelos quedaron enteramente "infalsificables".

Es un hecho perfectamente conocido el de que la semejanza entre dos individuos que nacen casi al mismo tiempo es absoluta, tanto que en muchos casos la gente dice de dos gemelos: "son iguales, como dos gotas de agua". Efectivamente, hay gemelos tan parecidos que, a menos que se distingan por algún ligero detalle del cual uno no puede percatarse a la simple vista, es sumamente difícil asegurar quién es uno y quién es el otro.

Y esta semejanza es más notable aún durante la niñez. Siempre ha sido costumbre, especialmente en las familias de la nobleza en que han existido gemelos, atar al cuello de los recién nacidos medallones o simplemente cintas de distintos colores, con objeto de distinguirlos uno del otro; pero en muchos casos llegó a comprobarse que las nodrizas de los chiquitines cambiaban los medallones o las cintas, con objeto de favorecer determinados intereses, ya que en tales casos había de por medio títulos y herencias cuantiosas.

Por esta circunstancia debe calificarse el procedimiento de la condesa de Leven como de absolutamente práctico y seguro, ya que habiendo marcado a sus dos hijos con señales indelebles, como son las del tatuaje, echó por tierra la posibilidad de que nodrizas mal intencionadas cambiaran las señas de los chiquitines, favoreciendo al menor o dejando al mayor prácticamente "en la calle".

Así, pues, el más pequeño de los Leven debe estar conforme en ostentar siquiera el prefijo de "honorable" antepuesto a su nombre común y corriente y esperar con paciencia a que su hermano mayor muera, para sucederle en su puesto. En tanto, el mayorcito ya es pomposamente llamado vizconde de Balgonie y un brillante porvenir le espera, ya que la familia de los condes de Leven es una de las más poderosas y ricas de la actual nobleza de Inglaterra: cuando el actual conde de Leven heredó títulos y hacienda por haber su hermano mayor muerto trágicamente en una cacería, la fortuna de los Leven se hacía ascender a la cuantiosa suma de once millones de dólares, además de amplios intereses en los Bancos anglo-americanos más conocidos.

Antes de contraer matrimonio con el conde de Leven, la actual condesa fué lady Rosamund Feljambe, hija del conde de Liverpool, y una de las más distinguidas damas de la sociedad londinense.

El actual conde de Leven y Melville, que es su título completo, procede de una de las más puras ramas de la nobleza de Escocia y representa a dos casas de la más rancia antigüedad: la de Leslie y la de Melville.

La familia de los Melville floreció durante el reinado de David I y la de los Leslie durante el reinado de Malcom III. El primer lord de Melville fué el embajador que Santiago VI de Escocia envió a Inglaterra en 1587 para interceder, si bien en vano, ante la Reina Isabel, en favor de la vida de su madre, la Reina María. El cuarto lord de Melville fué elevado a la categoría de Conde por Guillermo III y casó con la nieta y heredera de sir Alexander Leslie, que fué uno de los más grandes generales de su tiempo y quien, después de haber sido nombrado por el Rey Gustavo Adolfo mariscal de campo de su Ejército por sus muchas victorias obtenidas durante la guerra de Treinta Años, recibió el título de lord Balgonie y conde de Leven, por voluntad y gracia de Carlos I.

Como ambos condados son transmisibles en persona de los descendientes, tanto masculinos cuanto femeninos, quedaron unidos por medio del matrimonio entre las dos familias, la de Melville y la de Leslie y es así como lord Leven, que fué herido gravemente durante la Gran Guerra mientras militaba en el Regimiento de caballería de las "Scots Greys" es actualmente decimoquinto conde de Leven y decimosegundo conde de Melville.

"LA NACION"
SUSCRICION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
$ 16.-

Desde esta fecha
hemos lanzado al mercado nuestro cognac "LA PARRA DE ORO", elaborado el año 1913 con aguardiente de uvas especiales de la VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE. El mejor cognac conocido hasta el presente: NINGUNO LO SUPERA, NINGUNO LO IGUALA, TODOS INFERIORES.
Haga hoy mismo su pedido al Depósito de la
Viña Errázuriz Panquehue
SANTA ROSA 835. — TELEFONO 164, MATADERO
Precio del cajón LA PARRA DE ORO: $ 144.- a domicilio
Precio del cajón OPORTO: $ 60.— a domicilio

¡QUÉ RICO..! CIGARRILLOS HABANITOS
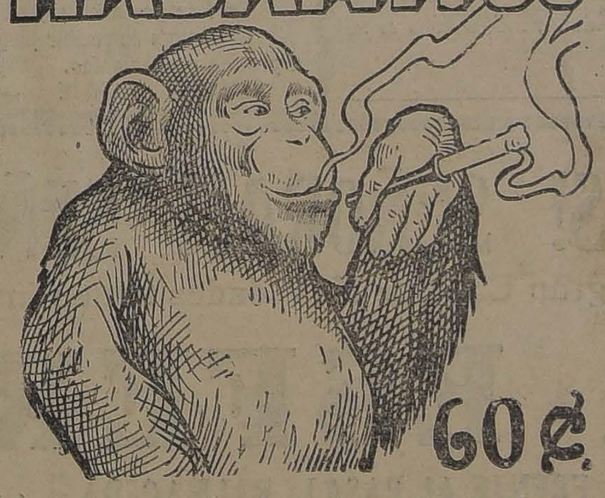
60 c.

Gran ocasion
MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles sueltos y juegos completos, a precios muy reducidos.
Catres de bronce de todos gruesos y tamaños.
Catres de fierro y bronce de todas clases.
Colchones de lana y sommiers.
Precios de verdadera rea iz ción
Alfombras inglesas de lana.
Alfombras inglesas rizadas.
Sobrecamas, Frazadas de lana y algodón. Colchas de hilo color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
A precios excepcionales
Artículos de plaqué, variado surtido Loza y enlozados, gran variación.
Artículos para regalos y joyas con brillantes de todos los gustos y caprichos.
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

FABRICACION DE CAJONES y JABAS
De todas clases hace
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica.
DOMEYKO 2354

JOYAS
Talle CALLIS'
Compañía 1023
FABRICACION, FORMACION Y VENTA DE ALHAJAS

LINGUE
de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|4x10, 2x10, 3x10, 4x10, completamente seco.
Se vende:
DOMEYKO 2354

DORMIR BIEN ES UNA FELICIDAD
Puede conseguirlo con una cucharada de
VALEROBROMYL
antes de acostarse. Tranquiliza sus nervios.
EXIJA SIEMPRE ESTE SELLO
Laboratorios Osteum

VINAGRE en botellas y damaquanas de la FABRICA DESFOUY Y CIA.
VENDE EL DEPOSITARIO
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33
VALPARAISO

LOTERIAS
Nacional Argentina y Caridad de Montevideo, a sortearse el 30 de Setiembre
DE BUENOS AIRES: Setiembre 30, de $ 80,000 argentinos, a $ 85 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 17 CHILENOS cada QUINTO.
DE BUENOS AIRES: Setiembre 30, de $ 20,000 argentinos, a $ 33 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 6.60 CHILENOS cada QUINTO
DE MONTEVIDEO: Setiembre 30, de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 130 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 13 CHILENOS cada DECIMO.—Octubre 9, de $ 100,000 oro uruguayo, a $ 220 CHILENOS el billete ENTERO, y $ 22 CHILENOS cada DECIMO.
Correspondencia y órdenes dirigir a: CASA E. TURRI
BUENOS AIRES, Galería Guemes 356 - Casilla 1772

CASA E. TURRI
SANTIAGO, Huérfanos 955
VALPARAISO, Prat, Esmeralda y Cochrane
CAMBIO de MONEDAS
Conviene a Ud. consultar las cotizaciones de esta CASA antes de efectuar cualquiera operación de cambio

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
ALESSANDRI ALTAMIRANO
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio a Agustinas ... Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3244.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HELIA ESCUDERO G.
Abogado de Internacional Information. Galería Edwards, oficinas 5 y 6. Domicilio: Moneda 3109.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Amunada 168.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios y juicios criminales. Galería Alessandri 24, casa 3. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LINSANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado Agustinas 1521. Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio, 3 er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 10. Casilla 3953. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 122. Teléfono 3555.

JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano.
Nataniel 167. — Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señora y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5—8, Carmen 191.

Dr. LUIS AGUIL
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador. Santo Domingo 975. De 3—5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1—3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta, Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205. Consultas: 1.30 a 3.30.

CONSULTORIO OPTICO
Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. Dr. García Collao. Estudios Europa. 2 a 6.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P.M. Menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6, Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños 4 a 6. Delicias 855. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regreso de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Neumotorax artificial. Tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS. 21 de MAYO 562. CONSULTA de 2 a 6.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
... de la piel, ... venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse, Merced 312, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa, Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLI
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30-3.30.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras, Partos. Venéreas. 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 3809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 3. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9 Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regreso Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regreso de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MALEN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1845.

Dr. MORALES BELTRAM
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4 y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio, Ejército 141. Teléfono 2831.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 ½ a 3 1|2 Sábado 4—6.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Cirugía 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. de 1½ a 2 1|2. Teléfono N.o 1365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276 de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1027, 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3898.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 174 Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448, de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 3-5. Catedral 1452. Teléf. 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192, Estación. De 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 880. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nerviosos, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas a hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialidad estómago, intestinos. Rayos X de 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2067. Teléfono 1333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1555
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENE
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

PROF. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 238. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672, San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 835. Teléfono 2895.

Dr G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245, Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427. A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTEA
Ex-Director Sanatorio San José, para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1052.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaino.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas, 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA H. DE GARATE
Rosas 2313, cerca Plaza Yungay. Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas, Echaurren 26. Regresó.

JUAN FERRARI y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Huérfanos N.o 722.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 673.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. Operaciones indoloras. Teatinos 60.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
Dr. VALENZUELA ECHEVERRICA
LUIS BERRIOS MENDEZ
RAFAEL VALENZUELA LABBE
GUSTAVO OJEDA LOPEZ
M. EMILFORK
DENTISTAS
Cirugía dental, Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 17. Teléf. 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1315. Solamente de 3 a 6.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio N.o 457. Teléfono 3649. De 9 a 11 y de 2 a 6.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 1137.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna a una cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLOGISTA
Atención privada, consultas gratis, enfermas pensionistas. Brasil 528.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez. Matrona enfermera. Pensionistas partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. B. ... D
Matrona francesa trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VALENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 60 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos, desde 50 pesos. Curaciones. Consulta gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora, recibo enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLA
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos del rostro. Especialidad ... enosas. San Antonio 830.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Verónica Espina de Baeza
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 30 del presente, a las 10.30 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Sotomayor 437.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos, el fallecimiento de nuestra madre, abuelita y suegra, señora
Pascuala Vargas
El entierro se efectuará hoy Martes, a las 4 1|2 P. M. El cortejo saldrá de Carmen 1462, en dirección al Cementerio Católico.
ARTURO FLORES VARGAS Y FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido padre, señor
Maximo Toro G.
sus funerales partirán del Hospital del Salvador, a las 10 A. M., de hoy Martes 30.
MAXIMO 2.o TORO.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, don
Ernesto Sepúlveda Castillo
Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a las 3 1|2, de su casa, Arzaguirre 852.
LA FAMILIA.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores
DEFUNCION
Habiendo dejado de existir el socio, señor
Marcos Vargas Torres
Rogamos a nuestros consocios se sirvan acompañar sus restos hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo del Hospital de San José, al Cementerio Católico.
LA COMISION.

QUIMICO
ANALITICO E INDUSTRIAL
Se ofrece para trabajos de Laboratorios, Idustrias, metalurgia, etc. Posee buenas referencias. Dirigirse a casilla N.o 2021.

VENDO
FABRICA INSTALADA PARA MUEBLES Y CARPINTERIA en general, en conjunto o por partes sus maquinarias. Hay instalación eléctrica completa. Se arrienda la casa, sirve para cualquiera industria. Tratar de 10 a 12 M.
SAN ISIDRO 618
S-30

Pompas Fúnebres
LA HUMANITARIA
ABIERTO DIA Y NOCHE
Teléfono 244, Matadero
SAN DIEGO esq. CONCEPCION
Servicios desde $ 30

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
Estado N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FERROCARRILES DEL ESTADO

A partir desde esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del presente año, se otorgará una rebaja al transporte de animales por carro completo, de 50 por ciento, en el Ferrocarril Central Norte (Pueblo Hundido a Cabildo), y de 40 por ciento en el Ferrocarril Central Sur (Cabildo a Puerto Montt), siempre que las expediciones tengan su origen al Norte de Curicó y su destino sea Curicó o al Sur de Curicó y su recorrido sea igual o superior a ciento cincuenta kilómetros.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Octubre próximo por cadenas auxiliares para carros y grasa Franklin. Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 24 de Setiembre de 1924.

Liquidación
DEL 25 AL 30
Liquidamos una gran partida de azafates de loza y porcelana en todos los tamaños y colores, desde $ 1.90 c|u.
Un lote de tazas sin platillos, a $ 1.00 c|u.
Acabamos de recibir juegos de tocador en cristal a precios convenientes.
ALMACEN IQUIQUE —:— ESTADO 87

INDUSTRIA
Unica en el país, buena utilidad por razones especiales se realiza. De 10 a 12 y 2 a 5:
CARMEN 1157

SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedad Explotadora DE TIERRA DEL FUEGO
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 29 de Setiembre, a las 3.30 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco N.o 125, con el objeto de presentarle la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.
Los Accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 23 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.
No se dará Letras por menos de £ 25.
El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 15 hasta el 27 de Setiembre, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 7 de Setiembre de 1924.
EL DIRECTORIO.
Setiembre 30. S-30

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego
Dividendo 58.o
Desde el Lunes 6 de Octubre, se pagará el dividendo final de cuatro chelines por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas.
El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres se hará a razón de $ 8 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 40 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta de 4 1|2 o|o.
Valparaíso, 29 de Setiembre de 1924.
El Director-Gerente.
Oficina de la Agencia en Santiago: Moneda N.o 1109.

SEÑORAS! SEÑORAS! SEÑORAS!
Visiten la gran Casa de Novedades recién instalada
«LA ESFERA»
ESTADO 262 :-: FRENTE AL PASAJE BALMACEDA :-: ESTADO 262
Ofrecemos el surtido más extenso en sederías, lanas y géneros de hilo a precios de verdadera ocasión.

Gran surtido en Ropa Blanca para Señoras
Seriedad y atención esmerada. Precios fijos

LEANTAND Ltda.
8 CITE D'HAUTEVILLE - PARIS

LA NACION

Santiago, 30 de Setiembre de 192[…]

LEY PARA LAS MUNICIPALIDADES

No parece haber ya discrepancia para estimar la conveniencia de disolver temporalmente algunas Municipalidades, ni tampoco parece haberla para reconocer que el régimen mismo de estas corporaciones necesita reformas sustanciales que permitan recoger de ellas frutos de buen gobierno local.

Pero ¿cómo se ha de verificar la reforma?

¿Se ha de reaccionar del todo en el concepto de comuna autónoma, llegando hasta los términos o el espíritu de la ley de 1854, que organizó las municipalidades como meras dependencias administrativas? ¿Se ha de retocar sólo a la ley de 1891, manteniendo en pie el concepto de autonomía?

Los movimientos de opinión que, de cuando en cuando, han surgido en nuestras grandes ciudades para protestar contra la corrupción municipal, y cuyo recuerdo está en la mente de nuestra generación, son, al parecer un argumento adverso al mantenimiento de la Comuna Autónoma, en cuyo manejo tantas muestras de incapacidad y de falta de honestidad se han dado al país.

Pero quizá no conviene de ligera formular una acusación en contra del régimen mismo, porque hay ejemplos de excelentes administraciones municipales llevadas a cabo dentro de él; y porque, por otra parte, no es una difícil tarea realizar modificaciones de tal naturaleza que, sin sacrificar el principio de la autonomía, sirvan de garantía, todo lo eficaz que sea posible, del buen desempeño futuro de estas corporaciones.

Existió, entre los años de 1916 y 1923, una institución que tuvo por objeto estudiar los problemas de carácter municipal, y atender las consultas que a su respecto le hicieran las Municipalidades de la República: ella nació de un Congreso de Municipalidades, llevó a cabo la celebración de otro; y sólo puso término a sus funciones cuando prácticamente hubo cumplido la misión que se había impuesto. Los estudios que llevó a cabo esa institución—el Consejo de Gobierno Local, al que pertenecieron varios de los actuales secretarios de Estado—y los trabajos presentados a los citados Congresos, suministran copiosa luz sobre el problema de la futura **Ley de Municipalidades**, y quizá ahorrarían el examen de otros antecedentes y la exposición de muchas divagaciones teóricas.

En todo caso, hemos querido recordar que, si bien se considera, está ya hecha la parte más importante de la labor para afrontar ese problema y lo que falta es que su estudio se haga con meditación y por hombres preparados y competentes, porque el problema es más complicado que lo que parece.

Pero, en relación con el aspecto inmediato del problema y dentro de la situación provisional presente, es preciso proceder con tanta presteza como tacto a la ejecución de la idea que el nuevo Gobierno se ha declarado resuelto a llevar a la práctica con respecto a las Municipalidades. Sostuvimos desde el primer momento que no era posible, sin desencadenar serias y duraderas perturbaciones sobre el país, disolver de un modo fulminante todos los ayuntamientos y que lo conveniente sería hacer cesar en sus funciones y reemplazar aquellos notoriamente corrompidos, incorrectos o ineficaces. Ya esto se ha hecho, a lo menos por esta última causal, en los Municipios de Santiago y Valparaíso. Es indudable que hay aún algunas otras donde será útil realizar una labor análoga. Debe determinarse rápidamente cuáles son, y proceder a lo conducente sin demora. El Gobierno por intermedio de inspectores especializados en la fiscalización municipal pueda, en poco tiempo establecerlo y saber a qué atenerse. Y una de las principales razones porque debe saberse qué Municipalidades van a ser disueltas, reside en la necesidad de que quede también establecido cuáles no lo van a ser. En la situación actual reina una incertidumbre, sensación de instabilidad de que participan todas las Municipalidades, y este estado de cosas se traduce en falta de autoridad, timidez para cualquier género de iniciativas de buen gobierno comunal: ejercicio ineficaz, en fin, de las funciones vitales que la Municipalidad desempeña en el organismo nacional.

FUNDO

PARA

ARRENDAR

NECESITO LUEGO

CON ENTREGA INMEDIATA O EN ABRIL PROXIMO. 100 A 150 CUADRAS REGADAS, ENTRE SANTIAGO Y CURICO

Carlos Ossandon B.

SECCION FUNDOS

Bandera 168

Casilla 1080

LA EVOLUCION […] MOMENTO

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

A veces los Gobiernos fuertes escasean de psicología porque no consultan a la opinión pública y es notorio que no dura ningún Gobierno que no cuente con la opinión pública. Esto quiere decir que el Gobierno debe ser matemática expresión de la voluntad nacional.

Algunos intelectuales santiaguinos, entre ellos Eduardo Barrios y González Vera, fuimos llamados una noche graciosamente por el capitán Bari, que además de espada lleva pluma como don Alonso de Ercilla. Este oficial estuvo perfectamente de acuerdo con nosotros en aquello de que la Junta no atropellaría las libertades, que no perseguiría las ideas, que no serviría de instrumento a ningún partido político.

Nosotros creímos firmemente en esas expresiones sinceras, de un hombre de honor. Hasta este momento yo creo perfectamente sincero al señor Bari; pero yo sé también por experiencia que esos movimientos que trastornan a las sociedades pueden defraudar y sorprender en el curso de pocas horas a sus mismos generadores. Así en los primeros días de la guerra europea, una orden promulgada en la mañana no servía en la noche y era necesario cambiarla por otra, que caducaba igualmente al nacer un nuevo día. En una sucesión vertiginosa de hechos sorpresivos y desconcertantes se llegó a la batalla de la Marne, que fué un misterio para aliados y alemanes. Así en esta revolución, pacífica por suerte hasta este momento, todo ha sido imprevisto, y de hora en hora se ha ido cambiando por imposición sucesiva de los hechos mismos, más fuertes que los hombres, hasta llegar al actual estado de cosas, susceptible como todo en la vida de nuevos cambios no menos vertiginosos. Pero hay un hecho cierto, y es que hoy ya no se piensa como entonces cuando hablamos franca y sinceramente con ese oficial que lleva pluma y espada, que es poeta a la vez que soldado, como el fundador del ejército chileno en las selvas de Arauco.

Existen pequeños cambios que nos turban un poco. La expulsión del señor Schweitzer no puede dejarnos indiferentes porque reviste caracteres de misterio. ¿Era o no chileno el señor Schweitzer? ¿O la nacionalidad conseguida por vías legales es un **chiffon de papier**? Ese joven era educado en el Liceo de Valparaíso, y era recibido abogado chileno. ¿Hacía realmente propaganda subversiva en los cuarteles?

Es claro que el señor Schweitzer, dotado de gran inteligencia muy claro en su expresión, llegará a Buenos Aires, ciudad pacifista, donde los militares no usan siquiera el uniforme, a decir cosas desagradables, precisamente cuando un militar, parte interesada, va a defender la causa de la Junta chilena. Es desagradable para este movimiento que nuestro pueblo recibió como liberación de la anarquía parlamentaria. El señor Emiliano Figueroa acababa de hablar en esa cosmópolis donde las luchas sociales se expresan en todas las lenguas y con todos los prismas en favor del movimiento sano, sin persecuciones, y aureolado por el respeto a las libertades constitucionales.

Sí: la muerte del duque de Enghien fué peor que una falta. En Inglaterra, país de máximas libertades, existe una tribuna libre permanente, que funcionó aún durante la guerra contra Alemania, bajo el ojo sonriente del **policeman**: es el Hyde Park.

Nuestros marinos, hijos de la audacia de Cochrane, pasearon tantas veces bajo las frondas de Hyde Park y bajo las torres del Parlamento...

Durante la guerra, en Setiembre de 1914, yo he oído a un inglés, encaramado en un banco de Hyde Park, que dijo con toda sencillez a su auditorio un poco regocijado:

—¡Señores: ya llegó la hora de matar a nuestro estúpido rey!...

El **policeman** sonrió, y la gente también. Si no hubieran sonreído, la cosa hubiera pasado de la comedia a la tragedia. Ese hombre, ante la sonrisa del guardia, era como una caricatura de Heath Robinson. Si el paco saca el machete, hubiera empezado el drama, y quién sabe si hubiera peligrado entonces la cabeza del rey.

Durante toda la guerra europea, Bernard Shaw, escribió a favor de los alemanes. Ya era hora de que desembarcaran y se tomaran Londres...

—**Paradoxal**, decían los ingleses.

Un australiano contaba que en Australia peroran constantemente los partidarios de la libertad de la isla.

—¿Por qué no los meten preso? preguntó uno.

—Porque Inglaterra no quiere perder sus posesiones, contestó.

Es cierto que estos Gobiernos demasiado fuertes carecen de esas otras fuerzas más pequeñas, que con la pura simpatía, adquieren el contacto con las masas: humanidad.

¡Cuantos agitadores de Europa desearían la persecución! ¡Pero no caerá esa breva!

J. E. B.

AL MARGEN DE LA GRAN ASAMBLEA VERIFICADA EN EL TEATRO VICTORIA

por ENRIQUE CORDOVEZ, teniente 1.o de la Armada

Al ser animada la Marina de Guerra con tan elocuente manifestación por una gran colectividad del civismo nacional siente, cada día con más fuerzas, en el fondo de su conciencia, una satisfacción más amplia, más pura, al formar parte de esta causa de regeneración nacional que en los momentos actuales aplaude de todo corazón patriota.

En el alma del marino y del soldado se acrecienta, día por día, el justo orgullo de haber sabido cristalizar el ideal tan anhelado por toda la gruesa falange del elemento sano del país; este ideal consistía en borrar viejas leyes y gastados instrumentos constitucionales encauzados a través de todas las regiones nobles de este país, rico en hombres capaces y de fuentes naturales valiosas, los cuales llevaban la gangrena de gobernantes ineptos y un parlamentarismo cuya múltiple disgregación y vicios amenazaban la vida de la República.

Pero había que restaurar sin llegar a conmociones hondas que ofendieran o fueran a lesionar la profunda raigambre de nuestro innegable civismo que ha hecho de nuestro país un modelo de sólida organización y gran equilibrio colectivo. Este grande anhelo aprisionado por los fuertes muros de un régimen caduco, se debatía, se ahogaba, en los viejos moldes que corrompían el gran sistema. Haciendo cumplido honor a la historia, la cual nos enseña que toda organización gastada recibe a su debido tiempo la ola renovadora. Un bastardo proyecto nacido del Ejecutivo para convertirse en ley en el Congreso, colmó la medida de la profunda corrupción; la situación nació espontánea y cundió generosa ante la vibración suprema de corazones valientes que estallaron con la fuerza viva, incontrastable, de la fe y valor de la juventud.

No es entonces, como en el extranjero se dice, un golpe netamente militar el que imprimió fuerzas y dió forma a esta restauración de la República; ha sido la iniciativa de un grupo joven que pertenece a ese poder del Estado cuya página en la historia nacional es emblema de generación y afecto en el pueblo de Chile: este grupo arrastró a las instituciones armadas siempre pletóricas de amor patrio y en unión de todo el pueblo chileno, que ama a sus virtudes públicas, recibieron los sagrados destinos del país que amenazaban desmoronarse en la corrupción insalvable de dos poderes en completa bancarrota moral y material. Ellos eran el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Aquí está la piedra angular en que descansa esta restauración que se verifica con pasmosa tranquilidad de parte de toda la Nación y bajo una acción serena e inquebrantable de los restauradores. El país presencia, con íntimo regocijo, cómo se van produciendo en forma gradual, con pulso firme y con una alta visión imposible de desviar, las amputaciones más importantes de las partes infestas del organismo nacional. En esta obra vivificadora no ha podido escucharse una sola protesta colectiva que signifique lesión en parte viva y noble ¡Dichosa obra nacional que, al extirpar la carcoma o lo enfermo, produce fresca sensación de alivio sin que el paciente exhale un solo grito de dolor!

Este valioso precedente constituye una absoluta garantía que nos permite asegurar que este proceso depurativo continuará su trascendental tarea por la misma luminosa senda por donde se inició: noble, sano y emulado a cada instante por todo chileno para facilitar su acción completa y valiente. Debemos, pues, aunar nuestras voluntades y nuestros pensamientos hasta terminar esta obra grandiosa, llegando a resolver las más abstrusas situaciones que el bienestar del país exija y que le asegure un orden constitucional, sabiamente encuadrado en el progreso actual y plenamente abierto a los grandes horizontes de las modernas democracias.

El Ejército y la Marina llevan en sus bases y estructuras fines e ideales de una grandiosa y bien entendida democracia: demócratas son sus organismos encaminados a formar sus filas con el elemento sano y nacional, donde un mismo férreo marco de disciplina encierra al gran conjunto y da plataforma segura a los más aptos, a los más capacitados, a los más patriotas, para triunfar desde las más bajas jerarquías para llegar hasta aquélla, donde gravitan, con desconocido peso, sagrados deberes y grandes responsabilidades; demócratas son sus actividades, llenas de civismo y abnegación, que reciben años tras años en su seno a la flor de nuestro pueblo para educarlo e instruírlo, formándole su alma y su carácter; allí, en el silencio de severas tradiciones se amasa y modela la noble substancia popular chilena y los hombres de espadas saben impregnar a cada ciudadano con los deberes y los derechos que la patria les señala, convenciéndoles que trabajar con honradez y vivir con honor es triunfar para sí mismo y rendir positivos beneficios a la comunidad.

Callada labor de alto civismo y tras fines de toda idealidad democrática, es la que se fecundiza en los organismos de la Marina de Guerra: a bordo de los buques, en el fragor y martilleo de nuestras maestranzas y en las estudiosas aulas de las Escuelas Técnicas, se labora incesante, preparando con la dura forja del trabajo y el […] […], a un numeroso elemento nacional que en seguida se esparce por todos los ámbitos de Chile a realizar verdadera acción democrática, o sea, incorporarse a […] industrias, fábricas u otras organizaciones de la más variada índole; en este mundo que les es bien extraño, pronto prepondera su preparación bien sólida y valientemente sostenida por sus virtudes ciudadanas que la Marina le inculcó con raíces indestructibles.

Justo es, también, reconocer que fué un gesto de bien entendida democracia y de vigoroso empuje cívico, la petición airosa y patriota de la juventud, al llevar como emblema de su bien inspirado pronunciamiento, el pliego de proyectos de leyes sociales que se eternizaban en el Congreso. Esa juventud militar, al conseguir el mejoramiento de nuestra legislación social, era vivamente impulsada para poner conciliación y atajo a las diferencias hondas suscitadas dentro del país entre capitalistas y asalariados.

Es así como el Ejército y la Armada aportan los más sólidos materiales para el gran edificio social hacia cuya construcción se orientan las democracias que hoy triunfan en el mundo; este material de hombres no es un elemento que vaya a campear a la liza intelectual en que se debaten complicadas doctrinas y avanzadas teorías sustentadas por escuelas filosóficas modernas. No, el elemento salido de las filas de la Marina lleva por norma fundamental "la acción"; él se inspira en los sanos principios que ya he dicho y nada ni nadie podrá desviar sus convicciones que modeló en el cumplimiento del deber, que ha purificado al calor del cariño de la patria y que cinceló en sus almas la honradez invariable de sus procedimientos.

Los hombres de mar son seres que llevan sus patrióticas convicciones mucho más allá de las fronteras, y en sus viajes, en las insaciables aventuras de sus vidas, recorren el mundo ilustrando sus mentes y fortaleciendo sus corazones; en esta inquietud incesante, el vasto panorama de viejas civilizaciones y el espectáculo maravilloso de países de vigorosa organización, les modela el amor patrio anhelando para Chile, con la fe y competencia del que analiza y compara, una República grande y soberana en sus principios constitucionales.

Las distinguidas personalidades de la Armada que hoy se encuentran en el Gobierno, llevan esculpidos en sus almas estos mismos ideales, y conocen muy a fondo las más secretas pulsaciones de la institución en la cual se formaron y plasmaron sus días. Saben que la Marina y el Ejército desean ver cuánto antes a la República constitucionalmente restaurada para que luzca en todas sus innumerables fuerzas con su estrella más pura y más brillante.

Pero la obra de reconstrucción es tan grande y **de tan trascendentales** efectos, que es preciso que aguardemos con calma la consecución tranquila de cada uno de sus múltiples factores, entregados a la resolución de nuestros actual gobierno, ofreciendo cada ciudadano, a medida de sus fuerzas, la ayuda constructiva que puedan proporcionar sus propias facultades.

E. C

MUEBLERIA

LA ARGENTINA

214 — BANDERA — 220

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

Viña San Pedro (J. G. Correa Albano) Es la marca mas acreditada

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 238 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

Tratamiento de la bronquitis crónica.

MADRES

LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR

RECALCINE

EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

RECOMENDADO POR PROFESORES Y MEDICOS EMINENTES

POR QUE Y EN QUE FORMA FUERON DEPUESTOS CUATRO PRESIDENTES DE CHILE

Por AURELIO DIAZ MEZA

I

El Presidente Acuña y Cabrera llega a Chile con una larga parentela. Los cuñados vienen decididos "a hacer la América". — La señora del Gobernador y su hermano clérigo. — El mejor negocio: la venta de prisioneros a 200 pesos cada uno.—Repugnante codicia de los Salazares. — Indios marcados a fuego.—Odio profundo y guerra a muerte. — La conspiración y el alzamiento del 14 de Febrero de 1655. —Espantosa situación de la colonia. — El Cabildo y el pueblo de Concepción se levantan contra el Gobernador. — Este se refugia en el Convento de los Jesuítas y renuncia su cargo para salvar la vida. — "No se puede ahorcar al representante del Rey, pero sí a Acuña y Cabrera". — El pueblo nombra un nuevo Gobernador.

El señor don Antonio de Acuña y Cabrera, caballero de la Orden de Santiago y maestre de campo general de los reales ejércitos, se hizo cargo de la Gobernación del Reino de Chile y de la Presidencia de su Real Audiencia, el 4 de Mayo de 1650, ante el Cabildo de Concepción, puerto adonde arribó la nave que lo trajo del Perú con un regimiento de infantería, armas y municiones para reforzar el ejército de Chile que había recibido duros reveses en la frontera araucana.

Acompañaban al nuevo Gobernador su esposa doña Juana de Salazar, que por edad podía ser hija de su marido y que por esta misma circunstancia ejercía sobre él un predominio ilimitado; tres cuñados Juan y José de Salazar, con sus mujeres, y Gregorio, clérigo, más cuatro parientes, dos de ellos solteros. Toda esta parentela era pobre y venía a Chile, desde el Perú donde residía, en busca de fortuna a la sombra del pariente recién ascendido al rango de Gobernador de Chile.

Todos los historiadores están casi de acuerdo en que el Presidente Acuña y Cabrera no tenía más defecto sobresaliente que su falta de carácter; pero tal defecto que ha sido siempre el más grave que puede tener un gobernante, fué el que determinó todas las desgracias que sufrió el Reino durante los seis años que este Presidente gobernó a Chile.

Apenas tomó conocimiento del estado del Reino, el gobernador nombró jefe de la importante plaza de Boroa con el grado de sargento mayor, a su cuñado Juan, y dos o tres meses más tarde, dió el cargo de maestre de campo general a su cuñado José. El cargo de maestre de campo correspondía al de jefe de estado mayor. Estos nombramientos que en tiempos normales, o de paz, sólo hubieran causado la natural irritación entre los meritorios militares postergados, causaron espanto en el ejército por las fatales consecuencias que podían traer esas designaciones hechas, en tiempo de guerra, en personas sin experiencia militar.

Los Salazar no tenían, al parecer, otro propósito que el de hacer fortuna rápida, y muy pronto lo manifestaron con desvergonzada franqueza, iniciando cuanto negociado forjaban en su imaginación, por bajo y ruin que fuese; llegó su inventiva hasta organizar la venta, como esclavos, de los indios prisioneros, cosa que estaba terminantemente prohibida por el rey.

"Las cabezas que gobiernan ese Reino, — dice un informe enviado a Lima por el capitán Diego de Vivanco, — que son las del Gobernador, el maestre de campo y el sargento mayor, hacen correrías y malocas dentro de los campos de los indios por la mucha codicia que tienen de los cautivos que cogen en ellas para venderlos; y los que menos valen son los indios (de guerra), que se venden por cien pesos y cada mujer o muchacho más de doscientos y los que no llegan a diez años más de cien. Y del número de estas piezas le toca al maestre de campo y sargento mayor a veinte por ciento de ellas, a cada uno y el resto al gobernador, con lo que clara y advertidamente se verifica que ellos tienen grande interés en que dure la guerra".

En los negociados de todo género que emprendían los dos hermanos tenía parte principal la mujer del gobernador, doña Juana de Salazar, quien era la encargada de obtener de su marido la aquiescencia que muchas veces se necesitaba para dar apareciencia de corrección a las extorsiones, por su parte, el hermano clérigo secundaba en cuanto estaba a su alcance los actos de sus parientes sin importarle gran cosa el qué dirán de las gentes ni los reproches que muchas veces recibía de sus superiores eclesiásticos.

A poco de estar en el ejercicio de su cargo, ocurrió una desgracia lamentable que consternó a la colonia, tanto por la pérdida de vidas cuanto por las pérdidas materiales. El barco que conducía el dinero y las especies para pagar sus sueldos insolutos de medio año al ejército y a los empleados de la frontera, encalló cerca de la desembocadura de Río Bueno, donde habitan los indios denominados "cuncos". Los salvajes, al ver el buque y la tripulación perdidos, saquearon la nave y pasaron a cuchillo los marineros. Este hecho luctuoso produjo entre los soldados la indignación que es consiguiente y, como es natural, se habló, en el primer momento, de hacer un castigo ejemplar.

Los Salazar se aprovecharon de esta indignación contra los indios para obtener del gobernador que los autorizara para emprender una campaña en regla contra los cuncos; las expectativas de ellos eran las de poder tomar gran número de prisioneros para venderlos en seguida como esclavos.

Don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, autor de "**El cautiverio feliz**", que es uno de los libros más verídicos de la época, dice:

"La codicia de las piezas (cautivos), y el deseo de hacer esclavos fué lo que hizo poner el ejército en campaña y obligarle a recorrer sesenta leguas". A fines de Diembre de 1653, salieron del fuerte de Nacimiento las fuerzas expedicionarias, constantes de 900 soldados españoles y mil quinientos indios auxiliares, al mando de don Juan de Salazar, instigador principal de la empresa. A mediados de Enero de 1654, llegó el ejército a orillas del Río Bueno y se dispuso a cruzarlo para entrar en el territorio de los cuncos.

"Estos indios, prevenidos de la expedición que se dirigía contra ellos, estaban sobre las armas habían acudido con sus mujeres y sus hijos a la orilla austral de aquel río para impedir el paso de los españoles, dejándose ver sólo los que estaban a caballo y ocultándose los infantes en los bosques vecinos. El río no tenía vado allí. El maestre de campo, que creía segura la victoria, y que esperaba recoger inmediatamente algunos centenares de cautivos, no se arredró por la dificultad y mandó hacer un puente de balsas de madera amarradas entre sí por sogas. Aquella construcción improvisada no tenía solidez y suscitó las observaciones de los capitanes más experimentados del ejército. Don Juan de Salazar no hizo caso de estas prudentes observacio[nes] y dió orden de romper la mar[cha]. Conociendo el peligro a que se les arrastraba, muchos solda[dos] se confesaron para morir co[mo] cristianos".

El resultado de la impericia y testarudez del jefe fué desastroso. Los primeros doscientos soldados que pasaron a la orilla opuesta fueron horrorosamente sacrificados por los indios en presencia del resto del ejército que esperaba al otro lado. Se dió orden de que atravesara el puente con rapidez otro cuerpo más numeroso para proteger al primer grupo; pero el resultado fué peor, el puente no resistió al peso y se precipitó al agua con cerca de quinientos hombres, muchos de los cuales fueron arrastrados por la corriente. La expedición dió la vuelta hacia la frontera del Bío-Bío con más de trescientas bajas.

Fué tal la indignación que se produjo en la colonia contra el maestre de campo Salazar, que el gobernador se vió obligado a levantar un sumario sobre la conducta de su cuñado; "pero los empeños y diligencias de doña Juana de Salazar, la esposa del Gobernador, obtuvieron que los testigos llamados a declarar no sólo disculparan la conducta del maestre de campo, sino que aplaudieran empeñosamente, […] diendo que se le encomen[dase] mayor ejército para que fue[se a] recuperar su honra y castig[ar a] fuego y hierro a los cuncos [que] nos habían hecho tanto d[año]". Así se expresa el historiador [Pé]rez García en el capítulo […] [li]bro XIX de su "**Historia de C[hile]**".

El resultado de este proces[o] […] la codicia de los Salaza[res] […] cuales indujeron de nuevo a[l go]bernador a que los autorizara [para] emprender al año siguiente [otra] campaña contra los cuncos. […] conformaban con dejar sin ha[cer en] gran escala el negocio de la [venta] de esclavos que ya tenían [organi]zado, y para el cual contab[an con la] complicidad de numeros[os en]comenderos. Con la aquies[cencia], pues, del Gobernador, em[…] los preparativos para la n[ueva ex]pedición que llegó a co[ntar] mas de dos mil quinient[os hom]bres, de los cuales dos mil [in]dios que iban de mala ga[na]. […] de Febrero de 1655, empr[endió] la marcha desde la plaza d[…] y el 14 se encontraba cerc[a de] José de la Mariquina, d[…] Valdivia, donde les sorpr[endió un] acontecimiento que por pr[…] sucedía en el reino de C[hile].

Entre los indios que e[n años an]teriores habían sido vend[idos como] esclavos, hubo un mucha[cho llama]do Butapichon, que fué [llevado a] Lima para servir en l[a hacienda] de don Felipe de la C[…]. Era costumbre entre estos [mercaderes] de carne humana marcar [a fuego a] los esclavos con la ma[rca que la] hacienda usaba para [los anima]les; Butapichon […] esta humillación infame y [recibió] la candente impresión en la espal[da], a la altura del hombro izquierdo, sin lanzar un gemido; [pero] acercándose al capataz le lanzó un salivaso al rostro; por este acto de rebeldía y de protesta fué a[zotado] públicamente.

Mientras Butapichon pe[rmane]ció en la hacienda peruana, […]

Sitios Vendemos

MATURANA: 34 por 66 metros. $ 110,000.
ECHEVERRIA: 40 por 100 metros. $ 34 m2.
BULNES: 300 m. de frente a 3 calles. 8,316 m2., $ 26 m2.
V. MACKENNA: 2 manzanas. 20.000 m2., $ 20 m2.
BELLAVISTA: 18,000 m2. con 250 m. de frente, $ 210,000.
TEATINOS: Centralísimo. 10 por 33 metros. $ 260 m2.
FORESTAL: 10 por 25 metros. $ 320 m2.
MONJITAS: 18 metros de frente: $ 70,000.
LONDRES: 390 m2. Gran frente. $ 240 m2.
FORESTAL: 600 m2. con 50 m. de frente. $ 210,000.
MONJITAS: 12 por 16 metros. $ 90,000.
DELICIAS: esquina, parte alta. $ 350 m2.
DIEZ DE JULIO: 2,900 m2. Produce $ 10,000. $ 120,000.
SANTA LUCIA: 12 por 40 metros. $ 110,000.
ESMERALDA: 23 por 25 metros. $ 300 m2.
MORANDE: 1,150 m2. $ 170 m2.
MUCHOS OTROS: en distintas situaciones y precios.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Nuevo Decre[to] del Gobierno

1er. plan de abaratamiento de vida

Desde hoy los habitantes de Santiago pueden participar de los enormes beneficios que este gran sistema les proporcionará.

Sección Comercio.

Ramo de Sastrería.

Depósito en Delicias 267[…] casi esquina de Sotomayor.

Ventas al contado, 20 p[or] ciento le rebaja.

Ventas a plazo sin recarg[o] de precio.

Datos y pormenores, pí[dase] en el mismo Almacén.

LA DIRECCIO[N]

S-3[…]

...solamente al trabajo ... de las faenas que se le mandaban y hasta obtuvo que ...s le manifestaran cierta de...; pero ocultamente fomen... entre sus hermanos de cauti...rio el espíritu de rebelión prometiéndoles libertarlos y restituirlos a la patria lejana. Un día desapareció de la faena y fué encontrado oculto en la sentina de un barco que iba a partir a Chile.

Transcurrieron todavía dos años hasta que un nuevo gobernador nombrado para Chile, don Francisco Lazo de la Vega, queriendo congraciarse con los araucanos, con quienes deseaba hacer la paz tan pronto desembarcara en Chile, obtuvo que los indios que estaban cautivos en el Perú fueran puestos en libertad y le fueran entregados para transportarlos a su país, en su propio barco. Butapichon y doscientos compatriotas más fueron traídos a Concepción y después de una solemne y ostentosa ceremonia se les dió la libertad en presencia de más de tres mil araucanos que habían sido reunidos con ese objeto.

Pero Butapichon, tan pronto como se encontró libre y en el seno de los suyos, alzó la bandera de rebelión con una tenacidad sólo comparable a la que había desplegado cincuenta años antes el famoso Pelentaru y que tuvo por consecuencia la destrucción de las siete ciudades españolas de esa época.

Antes de un año toda la Araucanía estaba convulsionada y una guerra terrible y despiadada echaba por tierra todas las buenas intenciones del nuevo gobernador. Durante veinte años mantuvo el rencoroso indio el cetro de la revuelta sin que los reveses que experimentaban sus tropas le hicieran amainar en sus propósitos de arrojar definitivamente a los españoles del territorio araucano.

Los acontecimientos de Río Bueno y la nueva expedición que los Salazar habían armado para castigar a los cuncos le dieron un arma nueva para esgrimirla contra los castellanos. El en persona recorrió la mayor parte de la región araucana desde Osorno hasta el ... convocando a los indios para ...les saber que la expedición de Salazar tenía por único objeto ... prisioneros para enviarlos ... esclavos a las haciendas del ... Perú y Panamá. Les señalaba los horrores de la esclavitud, ... sus mujeres e hijos, los terribles castigos que se les imponía, ... fin les mostraba su espalda desnuda con la marca a fuego que durante su propio cautiverio había recibido. Les explicaba en seguida cuán fácil sería arrojar del país a los conquistadores si todos los indios de todas las poblaciones, haciendas y fortalezas de la región araucana se levantaban en un día y hora fijadas de antemano y atacaban y mataban a sus odiados amos; y por último le representaba las enormes riquezas que podrían coger como botín.

Arduo era el trabajo del tenaz caudillo, pero logró verlo realizado mostrando con esto sus altas dotes de inteligencia, de actividad, audacia y firmeza que le han valido una de las más brillantes páginas de la historia patria, debida a la pluma de Amunátegui en Los precursores de la Independencia de Chile.

La fecha fijada por Butapichón para el levantamiento general de los araucanos fué la noche del 14 de Febrero de 1655, la misma noche en que el ejército del maestro de campo Juan de Salazar pernoctaba en los alrededores de San José de la Mariquina, según dijimos más arriba.

A la media noche del día indicado los indios de servicio o ... de los fuertes y ciudades de Chillán, Rere, Nacimiento, ..., Marigueñu, Tucapel, Cruz Arauquina, Felipe de Austria, ... Esperanza, etc., etc. asaltaron de improviso a sus respectivos amos y prendieron fuego a las ciudades y fuertes. Al mismo tiempo ... y varios caciques que ... repartido en las cercanías de esos fuertes y ciudades entraron en acción para atacar a los españoles, desbaratarlos ... Más de cuatrocientas ... fueron arrasadas esa noche y sus pobladores pasados a cuchillo o llevados prisioneros a las montañas, sin respetar sexo ni edad. Las pérdidas ... más de ocho millones ... unos cien millones ... estimar en cuenta el me... ganado ... animales y ense...

...or Acuña se encontraba en el fuerte de Buena Esperanza ... leguas de Concepción ... una guarnición que ... y eficazmente el ... los indios; pero el gobernador ... miedo de permanecer ... resolvió desalojarlo y ... a Concepción, para ... seguridad, según dijo.

Fué un verdadero ... el 15 de Febrero ... de Buena Esperanza ... personas que allí ... huyendo de las ... llevando apenas ... cargar en sus brazos ... preciosos, mujeres ... niños casi ... de a pie iban ... en alta voz detrás de un ... que llevaba el Santísimo Sacramento, para implorar la protección del cielo. A los dos días de marcha, el gobernador y ... fugitivos llegaban a Concepción, ... población salió a recibirlos ... de la mayor angustia. ... cias que allí se tenían del ... miento general de los indios ... desastrosas. Los fuertes ... haciendas incendiadas en su ... totalidad; los muertos y prisioneros subían a miles; y a cada ... llegaban nuevas informaciones a cada cual más terribles. ... ación se presentaba tan ... por la insolencia de los ... que en la propia ciudad de Concepción habían penetrado hasta dos cuadras de la plaza, apresando como cautivas a las mujeres que encontraban a su paso y cometiendo otras depredaciones.

..., además que el fuerte de ...to había sido desalojado ... sargento Mayor José de Salazar, que su población venía fugitiva en lanchas y grandes balsas por el río Bío Bío y que para aligerar el peso de las embarcaciones que amenazaban vararse, se había cometido la inhumanidad, ..., de dejar en tierra a ... mujeres, que fatalmente ... de ser presas de los indios. En medio de las angustias de la situación se oían por todas partes quejas mal encubiertas contra el Gobernador y contra los Salazar, a quienes el pueblo acusaba de ser los verdaderos autores de estas desgracias. ... atribuía de haber provocado por su codicia, el levantamiento de los indígenas y se les reprochaba haber tomado ninguna medida para evitarlo o para reprimirlo. El abandono del fuerte de Buena Esperanza, bien provisto de tropas y de elementos de defensa, fué considerado un acto de culpable cobardía del gobernador.

Pero el desastre del fuerte de Nacimiento y los actos inhumanos cometidos por Salazar con las mujeres produjeron una indignación elevada al colmo. La exitación en cada momento más enconada y violenta contra el gobernador, su mujer y cuñados, y poco a poco se iba extendiendo a sus amigos y parciales. "El sargento mayor don José Cerdan, que mandaba las tropas de la ciudad, conoció el peligro de una conmoción popular y por medio de un religioso franciscano trató de dar aviso de to, lo que pasaba al gobernador para que se pusiese en guardia."

Pero ya era muy tarde para poner atajo a la efervescencia del pueblo.

"El Sábado 20 de Febrero el Cabildo y el pueblo de Concepción acudían en tumultuoso tropel a la casa en que tenía su residencia el Gobernador, llevando casi todos sus espadas desnudas y lanzando los gritos alarmantes y amenazadores de "viva el Rey! ¡Muera el mal gobernador!"

"Don Antonio de Acuña, favorecido por uno de los oficiales reales, don Miguel de Cárcamo Lastra, apenas tuvo tiempo para huír al fondo de la casa; y saliendo por una puerta excusada, pasó a buscar asilo en el vecino convento de los jesuitas. Uno de sus cuñados, el clérigo Salazar, llegó a reunírsele poco más tarde, saltando las tapias y huyendo también del odio popular contra toda su familia. El pueblo habría querido arrancarlos de esos asilos; pero los fugitivos hallaron en ellos protectores decididos que supieron ocultarlos hábilmente en los momentos más críticos de la excitación revolucionaria."

El cabildo y los vecinos más caracterizados penetraron en la casa del Gobernador y enarbolaron en ella el estandarte real para demostrar que sus procedimientos se encaminarían solamente al servicio del Soberano; en seguida discutieron en Cabildo abierto sobre la persona a quien se debía entregar el mando.

"Aquella asamblea pudo resolver este negocio sin desorden y sin grandes dificultades. La intervención de algunos clérigos y frailes para evitar los excesos de la irritación popular, habían tranquilizado un poco los ánimos. Los padres jesuitas, por su parte, redujeron al Gobernador Acuña a hacer por escrito la renuncia del mando, como único medio de salvar la vida."

Cuando el jesuita Lope Cedeño se presentó ante la asamblea con la renuncia escrita del Gobernador, el corregidor de la ciudad, don Francisco de Gaete que dirigía el movimiento agitó sobre su cabeza el papel gritando, para hacerse oir:

—Señores, ya tenemos aquí la "dejación" que hace de su cargo el Gobernador. Ahora tenemos las manos libres.

—¡Que ahorquen al Gobernador! gritaron los más exaltados.

—Al gobernador no se le puede ahorcar, gritó el regidor Juan Barba, pero sí a don Antonio Acuña y Cabrera.

Los frailes intervinieron de nuevo y apaciguaron los ánimos que se iban a enardecer de nuevo.

Después de dos horas de deliberación, la asamblea revolucionaria designaba como Gobernador del Reino al Veedor General del Ejército don Francisco de la Fuente Villalobos.

"El Gobernador designado era,—dice el cronista Padre Olivares,—hombre tenido por todos por de gran celo en el servicio de su Rey, que había trabajado mucho en la pacificación y de quien esperaban que por el amor que le tenían se aquietasen los indios, viendo que quien tanto les había agasajado era Gobernador y dejarían de proseguir el levantamiento y alzamiento, que todavía tenía mucho remedio".

La Real Audiencia de Santiago no aceptó ni reconoció al nuevo Gobernador; por lo contrario, mandó al cabildo de Concepción que repusiera al antiguo, a pesar de que reconocía su incapacidad y los motivos muy fundados que habían tenido los vecinos para deponerlo.

Sin embargo procesó al Gobernador de la Fuente y a los promotores del movimiento revolucionario y pidió al virrey de Lima, conde de Alba de Liste que exonerara al Gobernador Acuña y Cabrera y lo procesara conjuntamente con sus cuñados Juan y el clérigo Salazar.

El otro, José de Salazar, jefe del fuerte de Nacimiento, fué muerto por los indios en su fuga por el río Bío-Bío.

A. D. M.

TORONJILINA
UNICO MEDICAMENTO INFALIBLE
PARA CURAR AL INSTANTE LA CASPA
EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO
DAUBE Y CIA. BOTICAS Y PERFUMERIAS

Señorita María Gelcich Lopehandía, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Cáces Alcayaga, ha quedado concertado últimamente

LAS GRANDES CALORES
No afectan en absoluto a los Nenes que se alimentan con
"DRYCO"
Recomendado por todas las eminencias médicas.
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Directorio General Demócrata

A la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria hoy este Directorio en Bandera 560.

Se ocupará especialmente de dar término a la redacción del manifiesto que el Partido Demócrata lanzará al país y sus Agrupaciones, sintetizando el sentir de la Democracia Chilena ante el actual movimiento militar.

La comisión que ha estado a cargo de la redacción de dicho manifiesto la componen los señores Róbinson Paredes, A. Concha, Dr. Feo. Landa, Alejandro Escobar y Dr. Pedro A. Fajardo.

En este manifiesto, se considerarán las ideas, que entre otras, han dado a conocer los señores Juan Pradenas y Guillermo M. Bañados y otros señores directores.

La secretaría del Directorio General atiende todos los días a los correligionarios, de 6 P. M. a 8 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA "FRANCISCO J. LIRA" —(Versión oficial).—Bajo la presidencia del señor Saturio Eyzaguirre y con asistencia de un gran número de asambleístas, celebró sesión esta institución el Domingo 28 del presente, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta del presidente y de los señores Arturo Díaz y N. Salinas, para que a la mayor brevedad elaboren un memorial de peticiones que se elevará al Supremo Gobierno.

Auspiciar una reunión de todos los Centros de Propaganda Demócrata de la capital, con el objeto de cambiar ideas y resolver la actitud futura.

Se nombró tesorero mientras dura la ausencia del señor Quiroga, al director y tesorero de fiestas señor Marcos Ibarra.

Celebrar una asamblea el Martes 7 del próximo mes, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Se aprobaron varias cuentas dadas por el presidetne, relacionadas con la tesorería.

El presidente señor Eyzaguirre nos pide manifestar a los miembros de esta progresista institución que en vista del ningún concurso que le prestan el resto de la mesa directiva y los directores, presentará en la próxima asamblea la renuncia de su cargo, por cuanto se ha visto abandonado a su propia suerte en la tarea de adelanto y progreso en que estaba empeñado en bien de la institución.

CENTRO "LA REFORMA". — El próximo Jueves sesionará este Centro. Concurrirá una comisión de oficiales con el fin de dar a conocer la labor que se propone desarrollar la Junta de Gobierno.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.— Hoy, a las 6 1/2 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental Conservador.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE QUILLOTA.—El Viernes 26 de los corrientes se reunió en sesión ordinaria esta colectividad política.

El objeto de la convocatoria era pronunciarse sobre la renuncia del señor presidente, recibir las presentaciones de delegados a la Convención de Chillán y de varios asuntos relacionados con los acontecimientos del momento.

En lo referente a la renuncia del señor presidente se dió por aprobada y se fijó como día para efectuar la elección del reemplazante el Viernes 3 de Octubre.

Para candidatos a delegados a la Convención de Chillán fueron presentados los señores Ernesto Mesa C. y Carlos Toro Baeza, acordándose que en la próxima asamblea se fijaría la fecha de la elección.

En seguida se pasó a tratar la nota del señor regidor don Ernesto Mesa, en la cual expone que ha decidido no asistir a las sesiones de la Municipalidad mientras dure el estado actual de cosas y también porque en el seno de esta corporación se hace caso omiso a las indicaciones que él hace, sobre todo cuando se despilfarran los dineros municipales con el fin de proteger a determinadas personas. Esta actitud, después de un corto debate fué aprobada por unanimidad.

Se entró después a discutir los asuntos relacionados con la prisión por parte de los carabineros del Alcalde de La Calera y conocido vecino de esa ciudad, don Eduardo Le-Fort.

Agotado el debate se presentó el siguiente proyecto de acuerdo, el que después de algunas modificaciones fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Radical de Quillota, en presencia de los atropellos y vejámenes cometidos por la tenencia de Carabineros de que han sido víctimas varios hogares de La Calera, especialmente el del señor Primer Alcalde de esa ciudad, don Eduardo Le-Fort, que fué reducido a prisión arbitrariamente y tomando en consideración las promesas hechas por la Junta Militar de respetar las libertades públicas, y que al reducir a prisión al señor Le-Fort sólo se efectuó por la intriga de varios dirigentes unionistas de ese pueblo estando también en este punto en desacuerdo con las declaraciones de esta misma Junta de que sus actos no son regulados por ninguna entidad política;

Acuerda protestar enérgicamente de estos atropellos y dirigirse a la Junta de Gobierno para ponerlos en su conocimiento".

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 7 P. M.

Se cita para el mismo día, a las 9 y media, al Centro, para tratar de los acontecimientos de actualidad, sobre todo de la deportación del ciudadano Schweitzer.

GUAYACOLINE
CURA LAS TOSES REBELDES

MUEBLES
DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vendo:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

RESTAURANT
Cerro SANTA LUCIA
El Sábado 4 de Octubre, inauguración del Binisconzo y del TE DANZANTE el Domingo 5 del presente
El precio de las entradas al Binisconzo serán sólo de $ 6 cubierto, y se venderán en el Restaurant Santiago y en el mismo Restaurant Cerro Santa Lucía desde el 1.o de Octubre hasta el 4 del presente, a las 12 M. Después se cerrará nlas boleterías.
Se ruega a los señores que avisen con anticipación para reservarles las mesas. La inauguración será amenizada por la mejor Orquesta Jazz Band.
La hora que empieza será desde las 8 hasta las 12 P. M.
MENU
Jamón y galantina de ave
Sopas San Germán
Congrio Maunier
Espárragos a la palmezana
Pollo grapaudine, ensalada rusa
Postre: Flan de Vainilla
Café
Nota: Se arrienda el salón para reuniones sociales

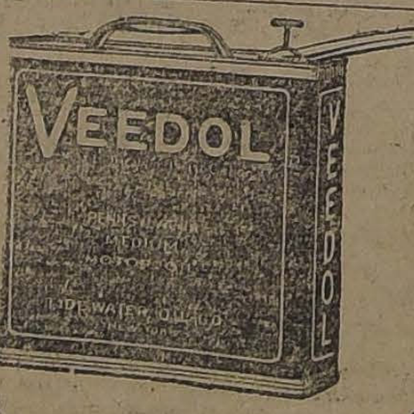

DESDE 1 GALON
LE OFRECE
OSCAR SPOERER y Cía.
Bandera 24 — Casilla 7560

Dr. MANUEL ... Medicina general, riñón, estómago, ...miento especial. ...ñasnar. Estudi... ...155.

Para el día 7 ...fectuará el her... que viene preparando ... de jóvenes y niñas ... sociedad para reunir fondos a beneficio de la Sociedad Pro Estudiantes Chilenos en el extranjero y para el Bando de Piedad de Chile.

Entre otras personas tomarán parte la eminente mezzo-soprano de la ópera Sara Blanco Sadum, el barítono de la Opera que actúa en el Municipal, señor Marcelo Urizar, el señor Rafael Arcos, el señor Italo Bertini, el pianista chileno Armando Palacios, la bailarina Carmen Delgado y numerosos artistas de los mejores elementos artísticos de la capital. Paquita Escribano ha ofrecido también su gracioso concurso por tratarse de dos prestigiosas instituciones que realizan una hermosa labor.

VIAJEROS. — Por el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso a pasar una temporada la señorita Anita Bustamante Rocuant.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Muñoz Latorre con el señor Rafael Muñor Rodríguez.

EL INTENDENTE DE TACNA.— Hoy llegará procedente de Arica el Intendente de Tacna, señor Luis Barceló Lira.

CONFERENCIA. — El Miércoles próximo dictará en los salones del Club de Señora, una interesante conferencia sobre la labor literaria e intelectual de los hermanos Alvarez Quintero, el señor Eugenio Labarca.

RETRETA.—Damos a continuación el programa que ejecutarán las bandas montadas esta tarde, de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza Independencia bajo la dirección del señor Alejandro Muñoz.

1.—Einberg, patrulla rusa, Marcha militar.
2.—La Vestale, Obertura.
3.—F. Lehan, La Princesa del Dollar, Opereta.
4.—Jessel.—Der Rose Hochzeitszug, Intermezzo.
Beethoven, Fidelio, Fantasía.
6.—Pracanico, ¡Pobre Flores!. Tango.

EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — En los salones de esta institución se verificará, a las 6 P. M. de hoy, un dancing tea que su directorio ofrece con motivo de la celebración de su 5.o aniversario.

Promete alcanzar especial brillo.

Demuestre Ud. que pertenece al bello sexo borrando, con el DEPILATORIO del Dr. MARTINS todo vestigio del repulsivo vello

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo.—Esta tarde, a las 6.15 P. M., esta sala estrenará una hermosa producción titulada "S. M. el Príncipe Mon igo" y está basada en la obra del mismo nombre del inmortal novelista inglés Sir Walter Scott. La interpretan la actriz Lucy Doraine y la genial artista precoz el niñito Tibi Lubin. Es película de argumento que emociona hasta lo más íntimo. Los precios son los de costumbre; socias, $ 1.00; público, 1.50.

EN LLOLLEO.—En este balneario pasa una temporada el señor Cirilo Fuenzalida Barros. Lo acompaña su hija, señora Inés Fuenzalida de Montero.

—Del mismo punto ha regresado el joven señor José Vicente Montero Fuenzalida.

DE EUROPA.— Próximamente regresará de Europa, donde ha pasado una larga temporada, el señor Rafael Yrarrázaval Correa.

Caballeros
Casimires Ingleses
Ultimas novedades, por mayor, y por metros.
Precios excepcionales.
JAMES DAVEY
Huérfanos 716.
S-30

PAPAS CORAHILAS
para consumo y semilla, de primera calidad, ofrecen en cualquier puerto o estación Ferrocarril.
MINTE Y BRANDAU
PUERTO VARAS, CASILLA 83

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Próximamente trasladará su
CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
a su confortable local de la calle ROSAS 1210, ESQUINA MORANDE, 2.o piso, ascensor, EDIFICIO NUEVO.

En Avenida Macul
Vendo linda quinta frutal con buena casa habitación, con seis piezas fuera de servicio. Esta propiedad esquina tiene una superficie de 7,000 metros y es susceptible de subdividirse en lotes por su gran frente a tres calles.
Precio: $ 80,000
Datos:
HUERFANOS 1153
JOSE LUIS SILVA

Grupos tomados durante la recepción que ofreció ayer tarde la familia Pizarro Bravo

EL SEÑOR SIMON COFRE.— En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir en nuestra capital el señor don Simón Cofré, antiguo prestigioso comerciante del norte, radicado últimamente en Santiago.

Su espíritu bondadoso y su proverbial rectitud le habían granjeado el aprecio y respeto generales, constituyendo su muerte una pérdida irreparable para los suyos y para cuantos le conocieron.

RESIDENCIA. — El doctor don Arturo Scroggie Vergara y señora Marta Alessandri de Scroggie, han fijado su residencia en Rosas N.o 1157.

DON MANUEL A. HUERTA GONZALEZ.—Ha dejado de existir en esta capital, después de una rápida enfermedad, el distinguido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Huerta, distinguido militar retirado, actuó brillantemente en la campaña de la guerra del Pacífico en 1879, y tomó parte en diversas acciones de guerra.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 10 A. M.

RECEPCION.—La familia Moder Ponce de León, ofreció anoche una agradable recepción a sus relaciones.

BAILE Ud.
El baile es parte de la educación, tanto social como cultural. ¿Dónde se puede hoy día que no se baile? En la actualidad, el baile impera como el régimen militar. Clases completamente particulares. M. Aguilar, prof. de actualidad. GALVEZ 119.

PASAJE BALMACEDA 23
Mme. GINA ZERBI
REALIZACION
Sombreros Modelos
Gran Surtido Señoritas
LUTOS - TRAJES

CASA CENTRAL
Compuesta de 12 piezas, hall, galería, dependencias, muy asoleada, arriéndase para el 1.o de Octubre, Santo Domingo 1219.
Tratar: ESTADO 250, Oficina 1
S-30

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

No más Feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck Crema de la Reina de Hungría, Rouge Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

Compra
Joyas, brillantes, platino, oro, hasta 10 pesos el gramo. Dentaduras usadas rotas con o sin oro, la
Franco Belga
San Diego 139

Muebles
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Santo Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

TEATRO MUNICIPAL
27.a NOCHE DE ABONO. TURNO IMPAR
ULTIMA FUNCION DE MIGUEL FLETA
Velada de gala en honor del celebrado tenor
TOSCA-RIGOLETTO
Acto de Concierto
Mañana Miércoles, a las 5.30 de la tarde.
SEGUNDA Y ULTIMA FUNCION A PRECIOS REDUCIDOS
PLATEA $ 10.-
MEFISTOFELES
JUEVES A LAS 6 P. M.
Presentación de ANGELES OTTEIN, ARMAND GRABBE, CARLOS DEL POZO, acompañados por el Quinteto HISPANIA.
Representarán: IL SECRETO DI SUSANNA, de Wolff Ferrari, y LUISITA Y FEDERIQUIN, de Offembach

SPLENDID

DIRECCION GLUCKSMANN
Huérfanos Teléf. 2815

HOY y 10.30
A DE
MODA

EL MILAGRO DEL AMOR

TEMA: ¿Qué hombre, salvo el que nunca haya sabido lo que es amar, negará que el amor surge en las almas repentinamente?

Conmovedor drama pasional basado en las consecuencias de los matrimonios sin amor y por dinero. Creación de la linda y elegante

LUCY COTTON

Super-producción Paramount — Exclus. Max Glucksmann

Argumento inspirado en hermosa poesía:
¡Cómo en herirnos la cruel-
dad se afana!
¡Cómo a esquivarnos la pie-
dad empieza!
Si parece mentira, dulce her-
mana,
que siendo tan pequeña el al-
ma humana
queda en ella caber tanta tris-
teza...

AMADO NERVO

Teatro Victoria

RICARDO CALVO SE DESPIDE CON TRES ULTIMAS FUNCIONES POPULARES. — "EL VERGONZOSO EN PALACIO". — NOCHE: "DON JUAN TENORIO".

Con un noble desprendimiento, la Empresa Ansaldo, del Teatro Victoria, ha acordado dar hoy y mañana las tres últimas funciones populares de la Compañía Calvo, con el fin de que nuestro ambiente, la literatura clásica teatral, de la que Calvo, es hoy en día el mantenedor.

La actuación de Calvo la ha sido ampliamente apreciada por nuestro público, que en las de mayor importancia de estos días, por la tradicional cierra para nosotros el antiguo, arte que Ricardo Calvo con verdadero espíritu conquistando los más aplausos, por su trabajo medido y sobrio en los roles a su cargo.

Justo es pués, que corresponda a este interés del artista en beneficio de nuestro artístico teatral, dando importancia que correspondan a las jornadas populares, que se inician desde hoy, funciones, y que se terminadas el Jueves para despedida de la compañía.

Hoy en vermouth se pone en escena la hermosa comedia de Molina, "El Vergonzoso en Palacio", de cuyo valor nos referimos en anteriores, haciendo resaltar en ella la preocupación sobradamente justificada, toda vez que la joven actriz ha sabido responder a la expectativa del público habitué al teatro clásico, revelándose desde los primeros momentos como una artista de excepcionales condiciones en las tablas, de suma delicadeza artística, de temperamento amplio, de gran flexibilidad y de ductilidad a la vez.

Amparito Martí ofrece su función de honor y beneficio el Viernes próximo, eligiendo para su serenata de honore, una de gran fuerza en el teatro romántico, nos referimos a "Los Amantes de Teruel", de Hartzenburch. Obra esta de fino romanticismo y de gran sentimentalismo.

Hoy repite Arces "El afinador", de Vital Aza

Con éxito se puso ayer en escena en este teatro, la pieza de Vital Aza, titulada "El Afinador", que marcó un éxito sorprendente para la labor cómica del aplaudido autor, tan exquisito en su "bis" cómica.

Esta pieza se repite hoy en las dos funciones.

Esmeralda

"AMAME, ALFREDO", POR LA CIA. BERTINI-GIOANA

Muy en alto del buen gusto del barrio había el triunfo completo obtenido por la Compañía Bertini-Gioana en el Esmeralda. Se creía que no sería negocio una temporada de opereta en italiano, pero los hechos han venido a demostrar que la gente prefiere una compañía extranjera, que presente bien las obras, con hermosos decorados, con artistas disciplinados y excelente orquesta, a cualquier otro espectáculo descuidado en español. Quien quiera que vea una opereta representada por Bertini-Gioana quedará plenamente satisfecho y no podrá ver más obras presentadas por conjuntos desorganizados.

Por no haber sido posible retardar un día más la partida de la compañía a Mendoza, el 7 de Octubre, Bertini-Gioana tienen que dar fin bruscamente a su temporada en el Esmeralda. Hoy darán su penúltima función, con la picaresca opereta, "Amame, Alfredo", obra que ha tenido el record de público en la temporada. Es un espectáculo de lo más alegre y divertido, con las peripecias de un novio que no pudo juntarse con su novia la noche de bodas.

—La Compañía Bertini-Gioana pasará a actuar desde el Jueves en el O'Higgins. Debutará con "La Danza de las Libélulas".

O'Higgins

COMPAÑIA BUHRLE

En vista del éxito simpático obtenido por esta compañía, y dejando a un lado la gran cantidad de estrenos cinematográficos que tiene a su disposición el Teatro O'Higgins ha decidido dar hoy vermouth y noche dos nuevas representaciones por la compañía chilena Arturo Bührle. La obra escogida es "Chas, el patrón fatal", original de Carlos Cariola. Es una comedia criolla muy divertida, en 3 actos.

La platea vale dos pesos y con este aliciente, más la atracción misma de la obra y el deseo del público de favorecer el teatro chileno, es de esperar que haya hoy teatro concurridísimo.

Al final de la obra la gentil tonadillera Marilta Bührle cantará algunas de sus simpáticas creaciones.

Ultima presentación de Arte Nativo en el Victoria

El éxito que constituyó la presentación pasada de arte nativo chileno, ofrecida a nuestra sociedad por la señora Camila Bari de Zañartu y señor Sady Zañartu, y las repetidas instancias que ambos artistas han recibido para dar una segunda audición, han movido a la Empresa del Teatro Victoria, ofrecer una última presentación, que se verificará el Miércoles 8 de Octubre, en la noche.

Estas presentaciones por la forma en que se han teatralizado, constituyen un novedoso espectáculo, llamado a despertar gran interés, pués las canciones y danzas aborígenes toman todo su relieve, no sólo en lo que atañe a la parte musical sino a la vida escénica, que la señora Camila Bari sabe darle a cada una de sus interpretaciones, destacando así bellamente toda la riqueza de nuestra tradición.

Para esta función, que será la última, pués el señor Sady Zañartu y señora Camila Bari de Zañartu, partirán en breve al extranjero, se ha confeccionado un nuevo programa, en el que se darán a conocer números valiosos de folklor chileno.

Las dos intérpretes de la escena española. Esta compañía ofrecerá sus espectáculos, tan interesantes, desde el Sábado venidero, en el escenario del Santiago y la corta temporada que se proponen desarrollar, se hará a base de muchos estrenos de grande interés, que el conjunto ha montado durante su jira por las Repúblicas del Norte del Pacífico.

Será ésta una temporada de mucha atracción, ya que esta compañía cuenta con elementos valiosos, para presentar soberbiamente los repertorios más selectos e interesantes.

Coliseo Nacional

"LA DANZA DE LAS LIBELULAS"

Desde la función nocturna del Sábado, en que la compañía Cortadellas - Gironella estrenó en el Coliseo Nacional "La Danza de las Libélulas", no ha dejado hasta hoy el cartel, la alegre y fantástica opereta del maestro Lehar. El público ha correspondido a los visibles esfuerzos de la Empresa, celebrando en la obra la manera personal y dotada de valiosas originalidades, con que la ha llevado a la escena, la brillante mise en scene, el lujo de decoraciones y de trajes y el acierto de las primeras partes.

No solamente vemos la opereta del maestro Lehar, en su propio valor, sino que también, la serie de detalles que se bordan al argumento y a las situaciones, lo que viene a ser una novedad más, que se traduce en un franco éxito, ya que estos números han sido seleccionados con buen gusto. La forma cómo esta compañía pone en escena "La Danza de las Libélulas", acredita la existencia de un buen Director de Escena. hemos visto esta opereta en muy diversas ocasiones, todas ellas muy personales, y como el montaje de la obra se ha hecho últimamente, sucede que este conjunto le da un valor más refinado, más moderno y más de moda. Es, pués, un motivo de aplauso para toda la compañía.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Betty Compson en el film Selznick, "La Sombra Blanca".—El público recuerda todavía como una de las películas más dignas de aplauso y de las obras que realmente prestigian al cinematógrafo, la producción extraordinaria titulada "De Mujer a Mujer", en la que tuvo oportunidad de apreciar el progreso que el admirable temperamento artístico de Betty Compson apresura a poner todo su temperamento al servicio de la interpretación del personaje, dándole el relieve necesario y llevando al espíritu del espectador toda la belleza de las emociones que se viven en la trama.

"La Sombra Blanca" cuenta con algo más en su favor: es una cinta reveladora de ambientes, que distribuye los momentos de su acción tanto en París, lujoso, brillante y nocherniego, con sus placeres y atracciones, como en la sobriedad elegante de la vida aristocrática de Londres o ante los paisajes maravillosos de la Suiza. La trama es un motivo doliente en que las buenas prendas espirituales de la mujer, quedan de relieve por la figuración de dos simpáticos personajes, dos hermanas de espíritus antagónicos y de finalidades opuestas.

"EL MILAGRO DEL AMOR", EN EL SPLENDID

Se verifica hoy en el cine preferido de nuestra mejor sociedad, el Splendid, el 31.o Viernes de Moda, para cuyas funciones de especial, a las 6.30 P. M. y segunda de la noche, a las 10.30 P. M., se ha escogido el estreno de una de las más bellas y delicadas super-producciones de la prestigiada gran editorial cinematográfica americana, la Paramount, obra cuyo atrayente título es "El Milagro del Amor". Es un bellísimo poema pasional, cuyo argumento tiene el siguiente tema: "¿Qué hombre, salvo el que nunca haya sabido lo que es amar, negará que el amor surge en las almas repentinamente?

Desarrollado en el ambiente aristocrático, de la más rancia nobleza inglesa, sus escenas poéticas y bellamente conmovedoras inspiradas en los siguientes hermosos versos de Amado Nervo:

"Cómo en herirnos la crueldad se (afana
Como a esquivarnos la piedad empieza
Si parece mentira, dulce hermana,
que siendo tan pequeña el alma huma- (na
pueda en ella caber tanta tristeza..."

Se desarrolla esta obra en Inglaterra, en Londres en las regias residencias de la gente adinerada, en sus castillos medioevales alhajados con justo y grandeza. Se presenta también la visión de una sesión en la Cámara de los Lores que llamará la atención del espectador.

Intérprete admirable de esta preciosa producción, es la linda y elegante gran actriz de la escena hablada norteamericana que ha alcanzado brillantes triunfos en la escena muda, Lucy Cotton, secundada por Wyndham Standing.

En la selecta, a las 5 P. M. y primera de la noche, se exhibe por última vez, la graciosísima comedia de amor y de ensueños y aspiraciones juveniles, titulada "Un hombre de ideas", creación de Charles Ray, secundado por Priscilla Bonner.

LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL ESTRENAN HOY LA PELICULA DE DIBUJOS ANIMADOS

Los Teatros Setiembre y Brasil estrenarán en la especial y la nocturna de hoy la película de dibujos animados que lleva el título de "Vida y Milagros de don Fausto" y que ha sido editada por los talleres de la Borcosque Film, firma ya acreditada sobradamente por sus admirables producciones nacionales.

Esta película, como lo indica su nombre, está basada en las aventuras de los personajes creados por el ingenioso dibujante americano Mc. Manus y en el film que anunciamos adquieren aún mayor gracia, porque actúan en un bien buscado ambiente criollo y en asunto de plena actualidad.

Respecto al trabajo de los talleres de la Borcosque Film debemos recomendar su trabajo como uno de los más afortunados, pues la nitidez lograda es admirable. El dibujante Carlos Espejo ha logrado mantener en la reconstrucción de las escenas la personalidad física justa de todos los personajes y al hacerlos actuar en nuestro ambiente, ha estado completamente afortunado. Esta película ha demandado un trabajo de más de cuatro meses y los dibujos que ha debido hacerse suman miles de miles. Es una labor estupenda que se merece el mejor de los éxitos y el más entusiasta estímulo.

Los personajes que han servido para trazar el argumento de esta película cuentan con la simpatía y la popularidad suficiente para interesar a nuestro público y el éxito ha de superar todas las ... porque los monos conservan la espiritualidad y la gracia que les ha valido su prestigio. Resulta verdaderamente divertido ver a Don Fausto, Doña Crisanta, Crispín y los demás personajes episódicos en plena actividad y movimiento y si los dibujos fijos han logrado tanta hilaridad, con mayor razón han de lograrlo los dibujos animados, ya que se presentan las figuras con mucha vida y grande actividad.

"Vida y Milagros de Don Fausto" se exhibirá, como decimos, en las funciones vespertina y nocturna de hoy, en los Teatros Santiago y Brasil. Mañana se pasará este film en el O'Higgins y pasado en el Esmeralda.

teatros más cómodos, hermosos y bien teni dos son los de Aurelio Valenzuela B. y Cía. Sus espectáculos son los mejores por su selección y variedad

ESMERALDA
Compañía de
Bertini-Gioana
HOY
NOCHE, A
PENULTIMA
Platea numerada
Amame
Alfredo
Opereta
prohibida para señoritas
Bertini hará ... de los chistes
MAÑANA
¿Por qué ... quió esa?

HOY Vermouth y Noche Platea $ 3 SETIEMBRE y BRASIL MAÑANA: O'HIGGINS JUEVES: ESMERALDA

VIDA Y MILAGROS DE DON FAUSTO

Un millón de dibujos animados de Carlos Espejo. - Producción Borcosque en 5 actos

2 HORAS DE RISA

Chilenización de las múltiples aventuras de los populares personajes de las amenidades del diario ... DON FAUSTO, CRISANTA, PEPITA, CRISPIN, etc.

DON FAUSTO

Templado, Gastrónomo, Juerguista, Congresal, Gauripauchero, Carrerero, Rey de Marte, Tonadillero, Boxeador, Radiómano, Aviador, Alcatraz, Campeón Pedestre, etc.

Es una obra de dibujos animados más importante que las que se han hecho en los Estados Unidos.

En el Setiembre actuará el dueto SANTO-FERRY Nuevo programa

O'HIGGINS
SAN PABLO Y CUMMING
Ultimas funciones de la
Cía. BUHRLE
HOY
Vermouth a las 6, y Noche a las 9.30
CHAS, EL PATRON FATAL
JUEVES:
Comedia en tres actos de
CARLOS CARIOLA
Debut de la Cía. de Operetas
Bertini-Gioana
CON
LA DANZA DE LAS LIBELULAS
"La Danza de las Libélulas"

DOMINGO
LA CONFESION
— POR —
LUCY DORAINE

eficiente del gran ... la primera actriz Amparito ... grandioso

En la noche se ... en siete drama religioso ... "Don ... te actos, del gran ... Juan Tenorio". ... hacen de esta presentación que Calvo, es algo que ... junto de justicia del público ... dado con los trajes auténticos ... época y los decorados que ... dirección maestra de don ... Calvo.

—Damos a continuación el programa que se dará hasta el Jueves en funciones populares, a mitad de precios: ... Miércoles en vermouth y media: "María la ... en la noche, "Cyrano de Bergerac".

Jueves en vermouth ... las cinco y media: "Tizona" ... noche "La Vida es Sueño".

El beneficio de Amparito Martí

CON "LOS AMANTES DE TERUEL"

Quizá como ... figuras en el teatro, de los ... que nos visitan, nos ha ... do más intensamente la ... nd artística de la simpática ... de la compañía Calvo ... Amparito Martí.

Setiembre

LOS SANTO-FERRY

El famoso dueto catalán Santo-Ferry se ha formado un público propio que acude día a día al Setiembre. Ayer, a pesar de ser una excepción en la norma de no funcionar los Lunes, tuvieron teatro casi completo.

Los Santo-Ferry actuarán hoy en vermouth y noche, haciendo en cada función nuevo programa.

El cine estrenará la película nacional de dibujos animados "Vida y Milagros de Don Fausto", producción de los Estudios Borcosque en 5 actos, con dos horas de duración.

En nuestra sección cinematográfica damos mayores detalles de esta obra.

Teatro de La Comedia

PAQUITA ESCRIBANO Y "SENEN-AICARDI"

La compañía Senen - Aicardi, que se ha encargado de la primera parte de estos espectáculos, ha logrado interesar a nuestras familias, pués se interpretan obras de mucha gracia y evidente amenidad, en forma absolutamente correcta. Como raras veces ocurre, en esta compañía todos los artistas dominan sus papeles, por lo que las comedias salen admirablemente.

Hoy habrá función vespertina y nocturna, en las que Paquita Escribano cantará un atrayente repertorio de gran novedad.

El conjunto de comedias estrenará una obra titulada: "No me hables de las mujeres", pieza de mucha gracia, y en la que tienen una actuación muy brillante Jacinto Aicardi y Teresa Senen.

Concepción Olona

Con explicable interés ha recibido nuestro público, la noticia de la próxima reaparición de la compañía de dramas y comedia, en la que figura la eminente actriz, Concepción Olona, una de las más celebradas ... ha hecho en la escena del cine. Allí, Betty, que ha ido peldaño por peldaño, subiendo rápidamente toda la escala de los ascensos, de una editorial a otra, se nos mostró como la actriz eximia, cuya belleza física y perfección absoluta en formas era sólo un complemento eficaz de su arte intuitivo, finamente aguzado por la experiencia y la escuela de los maestros y su trabajo ya excepcional nos preparó para recibir, mejor dispuestos sus nuevas obras.

Hoy, con "La Sombra Blanca", producción de lujo de la Selznick, que la Sala Imperio estrenó en sus funciones sociales de ayer, Betty Compson se nos ha mostrado una vez más como la actriz que ante todo comprende en absoluto la trascendencia de su rol y se ...

Esta hermosa producción de lujo, será reexhibida en las funciones de hoy.

FRANKLIN

Un interesante programa de triple atracción ofrece hoy este teatro, en el que sobresale la bella producción por Milton Sills titulada "La Gran Familia", acompañada de la cinta de aventuras cow-boy "Hombres de Honor" por Neal Hart.

Para curar resfriado en ...

todo el mundo LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de la W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U.

Mme. DUCHESNE
MARIE LOUISE DUCHESNE
SUCESORA
250 ESTADO
RECIBI NUEVO SURTIDO
enSOMBREROS, TRAJES, MALETINES, PAÑUELOS, ETC.

PROPUESTAS PUBLICAS

CASAS PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se expresan a continuación, del departamento de Santiago, por las rentas anuales que se indican, dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 16.—RADIO: Matucana, Martínez de Rozas, Libertad y Yungay. CANON: $ 9,600 anuales.

Escuela N.o 62.—RADIO: García Reyes, Catedral, Esperanza y San Pablo. Canon: $ 6,000 anuales.

Escuela N.o 231.—RADIO: Independencia, ambas aceras, Sur calle Colón, Norte, San Luis. Canon 10,800 pesos anuales.

Las propuestas se abrirán el 8 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

Teatro La Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Temporada de la eminente tonadillera PAQUITA ESCRIBANO
Hoy—Martes 30 de Setiembre—Hoy
Vermouth a las 6.15.—Noche a las 9.15:
"No me hables de las mujeres".
Gran éxito cómico de Senen-Aicardi.

PAQUITA ESCRIBANO

En sus soberbias creaciones. Cambio completo de programa.

TEATRO PRINCIPAL EX-UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO LIMITADA
COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA RAFAEL ARCOS
Hoy.— Martes 30.— Hoy
ULTIMAS FUNCIONES
Vermouth, a las 6 P. M., y noche, a las 9.30.— El éxito! de Arcos:
"EL AFINADOR"
Ultimo "Jueves" de moda: "Cufdamela, hermano".

TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO LIMITADA
COMPAÑIA DE TEATRO CLASICO
RICARDO CALVO
Hoy.— Martes 30.—Hoy
DOS GRANDES FUNCIONES POPULARES. DOS
PLATEA: $ 6
Vermouth, a las 5 1|2.— De Tasso de Molina:
"EL VERGONZOSO EN PALACIO"
Noche, a las 9.30.— De Zorrilla:
"DON JUAN TENORIO"

LOS ARTISTAS UNIDOS PRESENTAN SU EXITO MAS RECIENTE:

CINES ALHAMBRA y VICTORIA

EL AMOR no tiene FRONTERAS

Delicada y fina comedia de lujo y sentimiento, por la linda MAE MARSH

HOY. 6.— 9.30

Alameda
—H—
Estreno de trascendental visión de sociedad
"¿POR QUE CASAN ... HOMBRES?"
... Isabel Ballin y ...

Coliseo Nacional
Compañía de Operetas Gironella-Cortadellas
Hoy, 9.30.—Gran éxito:
LA DANZA DE LAS LIBELULAS
PLATEA $ 3
En el centro se venden entradas en Ahumada 132. "La Higiénica".

— MAÑANA —
FOX estrena
El Triunfo de la Sonrisa
por Maurice Flyn y Actualidades 80-81

HOGAR INFANTIL ESPAÑOL

Diez pesos se malgastan en cualquier cosa inútil. Ayude a la infancia desvalida y puede ganar $ 120 mil o $ 20,000.

Oficina González
PASAJE BALMACEDA 21

$ 257,950
EN PREMIOS
Entero. . $ 60
Sexto. . . „ 10

MANTEQUILLA DE FRIGORIFICO
De primera clase, en cajones vendo
Santo Domingo 979

...amente al trabajo ...edida para evitarlo o para re... de las faenas que se le... daban y hasta obr... os le manifa...

IMPERIO CHILEAN CINEMA CORPORATION Hoy 6.30 Y 9.40

Ofrecemos dos nuevas exhibiciones de la magnífica cinta de lujo SELENICK:

LA SOMBRA BLANCA

Creación de la protagonista WOMAN TOWOMAN:

BETTY COMPSON

Acción en París, Londres y Suiza.

MAÑANA

Dia — DE — Moda

ACONTECIMIENTO DE ARTE Y LUJO METRO-GOLDEN-CLASSICS-19...

EN BUSCA del AMOR

por BARBARA LA MARR y ENID BENNETT

Obra bellísima, puesta en escena por FRED NIBLO, según versión de la famosa novela "Cap... tal" difundida en el mundo británico. (Escaramonche)

El Alcázar de los Pavos Reales

Por la divina ca... triz y bailarina

MAE MURRAY

...EATR...

REPUBLICA

ALHAMBRA Y VICTORIA

Otro éxito de los Artistas Unidos.— Una de las comedias que más se han distinguido en el mes en curso, como presentación, idea e interpretación, como película para familias, en una palabra, es la que acaba de presentarnos los Artistas Unidos con el título "El Amor no Tiene Fronteras", film norteamericano que encarna uno de los más bonitos casos espirituales en lo referente al amor.

No se crea que en la Humanidad prima el utilitarismo. También hay almas que saben comprender el verdadero sentido de su Destino y no se abrazan a lo que no es sincero sino que se dejan guiar por su propio corazón. Es éste el caso de "El Amor no Tiene Fronteras.

Su argumento es interesante, curioso y tiene, en materia de creación individual, el caso de una damita llena de energías y a quien gusta andar dominando a cuanta persona se pone ante ella. Y pronto la vemos amar al mismo novio de su hermana, pero sin darse cuenta, así, hostilizándole, sahiriéndole, hasta que se da cuenta de la verdad Y hay que ver cómo soluciona esta señorita este asunto tan delicado. La interpretación es de Mae Marsh.

REPUBLICA

Programa extraordinario con Mae Murray.—Uno de los programas que más han llamado la atención en el centro de la ciudad ha sido la superproducción extraordinaria de "El Alcázar de los Pavos Reales", obra que ha marcado un gran éxito por tratarse de una de aquellas obras que muy bien pueden ser consideradas como todo una joya del cine. Además, debemos tomar en cuenta que la protagonista Mae Murray es hoy en día una estrella que domina con su brillo los carteles de los mejores teatros del mundo, debiendo añadir a esto que su interpretación es siempre feliz y se caracteriza por dar un ambiente de fantástico lujo a toda la acción del argumento.

"El Alcázar de los Pavos Reales" es una obra de buen argumento, moderna, con una intriga que apasiona al espectador por la intensidad de trama.

IMPERIAL

Programa Doble Extraordinario. — Una obra exquisita, de una factura artística delicada y plena de emoción, es la que nos anuncia para hoy el cartel de esta sala. Se titula "La Butterfly del Amor" o "El Tributo del Mar", obra que encierra la realización de una original y atractiva leyenda oriental.

Además, va el estreno de un largo programa de actualidades mundiales, con los números 92 y 93.

ODEON

"Chaplin aventurero" y "Programa Cómico".—En sus funciones de especial y noche de hoy estrenará esta sala un gracioso programa cómico, compuesto por el estreno de "La Falsa Alarma" y "El Yerno del Cacique", dos comedias interpretadas por el Buester Keaton. Completará el estreno de una copia nueva de la más cómica de las creaciones del insuperable Carlitos: "Chaplin Aventurero".

PROXIMOS ESTRENOS

"EL SAQUEO DE ROMA" SE ESTRENA MAÑANA EN EL ESMERALDA Y EL SETIEMBRE

Ha despertado un interés extraordinario entre el buen público el anuncio del estreno de un film de gran valor artístico y a la vez histórico. Nos referimos a "El Saqueo de Roma", de lo cual ha prensa local ha dado ya algunas versiones, siendo, entre ellas la más valiosa, la reconstrucción que se hace de las costumbres de la época, cuando los ejército de Carlos V invadieron Roma al mando del Condestable de Borbón.

Hemos tenido oportunidad de ver este film extraordinario y nuestra opinión concuerda con la que hemos visto en los principales diarios de Europa. Hay en la obra una verdad grande de lo que es la concepción de aquellos tiempos. Se pinta con una maestría extraordinaria aquellos conflictos entre el Vaticano y la fuerza de los mandatarios, verdaderos señores de la guerra y de la muerte. Vemos en esta cinta un argumento, una historia que en realidad tuvo vida y que fué la que provocó el desencadenamiento de esta gran catástrofe que terminó con el perjuicio de los dos enemigos.

Las escenas se desarrollan en el propio Vaticano, en el famoso Castillo de Sant Angelo, en la Cancillería, en las Catacumbas, en las Ruinas de la Ciudad, en todos los lugares ya históricos.

Esta película debería haberse estrenado hoy, pero se postergó su fecha para mañana en los Teatros Setiembre y Esmeralda.

Próximos estrenos en el Splendid.— Damos a continuación una lista de los próximos grandes estrenos que ofrecerá el Splendid a la numerosa y distinguida clientela, estrenos que a juzgar por el prestigio de sus marcas y por la popularidad de sus protagonistas serán otros tantos éxito a agregar a los alcanzados por esta elegante sala de espectáculos cinematográficos:

El Viernes: "Tres Fantasmas Vivos", grandiosa y original comedia Paramount de George Fitzmaurice, que es la historia de la vuelta de tres que habían muerto para el mundo, creación admirable del simpático y genial Norman Kerry, secundado por la bella y escultural Ana Q. Nilsson.

El Sábado: "Una Joven Resuelta", romance de amor y locuras juveniles la novela de una muchacha americana por cuyas venas corría la ardiente sangre cubana. Creación suprema de la encantadora favorita Bebe Daniels.

El Domingo: "Puede una mujer amar dos veces?", conmovedor drama pasional de gran lujo y tema pasional interesantísimo por la encantadora Ethel Clayton.

Y para muy luego la super-producción pasional de Paramount: "Comprada... pero no vendida", obra de gran lujo y de belleza incomparable por la linda Agnes Ayres y el varonil Jack Holt.

"¿Por qué delinquió esa mujer?"— Imparcialmente, sin exageraciones, esta película chilena de la Valparaíso Film, merece el calificativo de buena. No solamente dentro de nuestra indipiente cinematografía es algo perfecto, sino que podría pasar en cualquiera parte del mundo como una producción correcta, digna de parangonarse con cualquiera otra cinta europea o norteamericana.

"¿Por qué delinquió esa mujer?" se exhibirá en privado antes de ser estrenada en público. Sus editores tienen plena fe en su éxito y no infran con recelo la crítica sino que la consideran como su mejor ayuda.

Rafael Ravest, el distinguido escritor porteño, es el autor. Se trata de un hombre foguead en las lides teatrales, conocedor del gusto del público, y de un amplio criterio artístico.

Director y principal intérprete ha sido Marcelo Derval, galán de distinguida figura y de muchas simpatías.

La heroína es Alma Zinska, una actriz de fino temperamento, cuya figura es ideal para el papel que le toca representar.

"¿Por qué delinquió esa mujer?" se estrenará el Martes de la semana entrante en los Teatros Setiembre y Brasil, y el Miércoles en el Esmeralda y el O'Higgins.

Circos

Gran Circo Hnos. Pacheco

Este acreditado circo, ha instalado su amplio y confortable Pabellón en la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo, donde se estrenará esta noche, con un programa lleno de novedades y atractivos.

Debutarán nuevos artista, que recientemente han llegado a este capital a reforzar la troupé de los hermanos Pacheco.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA.—Noche: Cía. Berlini-Gioana: "Amame, Alfredo". Vermouth: "La expedición del Príncipe Guillermo al Africa".

O'HIGGINS. — Vermouth y noche: "Chas, el patrón fatal", por la Cía. Bührle.

SETIEMBRE.—Nuevo programa por los Santo-Ferry. Cine: "Vida y Milagros de Don Fausto".

COLISEO NACIONAL.—Noche solamente: "La Danza de las Libélulas".

CINES

BRASIL.—"Vida y Milagros de Don Fausto".

AVENIDA

"La Venus de Oceanía".—Hoy estrena esta sala la estupenda maravilla del cine "La Venus de Oceanía", apasionante espectáculo de lujo indescriptible, emoción sin precedentes y belleza máxima, interpretado por la cautivadora estrella Anette Kellermann.

AVENIDA.—Tarde y noche: "La Venus de Oceanía", por Anette Kellermann.

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "Experiencia", hermosa vista Paramount de interés social.

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche: "La Falsa Alarma" y "El Yerno del Cacique", por Buester Keaton y "Chaplin Aventurero", copia nueva.

SPLENDID—Hoy 31.o Martes de Moda, 6.30 y 10.30, estreno "El Milagro del amor", por Lucy Cotton.

5 y 9.30 P. M., "Un hombre de ideas". por Charles Ray y Priscilla Bonner.

MUNDIAL.—Especial, 6.15 y noche, 9.30, 4.a función de "La Novia N.o 13" y 8.a de "El Tren Rápido".

COLON.—Especial y noche: "El Romance de un Pillete" y "La Casa Misteriosa".

DELICIAS.—Especial y noche: "Mujeres .. qué dáis un mal paso".

ELECTRA.—Especial y noche: "La Audaz Sustitución", creación de James Kirdwood y Ana Forrest.

POLITEAMA—Especial y noche: Paramount, "Hubo una vez un Príncipe", por Thomas Meighan.

DIECIOCHO.—Hoy, especial y noche, "El Flechazo del Amor", por David Powell y Ana Forrest.

MINERVA.—"Nadie es Profeta en su Tierra", por Viola Dana y "Lucas Dependiente" por Harold Lloyd.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "Buscar la Mujer".

EXCELSIOR.—Especial y noche: 2.a función de la serie "El Tren Rápido".

PROVIDENCIA. —Especial y noche: 1.er Programa Cómico de Primavera.

ATENAS.—Especial y noche: "La Edad de las Locuras", por Reginald Denny.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy especial y noche: "Una Rubia Peligrosa", por Laura Laplante y "La Casa Misteriosa", por Buddy Messinger.

IRIS.—"La Ceguera del Triunfo", por Mary Aster y Brandon Tinan.

TEATRO FERROVIARIO. —Especial y noche "Una Mujer de París", por Edna Purviance.

NOVEDADES.—Hoy especial y noche: "Juan Moreira".

SALA IMPERIO.—Especial y noche: "La Sombra Blanca", por Betty Compson.

ALHAMBRA y VICTORIA.—Especial y noche: "El Amor no Tiene Fronteras", por Mae Marsh.

REPUBLICA.—Especial y noche: "El Alcázar de los Pavos Reales", por Mae Murray.

ALAMEDA.—Especial y noche: "Por qué se casan los hombres".

IMPERIAL.—Especial y noche: "La Butterfly del Amor" y Actualidades 92 y 93.

OLYMPIA.—Especial y noche: "La Venus de Oceanía", por Anette Kellermann.

COMO QUEDARAN ORGANIZADOS LOS SERVICIOS POLICIALES EN LA REPUBLICA

EL ESCALAFON. — LA JURISDICCION DE LAS POLICIAS. — REORGANIZACION DE LAS POLICIAS DE SEGURIDAD. — LAS POLICIAS COMUNALES. — COOPERATIVAS DE CONSUMOS

Declaraciones del Director General de Policías, don Julio Bustamante

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con don Julio Bustamante, que, como lo hemos anunciado, acaba de ser designado por el Gobierno para el elevado cargo de Director General de las Policías de la República.

La actual Ley sobre Organización de las Policías Fiscales, comenzó diciéndonos el señor Bustamante, ha sido una necesidad sentida desde hace muchos años. Desde el tiempo que era Intendente de Santiago don Pablo Urzúa, se comenzó a estudiar esta organización, que hoy ya es una realidad.

Cuando fuí llevado por el Gobierno a la Inspección General de Policías, en calidad de interino, prosigue el señor Bustamante, di comienzo al proyecto, el que en el mes de Junio de este año fué enviado al Congreso Nacional, habiéndose despachado en la misma forma que fué confeccionado por la Inspección.

Esta ley, como Uds. saben, nos dice, que fija los sueldos y atribuciones de los funcionarios policiales, divide el país, en 5 zonas, cada una de las cuales tendrá un jefe, a cargo de los visitadores de hoy, a excepción de Santiago y Valparaíso, que dependerán directamente de los Prefectos respectivos.

—¿Y cuánto importará al Fisco esta nueva ley, preguntamos.

—Poco más de un millón y medio de pesos, y la ley que hoy entra en vigencia, está perfectamente financiada con el proyecto que en la actualidad estudia el señor Ministro del Interior sobre establecimiento de Gabinetes de Identificación en el país, proyecto que, como Uds. saben, está próximo a ser una realidad.

—Hasta el momento, ¿qué se ha hecho de la nueva ley

—Lo primero de que nos hemos preocupado para la aplicación de la nueva disposición legal, ha sido de la fijación de la planta de todas las policías. En seguida, habrá que dictar el reglamento general por el que se regirán todas las policías, incluso los jefes de zonas. Finalmente, habrá que hacer muy luego la designación de todo el personal de las policías, para lo cual los actuales funcionarios contra quienes no haya cargos, continuarán en sus funciones, y los otros, aquellos que su conducta no sea satisfactoria, serán reemplazados por personas idóneas y preparadas En el Gobierno existe el firme propósito de que para todos los cargos policiales sean designados funcionarios de la misma institución.

La Escuela Policial, institución en que se forman los nuevos oficiales, será la base de la que saldrán los nuevos jefes .

—¿Y el escalafón?

—La ley ordena en general, nos responde el señor Bustamante, la forma en que se deben hacer los ascensos, tomando en cuenta la antigüedad y los méritos. Habrá listas de selección, y en general, todas las condiciones indispensables para el ascenso, serán fijadas por el mismo reglamento general, que, como les he dicho, en breves días entregaré el proyecto al Supremo Gobierno.

—¿Se ha solucionado el problema de los sueldos atrasados?

—Sobre esta materia, ya el Gobierno ordenó hacer la liquidación de los antiguos prémios de constancia hasta el 31 de Diciembre próximo, y se confía poder cancelar totalmente lo adeudado al personal. El 1.o de Enero próximo empezarían, entonces, las nuevas disposiciones de la ley a cada uno de los personales a contrata.

—¿Qué otras ventajas tiene la nueva ley?, preguntamos.

—Con la reciente ley, nos contesta el señor Bustamante, se elimina una situación odiosa existente hasta hoy. Establece el retiro a los 30 años, dejando a todo el personal en iguales condiciones y no como antes en que algunos podían jubilarse a los 30 y otros a los 40.

Ahora más, prosigue el nuevo Director, la situación de la familia del personal que muere en actos del servicio, a consecuencia directa de él o por muerte natural, estará asegurada. Existe una disposición en la ley última que destina el 50 por ciento de los fond que para las policías consulte el Presupuesto de Gastos de la nación y que no se invirtan ya sea por no haberse llenado las vacantes oportunamente, etc., a formar un fondo de previsión social para las familias de los empleados policiales.

Con estos fondos se formará una Caja como seguro, ya sea contratando los seguros para cada individuo o en otra forma que garantice en toda forma los intereses de las familias de los empleados policiales.

También se encuentra en estudio el reglamento sobre esta materia y desde luego, tengo el propósito de ponerme al habla con el gerente de la Mutual de la Armada y Ejército para estudiar lo co... dente a este punto, ya que estimo que así será lo más beneficioso, dada la forma espléndida en que se encuentra esta institución y su correcto funcionamiento.

—¿.....?

—Se estudia una nueva organización de todas las policías de Seguridad, estableciéndolas uniformemente en toda la República. Hoy por hoy, no podría hacerse en todo el país pues entiendo que el empleado desea encuadrar los gastos dentro de los medios que le permite el estado de la Caja Fiscal y no sería posible au...

LOS LICEOS DE NIÑAS DEPENDERAN DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de Gobierno dictó ayer el siguiente decreto-ley:

"Considerando:

Que la ley de 9 de Enero de 1879 coloca a los establecimientos de enseñanza secundaria bajo la dependencia inmediata de las autoridades universitarias, es decir, del Consejo de Instrucción Pública, del Rector de la Universidad y de las Facultades respectivas;

Que aunque dicha ley no define expresamente la naturaleza de la "enseñanza secundaria", tanto en el sentido natural y obvio de esta denominación, como el contexto mismo de las disposiciones de la ley especialmente de los artículos 31 y siguientes, llevan a la conclusión de que debe considerarse enseñanza secundaria la que, desprovista en sí de toda finalidad profesional, tiende a perfeccionar las nociones adquiridas en la escuela primaria y a suministrar al alumno los conocimientos necesarios para el desarrollo de su cultura y para que pueda después consagrarse con éxito al estudio de las materias que requieren el ejercicio de las profesiones científicas y literarias y los trabajos de las empresas e industrias en general;

Que en los Liceos de Niñas, aunque creados después de 1879, se da una enseñanza que se encuadra por completo en la definición formada en el considerando anterior, sometida a los mismos programas y planes de estudio que en los Liceos de Hombres, y distribuída a igual que en éstos, en los seis años del curso de humanidades;

Que en consecuencia, los Liceos de Niñas, en su calidad de establecimientos de instrucción secundaria, deben estar, con arreglo a la ley de 1879, bajo la dependencia de las autoridades universitarias;

Que la única disposición legal vigente que substrae, en pequeña parte, a los Liceos de Niñas de la dependencia universitaria, es la contenida en el artículo 9 de la ley N.o 3775, de 23 de Abril de 1921, que establece que los ascensos y nombramientos se harán en esos Liceos a propuesta de la Directora respectiva y que el escalafón del personal docente femenino se formará directamente por el Ministerio;

Que, por lo demás, manifestadas razones de buen servicio y de orden y regularidad administrativa aconsejan colocar a los Liceos de Niñas bajo la vigilancia y dirección del Consejo de Instrucción, con lo cual se reconoce también a esta Corporación el carácter de Superintendencia de la Educación Pública, que le están señalado por el artículo 146 de la Constitución, y el artículo 4.o de la ley de 1879;

La Junta de Gobierno dicta el siguiente decreto-ley:

"Artículo 1.o Los Liceos de Niñas sostenidos con fondos del Estado dependerán en lo sucesivo directamente del Consejo de Instrucción Pública; y quedarán sometidos a la autoridad y vigilancia de esa corporación, del Rector de la Universidad y de las Facultades respectivas, en la misma forma y condiciones que los Liceos de Hombres.

Artículo 2.o Derógase el artículo 9.o de la ley N.o 3745 de 23 de Abril de 1921, en lo que fuere contrario a lo prescrito en el artículo anterior.

Tómese razón, comuníquese, publíquese en el "Diario Oficial" e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —Luis Altamirano.—P. Neff.—J. P. Bennett.—Gregorio Amunátegui".

FONEK y Cía.

Fídase en los buenos almacenes

COCOA PEPTONIZADA

"DAY'S"

SANTO DOMINGO 887.

SCHILLER

el divino romántico, es el autor de

LUISA MILLERIN

la bellísima película Ufa que se estrenará el

JUEVES

en los teatros

SETIEMBRE Y BRASIL

en funciones alemanas en celebración del 77.o aniversario del Natalicio de

INDENBURG

PROTAGONISTAS:

Lil Dagover, Paul Hartmann, Henry Krauss, Reinhold Schünzel.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA LASTENIA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Compañía Salitrera Lastenia, residentes en Santiago, que deseen acogerse a la opción de canje dada por The Lautaro Nitrate Company Ltd., que pueden entregar sus títulos de Lastenia en la Oficina del Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en dicha ciudad

Valparaíso, 25 de Setiembre de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. Ltd.

O-1

AVENIDA - HOY

6.30 — 9.30

La maravilla cinematográfica de estupenda belleza

La Venus de Oceanía

Creación de la escultural

ANITA KELLERMAN

Mañana: "La edad de las locuras", por Reginald Denny.

...ENDO

...ASA ALTOS

...mera. San Diego 440.

...LEGO 432

UROCAL

limpia el ...

Gota
Reumatismo
Calculos
Arterio-esclerosis
Obesidad

Recomendado por el profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París en su Tratado de la Gota.

10 Grandes Premios

Comunicaciones: Acad. de Medicina, París 10 Nov. 1903; Acad. de Ciencias, París 14 Dic. 1903

UROCAL lava el hígado y ...ulaciones, disuelve el ácido úrico, activa la nutrición...da las grasas.

Establecimiento Chatelain, 2 bis Rue de Valenciennes PARIS

Agente: VI... CORRY SANTI... Monjitas 739

POR CAMBIO DE LOCAL

El de...pósito "CAUPOLICAN"

644 BANDERA 644

Iniciará desde hoy, grandes liquidaciones de todas las mercaderías, con rebajas extraord... los días 1, 2 y 3 de la presente semana.

LOS COMERCIANTES

Tendrán un descuento especial en todos los artículos.

CASIMIRES PEINADOS

LLEGO NUEVA REMESA

644 BANDERA - 644

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La enmienda japonesa crea una delicada situación en la Liga

Las exigencias japonesas podrían comprometer toda la labor realizada ahora en la Quinta Asamblea. — Japón presentó nuevas enmiendas al protocolo de arbitraje, seguridad y desarme

GINEGRA, 29. — **El Consejo encargó a la Comisión de Economía** la redacción del acuerdo que firmarían los miembros y no miembros de la Liga, aboliendo todas las restricciones a las importaciones y exportaciones. (U. P.)

GINEBRA 29.—**La Quinta Asamblea de la Liga de las Naciones,** ha adoptado un proyecto de la cuarta comisión, reorganizando la secretaría de la Oficina latino-americana.

El proyecto posterga hasta 1925 el nombramiento del sub-secretario latino-americano y acepta el aumento temporal del personal de la oficina.

Se estipula eventualmente, que la oficina aludida retirará sus empleados que están distribuídos en otras secciones.

El informe dice que la existencia de la oficina constituye un tratamiento especial de que no disfrutan otras naciones. (U. P.)

GINEBRA 29. — **La enmienda presentada por la delegación japonesa,** ha creado una situación tan delicada, que los principales miembros del Consejo de la Liga, que los principales miembros del Consejo de la Liga, se ha reunido conjuntamente con los miembros de la sub-comisión que preha reunido conjuntamente con miembros de la sub-comisión que preside Mr. Groom, quienes se … el delegado japonés, que ha presentado, señor Adacti, han continuado sus negociaciones, privadas entendiéndose con varios delegados, llamando la atención que los franceses no fueran consultados. (U. P.)

GINEBRA 29. — **El Consejo ha nombrado a Zable,** dinamarqués, para que presida la Conferencia del Opio que se celebrará en Noviembre para prohibir la producción del opio para los fumadores de países de Oriente. Presidirá también la conferencia preliminar sobre producción de drogas nocivas. — (U. P.)

PARIS 29. — **El Gabinete se reunió** para discutir el protocolo del arbitraje seguridad y desarme que ha elaborado la Tercera Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

También se ocupará de la situación creada a raíz de la enmienda formulada por el delegado japonés a la Liga, señor Adatci, al artículo 7.o del referido protocolo, enmienda que no tiene otro objetivo que el de llevar a la Liga la cuestión con Estados Unidos relativa a la exclusión de los japoneses de la inmigración a Norte América, según una reciente legislación dictada por el Congreso de Washington.

El Gabinete, después de un concienzudo estudio de la situación, enviará instrucciones a la delegación francesa en Ginebra, a fin de que se pronuncie inmediatamente sobre la moción japonesa.

A juzgar por las palabras pronunciadas ayer en la referida Comisión de la Liga, por el delegado de Francia M. Loucheur, los franceses no desearían enemistarse con el Japón, país con el cual desean mantener las amistosas relaciones actuales. M. Loucheur no se pronunció sobre la moción misma, en espera de las instrucciones que pidió a París.

PARIS, 29.—**El Embajador alemán entregó al premeir M. Herriot,** el texto de la nota en que consulta al Gobierno francés respecto de la actitud que asumirá para con Alemania, con motivo de sus deseos de ingresar a la Liga de las Naciones, y los diferentes puntos que se suscitarán a consecuencia de ello.

En los círculos alemanes, se anuncia semi-oficialmente que la nota alemana no menciona ni especifica ninguna condición. — (U. P.)

PARIS 29. — **Se ha anunciado que M. Herriot** recibió una carta personal del premier de Gran Bretaña. Mr. Ramsay Mac Donald, relacionada con la petición de Alemania para ingresar a la Liga de las Naciones.

El texto de esta comunicación no se divulgado aún, pero se cree que Mac Donald urge a M. Herriot a que acuerde la entrada del Reich a la Liga.— (U. P.)

PARIS, 29. — **El Gabinete celebrará una reunión el Jueves** para ocuparse del memorandum alemán, relativo a su ingreso a la Liga de las Naciones.

tos cincuenta y ocho mil ciento

Francia no publicará la nota alemana, pero se cree semi-oficialmente que se tocarán los siguientes puntos: el deseo de Alemania de obtener un asiento permanente en el Consejo de la Liga, dificulta a la participación de Alemania en cualquiera reunión de la Liga para aplicar sanciones militares, debido a la restricción de sus armamentos, y la intimación de Alemania, para obtener sus deseos de que Rusia sea admitida en la Liga.— (U. P.)

GINEBRA, 29.— **La Asamblea de la Liga aprobó el proyecto de presupuesto** de gasto correspondiente al año 1925.

El presupuesto referido suma la cantidad de dos millones, seiscientos treinta y ocho francos oro, suma que se invertirá en los gastos de Secretaría y de las organizaciones especiales dependientes de la Liga.

Los gastos que demandará la Oficina Internacional del Trabajo, suman trece y medio millones. La Corte de Justicia de la Haya, siete y medio millones. (U. P.)

GINEBRA 29.—**La República de Santo Domingo, ha sido admitida** en la Liga de las Naciones, pasando a ser el 55.o miembro de ella.—(U. P.)

GINEBRA, 29. — **El segundo secretario principal,** está facultado para reemplazar a la expiración del contrato, a los funcionarios de la oficina. Esta moción fué aprobada unánimemente por la Asamblea.—(U. P.)

PARIS, 29. —**El gabinete envió instrucciones a la delegación francesa** en Ginebra respecto de la moción presentada por la delegación japonesa para enmendar el artículo séptimo del protocolo sobre arbitraje, seguridad y desarme.

Así mismo, mandó instrucciones respecto de la incorporación de Alemania a la Liga.

El gabinete decidió enviar también sus felicitaciones a la delegación francesa, por sus esfuerzos para obtener éxito en la cuestión relativa a la mediación. —(U. P.)

TOKIO, 29.—**La actitud asumida por el señor Adatci,** en Ginebra ha obedecido a instrucciones que le han sido enviadas desde esta capital.

El Gabinete ha decidido mantener con toda firmeza su actitud, enviando nuevas instrucciones al delegado, en el sentido que formule también reservas sobre los artículos cinco y seis del protocolo sobre arbitraje, seguridad y desarme.

Los puntos de vista del Japón son los siguientes:

1.o El establecimiento de una Corte de Arbitraje, la que decidiría si la disputa que se promoviere entre dos estados era motivada por una cuestión interna o por una cuestión internacional;

2.o El Consejo, en caso de una disputa recomendaría una solución pacífica, el cual decidiría la expedición de una resolución interna de los estados contrincantes.

El Japón estima que estas cuestiones pueden llegar a impedir futuras discordias internacionales.

La opinión pública, incluyendo a toda la prensa más importante del país, apoya unánimemente al Gobierno.—(U. P.)

GINEBRA, 29. — **La situación creada por los japoneses,** continúa latente, después de más de dos horas de discusiones en la subcomisión.

Mr. Groom, de Australia, pidió al presidente de la subcomisión que suspendiera la sesión a fin de reanudar negociaciones privadas con el delegado japonés, quien por su parte, estaba dispuesto a discutir la cuestión públicamente, tan pronto como los delegados de otros países también lo estuvieran.

La mayoría de las delegaciones sostienen que la tesis japonesa es inaceptable, pero agregan que no es conveniente precipitar una votación, sin haber realizado todos los esfuerzos posibles para encontrar una solución que concilie las tendencias opuestas.— (U. P.)

GINEBRA, 29.— **La Asamblea de la Liga se ocupó de la reorganización** de la oficina de la América Latina.

El señor Buero, en su informe presentado sobre este punto, propone elevar a tres el número de los miembros latino-americano de la Oficina.

El Secretario General se esforzará por asegurar a los estados de la América Latina una representación más apropiada en la secretaría, reservando los candidatos que posean los títulos requeridos, en el deseo de que haya uno de ellos en cada sección de la secretaría. — (U. P.)

LONDRES 29. — **La Agencia "The Central News" anuncia** que en los círculos de la delegación persa, de Ginebra, se asegura que Arabia se transformará en una Federación, gobernada por emires bajo la soberanía del Rey Hussein. —(U. P.)

LA CRISIS PROVOCADA POR EL JAPON

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood especial para "La Nación")

GINEBRA, 29.— Las negociaciones privadas para solucionar la crisis provocada por la delegación japonesa, han sido conducidas, en gran parte, por los franceses, quienes tienen ya una fórmula que se espera podría encontrar aceptación mañana.

Dicha fórmula consiste en la omisión, en el Protocolo de toda cuestión divergente.

"Le Journal" de Ginebra, comentando la crisis provocada por la delegación japonesa, indica que ella tiene mayor importancia para el Japón y Estados Unidos, como también para los países latino-americanos, Gran Bretaña y sus dominios, quienes no intentan modificar ni una pequeña parte de su soberanía interna.

La cuestión no se … si la Liga puede aprobar el proyecto de desarme, sin que tarde o temprano pueda ocurrir una guerra entre el Japón y los Estados anglo-sajones en el Pacífico.— Wood.—(U. P.)

HOY REANUDA SUS LABORES EL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 29.— El Gobierno empezará a ser tratado con dureza, y este invierno será fatal para los laboristas. Este tratamiento empezará mañana con motivo de la reanudación de las sesiones del Parlamento, el cual ha sido convocado a sesiones únicamente para tratar la cuestión de fronteras de Irlanda, instituyéndose la Comisión de Fronteras en conformidad al Tratado irlandés.

Aunque los leaders de todos los partidos, hacen votos porque se constituya dicha Comisión sin que haya que recurrir a la dictación de la legislación, la situación es hasta cierto punto complicada, después de ciertos anuncios que se han hecho.

El Visconde Long, declarando cuando él era miembro del Gabinete de Mr. Lloyd George en 1920, el Gabinete pidió la solución de la cuestión de fronteras del Ulster, y siempre ha quedado de entonces por constituirse la Comisión.

Las sesiones, especialmente convocadas para tratar de la cuestión irlandesa, puede que se … pen en el conocimiento de otros asuntos. Con todo, se cree que las dificultades se presentarán al Gabinete laborista durante el período legislativo que se inicia el 28 de Octubre.— (U. P.)

Los nacionalistas alemanes se reunen

Los republicanos combaten su entrada al Gobierno

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 29.—Los leader nacionalistas sesionaron para tomar acuerdos sobre la próxima Convención del partido.

En la Convención probablemente se apartarán del programa propuestos, a fin de considerar cuestiones relacionadas con la admisión del partido en la Coalición.

Entretanto, entre los elementos demócratas se están llevando a cabo una enérgica propaganda destinada a hacer creer que la entrada de los nacionalistas en el Gobierno significa un sabotaje gradual a la República.

A este propósito el conocido periodista Theodor Wolff, escribe:

"Los nacionalistas son, ante todo, monarquistas, y como tales desprecian y detestan tanto la República como el parlamentarismo, y desconocen la Constitución de Weimar".

"Sin embargo, ellos desean entrar en esta forma de Gobierno, y tener Ministros que los representen en el Gabinete".

Es dudoso que se manifiesten las tendencias monarquistas que se atribuyen a los nacionalistas, a juicio de los demócratas y cuyas consecuencias anticipa Herr Wolff, pero en todas partes se está intensificando la campaña basada en estas afirmaciones.

El sentir de los republicanos tiene verdaderamente un carácter de jactancioso, como lo atestigua la gran manifestación republicana de Mannheim, en la que miles de miembros de la asociación republicana de la Bandera Negra, Roja y Amarilla, organizaron un desfile con antorchas y un gran mitin, hablando prominentes políticos republicanos.

En aquella reunión el Presidente del Estado de Baden, Koehler, dijo que se alegraba de ver que los republicanos ponían fin a la oratoria de los reaccionarios, y comenzaban a obrar con energía en vez de dirigir discursos amenazantes y canciones que a nada conducen".— Groat.— (U. P.)

SURESLAVIA

BELGRADO 29. — **Los diarios dicen que el tratado de arbitraje ítalo-suizo,** abre una posibilidad de acuerdo similar entre Italia y los países vecinos, en bien de la paz mundial. Si bien se le juzga concebido sobre amplias bases, se le considera insuficiente para garantizar una paz estable. — (U. P.)

PORTUGAL

LISBOA, 29.—**Se ha designado al coronel Preira Santose** para que asista a las negociaciones de límites con España en calidad de delegado del Portugal.—(U. P.)

LISBOA, 29.—En vista de la situación creada por las dificultades que se han presentado para obtener nuevos empréstitos, el Gobierno procederá probablemente a aumentar la circulación de moneda fiduciaria.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.—**Cuando se aprobó la intervención** en Mendoza el Senado pasó a tratar del proyecto de intervención en la provincia de La Rioja, originado en este cuerpo. Tras un largo debate, se aprobó en general y en particular el envío de la intervención. El proyecto pasó en revisión a la Cámara de Diputados. (Especial.)

BUENOS AIRES, 29. — **Partió con destino a Europa** en compañía de su esposa e hija, don Víctor Manuel Orlando, que había permanecido en Buenos Aires durante dos meses, invitado por el Instituto de Cultura Itálica, a dar conferencias. (Especial).

BUENOS AIRES, 29.— **El Presidente de la República** ha aceptado la presidencia honoraria del Congreso de la Juventud de América.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

NUEVA YORK, 29. — **Epinard Ladkin y Wisecouncellor** los mejores tres años que han participado en lo clásicos de la presente temporada, serán llevados el Miércoles a Latonia, donde participarán en las carreras del 11 de Octubre.

Epinard, el crack de las pistas francesas, participará en Latonia por tercera vez y se espera que tendrá mejor suerte que en las dos carreras anteriores.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 29. —**A medio … equilibrista brasileña Gu… Valencia,** atravesó la plaza sobre un cable tendido entre la torre de la Catedral y el edificio del frente, en medio de la espectación de una enorme muchedumbre (U. P.)

LA PAZ, 29.—**El Presidente de la República** y el Ministro de Instrucción visitaron el Instituto Bacteriológico, mostrándose satisfechos de su organización. El doctor … Veintemillas, Director del Instituto fué felicitado por los distinguidos visitantes. —(U. P.)

LA PAZ, 29. — **El gobierno ha aprovechado el nuevo trazo de** la línea entre La Paz y Viacha, que hará la Bolivian Railway Co., para la apertura de una extensión de ocho kilómetros, a fin de evitar frecuentes interrupciones por derrumbes que se producen en el trazo antiguo. —(U. P.)

MEXICO

EL GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, PRESIDENTE ELECTO

MEXICO 29. — Ayer fué aprobado unánimemente por la Cámara de Diputados el dictamen de la Comisión Electoral y el decreto correspondiente declarando como Presidente de la República para el próximo período al general Plutarco Elías Calles.

El cómputo oficial de los votos a favor del señor Calles fué de un millón trescientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y cuatro, y a favor del general Flores, 252,599 votos.

COLOMBIA

GUAYAQUIL, 29. — **El Gobierno colombiano,** con el objeto de observar una estricta vigilancia en las fronteras y a fin de evitar nuevos enganches, separó a los prefectos de Ipiales y Turqueres que desempeñaban esos cargos, cuando la última invasión.—(U. P.).

BRASIL

RIO JANEIRO, 29.— **Los diarios publican el extenso informe de la Comisión Gades,** acompañado de siete informes parciales relativos a los Ministerios.

El Informe General estudia el mecanismo financiero-administrativo del país y examina meticulosamente todos los principales servicios. Anota la necesidad de reforma de, algunos, la ampliación de otros y da importantes indicaciones.

Los informes parciales relativos a los presupuestos de los ministerios anotan medidas que una vez realizados producirán, en el presupuesto de 1925, una economía de 1.128,380 contos. Estas economías serían aún mayores si se aceptaran todas las reformas propuestas en el Informe General. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 29.—**Entre las demostraciones del grado de adelanto de Río de Janeiro** y de la colaboración del bloque latino en Sur América, hace notar la prensa la inauguración del nuevo edificio del Banco Franco-Italiano, reconstruído frente al Banco del Brasil.

Se trata de un **magestuoso** edificio de cuatro **pisos y** un subterráneo con todos **los adelantos** modernos. El **cuarto** piso está destinado a salones de recreación con biblioteca, salas de lectura y de **juegos y distracciones**, para los 180 empleados del Banco.

Asistieron a la inauguración representantes del Gobierno, del cuerpo diplomático y de la banca, autoridades municipales y distinguidas personalidades, quienes fueron gentilmente atendidos por los directores.

El doctor George Thyss, Director de la Sucursal de Río de Janeiro, pronunció un elocuente discurso agradeciendo la asistencia a la inauguración.

Hablaron también el Embajador Badoglio, el Ministro Miguel Calmón y otros.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 29. — **Partirá** … Ministro quien … Brasil …

SE ESTA DESARROLLANDO UNA GRAN BATALLA EN EL FRENTE DE SHANGAI

SHANNGAI, 29.—**La mas grande de las batallas** que se registra en la historia moderna de la China, se está desarrollando en el frente de combate de Shangai.

Se estima que la lucha entrará hoy en su fase final.

En este combate se ha efectuado una enérgica ofensiva por ambos lados, en la cual han tenido parte prominente los fuegos de la artillería y las operaciones de los aeroplanos, que han efectuado constantes maniobras para arrojar bombas sobre las tropas de Che-Kiang.

En estos instantes, avanza el ejército que asalta las posiciones de Liu-ho, y cuyo objetivo es la captura de los fuertes de Woo-sung.—(U. P.)

TIE-SIN, 29.—**La suma escasez de hulla en el norte de China,** probablemente debida a la imposibilidad de movilizar los trenes cargados con este combustible procedente de la minas de Kailan, a causa de la congestión de los ferrocarriles, hace cada vez más grave la situación en Chi-li.

Las autoridades se han visto obligadas a pedir trenes especiales, para que se lleve a cabo el transporte de la hulla.—(U. P.)

TIEN-SIN, 29. — **El general Syan-Hai-Kwan** ha mantenido durante todo el día el bombardeo sobre la ciudad.

Ha habido pocos muertos, pero numerosos heridos, y grandes daños en las propiedades.

Varias casas de extranjeros han sido destrozadas.

Las obras del ferrocarril han sido destruidas en su mayor parte.—(U. P.)

TOKIO, 29.—**El partido político de los Koseikai,** ha celebrado una convención, en la cual se aprobó un acuerdo en el sentido de representar al Gobierno la urgencia de la intervención japonesa en China, expresando que la continuación de la guerra civil en el país vecino, está causando graves daños a los intereses japoneses.— (U. P.)

TOKIO, 29.—**El Gobierno y el Departamento de la Guerra apoyan** la no intervención en China.

El general Itami, jefe del Estado Mayor General, entrevistado por el corresponsal de la United Press dijo que los norteamericanos ignoraban las condiciones en que se desenvolvían los acontecimientos en China.

Agregó: "Se supone que el Japón trata de tener el control de la zona central de China, debido al ascendiente que tiene sobre el comandante de las fuerzas rebeldes, general Chang-Tso-Lin y esta suposición es una prueba evidente y manifiesta de la ignorancia de los norteamericanos."

"La Cancillería, hasta ahora, no ha hecho pronunciamiento alguno respecto del conflicto armado en China, pues estima que el problema está muy distante de solucionarse con la victoria de Chang-Tso-Lin o con la de Wu-Pei-Fu, pues con ello no se ganaría nada".

"La actitud del Japón de no intervenir en las maniobras de las fuerzas que se disputan el control de la situación en China, se debe al correcto conocimiento que se tiene de que cualquiera de los bandos que triunfe no solucionará el problema y de que lo correcto es no intervenir, porque si la internación fuese mal dirigida, envolvería a todo el Lejano Oriente en un conflicto que prendería rápidamente en una conflagración. —(U. P.)

EN TOKIO SE PREPARA UNA GRAN RECEPCION A ZANNI

Debido al mal tiempo, no ha partido aún a Shangay. — Comentarios sobre el raid de los norteamericanos

TOKIO, 29—**La llegada del aviador argentino Pedro Zanni** se espera con ansiedad por la Marina.

Desde luego, se sabe que se ha ordenado a las autoridades navales de Kure que, despachen algunos destroyers para que protejan al aviador en la ruta Kagoshima-Kasumigura.—(U. P.)

WASHINGTON, 29.—**El Mayor General Patrick,** jefe del servicio de aviación ha anunciado que el vuelo alrededor del mundo, realizado por los **aviadores** Smith, Nelson y Wade, **prueba que el aislamiento** geográfico de Estados Unidos no es tan grande como para pretender una inmunidad en caso de un ataque.

También ha demostrado que el transporte a través de los océanos a bordo de las naves, no es aparentemente tan difícil.

El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes le escribió al Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, diciéndole que creía que del vuelo alrededor del mundo que acaban de terminar los pilotos norteamericanos se podrían hacer importantes deducciones, desde el punto de vista internacional. Desde luego, el establecimiento de un contacto más amistoso entre las naciones visitadas por los aviadores y Estados Unidos, lo cual no se puede apreciar lo suficiente.—(U. P.)

. . . . .

SEATTLE, 29.—**El Mayor General Morton,** comandante del 9.o cuerpo de aviación ha expresado que espera que el aviador Zanni alcance a cruzar el archipiélago de las Aleutas antes del otoño, pues después podría ser muy peligrosa la travesía. Con todo, le desea un completo éxito.—(U. P.)

TOKIO, 29.— **El Gobierno, de acuerdo con las autoridades locales** de Kagoshima, trata de preparar una recepción al aviador Zanni, quien es esperado hoy o mañana, procedente de Shanghai.

Los buques de la escuadra japonesa han recibido órdenes de patrullar toda la ruta que seguirá el aviador argentino, con una especial dotación de mecánicos del departamento de aviación a bordo y con todos los recursos de aeronáutica listos para prestar cualquiera ayuda al piloto, en el caso de una emergencia.

El gobierno japonés trata de exteriorizar su aprecio por la nación argentina, para corresponder la transferencia que hizo Argentina de uno de sus buques de guerra al Japón, durante la guerra ruso-japonesa.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK 29.—El cobre cotizó hoy a razón de 13 dólares las 100 libras para pago al contado (U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 29.—El estaño cotizó hoy a razón de 47,875 … las 100 libras para pago al contado. (U. P.)

El cambio

NUEVA YORK, 29.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.45.1|3 dólares por libra est…

…ncia, … tavos oro por …

Alemania, 23,80 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 19,10 centavos oro por franco.

España, 13,34 centavos oro por peseta.

Argentina, 35,92 centavos oro por nacional.

Chile, 10,80 centavos oro por peso.

Japón, 40,12 centavos oro por yen. (U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 29.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Setiembre, 137, 7|8 centavos … bushel.

… Octubre, 141 …

… Noviembre … bushel. (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 29.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Setiembre, 113, 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 110 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Noviembre, 112, 1|8 centavos oro el bushel (U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 29.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Setiembre, 18, 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 52, 1|2 … oro …

Para entrega en Noviembre, … bushel (U. P.)

COMO JUZGAN LOS OBREROS CARBONIFEROS EL MOVIMIENTO MILITAR

A SU REGRESO DE UN VIAJE AL SUR, EL CAPITAN MILLAN HACE INTERESANTES DECLARACIONES

Ayer regresó del Sur el capitán señor Carlos Millán, que ha tenido activa participación en el movimiento militar.

Interrogado sobre su viaje, el capitán nos dijo:

—Aprovechando la circunstancia de tener que ausentarme de la capital por motivos particulares, la Superioridad me comisionó para estudiar el ambiente reinante en la oZna Austral del país, ante el cambio de régimen, y sobre la actuación del Ejército en las últimas incidencias.

Puede decirse que recorrí los tres departamentos de la provincia de Arauco. Por estimarlo necesario dicté algunas conferencias a los obreros de la región carbonífera, acerca de la finalidad del movimiento, hablando con ellos en Curanilahue, Lebu y Cañete.

En Concepción reuní a los trabajadores de los Ferrocarriles, a los cuales dí a conocer algunos acuerdos de sus compañeros de Santiago y San Bernardo, que en realidad no coinciden con las declaraciones de Junta que los representó en Ovalle.

—¿Es muy numeroso el grupo de obreros que no simpatizan con el nuevo régimen?

Puedo asegurarles, nos dice el capitán respondiéndonos, que muchos oficiales hemos asistido a grandes asambleas de cerca de 1,500 obreros, y a las cuales han asistido socios como don Guillermo Bañados, que se han realizado con todo orden y en un ambiente de general cordialidad.

Por lo demás, han declarado que por ningún motivo irían a una huelga, y que su principal objetivo es obtener del nuevo régimen la reorganización total de los servicios de Ferrocarriles del Estado.

Aún más, con un desprendimiento que los honra, los ferroviarios han declarado que si para hacer efectiva el alza que se les ha acordado, es necesario aumentar las tarifas, prefieren renunciar desde luego a ella.

Hago estas declaraciones con especial agrado, pues en los últimos días se ha pretendido mixtificar la opinión, haciendo parecer a este elemento como peligroso.

—¿Cómo han recibido los mineros la noticia del cambio de régimen?

Estos trabajadores estaban muy mal informados acerca del movimiento, y esto es explicable tanto por su escasa instrucción como por la obra de los ajitadores que los explotan. Sobre este particular le voy a relatar un caso concreto. En mi viaje de ida tuve oportunidad de hablar con los obreros … hue y le expliqué en … cursos la ne… no pensaban en huelgas ya que este temperamento sólo les traería perjuicios. Pues bien, a mi regreso ya el elemento disolvente había logrado hacer variar de opinión a los obreros los cuales me declararon que habían acordado un paro para el día siguiente. Volví a hablarles y obtuve que desistieran de su determinación.

Pude observar que tanto el hospital como las pulperías están muy bien montados y que lícitamente atendidos por el administrador General.

Para terminar nos dijo el capitán, les declararé que vengo bien impresionado de la jira, tanto el elemento como la clase pudiente, hacendados, etc., han mirado con tranquilidad el movimiento, reinando en toda la región gran confianza en la … del nuevo régimen.

TEATROS — MUSICA

TEATRO MUNICIPAL

ESTA NOCHE ULTIMA FUNCION DE MIGUEL FLETA

Esta noche, en 27.a función de abono, se llevará a efecto la última función de Miguel Fleta, el celebrado tenor que con tanto éxito ha actuado en la presente temporada del Municipal.

La despedida de Miguel Fleta reviste todos los caracteres de un acontecimiento artístico y social, pues está demás decir que el teatro Municipal se verá esta noche concurrido por lo más distinguido de nuestra sociedad y por el público entusiasta que noche a noche ha aplaudido a uno de las más legítimas glorias del arte lírico mundial.

El programa que se ha preparado para esta función en honor de Fleta, es el siguiente:

1. El tercer acto de "Tosca", cantado por Miguel Fleta, Zoraide, Corucci y el barítono Marcelo Urízar.

2.o El 4.o acto de "Rigoletto", cantado por Fleta, Laura d'Albi, Urzar y Mansueto.

3. Acto de concierto, a cargo Miguel Fleta, acompañado al piano por el maestro Acuña.

a) Canciones españolas.
b) Jotas aragonesas.
c) Ay, ay, ay, del maestro Freira.
d) Reve de Manón de Massenet.

Para mañana, Miércoles se anuncia la última función vespertina de la temporada, a precios populares (platea $ 10). Con 'Mefistófeles' La función de mañana principiará a las 5.30 de la tarde.

El Jueves la Compañía saldrá para Valparaíso, donde actuará hasta el Viernes inclusive, en el Teatro Victoria.

El Sábado se reanudarán las nocturnas de obono con un estreno.

Samuel Quiroz.

LLAMAMIENTO RADIOGRAFICO

QUE HACE EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA CHILENA DON ANTONIO HUNEEUS

¿No es verdad que compadecéis al niño que se enferma y muere por ignorancia de la higiene, y al que sufre orfandad en su tierno corazón?

Vamos, pues, a su casa y a su escuela a enseñarle a vivir fuerte y sano, a hacerle sentir con placer la vida en medio de nosotros. Esto es lo que hace, entusiasta, nuestra Cruz Roja Infantil.

¿Queréis sanar al enfermo falto de médico, de hospital y de medicamentos? Para estos desvalidos, los más numerosos, de la salud y de la fortuna, abrimos dispensarios en todos los pueblos, y vamos a fundar postas de asistencia pública donde quiera no las haya.

Nuestra patria no sufre hoy ninguna calamidad pública: en su vida apenas centenaria, las ha sufrido horrendas: terremotos, pestes, incendios, guerras, y no está libre, ni está … alguno, de esos siniestros días.

La Cruz Roja prepara contra la hora adversa a … bitantes, hombres y mujeres, y a todas las ciudades instrucción médica elemental, preventiva y curativa … sanitario, ambulancias y hospitales de … su alma que es su abnega… antes. … que ame a niños …

...OR

...QUE ...A-

...o del ...ciedad ...tomado ...o señor ...directiva de ...al señor Luis ... Director de la ... Hipotecario pa... ...sente la difícil situación en que se encuentran numerosísimos agricultores a consecuencia de la sequía del año y la dificultad en que se verán, seguramente, para satisfacer sus compromisos con la Caja.

Se manifestó además al señor Barros Borgoño que la Sociedad había acordado hacerle presente ...ta situación a fin de que la ...ja, dentro de los medios con ... cuenta para venir en auxilio ... agricultores estudiara las ... que podrían conce-...

...Barros Borgoño, pe-... justicia de la pe... le formulaba, pro-... señores Larraín Prie-... ocuparse del asun-... luego expresó que ... que la institución ...taba ampliase los ...los agricultores dam-...

EL ARQUEO DE LOS FONDOS DE LA CASA DE MONEDA

LA COMISION DESIGNADA POR EL GOBIERNO PRACTICO UNA VISITA AL TESORILLO

A las 3 de la tarde de ayer, se reunieron en la Dirección General de Contabilidad, el Director de este servicio, don Valentín Magallanes; el Director del Tesoro, don Osvaldo Rengifo; los ex-presidente del Tribunal de Cuentas, don Alamiro Huidobro y Joaquín Aguirre Luco y el Notario de Hacienda, don Pedro N. Cruz, miembros designados por el Gobierno para hacer un arqueo de todos los valores existentes en la Casa de Moneda.

Constituída la Comisión, se procedió a designar presidente y secretario, recayendo estas designaciones en don Alamiro Huidobro y en don Enrique Ovalle Castillo Inspector de Oficinas Fiscales que ha tenido a su cargo la revisión de los fondos de conversión.

A insinuación del Director General de Contabilidad, señor Magallanes, la comisión se trasladó a visitar el Tesorillo de la Casa de Moneda, con el objeto de acordar en el terreno la forma de trabajo que ha de realizar.

Se revisaron las barras de oro y los cajones que guardan los fondos de conversión y los de la Casa de Moneda.

nificados y les concediera en consecuencia un nuevo préstamo por el equivalente del importe de unos dos dividendos de sus respectivas obligaciones.

LA PESQUERIA Y EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

LO QUE NOS DICE AL RESPECTO EL SEÑOR FEDERICO ALBERT

En nuestro deseo de allegar las mayores orientaciones posibles relacionadas con el problema sobre abaratamiento de la vida hemos conversado con el señor Federico Albert, el conocido técnico en el ramo de la pesquería, y fundador de la Inspección de Bosques, Pesca y Caza, del Ministerio de Industria.

El señor Albert se sirvió decirnos que, a su juicio, uno de los medios principales de procurar el abaratamiento de la vida sería el de fomentar la industria pesquera que en Chile país de costa tan extensa, tiene un vasto campo de acción.

El precio actual del pescado, — nos dijo el señor Albert, — es muy subido, porque la industria pesquera no tiene el desarrollo que necesita; no ha habido una organización firme y científica.

Por mi parte, — nos agregó, — estoy actualmente empeñado en la formación de una gran empresa que al mismo tiempo de ser industrial y comercial, aporta al país una nueva fuente de riqueza, beneficios para el público consumidor y una nueva actividad nacional.

Se trata de una empresa comercial que bajo la denominación de "Estrella de Chile", ajena a toda concesión o privilegio fiscal ,que basa sus operaciones iniciales en la adquisición de tres hectáreas en el puerto de Quintero, terreno que colinda con la playa y la base naval de hidronavegación.

Se toma el problema en todo su conjunto, la pesca en vasta escala, la venta de pescados y mariscos en estado fresco y la fabricación de conservas.

El capital de la Compañía se ha fijado en 100 mil libras esterlinas dividido en 100 mil acciones de una libra totalmente pagadas.

Las suscripciones pueden hacerse en el Banco de Chile, Banco Español de Chile, Banco Nacional, Banco Alemán Transatlántico y Banco Germánico, de la América del Sur, y la escritura puede firmarse en la notaría del señor Eulogio Altamirano, en Santiago, y en Valparaíso, en la notaría del señor Enrique Gana. De provincias pueden hacerse por poder.

El señor Arnaldo Brauer, de la Feria de Leipzig, que nos visitó hace poco, reservó 50 mil acciones y es posible que esta adhesión se pueda elevar a 75 mil provenientes de Alemania.

Los cálculos hacen saber que al término de 16 meses las operaciones darán no menos de un 36 por ciento de dividendo anual.

Respecto a la venta del pescado, los prospectos de la Sociedad estiman que se puede hacer a 50 centavos el kilo al menudeo, subiendo hasta 1.50 el pescado fino, o sea la cuarta o quinta parte del precio corriente hoy.

EL PARACAIDISTA ALEMAN HARA UNA EXHIBICION

SE VERIFICARA EL 5 DE OCTUBRE EN LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA

Hemos recibido la visita del señor Otto Heinecke, el paracaidista alemán, que el Domingo último efectuó interesantes pruebas en la Escuela de Aviación de Lo Espejo.

El señor Heinecke tiene una espléndida hoja de trabajo, los aparatos de que se vale son de su invención y ha recorrido los principales países de Europa y la Argentina, el Brasil y el Uruguay.

En Santiago tomó ya su primer discípulo, el teniente señor Lagreze, quien, como dimos cuenta, efectuó un brillante descenso el Domingo.

El señor Heinecke se propone hacer una exhibición pública el 5 de Octubre próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, y en esta fiesta participará también el teniente Sáez, que hará algunos ejercicios acrobáticos.

¿SE DISOLVERAN LAS MUNICIPALIDADES DE COLINA Y PROVIDENCIA?

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA PIDE AYER AL GOBIERNO LA DISOLUCION DE LA PRIMERA

En el día de ayer fuímos informados que se daban los pasos necesarios ante el Supremo Gobierno para obtener la disolución de dos Municipalidades, estas serían las de Colina y Providencia.

Se recordará que hace algunos días el señor Ministro del Interior declaró a la prensa que en cuanto [illegible] la disolución de aquellas cuya desorganización fuera notoria y sobre cuyo funcionamiento hubiera reclamos de parte de los vecinos de las comunas afectadas.

[illegible] LA MUNICIPALIDAD DE COLINA

Hace algunos días el Intendente recibió de la Municipalidad de Colina la terna para nombramiento del Comandante de Policía de esa comuna. El Intendente solicitó a este respecto informe del juez de subdelegación de Colina, quien contestó que la terna significaba en su concepto una burla a los intereses de los vecinos de Colina y por tanto consideraba descalificadas a las tres personas propuestas para que fueran nombradas en el puesto que se trataba de proveer.

En esta situación el Intendente señor Alberto Mackenna Subercaseaux elevó ayer a conocimiento del Supremo Gobierno una extensa comunicación en la cual pide la disolución de la Municipalidad de Colina.

En esta comunicación el señor Intendente de la provincia hace referencia a las actividades de esta Municipalidad, expresando que en múltiples ocasiones la policía de la capital ha debido intervenir en la solución de problemas que tocaba resolver a esa Municipalidad. Al efecto dice que para cerrar los negocios ubicados en Batuco y que constituían una amenaza para los polvorines ahí situados, la policía de esa comuna se negó a hacer esa clausura viéndose, precisado a llevar fuerzas de Santiago a fin de poner término a dicha situación.

LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

La otra Municipalidad que posiblemente sea disuelta es la de Providencia. Hemos sido informados a este respecto que entre los habitantes de esta importante comuna vecina a la capital se estaría formando una opinión favorable para obtener del Supremo Gobierno que esta Municipalidad sea disuelta.

En efecto ya se habría formado una comisión de vecinos sin distinción de colores políticos ni de clase a fin de representar a todas aquellas personas que estiman inconveniente la acción que desarrolla ese Municipio. Ya se habrían dado los pasos ante el Gobierno para que una vez estudiada la situación de esta administración comunal se proceda a la disolución de ella.

Vigile Vd.

todo trastorno del aparato urinario, pues estas molestias acostumbran a ser al principio insignificantes y pasan desapercibidas, pero más adelante ocasionan insufribles tormentos. Una dolencia de las vías urinarias descuidada en su tiempo, constituye en la vejez un horrible martirio.

Todas estas molestias podrán ser combatidas eficazmente mediante las

Tabletas "Bayer" de Helmitol.

El nombre "Bayer" es una garantía de la bondad y legitimidad.

Todos los productos legítimos "BAYER" llevan un sello de garantía de color amarillo. Rechácense todos aquellos productos que no tengan este requisito.

Ha dejado

de ser nuestro cobrador el señor

Eduardo Calixto Casanova

Santiago, Setiembre 29 de 1924.

Daube y Cía.

DEFIENDA SU ORGANISMO

Limpie y desinfecte bien sus Vías Urinarias, Vejiga y Riñones, tomando las famosas pastillas

UROTROPINA "SCHERING"

Es el más eficaz de los antisépticos de la orina. Elimina de paso el exceso de Acido Urico. Es un preventivo contra la Gota y el Reumatismo gotoso.

...a siempre Pastillas Urotropina en tubos originales "Schering", que contienen

COMPRIMIDOS DE ½ GRAMO

CUERPO MALO

con desgano o decaimiento fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por

Grippe o Influenza

bebida, trasnochada, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las Boticas surtidas de Chile.

RADIOTELEFONIA

RADIO CULTURA CHILENA

AHUMADA 380 —:— CASILLA 2716

Aparatos receptores, Aparatos trasmisores, Alto parlantes, Fonos, Pilas secas, Condensadores, Trasformadores de Audio y de Radio frecuencia, Reostatos y Potenciómetros combinados,

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono N.o 81

PAPAS

Procedentes de Codao, Quinta y Nancagua

DE LA MEJOR CLASE, MUY SANAS

Amarillas, de primera, saco de 80 kilos, $ 19.00.
Cazuelas, de primera, el saco, $ 2 50.
Carbón de espino, de primera, $ 14.00.
Carbón de quillay, muy granado, $ 9.00.
Leña talhuén, el quintal, $ 11.00.

Etc., Etc.

Bodega LA PATRIA

CHACABUCO N.º 15

Teléfono Inglés 188 Estación.

NOTA. — Por partidas hacemos descuentos y damos facilidades para los pagos.

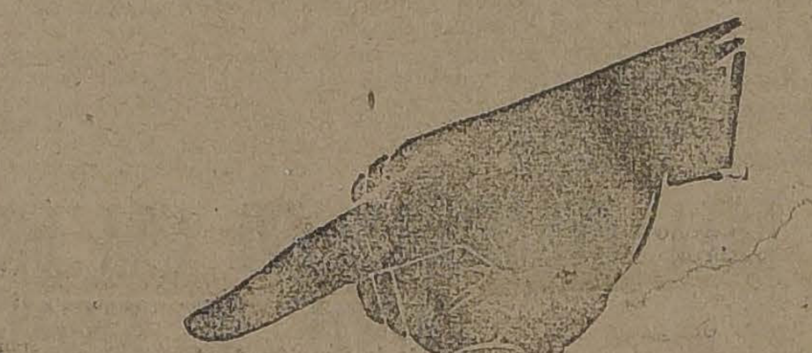

Liquidacion

Por transformación del local, liquidamos todo nuestro actual surtido de Corsés, Fajas y Calzado Fino. Precios todos de verdadero regalo.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

EXAMENES DE HUMANIDADES

...ma antiguo y concéntrico, preparan conocidos profesores de Estado. Tenemos cientos de certificados de alumnos pre... en nuestro establecimiento y que fueron aprobados sus exámenes en la Universidad de Chile y Liceos. Clases individuales.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO

AGUSTINAS 1060, 2.o y 3.er pisos, entre Ahumada y Bandera

SEMANA DE GRAN RECLAME

BANDERA esq. ROSAS

CASA EMILIO DELPORTE Y CIA.

CREPE MARROCAIN

Más de 2,000 metros que saldaremos a $ 12 el metro. Hay 18 colores de última novedad.

POPELINAS

Un variado surtido en beige, perla cabeza negro, etc., valor de $ [illegible] por esta semana, el metro, a . . . . $ 25.00

MARROCAIN DE SEDA

Artículo de primera calidad dibujos novedosos. Gran reclame, el metro . . . . . $ 30.00

ECHARPES PURA SEDA

Saldaremos un lindo surtido en dibujos chinescos, c|u. a . . . . $ 39.00

CREA CRUDA

...etrs, liquidaremos 10,000 metros a . . . . $ 4.50

VICHY PARA DELANTALES

Clase muy económica y resistente, a . . . . $ 1.70

CEFIROS

Para reducir nuestra existencia, ofreceremos un lote muy importante como obsequio, a . . . . $ 2.00

CASIMIRES

Habiendo renovado nuestro surtido con la llegada de grandes remesas de lindas fantasías en una infinidad de clases, presentamos desde mañana el mejor conjunto de telas que serán vendidas a precios muy equitativos

VISITE ESTA SECCION

...a gran Liquidación en la Secció...

TEXTO DE LA LEY MODIFICADA SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

EL PATRON O PROPIETARIO DEBE ASEGURAR EL RIESGO PROFESIONAL DEL OBRERO O EMPLEADO EN UNA SOCIEDAD MUTUA SOCIEDAD CHILENA DE SEGUROS O FUNDACION CON PERSONALIDAD JURIDICA

Las compañías que aseguren los accidentes del trabajo serán sometidas a la vigilancia y control del Estado

Continuamos la publicación de la ley modificada de accidentes del trabajo, que iniciamos en la edición de ayer.

Art. 1.o Las rentas anuales que establece esta ley se pagarán por mensualidades anticipadas.

Art. 17. Las acciones para reclamar las indemnizaciones o rentas a que se refiere esta ley, salvo las contempladas en el inciso 3.o del artículo 8.o, prescriben en el término de dos años, a contar desde la fecha de la denuncia ordenada por el artículo 32 de la presente ley.

Esta prescripción no podrá alegarse en contra de los menores con derecho a ser indemnizados, sino una vez que hayan cumplido la edad de dieciséis años.

Art. 18. La información ordenada por el artículo 32 no causará costas, pero si fuere declarada la responsabilidad del patrono o del propietario, en su caso, serán de cargo suyo, previa regulación que hará el juez de la causa, en conformidad a las leyes.

Art. 19. Los créditos a que se refiere esta ley, serán considerados, en caso de concurso del patrono, comprendidos en el número 4.o del artículo 2,472 del Código Civil, art. 20. Los derechos que esta ley concede a los obreros y empleados así como las indemnizaciones y rentas a que den lugar no pueden renunciarse, cederse, comparescencia de las partes, y compensarse, retenerse, ni embargarse, y, en general, es nulo todo pacto contrario a las disposiciones de esta ley.

No podrá, tampoco, estipularse un modo de pago, distinto del que la ley establece, pero si se tratare de rentas inferiores a ciento veinte pesos anuales, adeudadas por incapacidades permanentes parciales, el pago en forma de renta podrá sustituirse por la entrega al beneficiario del capital representativo.

Lo dispuesto en este artículo no se aplica a la indemnización a que se refiere el inciso 3.o del artículo 8.o

TITULO III

DEL SEGURO

Art. 21. Las obligaciones establecidas en los artículos anteriores deben cumplirlas el patrono o el propietario, en su caso, asegurando el riesgo profesional del obrero o empleado en una asociación mutua, en una sociedad chilena de seguros o en una fundación con personalidad jurídica, que reunan las condiciones de organización y garantía que establezca el reglamento respectivo.

Art. 22. El patrono que no asegure a sus obreros del cumplimiento de sus obligaciones en la forma prescrita en el artículo anterior, estará obligado, en caso de accidente que ocasione la muerte o incapacidad permanente de la víctima:

1.o A efectuar, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la sentencia, firme, que declare el derecho de la víctima o de sus deudos, la constitución de una garantía hipotecaria o prendaria representativa de la renta o pensión adeudada en la Sección de Accidentes de la Caja Nacional de Ahorros.

Podrá también depositar una parte del capital representativo de la renta que no sea inferior al 25 por ciento en la Caja Nacional de Ahorros; y en tal caso, quedará obligado a pagar a la misma Caja la pensión correspondiente por mensualidades anticipadas.

El atraso de una sola mensualidad dará acción ejecutiva para obtener el pago total del capital representativo.

2.o A contribuir a la formación del fondo de garantía a que se refiere el artículo 30 de esta ley con una cantidad equivalente al 5 por ciento del capital representativo de las rentas o pensiones que deba depositar en conformidad al número 1.o

Art. 23. Las Compañías de Seguros, Mutuales o a prima fija que aseguren los acidentes del trabajo, serán sometidas a la supervigilancia y control del Estado y compelidas a constituir las reservas y cauciones que se consideren necesarias y que se determinarán por un reglamento del Presidente de la República.

El monto de las reservas matemáticas y de las cauciones quedarán afectos preferentemente en primer término al pago de las pensiones e indemnizaciones.

En toda época, por un decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, se puede poner fin a las operaciones de seguro que no cumplan con las condiciones prevenidas por esta ley o cuando la situación financiera de los aseguradores no dé las garantías suficientes para poder llenar sus compromisos.

El reglamento determinará todo lo relativo a la conclusión de los seguros hechos, modo y forma de proceder en el dictamen del decreto aludido.

Art. 24. Por el seguro, regularmente contratado, el patrono queda exento de toda responsabilidad a condición de que la suma que corresponda percibir al obrero no sea inferior a la que le acuerda esta ley.

Art. 25. La póliza o contrato de seguro es título ejecutivo, sea favor de la víctima del accidente o de las personas que tuvieren derecho a la indemnización, sea a favor del patrono, si hubiere pagado directamente las indemnizaciones.

Los obreros o sus deudos tendrán acción directa contra los aseguradores.

Art. 26. El patrono o el propietario, en su caso, que no efectuare dentro de los plazos prescritos, el depósito del capital representativo y de la contribución a que se refieren los números 1.o y 2.o del artículo 22, deberá pagar, además, sobre las cantidades adeudadas el interés penal del 1 y medio por ciento anual.

Art. 27. El capital que represente las rentas establecidas en esta ley se calculará con arreglo a las escala de mortalidad y a la tasa de intereses fijada por el Ministro de Hacienda, y demás condiciones que el Presidente de la República determine en el reglamento respectivo.

Art. 28. En la Caja Nacional de Ahorros habrá una Sección de Accidentes del Trabajo que tendrá por objeto:

1.o Recibir y administrar los capitales representativos de rentas y pensiones que deban depositarse por los patrones o los propietarios, en su caso, en conformidad a lo dispuesto en el número 1.o del artículo 22;

2.o Formar y administrar el Fondo de Garantía que se establece por el artículo 30 de esta ley; y

3.o Recibir y administrar las donaciones y legados u otras asignaciones que se instituyan a favor de la Sección de Accidentes del Trabajo.

Las operaciones de esta sección serán absolutamente independientes de las demás operaciones de la Caja, debiendo, además, establecerse para aquella una contabilidad distinta y separada por completo de la contabilidad general de la Caja.

La Caja Nacional de Ahorros deducirá las acciones necesarias contra los patronos deudores. Dichas acciones se tramitarán con arreglo al procedimiento establecido en esta ley.

Art. 29. Un reglamento dictado por el Presidente de la República determinará la organización, la planta y sueldos del personal de la Sección de Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros.

Los gastos de esta sección se pagarán con las entradas de la misma.

Art. 30. El Fondo de Garantía se formará con los siguientes recursos y arbitrios:

1.o Con la contribución equivalente al cinco por ciento de las cantidades que los patronos depositaren en la Sección de Accidentes de la Caja, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley;

2.o Con las multas que se apliquen por infracciones a esta ley y a los reglamentos a que se refieren los artículos 20, 32, 33 y 34;

3.o Con la mitad de las multas impuestas por infracciones a las leyes números 2,951, de 28 de Noviembre de 1914; 3,186, de 5 de Enero de 1917 ,y 3,321, de 5 de Noviembre de 1917;

4.o Con el cinco por ciento de las utilidades líquidas de las sociedades anónimas de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo, o de las secciones de accidentes de las sociedades de seguros;

5.o Con lo sauxilios extraordinarios o las subvenciones que se consulten en el presupuesto de gastos de la Nación o de las Municipalidades; y

6.o Con los frutos e intereses de los recursos y arbitrios anteriores.

Art. 31. Si el patrono o el propietario o algunos de los aseguradores dejare de satisfacer una indemnización debida por muerte o una incapacidad permanente y declarada por sentencia firme, el pago inmediato de la indemnización se hará con arreglo al Fondo de Garantía a que se refiere el artículo anterior, que para este efecto se constituirá en la Caja Nacional de Ahorros.

En tal caso, la Caja quedará facultada para repetir contra los deudores, entendiéndose subrogada a la víctima o a sus deudos en los derechos o acciones que les correspondan, tanto respecto a los patrones o a los propietarios, como de terceros.

Un reglamento dictado por el Presidente de la República determinará el procedimiento administrativo a que debe sujetarse el pago de las indemnizaciones con cargo al Fondo de Garantía.

TITULO IV

De los procedimientos judiciales

Art. 32. Todo accidente que pueda ocasionar la incapacidad para el trabajo o la muerte de la víctima, debe denunciarlo el patrono o la persona que lo reemplace en la atención de los trabajos, en el término de cinco días al juez de letras en lo civil del departamento donde acaeció el suceso.

La misma denuncia puede hacerla la víctima o cualquiera persona del pueblo.

La denuncia contendrá el nombre y domicilio del patrono, de la víctima y de los testigos que hubieren presenciado los hechos y tenido conocimiento de ellos, el salario que ganaba la víctima; la edad y estado civil de ésta; el lugar, la hora y circunstancias en que se produjo el accidente y la naturaleza de las lesiones.

Recibida la denuncia de un accidente, el juez letrado procederá sin retardo alguno a levantar una información en el lugar mismo del accidente y en aquel en que se encuentre la víctima, con el fin de indagar:

1.o La causa, naturaleza y circunstancias del accidente;

2.o El nombre del patrono y el nombre, edad, estado civil y domicilio de la víctima y el lugar en que ésta se encontraba;

3.o La naturaleza de las lesiones;

4.o Las personas que, en esos casos, tengan derecho a una indemnización, lugar y fecha de su nacimiento;

5.o El jornal y el salario o sueldo anual de la víctima; y

6.o La razón social y el domicilio de la asociación o sociedad en que el patrono estuviere asegurado.

Si la denuncia a que se refiere el inciso 1.o de este artículo no se hiciere regularmente y dentro del plazo de 48 horas, el patrono incurrirá en una multa de cincuenta a doscientos pesos.

Art. 33. La información ordenada por el artículo anterior no será necesaria cuando, siendo la incapacidad de carácter temporal, no se haya iniciado gestión por parte de la víctima o se acompañe a la denuncia el certificado médico correspondiente. Si no acompañare certificado médico o este certificado pareciere insuficiente, el juez podrá designar un médico que le informe sobre el estado de la víctima y la naturaleza de las lesiones sufridas.

El juez designará para emitir este informe al médico legista que sirva en el distrito jurisdiccional del Juzgado, no teniendo el médico derecho a especial remuneración por expedir su dictamen, salvo en el caso que se declare responsable al patrono conforme a artículo 18, en cuyo caso abonará el patrono la suma que regule el Juzgado que hubiere ordenado el informe.

Art. 34. Si el juez se encontrare imposibilitado para verificar personalmente y con la debida oportunidad la información sobre el accidente, podrá cometer dicha información, el juez de la subdelegación o del distrito del lugar en que acaeció el suceso.

Art. 35. Terminada la información el juez ordenará ponerla en conocimeinto de las partes y citará a éstas o a sus representantes a un comparendo que tendrá lugar el quinto día hábil después de la última notificación.

La citación a este comparendo se practicará en conformidad a lo dispuesto en el Título VI, del Libro I del Código de Procedimiento Civil; pero en el caso del artículo 47 de dicho Código, la notificación se hará en la forma indicada en el inciso 2.o del citado artículo, aunque el patrono no se encuentre en el lugar del juicio.

En el comparendo que se celebre, el juez invitará a las partes a la conciliación y, si se produjere el acuerdo con arreglo a las prescripciones de esta ley, se levantará acta de lo obrado y el juez dictará sentencia inmediatamente o, a más tardar, dentro de quinto día, fijado definitivamente la indemnización que corresponda a la víctima o a sus deudos.

Si hubiere incapaces entre las personas con derecho a ser indemnizadas el Tribunal ordenará la citación del defensor de menores al comparendo y, antes de dictar sentencia definitiva, procederá, oyendo a dicho funcionario, quien podrá informar en esta audiencia, o por escrito, dentro de tercero día, si no asiste o así lo pide, para lo cual se le pasarán los antecedentes.

Cuando entre los interesados hubiere incapaces que no tengan representantes legal, el juez les proveerá de un guardador especial para que defienda sus derechos en el juicio, prefiriendo a los parientes más inmediatos del incapaz.

Art. 36. Las reglas establecidas para los juicios sumarios en el Título XII, del Libro III, del Código de Procedimiento Civil, se aplican a las acciones a que esta ley se refiere, con excepción de lo dispuesto en el artículo 839 (838).

Estos juicios se tramitarán en papel simple y no se cobrarán derechos en ellos.

El juez puede ordenar, si encuentra fundamento plausible, que se dé al demandante, durante la secuela del juicio, una pensión provisional que no exceda de la mitad del salario de que gozaba la víctima en el día del accidente. La resolución judicial, a este respecto, es apelable sólo en el efecto devolutivo.

El demandante sólo está obligado a la devolución de la pensión provisional, siempre que, vencido en el juicio, se declare que ha procedido de mala fe.

El juez declarará precisamente en su sentencia, si el demandante ha procedido o no con fundamento plausible y, en caso negativo, el demandante estará obligado a restituir toda la pensión provisional recibida.

Art. 37. Las apelaciones de las sentencias que se pronuncien por los jueces en los juicios sobre indemnización por accidentes del trabajo, se tramitarán sin esperar la comparecencia de las partes, y tendrán preferencia sobre cualesquiera otros asuntos.

No procede el recurso de casación contra las sentencias dictadas en los juicios a que dé origen la aplicación de la presente ley.

TITULO V

De las medidas de previsión y vigilancia

Art. 38. En los reglamentos de esta ley, se indicarán los casos en que deben emplearse mecanismos protectores del obrero o preventivos de los accidentes del trabajo, así como las demás condiciones de seguridad e higiene a que estará obligada cada industria.

Las infracciones de las disposiciones reglamentarias a que se refiere este artículo, se penarán con una multa de cincuenta a trescientos pesos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art 39. En los reglamentos internos de orden y seguridad del trabajo, dictados por los patronos podrán sancionarse las infracciones con multa proporcionada a la naturaleza o gravedad de la infracción, sin que, en ningún caso, el total de las multas aplicadas por día pueda exceder de la cuarta parte del salario diario del obrero.

Los reglamentos de orden y seguridad del trabajo deberán ponerse en conocimiento de los obreros, quince días antes de la fecha en que comiencen a regir, y hallarse fijados, a lo menos, en dos sitios visibles del lugar del trabajo.

El producto de las multas a que se refiere el primer inciso de este artículo, deberá ser depositado íntegramente por el patrono en la Sección de Accidentes de la Caja Nacional de Ahorros, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de su aplicación. Si el patrono no efectuare el depósito o retuviere en su poder una parte de las multas, incurrirá en las sanciones prescritas por el artículo 26 de esta ley.

Art. 40. La Oficina del Trabajo tendrá a su cargo, la inspección y vigilancia administrativa necesarias para asegurar la estricta observancia de esta ley y sus reglamentos complementarios.

La misma Oficina ejercerá directamente la vigilancia y fiscalización de las asociaciones o sociedades de seguros contra los accidentes del trabajo.

Art. 41. Los patronos o sus representantes, los aseguradores y los distintos funcionarios públicos que intervengan en la aplicación de la ley, están obligados a suministrar a la Oficina del Trabajo o a los inspectores de su dependencia, los datos que se les pidan, conforme al reglamento que se dictará al efecto y bajo las sanciones establecidas en la ley número 2,577, de 7 de Diciembre de 1911.

Art. 42. Todo patrono de industria u obras a que se refiere esta ley, estará obligado, bajo las sanciones establecidas en el artículo anterior, a llevar un libro registro de "obreros y salarios", en la forma y condiciones que se determinen por los reglamentos.

Art. 43. Los que impidan y dificulten a los inspectores la visita a los locales de trabajo, incurrirán en una multa de cien a quinientos pesos por la primera vez y de quinientos a mil en casos de reincidencia. Los inspectores podrán requerir, en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública para el desempeño de sus funciones.

Art. 44. Las multas establecidas en esta ley se aplicarán administrativamente.

El denuncio de la infracción se hará por los inspectores al gobernador departamental respectivo, a quien corresponderá decretar la multa. Si el infractor no la pagare dentro del tercero día, desde que se le haga saber su imposición, deberá ser cobrada ejecutivamente y elevada al triple.

El infractor una vez que haya pagado la multa podrá reclamar de ella ante el respectivo juez letrado en lo civil.

La reclamación se sujetará al procedimiento verbal señalado en el libro III, título XII del Código de Procedimiento Civil.

Art. 45. Las multas se decretarán contra el empresario, gerente, director o jefe de la industria, obra o establecimiento donde el trabajo se preste; pero serán solidariamente responsables con ellos el particular, compañía, sociedad o institución propietaria de la industria, obra o establecimiento.

Art. 46. Se concede acción popular para denunciar las infracciones de esta ley o de sus reglamentos. Esta acción prescribirá en un año.

Art. 47. En toda fábrica, taller o empresa afectada por esta ley, deberá fijarse en sitios visibles a que tengan acceso los trabajadores, un cartel con el texto íntegro de la presente ley.

TITULO VI

Disposiciones transitorias

Art. 48. Para los fines de esta ley y mientras se organizan en forma definitiva los servicios de la Inspección del Trabajo, se crean en la Oficina del Trabajo cinco puestos de inspectores que residirán en la zona que determinen los reglamentos, con un sueldo anual de diez mil pesos cada uno.

Los inspectores serán designados por el Presidente de la República, previo concurso, a propuesta del jefe de la Oficina del Trabajo. Asígnase al jefe de la Oficina del Trabajo una gratificación anual de seis mil pesos.

Art. 49. En caso necesario, el Presidente de la República podrá autorizar a la Sección de Accidentes de la Caja Nacional de Ahorros, para realizar en las condiciones que se determinen por un reglamento especial, operaciones de seguros contra los accidentes que produzcan la muerte o incapacidades permanentes totales o parciales.

Las tarifas de este seguro deberán calcularse de modo que las primas cobradas cubran totalmente los riesgos asumidos y los gastos de administración del servicio y se ajustarán semestralmente en forma que no se obtengan utilidades.

Art. 50. La presente ley empezará a regir seis meses después de su publicación en el "Diario Oficial".

En esta fecha quedará derogada la ley número 3,1.0, de 27 de Diciembre de 1916.

Las disposiciones contenidas en los artículos 22 y siguiente de la ley número 3.379 de 16 de Mayo de 1918, continuarán en vigor y con arreglo a ella se determinarán las indemnizaciones que correspondan a los empleados de las empresas ferroviarias a que dicha ley se refiere; pero, las indemnizaciones a los deudos de los empleados fallecidos, se determinarán en la forma prescrita por el artículo 14 de esta ley."

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a ocho de Setiembre de mil novecientos veinticuatro.— **Arturo Alessandri.** — **Luis Altamirano.**

CAMPEONATO DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION".—TORNEO CON VISTA VENDADA

El Miércoles 1.o de Octubre, a las 5 P. M., y en los salones del club de Ajedrez, Bandera 784, se dará una interesante exhibición de ajedrez.

Los campeones de Chile señores **Mariano Castillo** y **Alberto Conejeros**, jugarán una partida de ajedrez ambos con la vista vendada.

Se invita a los socios del club y a todos los aficionados a este noble entretenimiento, a presenciar este hermoso torneo que se practicará por primera vez en público.

Próximamente, el señor Mariano Castillo, campeón de Chile, dará una serie de lecciones prácticas a los principiantes, en las cuales desarrollará las diferentes aberturas conocidas, con sus comentarios y análisis.

Se recuerda a los accionistas, fundadores, que hasta el 1.o de Octubre sólo se les reservan sus acciones.

LOS JUBILADOS DE POLICIAS

PIDEN AL GOBIERNO PONGA EN VIGENCIA LA LEY QUE LES AUMENTO SUS PENSIONES

Un numeroso grupo de empleados jubilados de las policías fiscales de la República, visitó al presidente de la Excma. Junta de Gobierno, el general Altamirano, con el objeto de pedirle ponga en vigencia la ley despachada hace algunos meses que les aumenta sus pensiones.

El presidente de la Junta solicitó de los ex-empleados policiales que le presentaran un estudio acerca del monto que representaría la aplicación de esta ley y que, si ella importaba poco más de 200 mil pesos anuales, como lo indicaban los peticionarios, el Gobierno procuraría estudiar la manera de atender sus peticiones.

SUPRESION DE LOS CURSOS ELEMENTALES

DE LOS INSTITUTOS DE COMERCIO

Se ha tramitado el decreto que establece la supresión de los Cursos Elementales de los Institutos Comerciales del país.

Según se establece en el decreto a partir del próximo año deberán suprimirse progresivamente dichos cursos.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

SE REELIGE PRESIDENTE A DON CARLOS HENRIQUEZ

La asamblea general de socios, reunida en la mañana del Domingo último, después de oir la lectura de la memoria anual, eligió para el período 1924-1925, el Directorio siguiente:

Presidente, señor Carlos Henríquez.

Primer vice-presidente, señor José Ig. Huidobro.

Segundo vice-presidente, señor Ernesto Maldonado.

Secretarios, señores Manuel Valenzuela y Juan Torres.

Tesorero, señor Luis Arancibia.

Directores, señores: Luis Acuña, Alfredo Amenábar, José Tiburcio Bisquert, Luis Bastidas, Carlos Camacho, Germán Greve, Carlos Matte, Augusto Opazo, Baldomero Orellana, Ramón Olave, Aristides Ramírez, Ernesto Valenzuela, Vicente Valdivia y José Zagal.

EL NUEVO ARANCEL ADUANERO

SERA ESTUDIADO POR FUNCIONARIOS DE ADUANA Y POR LAS CAMARAS DE COMERCIO DE VALPARAISO

En la tarde de ayer, el superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín, celebró una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda, don Fidel Muñoz Rodríguez.

Momentos después que terminaba su entrevista con el señor Muñoz Rodríguez, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor Olguín, quien nos expresó que había venido a la capital, llamado especialmente por el Gobierno, para considerar, entre otras cosas, lo relacionado con el nuevo Arancel Aduanero, cuyo informe ha sido presentado al Ministro de Hacienda, por la comisión nombrada por decreto supremo N.o 1631, de 20 de Agosto de 1923.

Como ustedes saben, nos agregó el señor Olguín, esta comisión que presidía el señor Jorge Hormann y de la que forman parte distinguidas personalidades, evacuó su informe el que está firmado por el presidente y los señores Pedro Luis González, Camilo Carrasco Bascuñán, Julio Pérez Canto, Luis Manuel Rodríguez, Luis Larraín Prieto, Jorge Silva Somarriva, Javier Gandarillas y Ramón Antonio Parr.

En la reunión que tuve en la tarde con el señor Ministro, prosigue el señor Olguín, cambiamos ideas acerca de este nuevo proyecto, en el cual el Gobierno tiene especial interés, ya que él representa el ingreso de gruesas sumas de dinero a la arcas fiscales.

Con el propósito de hacer un arancel lo más acabado posible y que responda a las verdaderas necesidades, el proyecto hoy entregado al Gobierno será estudiado por una comisión de funcionarios de aduanas, Comisión ésta que procederá oyendo a las Cámaras de Comercio de Valparaíso y a cuanta autoridad exista sobre la materia, tomando en cuenta sus observaciones si ellas son atendibles y no están en contraposición con los intereses fiscales y los del comercio y del consumidor.

Otras de las cuestiones que he tratado con el Ministro, nos dijo para terminar el señor Olguín, es el que se relaciona con la disminución de los derechos al ganado vacuno y ovejuno.

Apesar de que el señor Olguín nada nos dijo respecto de sus gestiones para aumentar los sueldos de que goza el personal de las aduanas tenemos conocimiento que trató este asunto con el Gobierno, habiendo quedado de presentar al señor Muñoz Rodríguez un estudio acabado sobre la materia, para que pueda ser considerado favorablemente por el Gobierno.

Respecto de disminución de personal de las aduanas, según parece, hasta este momento no es posible hacerlo, ya que los aumentos en esta rama de la administración se han venido haciendo desd el año 1913, existiendo en la actualidad los empleados más indispensables.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano

Aquiles de Luca Mujica

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy 30 de Setiembre, partiendo el cortejo de su casa habitación, Buenos Aires 291, a las 5 P. M.

LEONTINA M. de LUCA E HIJOS

RAULI Y LINGUE

mach. 1x2 1|2, a $ 0.70 cada uno.

MUY SECO

BARRACA

LA REPUBLICA

Domeyko 2354 — Teléfono 132

CABALLERO

Economice Ud. dinero aprovechando la ESTUPENDA LIQUIDACION que por pocos días le ofrece a Ud. nuestra

SECCION CAMISERIA

CAMISAS

CAMISAS con cuello, buen género colores firmes imitando popelina	$ 9.90
CAMISAS con cuello, fina percala, color indeleble, rayados de moda	$ 12.50
CAMISAS con cuello céfiro, muy durable	$ 15.90
CAMISAS tusor, un cuello, colores marfil y tostado	$ 18.90
CAMISAS con dos cuellos imitando popelina	$ 17.90
CAMISAS popelina 1|2 seda, 2 cuellos, bonitos gustos	$ 27.60
CAMISAS popelina seda, 2 cuellos, gustos de gran moda	$ 29.80

CAMISETAS Y CALZONCILLOS

CAMISETA algodón "JUMMEL"	$ 5.50
CAMISETA algodón Egipcio	$ 8.90
CALZONCILLO corto, buen bramante	$ 4.90
CALZONCILLO cotón asargado, corto	$ 7.50
CALZONCILLO céfiro corto	$ 9.50

CALCETINES

CALCETINES "Monito", 1|2 hilo	$ 2.90
CALCETINES color, en fantasía	$ 2.90
CALCETINES hilo, fantasía	$ 3.90
CALCETINES hilo Escocia, reforzados	$ 4.90
CALCETINES seda natural	$ 5.90
CALCETINES "INTORWOVEN"	$ 5.50

CORBATAS

CORBATAS tejidas, media seda	$ 1.90
CORBATAS TEJIDAS	$ 1.90
CORBATAS tejidas, pura seda	$ 4.50
CORBATAS Nelson, media seda	$ 1.90

En este renglón tenemos un selecto surtido que omitimos detallar por el gran número de clases.

LIGAS, media seda	$ 2.80
SUSPENSOR, buen elástico	$ 3.90
COLLERAS presión, para puño	$ 2.50
CUELLOS Sport de batista	$ 1.50
CUELLOS Sport popelina seda	$ 2.50

SOMBREROS

CANOTIER ala triple, dentada	$ 10.50
CANOTIER semi-rustic, ala dentada	$ 12.50
CANOTIER Rustic, fantasía, $ 23.80 y	$ 18.90
CALAÑES fieltro, colores claros, en huinchado	$ 29.80

TRAJES PARA NIÑOS

TRAJE brin listado, 2-5 años	$ 12.80
TRAJE brin listado, de 6 a 12 años	$ 15.90
TRAJE marinero, sarga inglesa, pura lana; verdadera ganga	$ 29.80
CAMISTA Sport de niño	$ 5.90
CAMISA aplanchada, de niño	$ 8.90
CALZONCILLOS hilo, buen bramantente	$ 3.90

CALCETINES blancos para niño, de 2 al 4 $ 1.70

JERSEYS niño, [illegible]

ALMACENES "AL PRECIO FIJO" AHUMADA 51-57

EL AUMENTO DE LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Hemos sido informados en la Dirección General de Correos y Telégrafos que en la mañana de hoy será puesto en manos del Secretario de Estado en el Departamento del Interior, el oficio correspondiente en virtud del cual, informando una providencia de este Ministerio, se envía un proyecto sobre aumento de los sueldos del personal de esa repartición.

Justifica — según nos expresó un jefe de la Dirección General — el aumento que se solicita el enorme trabajo que debe desarrollar en condiciones por demás desfavorables el personal de estos servicios. Para los empleados de Correos y Telégrafos, nos agrega nuestro informante, no hay descanso posible la generalidad de las labores se desarrollan con mayor intensidad en las horas de la noche y en los días festivos, sin que tenga otros descansos durante el año, que el feriado de quince días que les acuerda la ley y que las más de las veces no pueden aprovechar a causa del enorme recargo de trabajo existente en las oficinas en que prestan sus servicios.

Por otra parte, las labores en los servicios postales de certificados, encomiendas internacionales, giros postales, reembolsos, valores, declarados etc., y en el Telégrafo han aumentado en este último tiempo en una proporción de 10 veces superior. Esta labor nos expresa, debe ser desarrollada por un personal inferior al que se consultaba en las leyes de Presupuestos de 5 o 6 años atrás, pues las partidas correspondientes a Correos y Telégrafos han venido sufriendo supresiones y rebajas continuas, a medida de las economías que se requerían en los gastos fiscales.

Se financia el proyecto en referencia mediante un aumento de la tarifa postal y telegráfica, aumento en el cual se incluye una reforma de importancia. Según ella la conducción de la correspondencia postal y telegráfica entre la oficina de término y el domicilio del destinatario no será pagada por éste, sino que será el remitente quien al cancelar la mayor tarifa pagará con ello al cartero o mensajero, según el caso.

El financiamiento del proyecto, se nos manifiesta, deja por otra parte una mayor entrada a beneficio del Erario que fluctúa entre 1 millón 500 mil pesos. El sueldo menor que consulta este proyecto es de $ 300 mensuales.

DON CARLOS VERNEUEIL

DELEGADO AL CONGRESO POSTAL DE ESTOCOLMO REGRESO ANOCHE

Por la combinación transandina de anoche regresó al país el redactor de nuestro diario señor Carlos Verneueil, delegado de Chile al Congreso Postal, que se celebró últimamente en Estocolmo. Aguardaban al señor Verneueil en los andenes de la Estación Mapocho, el Director de Correos y Telégrafos, señor Enrique Vergara Robles, otros altos funcionarios de la misma repartición, miembros de la prensa y un gran número de sus relaciones.

SE SUPRIMIRA LA OFICINA MUNICIPAL DEL TRAFICO

LA POLICIA SE ENCARGARA DE CONTROLAR LOS INFORMES

La sesión de ayer de la Junta de Vecinos estaba dedicada en su mayor parte a iniciar el estudio de la reorganización de los servicios municipales. Este estudio se empezaría por la Oficina del Tránsito.

Debido a que los miembros de la Junta estuvieron casi en la totalidad del tiempo destinados a este asunto, considerando el problema de los tranvías y alumbrado público conferenciando con el Gerente de la Compañía de Electricidad, no se inició el estudio de la reorganización interna de la Municipalidad. Este punto ha quedado para ser tratado en la sesión de hoy.

A este respecto se nos ha informado que se decidirá suspender la Oficina del Tránsito cuyo trabajo consiste en vigilar las infracciones que en las calles se cometen a los reglamentos sobre tráfico, para cuyos efectos tiene un personal de inspectores de tráfico. Además, esta repartición tiene a su cargo la venta al público de las patentes de vehículos y la matrícula de ellos.

Suspendida totalmente esta repartición, la vigilancia de las infracciones a los reglamentos de tráfico sería entregada a la policía del orden. Los partes que se pasen serán atendidos por la Policía Local, que funciona en la Municipalidad.

La venta de las patentes y matrículas de los vehículos la hará una oficina de la Tesorería Municipal.

Esta resolución significaría una disminución en el presupuesto de la Municipalidad de 133,420 pesos anuales. Los empleados que están en esta sección son 24.

JUZGADOS DE POLICIA LOCAL

Todos los partes por infracciones a los reglamentos municipales, son atendidos por los juzgados de Policía Local, que eran atendidos por los tres alcaldes. Con el término de las funciones de éstos, los Juzgados de Policía Local han paralizado sus actividades.

A fin de evitar los inconvenientes de esto y subsanar las dificultades e irregularidades que se han observado, el Gobierno Nacional ha decidido abolir estos Juzgados y crear un Juzgado de Paz, el que sería atendido por un funcionario rentado.

Se nos ha informado que en estos días, el Gobierno dictará el decreto de ley correspondiente que vendrá a poner término a la situación en que se encuentra actualmente este servicio que como decimos, no funciona desde que se disolvió la Municipalidad.

SE APLAZA LA DICTACION DEL DECRETO-LEY SOBRE CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL QUE ESTABLECE EL CARNET PARA LAS INSCRIPCIONES

ESTA YA LISTO EL DECRETO SOBRE ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Se aceptan las renuncias de los Intendentes de Cautín y Talca, señores Busto y Maldonado, y del Gobernador de Curepto, don Luis A. Rojas

Los miembros de la Junta de Gobierno y los Secretarios de Estado, celebraron en el día de ayer Consejo de Gabinete de 5 a 7 3|4 de la tarde.

Además de cambiar ideas sobre diversos asuntos de interés general, se ocuparon en particular de los diversos tópicos que pasamos a detallar.

PROYECTO SOBRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se debatió largamente sobre la creación del nuevo Ministerio de Agricultura y respecto a la conveniencia que ella entrañaría.

Como se recordará en los primeros días de la constitución de la Junta de Gobierno la Sociedad acional de Agricultura y el Instituto Agrícola solicitaron por medio de delegaciones la creación de este Ministerio haciendo valer las razones que, en su concepto, la aconsejaban y el interés que representaba desde el punto de vista del progreso agrícola del país.

En la reunión a que nos referimos no se adoptó ninguna resolución el respecto. Se limitaron a cambiar, como decimos, ideas generales sobre el particular y a estudiar la posibilidad de su establecimiento dentro del plan de economías que se ha trazado el Gobierno, dejando la expedición del decreto-ley correspondiente postergada para una fecha próxima.

ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Está ya listo el decreto-ley en virtud del cual se suprime el trabajo nocturno en las panaderías.

Esta materia ha sido largamente debatida entre los propietarios de esta clase de negocios con los operarios u obreros de los mismos; éstos últimos abogaban desde tiempo atrás, como se sabe, por conseguir la abolición del trabajo nocturno y aún se había presentado al pasado Congreso un proyecto sobre el particular.

El actual Gobierno, abordó francamente este problema y el Secretario de Estado en el Departamento del Interior, don Alcibíades Roldán, nos expresó que guardaba en su poder el decreto-ley en la forma en que será redactado al expedirse.

EL DECRETO-LEY SOBRE LOS CARNETS PARA LAS INSCRIPCIONES

Conversamos también con el jefe del Gabinete señor Roldán, respecto el despacho del decreto-ley que establece el carnet de identidad como requisito indispensable para las inscripciones electorales. Como informamos oportunamente, el Secretario de Estado en el Departamento del Interior, tiene ya redactado el decreto, pero nos expresó que no había ordenado fuera extendido en vista de las dificultades enormes con que se tropieza para establecer en forma conveniente y práctica para la expedición y control de estos carnets. En realidad se hace difícil organizar un servicio de oficinas especiales diseminadas en toda la República, que se encarguen de la concesión de las cédulas de identidad, manteniendo en todo momento el debido control y comunicación entre ellas, a fin de evitar posibles abusos. Es a este propósito de establecer disposiciones prácticas y convenientes, a lo que obedece la determinación del señor Roldán de estudiar mejor todavía el decreto-ley ya redactado. Se espera que él sea despachado en estos días.

INTENDENTES Y GOBERNADORES

Según informaciones que hemos obtenido se ha aceptado la renuncia formulada por los Intendentes de Cautín y Talca, señores Rubén Bustos y Maldonado. Se aceptó la renuncia formulada por el Gobernador de Curepto, don Luis A. Rojas.

EL REGLAMENTO SOBRE POLICIAS Y LA PLANTA Y ESCALAFON DEL SERVICIO

Se dió cuenta en el seno del Consejo de haber quedado extendidos, en la forma aprobada, los decretos-leyes correspondientes que fijan una nueva reglamentación de los servicios policiales y el escalafón y planta del personal. Informamos ampliamente sobre estos decretos en otras columnas.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR LA JUNTA

El presidente de la Junta de Gobierno, general don Luis Altamirano, entre las numerosas audiencias que concedió durante el día de ayer, recibió a algunas comisiones de importancia que pasamos a detallar.

Una delegación de profesores de instrucción jubilados se acercaron a la Presidencia a solicitar un mejoramiento en sus pensiones de jubilación.

Con igual propósito conversó con el general don Luis Altamirano una delegación de oficiales de policía retirados del Centro Pinto Concha.

El Comité de Sociedades Unidas de Valparaíso presentaron al presidente de la Junta el pliego de peticiones que se les solicitara y que publicamos en nuestra edición de ayer.

Finalmente, conversaron con el general Altamirano un grupo de obreros constructores, designados por 5,000 operarios de este oficio que fueron llamados por la firma Franke Jullian y Co., concesionarios y constructores de las obras del puerto de Constitución, y que no han podido obtener trabajo a causa de que el Gobierno no ha ordenado la ejecución de esas obras. Rogaron al presidente de la Junta que el Gobierno se preocupara de solucionar su difícil situación y ofrecieron presentar un memorial que contenga sus aspiraciones.

LOS CONSEJOS DE HOY

A las horas de costumbre los miembros de la Junta de Gobierno y los secretarios de Estado celebrarán Consejo de Gabinete.

Es posible que en el día de hoy se expidan algunos de los decretos-leyes de importancia que ya están redactados y a que hemos aludido.

EL DECRETO-LEY SOBRE ESPECULACIONES BURSATILES

Como hemos informado, el Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, don Fidel Muñoz Rodríguez tiene ya lista la redacción definitiva del proyecto de decreto-ley sobre operaciones bursátiles.

El fin que persigue el decreto-ley en referencia es poner término a las especulaciones al descubierto, exigiendo la presentación y depósito del título correspondiente en el momento de ordenar una operación en bolsa. Se suprime así, como se comprende, toda posibilidad de especulación a la baja.

La materia es compleja y requiere un estudio detenido. Es esta la razón por la cual el Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda ha detenido el despacho del proyecto aludido a fin de examinar con mayor detenimiento sus diversas disposiciones. Se cree que el correspondiente decreto-ley será expedido en breve.

Ayer conferenciaron sobre este particular con el Ministro de Hacienda, delegaciones de las Bolsas de Santiago y Valparaíso.

IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS POLICIALES

PREFECTOS DE VALPARAISO, CONCEPCION, CHILLAN Y VALDIVIA

Con motivo de la vigencia de la nueva Ley de Organización Policial de la República, en breves días más el Gobierno procederá a extender los nombramientos de todo el personal.

Desde luego, y como ya lo anunciamos, será nombrado Prefecto de Valparaíso el Comisario Inspector de Santiago, don Manuel Concha Pedregal.

De Antofagasta se le renovará el nombramiento al señor Joaquín Berríos. De Concepción, será designado don Casiano Espinoza, actual Comisario Inspector de Santiago.

Para las ciudades de Chillán y Valdivia quedarán como jefes policiales los actuales Prefectos.

UN DISTINGUIDO HUESPED ALEMAN

ANOCHE LLEGA EL DIRECTOR GERENTE DEL "AUSLANDVERLAG", DE BERLIN

Desde anoche se encuentra entre nosotros el señor Max Feldges, director gerente del "Auslandverlag", de Berlín, que edita además la revista "Das Echo", órgano ultramarino alemán, la "Revista de Exportación e Importación" y "El Progreso de la Ingeniería", éstos dos últimos en castellano.

El "Auslandverlag" pertenece a un "concern" de que forma parte la conocida firma August Scherl, que es dueña atambién de órganos de publicidad tan importantes como el "Lokal Anzeiger", "Der Tag", Die Gartenlanbe", y "Sport in Bild".

El señor Feldges vien ahora a nuestro país, que ha visitado ya en 1912, para imponerse del desarrollo adquirido en Chile por el comercio y la industria, y estudiar los medios de fomentarlos en sus relaciones con Alemania.

Hemos tenido oportunidad de conversar con él en el transandino, y, haciendo gratos recuerdos de su estada en nuestro país, nos ha manifestado el aprecio que por Chile experimenta la mayoría de los extranjeros que han tenido la oportunidad de conocerlo y de apreciar las cualidades de su pueblo.

Respecto del resurgimiento industrial de su país, nos expuso que, con las circunstancias que parecen próximas a imperar y la estabilización del mercado monetario, el comercio y la industria estarán en condiciones de normalizar los precios de sus productos y de recuperar el lugar que corresponde al alto grado de ciencia y de técnica de que siempre han dado prueba, ocupando nuevamente en el mercado mundial el puesto que les corresponde.

Nos agregó que, en Alemania, todos tienen el deseo de conservar las relaciones amigables existentes, y, como prueba de ésto, se refirió al número de Julio de la "Revista de Exportación e Importación", que, en su portada, presenta un hermoso cóndor simbólico sobre los Andes.

Después de permanecer una semana en Santiago, el señor Feldges visitará las ciudades del Sur de la República, donde, seguramente, quedará gratamente impresionado por el impulso dado a esas regiones por el cerebro y los brazos de sus compatriotas.

RAULI Y LINGUE

Mach., 1x2 1|2, muy seco, a $ 0.70 cada uno.

Barraca La República

DOMEYKO 2354
Teléfono 1828

HACIA UNA MAYOR EFICIENCIA DE LA ESCUELA PRIMARIA

LOS PADRES O GUARDADORES ESTARAN OBLIGADOS A HACER QUE SUS HIJOS O PUPILOS FRECUENTEN DURANTE 6 AÑOS, A LO MENOS, LA ESCUELA

El Director General de Educación Primaria propondrá importantes reformas al Gobierno

En los círculos educacionales ha sido comentada en muy buenos términos la nota que el Ministro de Instrucción, doctor Gregorio Amunátegui, envió al Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas, pidiéndole que indique las medidas que estime conveniente para procurar una mayor eficiencia educadora en los colegios primarios y normales, y expresándole las normas de justicia, equidad y disciplina que informarán las resoluciones del Gobierno.

Atendiendo a lo que expresa dicha comunicación, el señor Salas contestará en estos días.

Según nuestras informaciones, el jefe de la Educación Primaria hará presente en su informe diversos hechos que ya ha expuesto anteriormente y traerá al recuerdo numerosos proyectos de que es autor, entre otros, muy principalmente, el proyecto suyo de reforma de la ley 3654, sobre Educación Primaria Obligatoria que está en los archivos de la Cámara de Diputados.

ALGUNAS DE LAS REFORMAS

Existe acuerdo en las esferas gubernativas para llevar a la realidad inmediatamente la mayor parte de los proyectos del señor Salas.

En las Escuelas Normales se alterará el plan educativo introduciendo ramos como Sociología y otros, indispensables para un maestro.

Se crearán algunas escuelas normales con cursos profesionales solamente. Se las dotará de los elementos necesarios para la enseñanza. Se procurarán los textos indispensables para los alumnos de ellas.

El Consejo de Educación experimentará alteraciones. Se aumentará el número de sus miembros con personal técnico. Se modificarán las atribuciones de él.

La obligación escolar que es actualmente de 4 años se extenderá a 6 años, estableciéndose disposiciones legales que permitan proceder a las autoridades, a fin de que no se burle a la Ley.

Hay probabilidades de que se proceda a crear los Consejos Educacionales Regionales que vendrían a descentralizar el servicio con ventajas evidentes.

Desde las próximas vacaciones funcionarán cursos de perfeccionamiento para el personal de profesores, directores y visitadores.

Se irá a una revisión del sistema de sueldos, estableciendo nuevas normas al respecto y aumentándolos en forma que satisfagan las necesidades del personal.

Las escuelas anexas a las Normales se reformarán completamente para que desarrollen la labor que les corresponde como verdaderos laboratorios donde se deben hacer los experimentos que va indicando el progreso de las ciencias pedagógicas.

CRONICA POLICIAL

La manifestación policial de ayer

CON TODO EXITO SE REALIZO EN EL CUARTEL DE LA 5.a COMISARIA LA FIESTA EN HONOR DE LOS Sres. JULIO BUSTAMANTE Y CARLOS R. DINATOR

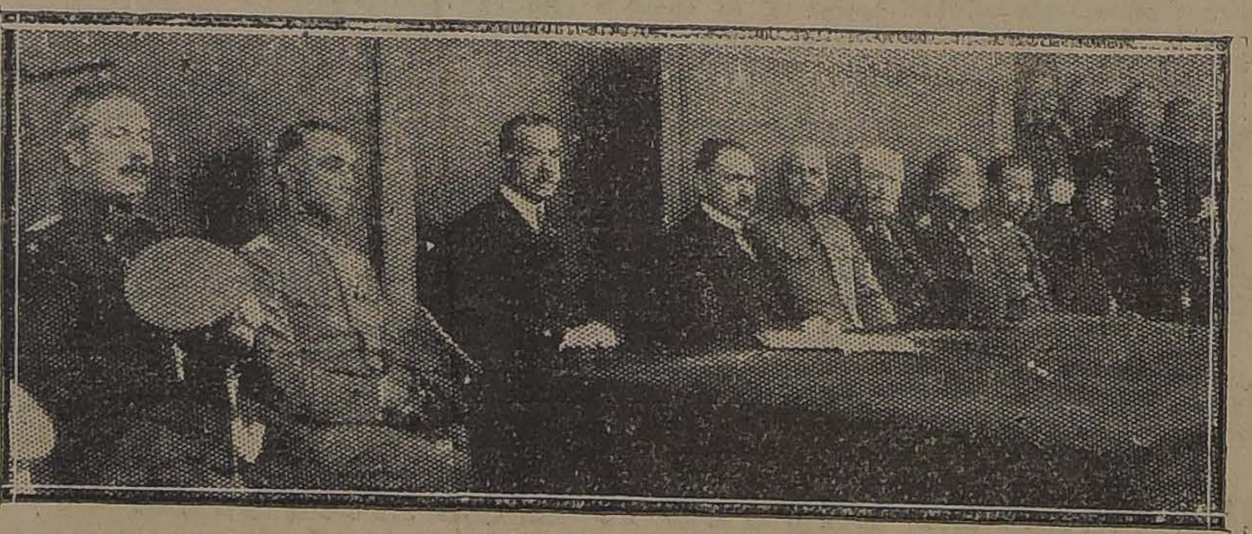

Durante la fiesta en la 5.a Comisaría, en honor del Director de Policías, señor Bustamante, y del Prefecto señor Dinator

Ayer, a las cinco de la tarde, más o menos, se verificó en el local de la 5.a Comisaría una manifestación en honor de los nuevos jefes de la policía.

Las diversas Comisarías, y especialmente todo el Cuerpo Policial, acordaron celebrar con una entusiasta manifestación el nombramiento de Director General de Policías, del señor Julio Bustamante, y de Prefecto de la Policía de Santiago, de don Carlos Dinator.

Con el fin de celebrar estos nombramientos, las Comisarías habían acordado llevar a efecto un lunch al que fueron invitados no sólo los miembros de la policía, sino también diversas reparticiones militares.

EN EL PATIO DEL CUARTEL

Los jefes de la 5.a Comisaría habían arreglado convenientemente el local del cuartel con banderas y guirnaldas a fin de que presentara un buen golpe de vista.

Numerosos sillones arreglados en forma oportuna, fueron destinados a las autoridades administrativas, policiales y a caracterizados vecinos.

Una tocata marcial de las bandas de músicos indicó que los señores jefes llegaban al local de la manifestación, y desde ese mismo momento se dió por iniciado el acto.

La concurrencia hizo objeto a los jefes recién llegados de una entusiasta y cariñosa expresión de simpatía, la que se hizo extensiva a los numerosos oficiales de Ejército que se encontraban allí reunidos.

LA CONCURRENCIA

A la hora indicada en el programa llegaron al local de la 5.a Comisaría las personas que habían sido invitadas especialmente a esta fiesta.

Entre la concurrencia pudimos notar a importantes personalidades del Gobierno, del Ejército, de la Policía y de la prensa de la capital.

LA FIESTA OFICIAL

Una vez que estuvieron presentes los festejados, el señor Sub-Prefecto de Policía, don Horacio Jaramillo, les ofreció la manifestación en nombre del Cuerpo Policial.

En su discurso hizo resaltar en forma encomiable los méritos de la institución, y muy especialmente los de sus nuevos jefes, agregando que esperaban obtener grandes beneficios del nuevo Gobierno, que beneficiarían a la institución en general.

Después se refirió a la importancia del Cuerpo Policial y a los servicios que presta en la actualidad y que ya están reconocidos por las autoridades superiores.

En diversas partes de su interesante peroración, el señor Jaramillo fué entusiastamente ovacionado por la numerosa concurrencia que asistía a la interesante fiesta.

AGRADECE EL DIRECTOR GENERAL DE POLICIAS

El señor Bustamante agradeció la manifestación que le ofrecía el personal de la Policía, y en su discurso se refirió a la labor que le ha cabido desempeñar al Cuerpo durante los años que perteneció a él.

Las palabras del nuevo Inspector General de Policías arrancaron prolongados aplausos de la concurrencia.

NUEVOS DISCURSOS

A continuación hicieron uso de la palabra diversas otras personas, las que estuvieron de acuerdo en lo expresado por los oradores que habían hablado anteriormente.

EN REPRESENTACION DE LA TROPA

Un acto simpático constituyó el del primero Arturo Gaete, que hizo uso de la palabra a nombre de la tropa, en un discurso concebido en los términos que van a continuación:

HABLA EL 1.o GAETE

"Señor Director General, señor Prefecto:

El personal de sub-oficiales y guardianes de la 5.a Comisaría, me ha comisionado para que ponga en manos de ustedes estos sencillos canastillos de flores, que simbolizan el afecto del personal subalterno de esta repartición, con motivo de la designación recaída en el señor Bustamante para Director General de las Policías del país, y del señor Dinator, para Prefecto de Santiago.

Excusado me parece manifestar el placer con que el personal todo ha recibido tales designaciones, ya que ellas encarnaban los anhelos del Cuerpo de Policía.

El señor Bustamante, conocedor de las necesidades del Cuerpo, ha sido un luchador infatigable en pro de su mejoramiento, no escatimando sacrificios y sinsabores por ver realizadas sus aspiraciones de las unificaciones de las policías del país, que nos abre segura carrera y nos rodea del prestigio que nos era tan necesario para el corrector desempeño de nuestas funciones; y el señor Dinator, que rige hoy los destinos de la Prefectura, ha sabido siempre inspirar sus actos dentro de la más estricta justicia.

Podemos decir que el 26 de Setiembre marcará un día memorable, y que cuando el tiempo transcurra, la historia de la Policía escribirá su más hermosa página en agradecimiento a estos dos funcionarios que no han omitido sacrificio por darnos el máximo de comodidad.

Reciban, pues, señores Bustamante y Dinator, los saludos más cariñosos del personal subalterno de la 5.a Comisaría, y sean ustedes los portavoces ante sus familias de nuestros saludos.

He dicho".

FIESTA DE LA PRIMAVERA DEL LICEO NOCTURNO FEDERICO HANSSEN

Con toda actividad se han proseguido los prepartivos para celebrar dignamente las festividades tradicionales de la Primavera.

Un gran número de obras se han presentado a los diferentes concursos y en algunos días más daremos a conocer a nuestros lectores los fallos de los jurados.

Respecto al control de los fondos podemos adelantar que se ejercerá una estricta fiscalización: la que estará a cargo de un contador competente, secundado por una comisión revisora de cuentas. El producido de la fiesta se pondrá en manos de una comisión, de la que también formará parte el Director del Instituto Pedagógico, la que tendrá a su cargo la inversión de este dinero en materiales destinados al uso del Liceo Nocturno.

Las comisiones continuarán reuniéndose diariamente en el local del Instituto. Se advierte a los interesados que las propuestas para la instalación eléctrica del Club Hípico y del Cerro, se cerrarán hoy a las 6 P. M., y las de buffet se reciben hasta el 6 de Octubre, en el local del Instituto o en la casilla 1100.

LOS PROBLEMAS DE TRACCION Y ALUMBRADO SERAN RESUELTOS

Según declaraciones hechas por el señor Intendente Municipal al asumir sus funciones, una de sus principales preocupaciones en la administración de los intereses comunales, sería la solución del viejo problema de la tracción y alumbrado de la ciudad.

En el día de ayer estuvo en la Sala de la Intendencia Municipal el señor Juan Torkin Gerente de la Empresa Chilena de Electricidad y Alumbrado. Según nuestras informaciones, se verificó una extensa conferencia entre dicho caballero y los miembros de la Junta de Vecinos, en la cual se cambiaron ideas sobre el problema de los tranvías y del alumbrado público.

Existe la impresión de que en pocos días más quedará totalmente terminado este asunto y listo para ser sometido a la aprobación del Supremo Gobierno.

REORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS DE ESTADO

PETICIONES QUE HACEN LOS EMPLEADOS A LA JUNTA DE GOBIERNO

Ha sido anhelo de varios Gobiernos anteriores y últimamente de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos, la reorganización completa de los Ministerios de Estado. Se ha abordado este asunto resueltamente, pero por diversas circunstancias no se ha podido llegar a un resultado decisivo.

Ultimamente los Sub-secretarios y Jefes de Sección de todos los Ministerios, después de un meditado estudio, han llegado a elaborar un proyecto en el cual juntamente con suprimir empleos, dejando estrictamente los necesarios para el correcto servicio, y refundiendo en uno sólo los cargos de oficial de partes y archivero, etc., todo lo cual representa una economía alrededor de $ 200,000 al año, se ha tratado de mejorar en parte la situación por demás desventajosa en que se encuentra el personal, cuyos emolumentos no han sido aumentados desde el año 1911.

Tal es así, que el oficial 1.o de un Ministerio, a quien se le exige para ocupar tal cargo haber rendido Derecho Constitucional y que tiene que desempeñar funciones delicadas como ser la redacción de los Decretos Supremos, los oficios, suplir al Jefe de Sección, etc., gana $ 300 mensuales, o sea inferior sueldo que el último portero de las Cámaras.

Esta reorganización completa de los Ministerios ha encontrado la más franca acogida entre las personas que la conocen, y ha cabido a la actual Junta de Gobierno, a quien se presentará este proyecto, la tarea de arreglar una situación que viene a colocar a estos servidores públicos en el rango debido a las funciones que desempeñan.

SE SACRIFICARAN TODOS LOS ANIMALES QUE SE ENCIERREN EN EL MATADERO

Como se sabe, desde los primeros días del nuevo Gobierno, éste se ha preocupado del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, entre ellos, principalmente la carne. A este fin responde el decreto dictado ayer, por el cuál se rebaja el impuesto sobre la internación al país del ganado argentino.

EN LA MUNICIPALIDAD

El nuevo Gobierno Local, también se preocupa de cooperar a la solución de este interesante problema. Hasta hoy el ha sido tema de especial preocupación en las sesiones de la Junta de Vecinos, la que ha encargado al señor Valdivieso en especial, el estudio de él. Por el momento se están reuniendo los antecedentes sobre esto.

En el día de ayer, el señor Valdivieso nos expresó, que tenía fundadas esperanzas, de que del estudio que está haciendo, que es por lo demás bastante complejo, y cuyas conclusiones las presentará en un folleto, se deduzca el verdadero criterio para la resolución de este problema.

ACLARACION

Debemos hacer una aclaración al reportaje que publicamos en días pasados al señor Valdivieso, sobre esta materia. En él se deslizó un error tipográfico.

Lo que el señor Valdivieso nos dijo fué que un proveedor compraba la carne a cincuenta centavos el kilo y la entregaba a un peso [illegible] cuenta, citando un caso evidente de esculación.

CON EL INTENDENTE MUNICIPAL

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Sr. Intendente Municipal sobre el precio de la carne, y nos declaró que había dado órden al Administrador del Matadero, para que a contar del Lunes próximo, se sacrificaran todos los animales que se encierran.

Es sabido que generalmente se encierran, por ejemplo, 500 animales y que según como esté el mercado, sólo se sacrifican 400, quedando cien para el día siguiente. En esta forma se controla el precio de la carne en el Mercado.

La orden del Intendente Municipal, tiende a evitar este procedimiento. Pudiera suceder que ante esta resolución de la autoridad municipal, los abasteros produzcan lo que se llama una encierra chica, lo que produciría escasez de carne.

A fin de conjurar este posible peligro el Intendente Municipal ha ordenado también, que caso de que así suceda, se faculte la encierra libre, o sea, se autoriza para que cualquier persona pueda llevar animales al Matadero para su sacrificio.

Hasta hoy día, sólo tienen derecho a encerrar animales, determinadas personas, que están inscritas con cierta oportunidad en los libros correspondientes.

BOY-SCOUTS

BRIGADA "EDUCACION N.o 1".— Con motivo de ser el Martes 30 del presente el onomástico de su presidente, la Brigada le ofrecerá, a las 5.30 P. M. en el local de su Cuartel una sencilla manifestación de afecto y de gratitud.

Se invita por el presente aviso a todos los señores directores como igualmente a la totalidad de las girls, cuya asistencia es obligatoria y quienes deberán presentarse de uniforme.

SORTEO EL LUNES 6

La Poderosa

PREMIO MAYOR 15,000 PESOS

BONO DE 10 pesos dividido en 5 cupones de 2 pesos cada uno

Adquiera Sus Bonos Hoy Mismo

Abierto de 9 A. M. a 7 P. M., diariamente

Hágase Ud. accionista de "LA PODEROSA"

La mejor inversión que habrá hecho Ud. en s uvida. Las acciones de "La Poderosa" duplicarán su valor en corto tiempo.

Valor de una acción 20 pesos

CONCESION ESPECIAL PARA LOS QUE TIENEN "LIBRETA"

Si Ud. tiene "Libreta" de Previsión de "La Poderosa" y quiere ser accionista, podrá pagar las acciones con los Bonos no premiados en los Sorteos. ¿Cómo?

Pida informaciones en:

La oficina Matriz: TEATINOS 333, de 2 a 7 de la tarde

Atropellos en la Comuna de San Miguel

Don Daniel Aguirre y su esposa fueron víctimas de un abuso policial de parte del guardián Francisco Jorquera de la policía de San Miguel, el que los aprehendió sin causa justificada.

El señor Aguirre, que es una persona muy conocida en esa comuna, reclamó inmediatamente a la Comandancia de esa Policía del proceder abusivo de ese guardián y se le prometió darle toda clase de garantías a fin de que este atropello no quedara impune.

El señor Aguirre se ha presentado criminalmente en contra del guardián que le faltó el respeto, pero ra que estos casos que por desgracia se repiten continuamente, sufran la sanción legal.

Según el denunciante, no es primera vez que ocurren estos casos en esa comuna, pues los guardianes de esa policía no frecen ninguna garantía a los tranquilos vecinos.

LA AYUDANTIA DE LA INTENDENCIA.—Por disposición de la Prefectura de Policía, el ayudante de la Intendencia, Inspector señor Abraham Poblete, pasará a prestar sus servicios a una de las secciones de la policía de la capital, dejando la Ayudantía de la Intendencia.

EL IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO SE REBAJO EN UN 50 POR CIENTO

EL RECURSO DE AMPARO DE DON DANIEL SCHWEITZER

NO FUE ACOGIDO POR LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Ante la Corte de Apelaciones se vió ayer el recurso de amparo interpuesto por don Arturo Arancibia Laso contra la resolución que puso fuera del país en calidad de deportado al abogado don Daniel Schweitzer.

Una vez hecha la presentación, la Corte había solicitado informe de la Comandancia General de Armas acerca de los movimientos que habían impulsado a la autoridad militar a tomar la medida indicada, habiéndose evacuado esta diligencia por la Comandancia ayer poco después de medio día.

Inmediatamente se sorteó la causa y fué mandada agregar a la 5.a sala, que integraron los señores ministros Astorquiza, que la presidió, Lagos y Burgos.

Por el señor Schweitzer alegó el abogado señor Juan Esteban Montero.

Terminada la audiencia, el tribunal dictó su fallo, por el cual negó lugar al recurso.

Concurrió a la audiencia gran número de personas que ovacionaron al señor Montero al terminar su alegato.

POR UN DECRETO-LEY SE SUSPENDIERON POR SEIS MESES LOS EFECTOS DEL AUMENTO ADICIONAL DE UN 50% DE ESTE IMPUESTO PARA LOS RESGUARDOS DE FRONTERAS DE LOS ANDES Y DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Interesante exposición del Ministro de Hacienda.—La Sociedad Gremio de Abastos cree que la medida del Gobierno no mejorará de un modo notable la situación actual

Con motivo del considerable aumento del precio de la carne, el Gobierno dedicó preferente atención a estudiar los medios que permitieran abaratar este artículo de primera necesidad, y al efecto encomendó a diversos funcionarios de la Administración Pública el estudio de las causas que pudieran originar esta anormal situación que en forma tan directa afecta al público.

EL DECRETO-LEY QUE REBAJA EN UN 50 o|o LOS DERECHOS AL GANADO

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Excma. Junta de Gobierno expidió el siguiente decreto-ley:

"Teniendo presente:

Que por ley N.o 3734 de 23 de Febrero de 1921, se aumentó en un 50 o|o el valor de los derechos de internación del ganado vacuno y ovejuno;

Que se impone como medida de emergencia, procurar todas las facilidades posibles para el abaratamiento de la carne en la parte central y en las provincias del Norte, que han sufrido los efectos de la sequía, Hemos acordado dictar el siguiente

Decreto-ley:

"Artículo único.— Suspéndese, por el término de seis meses, en los Resguardos de Fronteras de Los Andes y San Pedro de Atacama, el aumento de 50 o|o adicional, establecido por ley N.o 3734 de 23 de Febrero de 1921, sobre los derechos de internación al ganado vacuno y ovejuno.

Este decreto-ley empezará a regir tres días hábiles después de su promulgación en el "Diario Oficial".

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El aumento del precio de la carne que en el mes de Agosto último ha alcanzado a $ 1.60 el kilo, ha llamado la atención del Gobierno con el propósito de adoptar las medidas que sean conducentes a evitar la carestía de la carne, cuyos efectos recaen principalmente sobre las clases trabajadoras y de escasos recursos.

Se ha creído que una medida eficaz sería la supresión por un tiempo determinado del impuesto sobre el ganado argentino, establecido por ley N.o 3066, que grava los vacunos machos con $ 16 cada uno y los vacunos hembras con $ 10, comprendiendo un derecho de $ 2 sobre cada oveja, debiendo los que se importan por mar o por los pasos en que existe ferrocarril en servicio pagar un impuesto adicional de $ 12 sobre cada vacuno y de $ 3 sobre los ovejunos.

De los datos estadísticos que se agregan al final, aparece que la medida de supresión del impuesto, adoptada en Diciembre de 1918 y que rigió hasta 1921, no produjo el efecto de operar la baja esperada en el precio de la carne, que fluctuó entre $ 1.14 y $ 1.67 en los años indicados, fuera de las consecuencias sobre las existencias del ganado nacional, que siendo de 2.225,323 en 1918 bajó hasta 1.995.538 en 1922.

La medida fué, pues, en cierto modo, contraproducente, porque sin remediar el mal que se quiso aliviar produjo una disminución en la existencia del ganado nacional.

Sin embargo, además de los derechos del impuesto, que se acaba de mencionar, existe un aumento de 50 por ciento que autoriza cobrar sobre ellos la ley N.o 3734.

Como la carestía actual se debe en gran parte al alza del precio del ganado argentino sobre el que tenían los animales en el año próximo pasado, lo que hace más gravosa su adquisición para el consumo, y como a dicha circunstancia se agrega también la de la sequía experimentada por la región central del país, parece prudente a este Ministerio adoptar la medida de suspender por seis meses el recargo del cincuenta por ciento sobre el valor del impuesto de internación autorizado por la citada ley N.o 3734.

Por otra parte, debe tenerse presente que el producido del impuesto ha significado para las rentas nacionales en el año 1923 la suma de $ 2.829.610 oro de 18 peniques, y que la suspensión del impuesto importaría, además, la salida de millones de pesos al extranjero.

Sin perjuicio de la medida propuesta, pueden adoptarse otras que contribuyan a disminuir la carestía alejando el peligro que ella significa para la alimentación de los habitantes, como ser:

a) la rebaja de los fletes de ferrocarril para el ganado que se transporte del Sur del país.

b) igual rebaja en los fletes por mar, para lo cual se haría un arreglo con las compañías de vapores.

Respecto de las carnes de Magallanes, no es posible por ahora aprovechar su concurrencia por la falta de frigoríficos en los vapores que hacen el servicio, y la carencia de los mismos en los puertos de su destino.

Las indicadas medidas, apoyadas por las que han de dictar las Juntas de Vecinos de Santiago y Valparaíso para evitar la especulación en las operaciones de encierre y matanza en los mataderos y el abuso a que pueden sentirse arrastrados los intermediarios en la venta de la carne, no dudo que volverá la normalidad al mercado y serán eficaces para detener el alza de un artículo indispensable para la vida.

PRECIO MEDIO DE LA CARNE EN EL MATADERO DE VALPARAISO

Años	Precio por kilo
1913	$ 1.07
1914	1.18
1915	1.05
1916	1.09
1917	1.10
1918	1.14
1919	1.22
1920	1.67
1921	1.56
1922	1.41
1923	1.38
1924 (Agosto)	1.60

Existencia de ganado

Años	N.o de cabezas
1913	2.083,997
1914	1.968,620
1915	1.943,954
1916	1.869,053
1917	2.029,942
1918	2.235,323
1919	2.163,141
1922	1.990,538

DERECHOS DE INTERNACION DE ANIMALES VACUNOS Y OVEJUNOS DURANTE EL AÑO 1923

3,206 vacunos hembras que pagaron	$ 1.672,089 oro 18d
34,431 vacunos machos que pagaron	1.081,104 oro 18d
15,202 ovejunos que pagaron	76,417 oro 18d
	$ 2.829,610 oro 18d

EL GREMIO DE ABASTOS Y LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Hemos tenido oportunidad de conversar ayer con algunos dirigentes de la Sociedad Gremio de Abastos acerca de las actividades de esta institución en orden a obtener del Gobierno la derogación del decreto que grava al ganado argentino.

El presidente de la Sociedad, señor Donoso, nos manifestó que reunido el gremio en junta general había acordado comunicar a todas las organizaciones obreras del país la solicitud elevada a la Junta de Gobierno, en la cual se pedía a los poderes públicos la supresión del impuesto a que ya hemos hecho referencia.

Nos agregó que también se había hecho presente al Gobierno [illegible] hecho [illegible] nombrado en la Junta de Vecinos el señor Alberto Valdivieso, quien ha hecho públicamente declaraciones contrarias a la derogación del impuesto, siendo que es el señor Valdivieso miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Por lo demás, sigue diciendo el señor Donoso, continuaremos trabajando en nuestra campaña, y al efecto, hemos acordado dirigirnos a numerosas organizaciones del país, como asimismo hemos hecho nuestras las peticiones de las sociedades unidas de Valparaíso.

EL DECRETO QUE SUSPENDENDE LOS EFECTOS DEL AUMENTO DEL IMPUESTO

Sobre este particular, y ante la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, sigue manifestándonos el señor Donoso, debo declarar que la suspensión del aumento del impuesto, por seis meses, no es la medida que debió adoptarse.

Dado el término del plazo, excesivamente corto, nos agrega, el decreto de ayer sólo viene a favorecer a los acaparadores.

La zona a que hace referencia el decreto-ley, no es productora de ganado ovejuno, de modo que hablando en general, la situación no mejorará de un modo notable.

En el mismo sentido que el señor Donoso, nos hablaron los señores Ramírez, José González y Víctor Troncoso, vice presidente del gremio de abastos y directores, respectivamente.

EL MOVIMIENTO DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Conforme a los acuerdos tomados en la gran asamblea del Domingo, hoy, a las 9.30 P. M., se deben reunir los Empleados de Comercio en San Diego 291, con objeto de nombrar distintas comisiones; entre estas la que se encargará de revisar la ley y proponer las reformas que se crean convenientes, a la gran asamblea que se efectuará el próximo Domingo en el teatro Esmeralda.

Anoche, numerosos empleados de ambos sexos firmaron los registros que están a disposición de los empleados todas las noches de 8.30 a 10 P. M.

JECORINA (18)

ES LA EMULSION PREDILECTA DE LOS NIÑOS

LA GRAN VENTA BLANCA

2.° dia de esta semana extraordinaria de Gath & Chaves

ARTICULOS PARA GRANDES Y CHICOS. - PRECIOS INTERESANTES. - Somero detalle de l s ocasiones que se ofrecen

EN CAMISERIA:

ARTICULOS PARA CABALLEROS

CAMISAS blancas en lienzo especial, pechera alforzada, a $ 8.90

CAMISAS blancas pechera alforzada de batista, sin puños, buena calidad, a $ 14.70

CAMISAS blancas en lienzo lavado, pechera y puños dobles de piqué, a $ 16.50

CAMISAS blancas de dormir, con cuello y aplicaciones de color, a $ 13 35

CALZONCILLOS cortos en lienzo superior, con cintura de oxford, a $ 8.10

CALZONCILLOS cortos en puro hilo, tejido delgado, a $ 18.90

CUELLOS almidonados, marca Star, diversos modelos, calidad recomendable, a $ 1.50

PUÑOS de puro hilo, almidonados, fabricación inglesa, el par $ 1.95

EN CORSES:

CORSES en rico coutil blanco, busto bien bajo, largo de caderas, pocas varillas, desde $ 17.80

CORSES en coutil blanco, bien largo de caderas, desde $ 18.80

CORSES en coutil blanco, estilo faja, con elástico en la cintura, a $ 22.50

CORSES en coutil blanco, marca "Warner", varillaje de aluminio, desde $ 28.50

SOSTEN senos en buen celular blanco, modelo práctico, desde $ 7.15

SOSTEN senos en broderie blanco, modelo muy cómodo, largo hasta la cintura, abrochados atrás, desde $ 12 10

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS:

CAMISAS en género lavado, forma Imperio, con adornos de broderie, desde $ 4.20

CAMISAS en rico toile, con calados, forma Imperio, desde $ 5.70

CALZONES en toile, buena clase, con calados, desde $ 5.40

CUBRE-CORSES en buen toile, con calados, forma Imperio, desde $ 3 90

ENAGUAS en rico toile, vuelo con calados, desde $ 9.00

COMBINACION enagua, en toile, forma Imperio, con calados, a $ 13.20

CAMISAS de noche, forma Kimono, en toile, mucha duración, con calados, desde $ 14.10

CAMISAS de noche, con mangas largas y cuello, con calados, en toile, buena clase, desde $ 16 50

EN BLANCO:

TOALLAS en género esponja blanca, rica clase, desde $ 3.10

TOALLAS blancas, género esponja, $ 3 90

TOALLAS de macramé con flecos, a $ 2.80

SERVILLETAS de damasco para comida, $ 1.25

SERVILLETAS de damasco clase extra, para comida, a $ 2.30

SERVILLETAS de damasco medio hilo, para té, a $ 1.95

DAMASCO de algodón, para manteles, ancho 180 ctms., a $ 9.90; ancho 150 ctms., a $ 7 90

CREA para sábanas, clase extra, ancho 160 ctms., 4.90; ancho 140 ctms., a $ 4 50

GENERO afelpado blanco para toallas, el metro $ 3.90

COLCHAS blancas nido de abeja, con flecos, a $ 28.50

SABANAS de crea, clase extra para 1 1|2 plaza, a $ 21.10; 1 plaza, a $ 13.00

FUNDAS de rico lienzo lavado, c|u. $ 2.30

CUADRADOS en rico lienzo lavado, a $ 3.55

REPASADORES de algodón, para cocina, c|u. $ 1.80

EN SEDERIAS:

CREPE marrocain, hilo y seda, blanco, artículo práctico, lavable, especial para vestidos de niñas y señoritas, doble ancho, el metro $ 12.40

CREPE de Chine de pura seda, calidad fina, blanco, especial para vestidos, ancho 100 ctms., el metro $ 24.80

MARROCAIN de pura seda, blanco, calidad extra, especial para trajes, ancho 100 ctms., el metro $ 43.40

PONGE de pura seda, blanco, artículo japonés, especial para forros y labores, doble ancho, el metro $ 15.50

[illegible] de pura seda, blanco, artículo suizo, especial para vestidos, ancho 160 ctms., el metro $ 93 00

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de seda, blancas, lisas, con pie y talón reforzado, el par $ 5.90

CAMISETAS de algodón, punto tricot, sin mangas, a $ 5.25

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, a $ 5.50

COMBINACIONES en algodón, punto tricot, escotadas, canesú de encajes a crochet, sin mangas, a $ 21.70

MEDIAS de algodón, blancas, lisas, en calidad muy durable, el par $ 7.45

EN BONETERIA NIÑOS:

CAMISAS en bramante lavado, calidad extra, años 8 a 12, a $ 4.95; años 2 a 7, a $ 4 20

CAMISAS modelo sport, en bramante lavado, años 10 a 12, a $ 8.50; años 2 a 9, a $ 5.50

CAMISAS cuerpo de bramante, pechera y puños de céfiro rayado, medidas 30 al 35 ctms., a $ 9 90

CAMISONES en bramante, calidad fina, con adornos de céfiro unidos, medidas 32 al 38, a $ 9.90; N.os 26 al 30, a $ 9.00

CALZONCILLOS en toile Gath & Chaes, años 2 a 16; primera edad, desde $ 4.20

SOMBRERITOS en brin de hilo blanco, con cinta de seda azul marino, completo surtido, a $ 9.00

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS en rico género blanco, bordadas, desde $ 15.50

BLUSAS en batista de algodón, blancas, desde $ 12.40

BLUSAS en nansú, blancas, con adornos de encajes, desde $ 20.15

DELANTALES completos, en rica tela Gath & Chaes, desde $ 15.50

DELANTALES con peto y tirantes, en rica tela, adornados, con broderie ingleses, desde $ 12.40

DELANTALES con pechera y tirantes en tela Gath & Chaes, desde $ 6.20

DELANTALES blancos de cintura, en tela Gath & Chaves, desde $ 5.60

EN LENCERIA NIÑAS:

BABEROS en piqué, muy buena clase, a... $ 1.70

MEDIAS de color, blancas, años 8 a 10, a... $ 2.30

ESPALDERAS para niños, de espaldas defectuosas, muy prácticas a... $ 2.45

BABEROS en hule, blancos, con dibujos, a... $ 2.80

FONDO pañal, en tejido esponja, a... $ 4.35

MANTILLONES en rico piqué, festoneado o con broderie, a . $ 7.90

EN SPORT:

CAMISAS de piel y blaca, cuello sport, para niños desde $ 10.50

CAMISAS de piel blanca cuello sport, para caballeros, desde $ 15.50

CAMISAS de celular, algodón, tipo especial, desde $ 20.15

ZAPATILLAS de lona blanca, suela al cromo, para tennis, desde $ 14.50

ZAPATILLAS de lona blanca, suela al cromo para caballeros, desde $ 16.90

ZAPATILLAS de lona blanca, suela de goma, tipo escolar, desde $ 17.05

EN TAPICERIA:

VISILLOS de tela banca, bordados a máquina, tamaño 60x90, completo y variado surtido; el par, desde... $ 5.70

STORES de rico y fino punto, para salón, tamaño 160x300, c|u., desde... $ 54.00

STORES de brin, tamaño 180 por 300, con lindos encajes y blondas, para galería, comedor y escritorio, c|u., desde . $ 78.00

GATH & CHAVES, Ltd.

Uruguayos y chilenos se medirán el Domingo en esta capital

ENORME ENTUSIASMO QUE DESPIERTA LA PRIMERA PRESENTACION DE LOS ORIENTALES. — NUMEROSAS CIUDADES DEL PAIS ANHELAN LA VISITA DE LOS DISTINGUIDOS HUESPEDES

Nuestros aficionados esperan con creciente ansiedad la gran reunión deportiva del próximo Domingo en que servirá de base el partido que debería sostener la Federación de Foot-ball de Chile con el poderoso conjunto de la Asociación Uruguaya que visita los países del Pacífico y que acaba de verificar una brillante jira en el Perú, venciendo en cinco oportunidades.

Si bien es cierto que la dirigente chilena no podrá hacerle frente con un once entrenado lo suficiente, en cambio, seremos testigos de un partido en que habrá ciencia y caballerosidad y en que se recogerán lecciones prácticas de positivo provecho para el porvenir de nuestro foot-ball.

Se presentará además esta oportunidad a los deportistas chilenos para tributar en las personas de los visitantes, el homenaje de afecto y de admiración que le deben a la institución que obtuvo en el Estadio de Colombes una victoria que llena de legítimo orgullo al deporte sudamericano.

LOS PRELIMINARES

La tarde deportiva del próximo Domingo, tendrá dos interesantes preliminares: lo iniciará a cargo de dos terceros equipos de la Liga infantil y otro de semi-fondo en que intervendrá el cuadro B. de los uruguayos y posiblemente un combinado del Ejército y de la Marina.

EL ELENCO DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

Después del partido de practica jugado el Domingo último en la cancha del Magallanes, ha podido aquilatarse el mérito de algunos de los componentes de esta capital, entre los cuales figuran Zavala, Víctor Morales y Palominos.

A estos hay que añadir los dos jugadores que se esperan de Iquique; uno de Talca; a Robles, de Talcahuano y posiblemente otros de Santiago.

La Comisión de selección de la Federación de Foot-ball de Chile se reunirá esta tarde a fin de constituir el cuadro, hacerlo practicar en la mañana del Jueves y concentrarlo en el acto.

Como se sabe, este mismo cuadro deberá alistarse para partir el Martes 7 a Montevideo con el fin de intervenir en el campeonato sur-americano por la Copa América.

LA VISITA DE LOS URUGUAYOS Y LOS AUSTRALES

En Temuco, sede de la zona austral del país, ha despertado enorme entusiasmo el anuncio de la visita a aquella ciudad del equipo uruguayo.

El cuadro que opondrá Temuco a los visitantes estará formado por la nueva Liga que ha organizado a base de varios clubs que han abandonado las filas de la Asociación de Cautín.

Para la formación de este equipo austral, se contaría con el apoyo de Osorno, Valdivia, Nueva Imperial y Traiguén.

La dirección de la nueva Liga de Temuco se encuentra en manos de influyentes y distinguidos deportistas y cuenta con el apoyo decidido de las principales firmas comerciales de la localidad.

La firma Gibbs y Cía. ha puesto a disposición de la Liga una espléndida cancha que será arreglada exprofeso para el partido internacional.

En esta semana vendrá a esta capital un dirigente de la entidad a un de arreglar su afiliación a la Federación de Foot-ball ya que éste es un requisito obligado para que el match pueda efectuarse.

DE CONCEPCION

Posiblemente los uruguayos alcancen a jugar en Concepción, pues se tramita la afiliación de la Asociación Deportiva Ferroviaria de aquella ciudad a la dirigente con sede en Santiago.

En el cuadro ferroviario penquista figuran los mejores exponentes de la Liga Concepción.

DE TALCA

De un rotativo de esta localidad, reproducimos las siguientes líneas:

"Con la visita que hacen los uruguayos al Perú, varias provincias se disputan el honor de ver realizar a la vuelta un match con los maestros del foot-ball sudamericano. Nosotros los talquinos, que desde hace tiempo tenemos el ofrecimiento de la Federación, de hacer jugar en nuestra ciudad el segundo encuentro con este equipo, hemos quedado nuevamente rezagados por haber solicitado nuestra dirigente su afiliación a la Asociación de F. de Chile, no hace mucho tiempo.

Iquique — Santiago— Temuco — Concepción y quizá Antofagasta, tendrán ocasión de ver actuar en sus pistas al equipo uruguayo con sus respectivos seleccionados.

Indudablemente que estos matchs serán una verdadera y provechosa lección práctica para los que van a tener el placer de ver de cerca el científico juego uruguayo.

Nuestros dirigentes podrían hacer mucho en este sentido, ya que se visitaría la verdadera dirigente del país y solicitando su afiliación pidiera un match en nuestra ciudad que hace años carece de partidas hermosas y emocionantes.

Creemos que los santiaguinos, que siempre han manifestado mas simpatías por nuestra ciudad, no negarían este pedido que ellos tendrían ofrecido a nuestros deportistas y público talquino con anterioridad."

LA LLEGADA DE LOS ORIENTALES

El vapor "El Segundo", en que viajan los uruguayos, de regreso del Perú, es esperado en la mañana del Jueves en Valparaíso.

Una delegación de la Federación de Foot-ball irá a recibirlos y acompañarlos hasta la capital el mismo día del arribo al puerto.

LA CANCHA DE LA REUNION

En la tarde de hoy quedaran ultimadas las gestiones sobre la fijación del terreno en que se desarrollara la reunión.

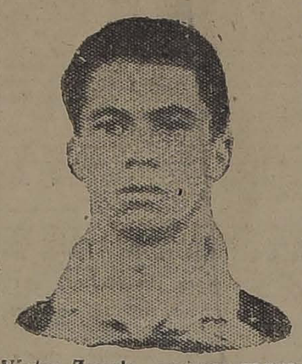

Víctor Zavala, antiguo zaguero internacional, que integrará el conjunto de la Federación de Football de Chile

NUEVOS DIRIGENTES

La Confederación Nacional de Deportes, en su última asamblea de delegados, designó vice-presidente al señor Carlos Amenábar Ossa, y tesorero al señor Guillermo Somerville, en reemplazo de los señores Alberto Parodi y Carlos Aguirre, respectivamente

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.

—El Directorio de esta institución está citado para hoy, a las 8 P. M. en "El Mercurio"

Calendario de partidas atrasadas:
Octubre 5.
Primera serie
Arco Iris I v. Chile Atlético I.
Segunda serie
Constitución I v S. Unión II.
Octubre 12:
Primera serie
S. Lincoyán I v Arco Iris I.
Segunda serie
Alfredo Rossi v. Constitución II.

Fabricación

DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES

hace y tiene lista para entrega inmediata.

LA REPUBLICA

Barraca y Fábrica de Maderas.

DOMEYKO 2354

PARA SU CUTIS USE SIEMPRE LO MEJOR

CREMA DE MIEL Y ALMENDRAS

ESTA LECHE CORRIGE EL CUTIS Y LO PONE TERSO Y FRESCO

LABORATORIO CHILE

MUSTEROLE

es el gran alivio para los dolores musculares y reumáticos. Se vende listo para ser aplicado, siendo el remedio más agradable, por cuanto es absorbido enteramente por la piel.

NUEVA REMESA RECIBIO: BOTICA FRANCIA.

DEBILIDAD SEXUAL

SE CURA INFALIBLEMENTE CON

FORTAGOL

¡Nunca falla! En todas las buenas boticas

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las oficinas de la Visitación de Escuelas del 2.º Distrito Escolar de Santiago, dentro del siguiente radio: ROSAS, DELICIAS, AMUNATEGUI, BRASIL.

CANON ANUAL: $ 10,200

Las propuestas públicas se abrirán el día 3 de Octubre, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO

LA CONSTITUCION DEL EQUIPO ROYAL

La Asociación dirigente local con el objeto de constituir el cuadro royal de esta Asociación para los próximos entre-ciudades, ha citado para el Jueves, a las 8.45 P. M., en Alameda 1312 a los siguientes jugadores que deben venir con traje sport y preparados para jugar:

Del CC. Internacional.—J. Leiva, F. Primard, E. Toro, E. Carrasco.
Del Brigada Central.—R. Quintana.
Del Instituto Inglés. — L. Chamy, Barros, Orrego.
Gath y Chaves. — E. López, Claverie Retamales.
Del Downey. — Castillo, Benavides Zúñiga, J. Cirer.
Del Jorge Matte. — M. Maurin, M. Lalanne.
De la Asoc. Cristiana de Jóvenes. — F. Lindon, H. Collarte, A. Izzo, B. Pincus, L. Retamales V Henurich, J. Ferrando.
Unión deportiva Española Soc. B. B. — Pianés, Chanes.

La comisión compuesta de los señores Gacitúa, Donoso, Wolfe tomará muy en cuenta la asistencia y puntualidad en la hora, pues de estos jugadores se seleccionará el cuadro santiaguino.

—Para el Sábado próximo se ha fijado la partida por la 3.a división entre el Instituto Inglés 2.o con el Brigada Central 1.o.

—Se cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 9.30 en Alameda 1312, pues por diversos inconvenientes no se efectuará mañana, el la forma de costumbre.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de los señores directores y delegados.

CICLISMO

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en San Diego 186.

A los ganadores de las carreras efectuadas el Domingo último en los Campos de Sports, sres. Marcos García, Amadeo Gherardelli, Juan Pérez, Fidel Ayarza, José Merchant y Efraín Donoso, se les ruega asistir a esta reunión con el objeto de hacerles entrega de los premios donados por la Intendencia de Santiago.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— En reunión celebrada últimamente por este club ha quedado constituido el directorio en la forma siguiente, por haber renunciado el cargo de presidente el señor Javier Barrera, que se ausenta de la capital:

Presidente, señor Guillermo Brito; vice-presidente, señor Juvenal Rabo; secretarios, señores Luis E. Salinas y Juan P. Pérez; tesorero, señor Jesús Sánchez; protesorero, señor Francisco Valdés; directores señores Silverio Vargas, Ernesto Duarte, Francisco Gómez, Marcos García, y Joaquín Maquieira; delegados, señores Luis E. Salinas y Francisco Valdés. Además fueron aceptados como socios los señores Alfonso Ayala, Luis Pérez Ahumada, Juan Bustay, Francisco Giaconi, Aquiles Morales, Manuel González y Guillermo Espina.

C. C. INTERNACIONAL. — Con el objeto de tomar los últimos acuerdos de las próximas carreras que por calendario nos corresponde efectuar, y también para nombrar los nuevos delegados ante la Unión Ciclista de Chile.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 en primera citación y en segunda a las 9 P. M. en la Casa de los Ciclistas, A. Prat N.o 514.
Tabla: Elección de delegados ante la U. C. de Chile.

PARA tener buenos dientes y salud, use Kolynos regularmente.

Kolynos CREMA DENTAL

FUNDOS VENDE-COMPRA

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137 - Casilla 3132

LA PRESENTACION OFICIAL DEL CENTRO DEPORTIVO PEDRO MONTT

SE VERIFICO EL DOMINGO ULTIMO EN LA CANCHA DE LA PENITENCIARIA

El Domingo último, en la cancha de la Penitenciaría, hizo este Centro su presentación oficial con una interesante tarde deportiva, cuyo programa publicamos oportunamente, dándose cita a presenciarla una numerosa y selecta concurrencia, a la que daba realce la presencia de varias personalidades, como el señor sub-secretario de Justicia, don Jorge Gaete, el Director y Sub-Director de la Penitenciaría, don Belarmino Arancibia y don Jorge Donoso, el comandante y mayor del Cuerpo de Gendarmería, señores Lisandro Villalobos e Ismael Pérez, que estaban acompañados sus familias.

Los resultados fueron los siguientes:

100 metros: 1.o Luis Cerda, De Georgis F. C.; 2.o Manuel Torres, id., y 3.o Carlos Lara, del Pedro Montt.

200 metros: 1.o Víctor Muñoz, De Georgis; 2.o Luis Cerda, id.; y 3.o Carlos Lara, del P. Montt.

200 metros infantiles: 1.o Carlos Carreño Montenegro.

Lanzamiento del dardo: 1.o Ramon Perez, del P. Montt.

Partida de foot-ball entre los primeros equipos del Pedro Montt y del De Georgis. De Georgis 1 goal a 0 del P. Montt.

Box: Las academias se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo y en los matchs Juan y Carlos Ponce empataron en el semi-fondo y Osca. Pino venció a Luis Navarro en el de fondo, por puntos.

Los premios y diplomas los repartió el señor Gaete, sub-secretario de Justicia, otorgándose además al señor Gaete, un diploma de honor por su ayuda a las labores del Centro, y diplomas de honor a los miembros del Directorio Honorario. La concurrencia fué servida con un bien atendido buffet y se retiró muy complacida de este acto deportivo. El pro-secretario, don Pedro J. Bravo, ofreció el diploma al señor Gaete y agradeció en breves palabras la asistencia de la concurrencia. Amenizó el espectáculo la Banda de Músicos de la Penitenciaría.

LAWN - TENNIS

CUERPO SANTIAGO

Con halagador resultado se llevó a efecto el campeonato interno organizado por la comisión de deportes, durante los días 27 y 28 del presente.

Con buena asistencia de socios e invitados se dió comienzo a las eliminatorias el Sábado en la tarde, sobresaliendo en singles la partida Valdivia-Rivera, donde venció el primero por 6-3.

El Domingo en la mañana se verificaron las semi-finales resultando todas de bastante interés. En la tarde se jugaron las finales venciendo en dobles la pareja Hoffmann-Galleguillos a Bravo-Gallegillos R., por 6-2, quedando clasificados campeones en dobles.

La final de singles se jugó entre Bravo y Valdivia, venciendo Valdivia por 6-3, clasificándose campeón.

CITACIONES

Peñarol F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Martínez de Rozas 3063.

Germinal F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Badminton F. C.— Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Morandé 129.

Jorge V. F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Alduante N.o 1001.

General Borgoño F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

RAULI Y LINGUE

mach. 1x2 1|2, muy seco, a $ 0.70 cada uno.

Barraca LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354

Teléfono 1828

No gaste inutilmente

su dinero comprando de segunda mano lo que puede adquirir sin intermediarios.

Compre en

DELICIAS 2652

toda la ropa blanca que necesite. Hay de todo a precio bajo muy conveniente.

Recibimos calados y bordados.

Pagamos muy buenos jornales a buenas costureras. Necesitamos muchas.

No se olvide:

DELICIAS 2652

LA FABRICA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR A LOS MISMOS PRECIOS

ATLETISMO

EL GRAN TORNEO UNIVERSITARIO DE PRIMAVERA

LO ORGANIZA LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

Durante los días deportivos universitarios del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el gran torneo para todo competidor universitario que ha venido organizando desde hace tiempo la Federación universitaria de Deportes.

El programa confeccionado consulta un gran número de pruebas que se desarrollará durante dos días consecutivos.

Programa: Carreras: 100 metros, 200, 400, 800, 1,500 y 3,000 metros planos; 110 y 400 metros vallas; saltos alto y largo con impulso triple y garrocha; lanzamiento bala, disco, martillo y dardo. Posta de cuatro por cien, y como número especial figura un tritón, que comprende, salto largo, cien metros y bala.

Hemos sabido que los atletas universitarios no han descuidado su entrenamiento durante las vacaciones, de tal suerte que desde luego se puede prever que caerán varios records universitarios anteriormente establecidos.

La colocación de las diversas Facultades hasta la fecha, para los efectos de la clasificación final es la siguiente:

Primero: Medicina, 13 1|2 puntos; 2.o Farmacia, 11 puntos; 3.o Leyes, 9 puntos; 4.o, empate entre Agronomía y Educación Física con 8 puntos; 6.o Conductores de Obras, 4 1|2 puntos; 7.o Dentística, 3 puntos; 8.o Pedagogía, 2 puntos.

Premios: para cada prueba hay 3 medallas y cuatro para el tritón.

Inscripciones: estarán abiertas desde el primer Miércoles de Octubre a la hora de sesión, y las recibe el director de atletismo. El valor de ellas es de 40 centavos por prueba y de un peso para el tritón.

Asociación Atlética de Santiago

Las inscripciones para la eliminatoria local. — Se nos pide poner en conocimiento de los clubs pertenecientes a la Asociación Atlética de Santiago, que las inscripciones para la eliminatoria local que se efectuara el próximo Domingo estarán abiertas solamente hasta mañana a las 7 P. M., y las reciben los señores Orlando Calderón en el Banco Londres, de 10 a 12 M. y de 2 P. M. a 4 P. M., y Guillermo Maldini S. en la secretaría de la Asociación, de 6.15 P. M. a 7.30 P. M.

También se advierte que sólo se recibirán las inscripciones que envíen los clubs, no aceptándose las inscripciones personales.

SANTIAGO ATLETICO. — Esta institución se hará representar por sus atletas en la eliminatoria de Santiago, para la olimpiada a efectuarse en Linares.

Con este objeto el directorio ruega a sus socios atletas, se sirvan pasar por Chacabuco N.o 59, a indicar las pruebas en que desean participar. Las inscripciones quedarán cerradas el Miércoles a las 6 P. M.

Se avisa a los atletas, que los premios del campeonato llevado a cabo con el Green Cross, Gold Cross y Santiago Atlético serán repartidos por la dirigente, quien ya los tiene en su poder.

Reunido el directorio del Santiago Atlético se dió cuenta de la partida del deportista señor Julio Kilian a Europa, actual presidente de la Santiago, y socio cooperador de este club, se hicieron votos por su pronto regreso.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita al directorio para hoy a las 9 P. M. en primera citación, y a las 9 1|2 en segunda, en el local de costumbre.

EL SEGUNDO TORNEO INTERNO DEL CLUB DEPORTIVO VIANTE. — Cita a junta general para hoy a las 9 A. M. y sección pedestre mañana a las 8 P. M., en Nueva de Ovalle 892.

El próximo Domingo se llevará a efecto el torneo para los socios de este club, y consistirá en la carrera pedestre Santiago-Quilicura-Santiago, con un handicap de cuatro minutos.

Las inscripciones las reciben los señores Villena, Y. N. González, en Independencia 346 y Agustinas 1051.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. Sección Atletismo y Basket Ball.— Cítase para hoy a sesión de directorio. Se encarece la asistencia.

Se ARRIENDA

EN VALPARAISO

casa grande amoblada o sin muebles, en buena situación en calle Victoria.

Tratar: Victoria 1240

VALPARAISO

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Arturo Prat 182

Consulte nuestros precios

VETERINARIA

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación" Dr. L. Schmidt Hermann, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

Horas: 9 a 12 M. y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO 457

TELEFONO N.o 8049

No llores, Juanito, no te Alarmes, en un ratito estarás Bien

Mentholatum ofrece alivio seguro para toda herida, golpe o contusión. Para torceduras, inflamación, escoriación, etc., aplique inmediatamente este famoso calmante y cicatrizante.

La popularidad mundial de

Una Crema Sanativa Mentholatum Indispensable en el hogar

indica los maravillosos resultados que produce este remedio famoso. No acepte las imitaciones que ofrecen algunos boticarios. Insista siempre en el original y obtendrá Ud. alivio instantáneo.

De venta en las Droguerías y Boticas.

Mentholatum

FAMILIAS

Pásenlo bien en las Fiestas, recurriendo a la

VIÑA "SANTA HILDA"

en donde encontrarán el GRAN VINO PINOT ESCOGIDO y BLANCO ESPECIAL, embotellados y sueltos, de la cosecha del año 1918.

También ofrecemos VINOS BLANCOS y TINTOS de selección esmerada, en varios precios.

ORDENES: Desde un cajón o por damajuanas, a

EYZAGUIRRE 1462.—TEL. 17, PARQUE.

ATENCION NO SUPERADA

LA CASA TRUYOL - Estado 277

Ofrece para esta semana un selecto surtido de calzado fino para señoras a los siguientes precios:

Cabritilla negra últimos modelos, taco Luis XV el par a . . . . . $ 35.00
Cabritilla roja y verde gran estilo el par $ 39.00
Gamuza café infinidad de modelos al precio de gran réclame el par a . . . $ 46.00
Gamuza negra modelos de alta creación al precio ínfimo el par de . . . . . $ 45.00
Tambien liquidamos un saldo en todos modelos, café y negro taco Luis XV el par a $ 20.00 y . . . . . $ 18.00

NOTA:-Garantizamos que todos los materiales que empleamos en nuestra fabricación son de primera calidad.

IMPRESIONES DE NUESTRA JIRA A TRAVES DE LA I ZONA FERROVIARIA

LOS OBREROS ACEPTAN EN GENERAL EL AUMENTO DE SALARIOS EN EL CONCEPTO DE QUE EL ALZA DE LAS TARIFAS SERA TRANSITORIA

Un comerciante nos habla de las filtraciones de dinero

En la jira que recientemente hicimos a través de la línea de la Primera Zona ferroviaria, es decir, hasta Valparaíso, para recoger la impresión dominante entre el elemento obrero respecto al aumento de los sueldos y jornales y al alza de las tarifas, pudimos formarnos el convencimiento de que en general se aceptan estas dos resoluciones dictadas por el Gobierno en el entendido de que el alza será sólo transitoria.

Los numerosos obreros y empleados con quienes hablamos y muchos de cuyos nombres dimos en nuestra edición de ayer, se manifestaron francamente satisfechos con la solución dada al asunto relativo al aumento de los sueldos y jornales, aunque hay gremios que consideran que no se han consultado todas sus aspiraciones, pero estiman que la cosa tiene fácil remedio.

LOS EMPLEADOS A CONTRATA

Esta gran masa del personal de la Empresa ha formulado algunas observaciones sobre lo que a ellos respecta.

Los sueldos—se nos ha dicho—fueron aumentados sólo en lo que favorecen a los empleos desde el grado 12 hasta el grado 8 y esto ha traído como efecto el que algunos empleados que por sus funciones tienen una categoría superior, queden en igualdad de renta con otros de categoría inferior.

Así, por ejemplo, si no hemos entendido mal, los empleados de grado 6, digamos, que son puestos superiores al grado 8, vienen a quedar en igualdad de condiciones, porque a éstos se les ha aumentado el sueldo y a aquellos no.

Hemos oído decir que entre el personal de empleados a contrata no ha sido bien recibida esta disposición gubernativa, no porque se desconozca el buen espíritu que la anima, sino porque ocasiona esa descompaginación en la diferencia que debe existir de la renta de uno con la de otro, de acuerdo con las categorías.

Se nos ha hecho presente que no se trata, en la mayoría de los casos, sólo de diferencias de grados o de categorías miradas bajo el punto de vista de la antigüedad y del mando, sino también de las responsabilidades efectivas que están señaladas para cada empleo.

Un empleado del grado 6 tiene sobre sí la responsabilidad de un servicio y la del personal que trabaja a sus órdenes, los del grado 8, por ejemplo, y de ahí que no se reconozca equidad en que se hayan equiparado las rentas, puesto que al mayor grado corresponde una mayor responsabilidad, una mayor antigüedad en el servicio y un mayor mérito.

Es posible, pues, que en el Congreso se plantee esta cuestión a fin de determinar la actitud que deberán adoptar los empleados a contrata de la Empresa, que forman una de las más grandes masas de sus servidores.

LO QUE PIENSA UN COMERCIANTE SOBRE EL ALZA

En una jira que un redactor de este diario hizo a Valparaíso, con el fin de recoger impresiones a lo largo de la línea respecto de los problemas de aumento de jornales y alza de tarifas, anotamos las de los obreros de Llay-Llay y demás estaciones y de varios de los organismos de Valparaíso, cuyos salones sociales visitamos.

También hablamos en el camino con varios particulares, entre ellos con don Horacionos Cardemil, comerciante del ramal a Los Andes y Santiago. Se ocupa en la compra y venta de productos por carros.

Nos habló extensamente sobre la inconveniencia de alzar las tarifas porque se presta al encarecimiento abultado de la vida y un empleado de la Empresa que se hallaba presente nos señaló el caso de que ante el sólo anuncio del aumento del sueldo el propietario de la casa donde vive le había alzado el canon.

El señor Cardemil nos manifestó que, a su juicio, la Empresa no tenía necesidad de recurrir al alza, pues le bastaría hacer economías y supervigilar más el servicio.

Por mi parte—nos dijo—ya he subido el precio de la leña en un centavo el kilo. Pero si no me viera obligado a pagar fuertemas primas por los carros que necesito para el transporte de mis mercaderías, y así como yo todos, seguramente los precios no serían tan altos. Tengo en mi poder documentaciones para probar los abusos que se cometen en las Empresas: en la estación donde despacho, pagaba antes al jefe 60 pesos por cada carro, y más tarde me exigió 180. Muchas veces he hecho los reclamos y jamás he sido atendido.

Otro capítulo de economías sería el impedir que en los trenes viaje tanta gente de favor, como sucede en la actualidad. Yo que trafico constantemente estoy en situación de verlo a diario.

También la conservación de los materiales debería importar a la Empresa grandes economías y son los detalles—nos agregó—los que más claro hablan: fíjense Uds. que una carpa de las que pose la Empresa para cubrir la carga en las estaciones vale alrededor de mil pesos y estoy cansado de verlas abandonadas o empleadas en cubrir ranchos, etc. Quien quiere lo da un tajo y le saca un trozo, y no hay quién vea estas cosas.

Allí es donde está el secreto de las economías, en los detalles, en una estricta supervigilancia, en el cuidado de los materiales y en el castigo de las colmas que son las que en verdad encarecen el trasporte.

Por último, sepan ustedes—terminó diciéndonos nuestro informante—que los empleados de la Empresa en Santiago se esmeran para echar fuera de los patios la carga, con el evidente propósito que vayan a pagar estadas en los desvíos particulares, mientras esos derechos debiera recibirlos la Empresa en lugar de mantener constantemente sus patios desocupados. Veinte pesos diarios de estadía, bien podrían sumar muchos millones al año que la Empresa no percibe.

LOS JEFES DE LOS TALLERES DE LOS FERROCARRILES PIDEN UNA ASIGNACION ESPECIAL

CON ELLA SE REPARARA LA EXCLUSION QUE SE LES HIZO EN LOS AUMENTOS RECIENTES

El personal de jefe de talleres de los Ferrocarriles del Estado, que no fué considerado en los aumentos de sueldos, ha hecho la siguiente presentación, a la Dirección General del ramo:

Señor Director General, don Manuel Trucco. — Presente.

Respetado señor:

La Sociedad de Jefes de Talleres y Mayordomos, de los Ferrocarriles, de acuerdo con las demás entidades congéneres de las otras Zonas, en junta general celebrada el 27 del presente, discutió ampliamente el reciente aumento concedido al personal de la Empresa, por decreto de la Excma. Junta de Gobierno.

Como el señor Director, conoce la forma en que fué decretado este aumento, el que sólo favorece a los empleados comprendidos entre los grados 12.o al 8.o inclusive, excluyéndose a todo el resto del personal a contrata. Por cuya razón nuestra Sociedad ha considerado que la situación de sus miembros queda muy por debajo de la del personal a jornal de algunas reparticiones, según lo demuestra el cuadro que acompañamos y a la vez siente que sus esfuerzos de largos años de trabajo y de estudio para prepararse en las diferentes actividades de la Empresa, a la que aporta toda su cooperación, la cuál, no le es reconocida tal vez porque siempre se atiende con mayor interés las peticiones de las masas que presionan y que disponen de mayores medios para hacerse oír.

Por lo expuesto, señor Director, se tomaron las siguientes consideraciones:

Que los Jefes de Talleres y Mayordomos, Jefes de Casas de Máquinas e Inspectores de Máquinas, no son empleados de Oficinas, como equivocadamente figuran en el Escalafón.

Que su labor es de alta responsabilidad, porque en ellos descansa la producción de las dependencias a su cargo y la disciplina y el órden dentro de las mismas.

Que para llegar a ocupar algunos de estos cargos, se necesita una avanzada preparación general y a la vez preparación de carácter técnico especial a cada ramo de trabajo.

Que el trabajo diario es intenso desarrollado por este personal, sobretodo en los grandes talleres, pesan apreciablemente sobre la vida misma de estos servidores, cuya labor es siempre desconocida e ingrata.

Que la situación que se crea a este personal, por razones propias a su empleo, no le permite contar con la ayuda y el apoyo del personal para los graves casos de enfermedad o cualquiera otra emergencia.

En virtud de las consideraciones expuestas, la Sociedad que presido, acordó formular, con todo respeto, al señor Director, la siguiente petición:

1.o Se cree una asignación especial para el personal de Jefes de Talleres, Mayordomos, Jefes de Casas de Máquinas e Inspectores de Máquinas a contrata y cuyas categorías estén comprendidas entre los grados 5.o y 7.o inclusive.

2.o El monto de esta asignación, queda entregada al alto criterio del señor Director, como así mismo la fecha en que dicha asignación pueda comenzar a regir.

Como el número que compone este personal es aproximadamente doscientos, estimamos que no le significará un efecto financiero apreciable a la Empresa, en cambio hará nacer con este estímulo una mayor actividad si cabe en cada uno de estos funcionarios.

Esperando que la presente petición ha de tener favorable acogida, quedan muy respetuosamente del señor Director como sus más atentos y SS. SS. SS. — **E. Gamble**, Presidente. — **E. Castillo A.**, Secretario.

PROXIMO CONGRESO DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

ESTAN ELABORADOS YA ALGUNOS PUNTOS QUE FORMARAN EL PROGRAMA

Es posible que el Congreso se celebre en la 2.a quincena de Octubre

Hemos tenido oportunidad de conversar con el secretario de la Junta Central de la Asociación de Empleados Ferroviarios, señor Carlos Coopman, respecto de la celebración del Congreso que viene preparando esta institución.

El señor Coopman nos dijo que hasta este momento sólo se han avanzado los trabajos preliminares en orden a la fijación de algunos de los puntos principales que deberán ser materia del Congreso, se han hecho los estudios del caso y se ha sometido este programa a la consideración de las diversas asambleas establecidas a lo largo de la línea, en todo el país, desde el Ferrocarril de Arica.

Las asambleas están actualmente estudiando la cuestión, y una vez que presten su aprobación a los puntos propuestos, se formará con ellos el programa definitivo y se agregarán los temas que las asambleas estimen conveniente proponer.

I El primer punto se refiere a la creación del Departamento del Personal y Bienestar que tiene por objeto llegar a la estabilidad del personal, asegurar la procedencia en los ascensos, propender al bienestar social, fomentar los deportes, etc., etc.

II El segundo punto se refiere a los Servicios Sanitarios y a este respecto el Congreso deberá emitir su opinión sobre sí, dadas las experiencias recogidas, este servicio debe continuar, como hasta ahora, bajo la dirección de la Caja de Retiro o de la Empresa o adoptarse otro temperamento.

III Se refiere a la organización del Consejo de la Empresa y a la representación que deben tener en él las industrias, el comercio, las diversas actividades nacionales y los obreros y empleados de los Ferrocarriles.

IV Trata de la elección de Consejero de la Caja de Retiro y de la intervención del personal en esta materia.

Tales son, pues, las finalidades que, entre otras, perseguirá el próximo Congreso de los Empleados de los Ferrocarriles.

RIT $ 1.30
PARA TENIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS

CITACIONES

Centro Social S. M. Santa Filomena.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2, en su local social, Santa Filomena N.o 80.

Centro "Exequiel Vilches". — Sesión de Directorio, hoy, a las 9 1|2 P. M.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—Reunión, mañana, a las 8 P. M., en Bandera 657.

Sindicato de Pintores.—Sesión, hoy, a las 7 P. M., en Bandera 657.

Congreso Social Obrero.—Junta general de delegados, el Viernes, a las 9 P. M., en Riquelme 851.

Sociedad de S. M. Igualdad y Trabajo.—El próximo Domingo, se verificará la junta general mensual. El socio, señor Rodolfo Venegas, dictará una conferencia.

La Comisión de Edificio se reunirá el Jueves, a las 9 P. M. La Comisión de Escuela, el Domingo, a las 10 A. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita a los miembros de la Comisión de Sanidad, hoy, a las 9 P. M., en Tarapacá 721.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Reunión de Directorio, hoy, a las 9 P. M.

Asociación de Telegrafistas de Chile.—(Junta general).—Sesión de delegados, hoy, a las 4.15 P. M., en Bandera 161.

Centro Social y Deportivo Ferroviario.—Asamblea general, hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Unión de Talladores y Escultores.—Asamblea general para el Domingo, a las 9 A. M. Durante esta asamblea la comisión encargada de reformar los estatutos dar cuenta de su cometido, después una conferencia que dictará un sociólogo.

Federación de Pintores.—Junta general para el Domingo próximo, en Nataniel 1037.

Grupo Anarquista "Revelión".—Junta general, hoy, a las 8 P. M., en Franklin, esquina de Nataniel.

FIESTAS

Agrupación Humanidad Libre.—El Sábado próximo se verificará una velada en el teatro de los Tabacaleros a beneficio de la Biblioteca Terminal.

Centro El Despertar.—Esta noche, después de la clase, habrá baile social. Mañana baile a beneficio del Administrador del Centro.

Sociedad Unión de Los Tipógrafos.—El Sábado próximo se verificará el campeonato de one step, por Santiago, existe interés por participar en este torneo, que tendrá como premios buenos objetos artísticos donados por algunas casas comerciales.

Las inscripciones se reciben diariamente, de 6 1|2 a 8 P. M.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Para esta noche, a las 9 P. M., en el local de este Centro están convocados los socios a junta general con el fin de preparar el programa de festejos para el aniversario social y tratar sobre la elección del nuevo Directorio.

A la comisión encargada de preparar la velada a beneficio de los fondos sociales, se les cita para hoy, a las 6 P. M., en la redacción de "Vida Obrera" de este diario.

Se encarece la asistencia de los señores H. Cáceres, R. Medina y E. Román.

LOS OBREROS DE CONSTRUCCIONES QUE HAN QUEDADO CESANTES

SOLICITAN LA AYUDA DEL GOBIERNO PARA LA DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN

Una comisión de obreros en nuestra imprenta

Uno de los gremios más numerosos, el de construcciones, pasa en estos momentos por una situación difícil, pues han quedado cesantes, desde el 1.o de Setiembre a esta parte, una cantidad aproximada de cinco mil.

El motivo de este fenómeno se debe a que numerosas firmas constructoras de la capital, después de iniciado el movimiento militar, procedieron a suprimir considerablemente el personal que trabaja en las diferentes obras en construcción que hay en Santiago.

Sobre este asunto, la comisión de obreros nos ha manifestado lo siguiente:

La causa que ha generado la determinación de las firmas constructoras se debe, a que los Bancos y la Caja Hipotecaria han restringido los créditos en forma alarmante.

En la tarde de ayer se reunieron los obreros en el local de los panificadores, reunión en que se trató largamente la situación creada a los obreros que han quedado cesantes.

Además, en la mañana de ayer se efectuó una reunión con los jefes de la firma Franke Julian y Cía., los que prometieron a los obreros cesantes darles ocupación en las obras que se iniciarán próximamente en el puerto de Constitución; aún cuando este recurso vendrá a aliviar en parte la difícil situación porque atraviesan los obreros de construcciones, por el momento quedan sin tener donde trabajar, pues la firma Franke Julian, los trasladará por su cuenta a Constitución dentro de tres o cuatro semanas más.

Una comisión de obreros, la misma que estuvo en nuestra imprenta, se acercó ayer a la Junta de Gobierno, teniendo oportunidad de conversar breves momentos con el General don Luis Altamirano, a quien le presentaron los reclamos contra el atraso con que la firma Franke Julian los enviaría a trabajar a Constitución. A esto el señor Altamirano les habría respondido que la Junta de Gobierno citaría a una reunión a los representantes de esta firma y al Jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, reunión en la que se estudiará la mejor manera de poner remedio a la situación en que se hallan estos obreros.

Por lo demás, hoy se efectuará una reunión de todos los obreros que han quedado cesantes, en el Teatro Esmeralda, a las 10 A. M., en la que se discutirá ampliamente sobre la cesantía y lo que deben hacer para salir de este estado de cosas que los deja sin trabajo, y por consiguiente, sin recursos para poder vivir.

EL MEMORIAL DE LAS SOCIEDADES UNIDAS DE VALPARAISO

AYER FUE ENTREGADO AL GOBIERNO POR LA COMISION QUE VINO CON ESTE OBJETO

Su entrevista con el Presidente de la Junta de Gobierno

Ayer llegó a Santiago, la comisión designada por el Comité de las Sociedades Unidas de Valparaíso, compuesta de los señores Francisco Pinto S. y Luis Trujillo R., para entregar al Gobierno, el Memorial acordado por todas las instituciones del vecino puerto.

En la tarde, se entrevistaron los señores nombrados, con el Presidente de la Junta de Gobierno y le hicieron entrega de dicho Memorial.

Según nos informaron, encontraron de parte del señor Altamirano, la mejor acogida, y le hicieron presente en síntesis el contenido del Memorial.

EXPORTACION DE CEREALES

Sobre este punto, manifestaron al Presidente de la Junta de Gobierno, que los anhelos de las instituciones obreras porteñas, son, que se prohiba la exportación de los cereales, para contrarrestar el encarecimiento.

El señor Altamirano les contestó que este asunto era materia de interés para el Gobierno, pero que había necesidad de estudiarlo con mucho detenimiento para no producir trastornos, como serían los de impedir la exportación de los sobrantes; y a esto respondieron los delegados con datos por ellos acumulados y estadísticas que presentan al Gobierno.

PRECIO DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

También hicieron presente los delegados, el deseo de que se ponga coto a la especulación y abuso de los acaparadores o intermediarios en los artículos alimenticios, y el señor Altamirano les recomendó que solicitaran para ello la intervención del Intendente Municipal de Valparaíso, señor Carlos Van Buren, pues por lo que respecta a Santiago, éste funcionario se avocará el conocimiento y resolución de tal materia.

ABOLICION DEL IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO

A sus observaciones sobre este particular, contestó el Presidente de la Junta de Gobierno, diciendo que ya se habían resuelto algunas medidas, pero que ha sido preciso detenerlas, para entrar en un nuevo estudio, en forma que no se lesione ningún interés.

ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Los anhelos de las sociedades obreras de Valparaíso, son que se llegue cuanto antes a la estabilización de la moneda. El Presidente de la Junta de Gobierno les manifestó que no era posible entrar todavía muy a fondo en algunos problemas tan complejos como graves, mucho más si se considera el poco tiempo que lleva de funcionamiento el actual Gobierno; pero les agregó que las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos que interesan al país, serán resoluciones a firme e inamovibles.

ALGUNOS DENUNCIOS

Los delegados hicieron saber también al Presidente de la Junta de Gobierno, ciertas irregularidades que suelen ser frecuentes, en la percepción de derechos, por el capítulo de estampillas y papel sellado, denuncios de los cuales el Jefe del Gobierno tomó nota y recibió con marcado interés.

Los representantes de las Sociedades Unidas se retiraron de la Moneda, satisfechos de la buena acogida que les dispensó el Presidente de la Junta de Gobierno.

UNA COMISION DE TRANVIARIOS PASARA ESTA TARDE A CONFERENCIAR CON LA JUNTA DE GOBIERNO

ESTE GREMIO CELEBRARA EN LA NOCHE UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Conforme a un acuerdo adoptado por el Consejo Tranviario, esta tarde, a las 3 1|2, una comisión de este gremio pasará a entrevistarse con el Presidente de la Junta de Gobierno, para conocer la respuesta que el Gobierno dará al memorial elevado a su consideración días atrás.

Con este mismo motivo, a objeto de dar a conocer la respuesta del Gobierno, se verificará una asamblea general esta noche, a las 9 1|2 P. M.

A esta sesión están invitados los miembros de todas las secciones, en el local social, Victoria 617.

Los Consejos Ferroviarios de provincias no aceptarían a política del Comité de Santiago

Se recordará que a raíz del cambio de Gobierno, y en circunstancias que los dirigentes del gremio de ferroviarios se encontraban en el Congreso Nacional celebrado en la ciudad de Ovalle; en esta capital se constituyó un Comité que representa a los distintos departamentos en que se encuentran divididos los ferroviarios en San Bernardo y Santiago. Comité que formuló diversas peticiones ante los nuevos dirigentes de la Nación.

Presidente de dicho Comité, fué designado el señor Arturo Véliz.

Uno de los principales trabajos de este organismo, fué el dirigirse a los demás Consejos de provincias, pidiéndoles su cooperación.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA

Hasta la Secretaría respectiva de la Junta Central han llegado en estos últimos días numerosas comunicaciones enviadas por los Consejos de provincias; en las que manifiestan no estar de acuerdo con la política del Comité Ferroviario de Santiago.

Entre estas comunicaciones, damos a continuación la enviada por el Consejo de San Fernando.

"San Fernando, 27 de Setiembre de 1924.—Señor Arturo Véliz, Presidente del Comité Ferroviario de Santiago.—Estimado camarada: En estos momentos, acaba de cumplir la comisión que le encomendara ese Comité al compañero Fuentes, respecto a los trabajos que están empeñados ustedes en esa.

Este Consejo, por unanimidad, acordó no estar de acuerdo con ese Comité por estimar que la única autoridad reconocida para hacer semejante cosa, es la Junta Central de la Federación Ferroviaria, organismos, que a nuestro juicio, representa a todo el elemento ferroviario del país, y por cuya razón, es ella a quién le corresponde hacer esta clase de tramitaciones.

Al manifestar lo anterior, no criticamos los propósitos en que están empeñados ustedes. A la inversa, los aplaudimos sinceramente, pero lamentamos que ustedes se hayan adelantado a hacer diligencias siendo que a quién le corresponde, es la Junta Central único organismo, repito, que reconocemos.

Hacemos votos porque los elementos disgregados de San Bernardo y Santiago, se unan estrechamente con la Junta Central y así unidos y compactos, formulen peticiones en bien del personal en general.

Mayores datos, les dará el compañero Fuentes, del concepto que se formó aquí sobre este asunto.

De usted su atento y S. S. — Ramón Buajardo Rojas, Secretario General del Consejo Ferroviario de San Fernando.

ACUERDOS SOCIALES

EL CONGRESO NACIONAL DE EX-ALUMNOS Y EL CENTRO CAMILO ORTUZAR.—El Domingo, a las 11 A. M. celebró sesión el Directorio de este Centro, presidido por don Froilán Cifuentes.

Se trató especialmente del próximo Congreso que se efectuará en esta ciudad en la segunda quincena de Octubre.

Se dió lectura a la nota invitación en la cual manifiesta la importancia de la interesante reunión, las bases y reglamentos a que se ajustará y la formación de un Consejo Nacional, en el que estarán adheridos todos los centros de la República.

Se nombró, de acuerdo con la circular, la comisión que representará al Centro, quedando compuesta del Director de la Gratitud, señor Juan Del Buono; del presidente don Froilán Cifuentes y de don Aurelio Díaz Meza presidente honorario de la institución.

Después de tratar otros asuntos referentes al mismo Congreso, se nombró también una comisión de festejos a los delegados de provincias, la cual se pondrá de acuerdo con el comité organizador.

SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES.—Se nos pide participar a los socios el fallecimiento del señor Marcos Vargas Torres, cuyos funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde el Hospital de San José.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".—Por fallecimiento del socio jubilado señor Manuel A. Huerta, se nos encarga invitar a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 10 A. M. a los miembros de la institución.

El cortejo partirá desde la calle Andrés Bello N.o 668.

SOCIEDAD DE S. M. "LA AURORA"—En su última junta general esta entidad adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Rechazar la renuncia de la directora señora Luisa Alvarado de Silva.
2. Llevar a cabo una velada de beneficio el 18 de Octubre próximo.
3. Pedir propuestas para arreglar el Mausoleo de la Sociedad.
4. Dejar sin efecto el nombramiento de recaudador.

SINDICATO OBRERO DE PEÑAFLOR.—El Domingo recién pasado se verificó una asamblea en el Sindicato de Oficios Varios de la Federación Obrera de Chile, de este pueblo.

Después de considerar otros asunto de importancia, se entró a calificar la actitud del miembro señor Francisco Moreno, a quien después de haberle comprobado algunos cargos, se acordó expulsarlo de la organización.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC. DEL E.—Esta tarde, a las 6 P. M., se reunirá en asamblea general esta institución.

Durante la sesión se terminará la cuenta sobre el Congreso de Ovalle y se tratarán los asuntos relativos al servicio sanitario, a la representación de la Federación ante la Junta Central Ferroviaria y el nombramiento de los delegados de Zonas.

Mañana y pasado a la misma hora se celebrarán nuevas asambleas con el mismo objeto.

SOCIEDAD DE S. M. IGUALDAD Y TRABAJO.—Se nos pide avisar a los socios de esta institución, que han ingresado al servicio médico social los doctores señores: Luis Ricci, Matucana 1131; Raquel Bravo, Huérfanos 2435; Enrique Patiño Mac-Iver, Libertad 442.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCTORES DE VEHICULOS DE LA I. W. W.—Ha fallecido el socio de esta institución señor Olegario Torres.

Sus funerales se verificará hoy, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde Manuel Rodríguez 831.

Se ruega la asistencia de los consocios.

AVISO

Franke, Julien & Cía.

Avisan a los obreros interesados en trabajar en las Obras de Constitución que el personal está completo.

Santiago, 30 de Septiembre 1924.

Uno que se salva corriendo

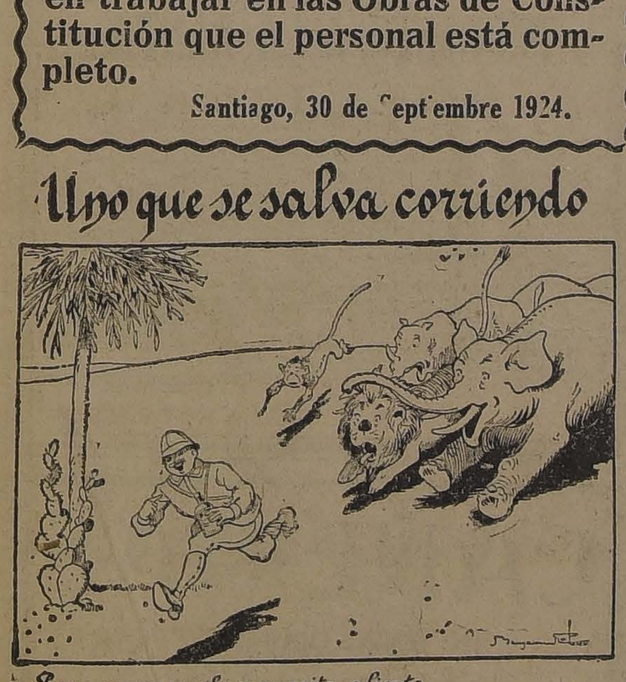

Para correr mucho se necesita aliento,
Para tener aliento son necesarios buenos pulmones.
Para tener los pulmones en excelente estado, debe tomarse Alquitran Guyot.

El empleo del **Alquitran Guyot** tomado en todas las comidas a a dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basta, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertináz y la bronquitis más inveterada. Incluso consíguese a veces modificar y curar la tisis bien declarada, puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tuberculos del pulmón, matando los microbios nocivos causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos debo manifestar **desconfien** de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero **Alquitran Guyot.** Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a **fortiori** el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero **Alquitran Guyot.**

Con objeto de evitar todo error mirad la etiqueta; la del verdadero, **Alquitran Guyot** lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al biés en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: **Maison L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento viene a costar unos 10 centimos al día; y no obstante cura!

SALFEN

Agua Purgante Minera

Señoras
DUEÑAS DE CASA
que veláis por la salud de vuestros deudos, DESCONFIAD de los Almaceneros poco escrupulosos que os ofrecen ACEITE BETUS más barato, pretextando recibirlo en barriles!! Estos malos comerciantes faltan a la verdad y procuran engañaros, vendiéndoos una mercadería de inferior calidad y dañina. Tened presente que el ACEITE BETUS sólo viene en botellas, con la marca ESTRELLA, bien conocida.
SALAZAR & NEY
Unicos Representantes
ARTURO PRAT N.o 218
SANTIAGO

PRUEBE
FRUTISALINA
ANALOGA A LA SAL DE FRUTAS DE ENOS
LABORATORIO CHILE

JABON BORAXOL SIN RIVAL

LAUREL SECO

1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x2x3 y 2x4, en bruto y elaborado tiene gran existencia
LA REPUBLICA", BARRAC Y FABRICA
DOMEYKO 2354
O-1

¿Sufre Vd?

Dolores, neuralgias? Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas, tomando

NEVRINE.

En las BOTICAS Y DROGUERIAS

SE COMPRA

y se arregla cualquiera dentadura postiza, usada o quebrada; compostura en el mismo día. Compra-se también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta $ 10 por diente, y cualquier joya usada, oro y platino.

PAGO EL MEJOR PRECIO

TALLER: ROSAS 1189

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciatica; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de piés y manos; hinchazón de piés y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER
para los Riñones y Vejiga

Cómprelas en las Boticas.
"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará"

RETAZOS-RETAZOS

HOY último día de Liquidación en la sección Retazos de la

Casa MATEO DELPORTE

Se venderán las telas por lo que caiga. Se admitirán ofertas
La oportunidad la pintan calva...! Aproveche!

Nota.-También se botarán varios saldos en la sección Algodones

ROSAS 1260, entre Morandé y Teatinos, edificio de un piso

LA DEBILIDAD SEXUAL

La Impotencia, la Neurastenia, se curan con

Bismolan

TONICO PODEROSO

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 40.10
COMERCIAL 40.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR, vale .. .. $ 9.10 0/8
1 FRANCO 0.67 1/2
1 PESETA 1.80 1/4
1 LIRA 0.34 1/2
1 NACIONAL ANG. 2.25

PREMIO DEL ORO
208.50

EN PESO PAPEL VALE:
6 PENIQUES

Banco Anglo Sud Americano .. 4.53 1/4
BOLSA DE COMERCIO
VALOR DE LA £ EN DOLARES

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Algo activo y variado que en los días de la semana anterior, abrió el mercado de valores en las ruedas de ayer en la Bolsa de Comercio.

Se transaron gruesos lotes de letras de cambio e importantes cantidades de Bonos Hipotecarios, mostrándose la cotización de éstos floja y de baja.

Las reducidas transacciones en acciones no permiten apreciar tendencia definida en los precios.

OFERTAS Y DEMANDAS QUE QUEDARON AL TERMINAR LA SEGUNDA RUEDA

BONOS: Caja 8-1, vendedor 97; 8 1/2 comprador, 95; 6-1, vendedor 86; Hipotecario 8-1, vendedor 93 3/4; Bancos: Chile, comprador 211 y vendedor 212; Español, comprador 138 y vendedor 140; Hipotecario, comprador, 120; Nacional, comprador, 92.—Salitreras: Antofagasta, vendedor 76 m.; Lastenia, comprador 55 1/2 p.; Loa, comprador 75 m.; Gente Grande, vendedor por 50 a 87; Tierra del Fuego, vendedor 200; Tejidos El Salto, vendedor 140 m.; Malvos, comprador 11, y vendedor 11 1/2; Viña, comprador 30 1/2, vendedor 31; Transportes, comprador 26; Telégrafo, comprador 45; Ch. Electricidad, vendedor 13 1/2.

CIERRE A LAS 5 P. M.

CAMBIO.— Vendedor 40.00, y comprador 39.80.

ORO.—Vendedor 206.50, y comprador 206.00.

LIBRAS POR ORO.—Vendedor 13.10, y comprador 13.00.

SUBIERON

Bco. Hipotecario, de 620 a 625; Schwager, de 30 a 32.

BAJARON

Caja, 8 1/2, de 95 5/8 a 95; Caja 1, de 98 a 97; Hipotecario Chile, 8-1, de 94 1/2 a 93 3/4; Hipotecario Valparaíso, de 86 a 85 3/4; Antofagasta, de 76 3/4 a 76; Lastenia, de 56 1/2 a 55 3/4; Fuego, de 201 a 200; Electr. Ind., de 87 a 86; Volcán, de 40 a 38.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

200 Tej. El Salto, 140.
60 Gas, 56 1/2.
250500 Cajo 8 1/2, 95.
24000 Hipotecario, 8-1, 94
1000 £ Oct. 21, 40.
1000 £, Oct. 21, 40.10.
4000 £, Oct. 7, 40.
7000 £, Oct. 21, 40.
14000 £, Oct. 21, 39.90.
4000 £, Oct. 21, 39.80.
3000 £, Oct. 21, 39.70.
1000 £, Oct. 7, 39.70.

SEGUNDA RUEDA

7000 £, Oct. 21, 39.80.
453000 Caja, 8 1/2, 95.
249 Bco. Chile, 212.
1000 Caja, 8-1, 98.
29000 Hip. 8-1, 93 3/4.
100 Gas, 56 1/2.
50 Telégrafo, 45.
200 Electricidad, Oct. 2, 86 1/2.
100 Volcán, Oct. 2, 38.
4000 £, Oct. 7, 39.80.
300 Lastenia, Oct. 2, 55 3/4.
100 Antofagasta, Oct. 2, 76.
100 Antofagasta, Oct. 16, 76
6500 Caja, 8-1, 97 1/2.
155 Bco. Nacional, 92.
18 Bco. Hipotecario, 625.
7500 Caja, 8-1, 97.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

15000 Hipt. Valp., 8, 86
500 Schwager, Oct.
1000 £, Oct. 21, 40
5000 £, Oct. 21, 40.
4000 £, Oct. 7, 40.
13000 £, Oct. 7, 39.80.
2000 £, Oct. 7, 40.
2000 £, Oct. 21, 39.80.
13000 £, Oct. 21, 39.80.
3000 £, Oct. 7, 39.80.
3000 £, Oct. 21, 39.60.

ORO

Primera rueda.— Vendedor 207.00, y comprador 205.70.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39.80, y comprador 39.60.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.10, y comprador 13.00.

SEGUNDA RUEDA

100 Antofagasta, Oct. 16, 76 1/2.
200 Antofagasta, Oct. 2, 76.
2200 Hipot. Valp. 8-1, 85 3/4.
900 Lastenia, Oct. 2, 55.
900 Lastenia, Oct. 2, 55 1/2.
4000 £, Oct. 21, 39.80
2000 £ Oct. 14, 39.80.
10000 £ Oct. 7, 39.80.
1000 £ 39.80.
7000 £ Dic. 2, 39.80.

ORO

Vendedor, 207.50; comprador, 207.

CAMBIO

Vendedor, 40; comprador, 39.80.

£ POR ORO

vendedor, 13.10; comprador, 13.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AYSEN SOC. INDUSTRIAL DEL —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Cochrane 695, Valparaíso. Presentar memoria y balance al 30 de Junio último.

ANTOFAGASTA Co. DE SALITRES DE — Anuncia su dividendo de $ 1.75 para el 10 de Octubre por intermedio del Banco de Chile.

AGUA SANTA Co. DE SALITRE Y FERROC. DE—Cita a junta general ordinaria para el 7 de Octubre, en Prat 192, Valparaíso. Presentar memoria y balance último semestre.

ASCENSORES MECANICOS DE VALP.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre en su oficina en Valparaíso.

GENERAL DE CONSTRUCCIONES Co. S. A.—Cita a junta general extraordinaria para el 9 de Octubre, en Bandera 575, Santiago. Tratar aumento de capital.

GENTE GRANDE SOC. GANADERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Moneda 1118, Santiago.

QUILICURA Co. MINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Octubre en "El Mercurio" Tratar de la liquidación de la Sociedad y renta del activo y p sivo.

MINAS Y FUNDICIONES DE CARRIZAL SOC. DE—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Bandera 75, of. 112, Santiago, pronunciarse sobre la liquidación anticipada de la sociedad.

ANGLO FRANCESA DE LAS CONDES Co. MINERA.— Cita a junta general extraordinaria el 13 de Octubre en "El Mercurio". Deliberar sobre una proposición de compra de las Minas.

MARGA MARGA SOC. AURIFERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en "El Diario Ilustrado".

MINERVA Co. AURIFERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Huérfanos 761, Santiago. Presentar memoria y balance al 30 de Junio.

OPLOCA DE BOLIVIA Co. MINERA Y AGRICOLA DE—Cita a junta general ordinaria para el 24 de Octubre, en Morandé 356, Santiago.

RIO CISNE SOC. GANADERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Cochrane 791, Valparaíso. Presentar memoria y balance al 31 de Marzo último.

SAN JUAN SOC. MINERA—en liquidación.—El 30 de Setiembre vence la última prórroga para el pago de los cuatro que están pendientes, en Cochrane 791, of. 21, Valparaíso y se previene a los dueños de acciones que vencido el plazo antes dicho se procederá en conformidad al Código de Comercio de acuerdo con los estatutos.

TAMARUGAL LTD. LA NUEVA C. SALITRERA.—Anuncia su dividendo N.o 30 de 10o|o para el 30 de Setiembre.

MACHACAMARCA COMUNIDAD MINERA.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Octubre en "El Mercurio". Tratar de la enajenación de los derechos de La Comunidad y de su disolución anticipada. Cierra su registro desde el 30 de Setiembre al 15 de Octubre.

VASCONIA SOC. NAC. DE SEGUROS LA—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Prat 268, Valparaíso. Reforma de estatutos.

VALDIVIA SOC. CARBONIFERA DE—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Octubre. Tratar de la colocación del capital social por emitir, a que se refiere el inciso B. del Art. 3.o de los estatutos. oficina, Estado 32, Santiago.

UNION ITALO CHILENA Co. DE SEGUROS.—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Octubre, en la 6.a Cía. de Bomberos de Valparaíso. Tratar: liquidación anticipada de la Sociedad.

DESCUBRIDORA DE HURTADO CO.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 10 de Octubre en Agustinas 1111. Presentar balance y estado de los negocios sociales y tratar de la venta del activo y pasivo de la Co. a una sociedad anónima.

CAJA DE AHORROS DE E, P.— Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre.

LOA CO. SALITRERA EL.—Anuncia su dividendo N.o 51 de 2 1/2 o|o para el 10 de Octubre por el Banco Edwards.

MAQUIS SOC. MINERA LOS. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de cierre sus registros del 20 de Setiembre al 3 de Octubre.

COMERCIAL DE AGRICULTORES SOC.— Cita a junta general ordinaria para el 4 de Octubre en Bandera 262, Santiago. Presentar Memoria y Balance.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 236.15.0 al contado, y 239.5.0 a plazo Subió 3.5.0 al contado, y 3.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.5.0 al contado, y 63.5.0 a plazo. No varió

Plata: d. 35. No varió.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Máfil, 55 1/2, Oct. 16.
100 Máfil, 55 1/2, Oct. 16.
1000 Sto. Cristo, 10 5/8, Oct. 2
100 Elqui, 13 3/4, Oct. 16.
200 Sto. Cristo, 10 1/2, Oct. 16
200 Sto. Cristo, 10 1/4, Oct. 2.
100 Máfil, 55, Oct. 2.
100 Elqui, 14, Oct. 16.
900 Sto. Cristo, 10 1/2, Oct. 2.
100 Elqui, 13 1/2, Oct. 16.
100 Sto. Cristo, 10 3/8, Oct. 12.

SEGUNDA RUEDA

11000 Hip. 8-1, 93 3/4.
500 Salvador, Oct. 16, 39.
400 Salvador, Oct. 16, 38 3/4.
100 Salvador, Oct. 16, 38.
200 Huanuni, Oct. 2, 78.
300 Kala Huya, Oct. 16, 77.
300 Santo Cristo, Oct. 16, 10 1/2.
1200 Santo Cristo, Oct. 16, 10.
500 Santo Cristo, Oct. 2, 10.
200 Colquiri, Oct. 2, 19.
100 Santo Cristo, Oct. 16, 9 7/8.

Hidro Magnesia

La mejor leche de Magnesia

¿QUIERE Ud. BUEN VINO PARA SU MESA?

Pida VINO PINOT ESCOGIDO, cosechado en el año 1918, a la

Viña "Santa Hilda"

Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.

Ordenes:
EYZAGUIRRE 1462

Teléfono Inglés 17, Parque.
¡NO OLVIDAR EL N.º 17, PARQUE!

RAULI

muy seco, para puertas, 2x3, 2x4 2x6, 2x8, cepillado y palillos 1x2, tiene listo para entrega inmediata

"La República"

BARRACA Y FABRICA DE MADERAS

DOMEYKO 2354

O-1

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA Hnos.
Calle La Bolsa N.º 74

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle Club de la Unión N.º 1061

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.º Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.º 60

BARROS GONZALO
Bandera N.º 149

BEZANILLA VICTOR
Huérfanos N.º 1162

BORDALI y Cía.
Moneda N.º 1115

BORIES RAUL
Calle La Bolsa N.º 52

DIAZ y LLONA
Huérfanos N.º 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.º 63

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.º 1069

MONTES, R. y F.
Calle La Bolsa N.º 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.º 234.

MORANDE y Cía.
Calle La Bolsa N.º 56

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de la Unión N.º 1035

RAMIREZ y OVALLE
Bandera N.º 55

RODRIGUE Y HORMAN
Nuew York N.º 48

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.º 73

SUTIL PRIETO, DIEGO
Bandera N.º 69

URETA RAIMUNDO
Bandera N.º 185

VALDES, RICARDO
Calle La Bolsa N.º 84

VILLAMIL, FLORENCIO
Calle La Bolsa N.º 82, Tel. 2664.

WILSON E HIJO, PEDRO
Calle Club de la Unión N.º 1075

ZUÑIGA D., ERMINDO
Bandera N.º 60

H. J. TANNER y Cía.
Santiago: Calle Bolsa 71, Casilla 2394
Valparaíso: Edificio Banco Anglo Sud Americano, Casilla 825.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Setiembre de 1924

Terneros:
De pie, desde $ 65 a $ 148.
De 1 año, 66 a 132.
De 1 1/2 año, 95 a 165.

Novillos:
De 2 años, gordos, 205 a 252.
De 2 años, a media gordura, 178 a 244.
De 2 años, flacos, 140 a 210.
De 3 años, gordos mestizos, 392 a 510.
De 3 años gordos del país, 339 a 408.
De 3 años a media gordura, 298 a 362.
De 3 años, flacos mestizos, 228 a 312.
De 3 años, flacos del país, 208 a 265.

Bueyes:
Gordos mestizos, 500 a 682.
Gordos del país, 420 a 535.
A media gordura, 378 a 4.39
Flacos mestizos, 248 a 352.
Flacos del país, 200 a 298.
Flacos de trabajo, 305 a 502.

Torunos:
Gordos, 396 a 485.
a media gordura, 298 a 345.
Toros, 260 a 710.

Vaquillas:
De 1 1/2 año, 110 a 195.
De 2 años, 155 a 228.
De 3 años, 235 a 320.

Vacas:
Gordas mestizas, 380 a 492
Gordas del país, 310 a 378
A media gordura, 250 a 305.
Flacas mestizas, 165 a 264.
Flacas del país, 118 a 200.
Paridas de lechería, mestizas, 420 a 670.
Paridas a media gordura, 340 a 542.
Paridas flacas, 180 a 280.

GANADO GORDO

Ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos tipo embarque, de $ 1.18 1/2 a $ 1.28 el kilo.
Novillos, 0.83 1/2 a 1.18 1/2.
Bueyes, 0.86 1/2 a 1.20.
Torunos, 0.72 1/2 a 1.02.
Vacas, de .82 1/2 a 1.18 1/2.
Vacas chilenas, extras, a $ 1.36 el kilo.

NOVILLOS. — 18 con 10.658 kilos, a $ 1.28 y 18 con 10.552 kilos, a $ 1.26 1/2; 20 con 10.900 kilos a $ 1.25; 20 con 10.250 kilos a $ 1.20; y 20 con 10.342 kilos, a $ 1.18; 19 con 10.674 kilos a $ 1.16; 19 con 9.476 kilos, a 1.16 1/2; 20 con 9.640 kilos, a $ 1.16; 20 con 10.900 kilos, a $ 1.16; 20 con 10.220 kilos, a $ 1.14; 17 con 7.904 kilos, a $ 1.12; 22 con 9.754 kilos, a $ 1.11; 20 con 9.728 kilos, a $ 1.11; 16 con 7.000 kilos, a $ 1.00; 20 con 9.512 kilos, a $ 0.99; 20 con 8.548 kilos, a $ 0.97; 18 con 7.082 kilos, a $ 0.95; 24 con 9.554 kilos; a $ 0.89 1/2; 21 con 8.082 kilos, a $ .85 1/2; 19 con 7.076 kilos, a $ .85 1/2.

BUEYES. — 18 con 12.350 kilos, a $ 1.16 1/2; 18 con 11.60 kilos, a $ 1.14 1/2; 17 con 11.700 kilos, a $ 1.08; 20 con 12.900 kilos, a $ 1.07 1/2; 19 con 11.818 kilos, a $ 0.98; 18 con 11.014 gilos a $ 0.88 1/2; 18 con 9.868 kilos, a $ 0.87 1/2; 20 con 7.900 kilos a $ 0.46 1/2.

VACAS.—22 con 9.118 kilos, a $ 0.97 1/2; 20 con 7.884 a $ 1.00; 17 con 6.702 kilos, a $ 0.95; 18, con 7.324 kilos, a $ 0.87.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes.. . .	61	Corderos. . .	533
Novillos. . .	187	Cerdos. . . .	105
Vacas. . . .	97	Cabros. . . .	20
En tara. . .	55	Terneros. . .	90
Total.. . .	400	Total. . .	808

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey. . . .	1.a	1.85	a	1.95
Id. Id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.60
Carne novillo. . . .	1.a	1.85	a	1.95
Id. Id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.60
Carne vaca. . . .	1.a	1.85	a	1.95
Id. Id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.60
Carne cordero.. . .	1.a	2.80	a	3.00
Id. Id.	2.a	2.50	a	2.70
Id. Id.	3.a	2.00	a	2.40
Carne oveja. . . .	1.a	2.00	a	2.20
Id. Id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. Id.	3.a	1.20	a	1.60
Carne cerdo. . . .	1.a	2.10	a	2.20
Id. Id.	2.a	1.90	a	1.80
Id. Id.	3.a	1.50	a	1.80
Grasa en rama. . .	1.a	2.20		
Id. Id.	2.a	1.80		
Id. Id.	3.a	1.40		
Sebo de ovejuno. . .		1.20	a	1.50
Cuero de buey. . .		1.50		
Id. Id. novillo. . .		1.50		
Id. Id. vaca. . . .		1.50		
Id. Id. ovejuno... .		60	a	103

pesos docena.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830, Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

Si falto de estímulo, ambición, deseos é interés en la vida; si su naturaleza está agobiada y triste, y su sistema nervioso débil, el

CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI (New York)

le hará recuperar el estado de bienestar que caracteriza la salud dando potencia, valor y actividad para atender las necesidades del mundo.

The Ulrici Medicine Co. Inc.
New York

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE SETIEMBRE DE 1924

Corte Suprema

TRIBUNA PLENO

1. Recurso de queja de María Luisa Valenzuela v. de Correa, pendiente: 2. Recurso de queja de Alfredo del Valle V., pendiente.

Alegaron: Don Tomás Ramírez y don Alfredo del Valle, por el recurso, y don Osvaldo Koch, contra el recurso y quedó pendiente.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Lunes 29.— Señor Bernales

1. Contra Enrique González, aprobada; 2. Contra Juan Marchant, aprobada; 3. Contra Luis Catalán; aprobada; 4. Contra Ventura Guerra, confirmada; 5. Contra Carlos Briones, confirmada con declaración; 6. Guillermo Besser contra Víctor Canales, trámite; 7. Alfredo Urzúa contra Eduardo Alberto Roa, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Manuel Santapau alegó con don Roberto Larraín, en la 7.a

Segunda Sala

Relator, señor González Campos.

1 Contra Ramón Villalobos y otros, revocada; 3 Nelconio y Ceppi con Ramón Reyes, confirmada; 4 Humberto Cádiz (quiebra), confirmada; 5 Rodolfo Hidalgo con Alfredo Ossa T., confirmada; 7 Moya y Behm con quiles Tedelli, desistida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3, don Darwin Rossel, revocada.

En la 4, don M. Tejeda, confirmando.

En la 6, don Santiago Santa Cruz C., revocando.

En la 5, don Rafael Mazó con don Miguel Contardo.

TERCERA SALA

Lunes 29, señor Rodríguez Altamirano.

1. Arturo Toro Amor con Melitón Rodríguez, trámite; 2. Barahona Hermanos y Cía., reclamo de patente, sin lugar; 3. Saavedra Benard y Cía., reclamo de patente no dió lugar; 5. Ferrocarriles del Estado con Carlota Severino de Soza, suspendidos efectos; 7. Vicente Valdés, reclamo de avalúo, confirmado; 8. Contra José Calderón, Ricardo Fuentes y otros, rebocada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Guillermo Varas, por la confirmación, en la 2.a; don Ambrosio Montt W. con don Guillermo Varas en la 3.a; don Enrique Prieto con don Javier Consiños, en la 5.a; don Guillermo Celedón con don Humberto Gazitúa, en la 7.a.

Cuarta Sala, Relator señor Mac Iver

1.— Contra Solano López, Aprob. con declaración. 2.— Julia Gandarillas v. de L. Avalúo. Conf. con declaración. 6. — Partición Carolina Rojas de G. Conf. 7. — Cía. de Seguros "La Equitativa del P." con Arturo Munnich. 15. — Raquel Villegas de U. con Susana Villegas de V. y otros. Trámite No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2. — Don Ricardo González C. Revocando. En la 3. — Don Miguel L. Irarrázaval. Revocando y don Arturo Ramírez. En la 6. — Don Jorge Maier. Confirmando. En la 7. — Don Hernán Echeverría con don Arturo Yavar.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 7 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat 192 con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el Martes 30 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Setiembre 22 de 1924.

JUAN E. LYON,
Gerente.

IMPUESTO A LA RENTA

Se previene a los contribuyentes de la 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª categorías de la ley 3,996, que, en cumplimiento del decreto - ley N.º 1,815, de fecha 10 del actual, deben cancelar sus contribuciones antes del 1.º de Octubre próximo.

El pago se hará según la liquidación que tenga cada contribuyente, reservándose el Fisco, en este caso, el derecho de revisar posteriormente dicho pago.

Pero si la liquidación estuviere hecha por la Dirección de Impuestos, el pago se hará conforme a esta liquidación.

Después de la fecha señalada, los contribuyentes incurrirán en la mora y demás sanciones establecidas por la ley.

Los pagos se harán en la III.ª Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673.

EL INSPECTOR.

BETUN "NUGGET"

DUPLICA LA VIDA DEL CALZADO ----

"MAPOCHO"
"XXXX"

Es una pintura blanca de zinc de primera clase.

Es recomendable por su pureza, rendimiento, blancura y su inalterable fijeza a la luz.

EN VENTA

En todas las buenas Mercerías de la República.

Para el Desayuno de Mañana,

Deleite Vd. a su Familia con un plato de MOLLETES CALIENTES preparados con

ROYAL BAKING POWDER

(Polvo "Royal" Para Hornear)

Molletes "Royal" para Desayuno

2 tazas de harina (230 gr.)
3 cucharaditas de Royal Baking Powder (12 gr.)
1 cucharada de azúcar (14 gr.)
½ cucharadita de sal (2 gr.)
1 taza de leche (¼ litro)
2 huevos
4 cucharadas de manteca o mantequilla (56 gr.)

Ciérnanse juntamente en un tazón la harina, Royal Baking Powder, azúcar y sal. Mézclese la manteca con la leche y los huevos bien batidos y agréguense a la harina, mezclando bien. Pónganse 2 cucharadas de masa en cada molde pequeño, engrasado de antemano y cuézanse en horno moderado (400° F.—205° C.) de 20 a 25 minutos. Suficiente para 14 molletes.

Un regalo para Vd.

Su almacenista tendrá mucho gusto en regalarle un ejemplar de nuestro libro "RECETAS CULINARIAS ROYAL." También puede Vd. obtener una copia escribiendo a los Srs. GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdivia.

¡Cuidado con las Imitaciones!

Exíjase siempre el legítimo Royal que sólo se vende en latas con etiqueta roja, según la reproducción al lado.

El ROYAL se vende en todos los Almacenes.

CAÑERIAS

de todas clases
de todos diámetro
para todos usos

ACCESORIOS

de todas clases para todas

Ofrecen para entrega inmediata:

SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 - ESTADO 156-170 - Teléf. Ing. 3176 3177

CONSULTORIO DE RADIOTELEFONIA

Señor Francisco Castillo. —Talcahuano. P. He construído el receptor aparecido el 2 de Agosto, pero como no he hallado el esquema, he hecho las conexiones según la figura adjunta. ¿Cómo están?

R.—Las conexiones están malas; por correo le envío el esquema aparecido en "La Nación" del 5 de Agosto.

H. I. M. A. —Santiago. P. Deseando instalarme un receptor de una lámpara, le ruego me recomiende un buen circuito.

R.—Lea en "La Nación" del 2 de Agosto el circuito publicado por mí, y que me ha dado excelentes resultados. Los esquemas aparecen en "La Nación" del 5 del mismo mes.

Jazz-Band. — Santiago. —P. ¿Cómo se conectan los diferentes aparatos en un receptor a galena?

R.—En el consultorio del 9 de Agosto, aparece el modo de hacer esas conexiones.

Radio-Puerto. — Valparaíso. — P. 1.o ¿Qué densidad debe tener el agua acidulada en una pila de Daniell?

2.o ¿Cuántas pilas Daniell dan 4 volts?

3.o ¿Puedo emplear la corriente eléctrica para la placa? ¿Cómo la rebajo?

4.o ¿Cómo podría colocar el transformador hecho con bobinas Ford que apareció en "La Nación", en el circuito adjunto.

R.—1.o El agua acidulada que se usa en esa pila es la misma que se necesita en un acumulador común.

2.o Para obtener 4 volts necesitará 3 pilas Daniell, pero como le darán un voltaje superior al que necesita, deberá usar un buen reostato.

3.o Puede emplearla bajándola por medio de ampolletas, pero el zumbido que sentirá en los teléfonos, le dificultará enormemente la audición.

4.o El transformador a que Ud. se refiere es de baja frecuencia y por consiguiente deberá usar otro audión.

Radio. —San Fernando. —P. 1.o Le agradecería me recomendara un alto-parlante barato y de buenos resultados.

2.o En lugar de lámpara U. V. 199, ¿podría usar francesa? ¿Qué

3.o ¿Podría usar un condensador marca?

de 23 placas, hecho por mí, pero sin vernier?

4.o ¿Cuándo aparecerán las revistas "Antena" y "El boletín de Radio?

R.—1.o El alto-parlante que reune esos requisitos es el francés Pival que ha salido anunciado en este diario.

2.o Use la lámpara Micro-Metal de poco consumo.

3.o Si las placas no están en corto-circuito, úselo.

4.o La revista "Antena", ya apareció; no así el "Boletín de Radio".

H. G. V.—Santiago. —P. 1.o ¿En qué parte puedo colocar un condensador variable en el circuito adjunto?

2.o ¿Está bien colocado el condensador fijo, y qué capacidad debe tener?

3.o ¿Podré oir desde Melipilla las estaciones C. R. C. y Ch R U., Buin, con este aparato?

4.o ¿Qué alambre debo usar y a cada cuántas vueltas se sacan las derivaciones en el circuito aparecido el 26 de Agosto?

R.—1.o Coloque el condensador variable entre los terminales de la bobina.

2.o El condensador fijo está mal colocado; debe ir en vez del cristal, y vice-versa. La capacidad es de 0,002.

3.o Difícil, pero no imposible.

4.o Use alambre de 0,5 o 0,6 D. C. C. Saque las derivaciones que van a una de las manijas cada diez vueltas, y las que van a la otra, a cada espira.

Señorita Ernestina Indo. — Santiago. —P. 1.o ¿Cómo se construye un receptor de cristal.

2.o ¿De dónde se conecta el buscador de onda?

3.o ¿Qué distancia debe haber entre un hilo y otro de la antena?

4.o ¿Se le pueden poner pilas a un receptor a galena?

5.o ¿Qué es necesario hacer para que un fono suene más fuerte?

R.—1.o Vea "La Nación" del 26 de Agosto.

2.o ¿Qué entiende Ud. por buscador de onda?

3.o De 1 metro a 1,50.

4.o No.

5.o Aumente el bobinado del fono.

Señor R. Lamartine. — Santiago. —P. 1.o ¿Es lo mismo hacer la bajada en un extremo o en la mitad de una antena?

2.o ¿Es mejor usar un vario-coupler que una bobina simple en un receptor a galena?

3.o ¿Es fácil colocarle membrana de mica a un fono para darle más fuerza?

4.o ¿Por qué no me ha dado resultado en un receptor a cristal un condensador fijo hecho por mí?

R.—1.o El resultado es casi el mismo.

2.o El uso de un vario-coupler aumenta la selectividad del receptor.

3.o Los fonos con membrana de mica son de una construcción completamente diferente a los fonos comunes.

4.o Puede no haberle dado resultado por estar en corto-circuito; pruébelo por medio de una campanilla.

R. C. P. — Santiago. —Respecto al trasmisor aparecido en Revista Telegráfica del mes de Agosto. — P. 1.o ¿Qué alcance tendrá dicho trasmisor?

2.o ¿Se podrá usar la corriente de canalización para la placa?

3.o Si la corriente es alternada, ¿cómo se rectifica?

4.o La batería de 6 volts ¿contiene las de reja y filamento.

5.o ¿Cuál punto de contacto es el que da menor largo de onda?

R.—1.o El alcance debe ser en tiempo normal de 20 a 30 kms.

2.o En general estos trasmisores funcionan con la corriente de la calle sin necesidad de disminuirla.

3.o Rectifíquela por medio de audiones. Pase por el diario y le mostraré un buen esquema para este objeto.

4.o Ambas son baterías apartes.

5.o El primero le dará la onda más corta.

L. M. D. — Santiago. —P. ¿Dónde podré encontrar zincita?

R.—Búsquela en los laboratorios; pueda ser que Daubo tenga. El óxido rojo de zinc (zincita), puede fabricarlo, pero no le dará resultado.

M. Ch. C. —Santiago. — ¿A qué circuito de Armstrong se refiere? ¿El variómetro es para ese circuito?

F. N. Z. —Santiago. —P. ¿Puedo convertir en reflejo el circuito del esquema que le envío?

R.—No se puede.

ALAMO

de ½ ¾, 1", y tapa álamo de ¾ tiene gran existencia

BARRACA Y FABRICA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

CASAS EN VENTAS:

CATEDRAL, muy central, regia propiedad de un piso con garage 15 habitaciones, 9 dependencia, 3 patios, galerías, 5 salas de baño con instalación completa, etc.
PRECIO: $ 285,000

COMPAÑIA, 1 piso, lujosísima, residencia compuesta 15 habitaciones, 6 de servicios, 3 patios, 2 galerías, piso con parquet, etc.
PRECIO: $ 250,000

CATEDRAL, grupo de 4 casas con 8 habitaciones c|u., fuera dependencias, patios, halls, etc. Producen buena renta.
PRECIO: $ 230,000

EJERCITO, gran casa con todo lujo y confort, 15 habitaciones fuera dependencias, garage, etc.
PRECIO: $ 285,000

RIQUELME, la mejor situación, propiedad de dos pisos, dos casas independientes, con toda clase de comodidades.
PRECIO: $ 160,000

NATANIEL, espléndida propiedad de tres pisos, compuesta de dos casas independientes, decoradas y con todo confort.
PRECIO: $ 120,000

BELLAVISTA, espléndida propiedad un piso, 10 piezas fuera dependencias, 2 patios y huerto frutal.
PRECIO: $ 90,000

Avda. INGLATERRA, propiedad de dos pisos, dos casas independientes, c|u. 6 habitaciones fuera dependencias, garage, jardín, parrones, caballerizas, etc.
PRECIO: $ 85,000

ESPERANZA, un piso, una casa, construcción cal y ladrillos, 8 habitaciones fuera dependencias.
PRECIO: $ 70,000

CUEVAS, un piso, casa con 6 piezas, dependencias, etc.
PRECIO: $ 13,000

RIVERA, ARCE & Cía.
BANDERA 262 — TELEFONO 1222

TODO ELECTRICO

MOTORES ELECTRICOS, de todo voltaje, corriente directa y alternada, para todo clima e industria.

Tenemos más de 3.000,000 HP. en motores en operación satisfactoria, en todas partes del mundo.

Tenemos existencia para entrega inmediata.

METROPOLITAN Vickers

ELECTRICAL EXPORT Co. Ltd.

CALLE SAN ANTONIO 357 — CASILLA 3087 — SANTIAGO

HIPPODROME CIRCO

MAÑANA SE EFECTUA EL TERCER ENCUENTRO INTER-PROVINCIAL CONCEPCION-VALPARAISO Y LA FEDERACION NACIONAL DE SANTIAGO PROGRAMAN LA REUNION

Mañana es la fecha señalada para la realización de los encuentros inter-provinciales que por la eliminatoria nacional de aficionados se vienen realizando con tanto éxito.

Mañana les corresponde actuar a los eliminados de Concepción que resultaron vencedores en la última reunión, y al peso mosca José Cañas, de Valparaíso, que tan lucida presentación le cupo frente a su formidable rival Juan Pinto, de Concepción, incluso el peso medio Francisco Valenzuela, del vecino puerto, conceptuado como un rival peligrosísimo para cualquier hombre de su categoría. Sus oponentes serán los eliminados de la Federación Nacional de Santiago que cuentan con elementos de verdadero valer pugilístico, tales como Pedro Varas en el peso mosca, José León en el gallo; José Arratia, en el pluma; Jorge Araya, en el peso liviano; Antonio Torres, en el peso medio liviano; Rodolfo Valenzuela, en el peso medio; y Otoniel Marchant, en el peso medio pesado.

Sin temor a equivocarnos, creemos que los encuentros de mañana resultarán del más alto interés, ya que sus protagonistas son muchachos que conocen a fondo los secretos del cuadrado y que, unido a su natural entusiasmo y valentía, sabrán desempeñarse conforme a sus antecedentes.

Las localidades serán a precios populares, aliciente que hará mañana del Hippodromo Circo el sitio preferido de nuestros aficionados que han seguido de cerca el desarrollo de esta gran contienda nacional.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Importante citación. — Cítase para esta tarde, a las 6 1|2 P. M., a los siguientes aficionados que les corresponde actuar el Sábado próximo contra el equipo de la Federación Amateurs de Box de Chile: Juan Rojas, Juan Salazar, Benjamín Muñoz, Francisco Caldera, Manuel Vásquez, Rafael García, Constantino Saffie y Luis Arias.

Se encarece la asistencia, pues deben retirar sus respectivas papeletas médicas, requisito sin el cual no se les permitirá tomar parte.

FEDERACION NACIONAL DE BOX AFICIONADO. — Primera rueda de la segunda serie del Campeonato anual de esta institución, que tendrá lugar el Jueves 2 de Octubre en el Centro "Rodolfo Jaramillo":

Peso mínimo:

Juvenal García, del E. Criqui, v. Luis Valenzuela, del P. Muñoz.

Gregorio Pardo, del Fariña, v. Juan Montecinos, del P. Muñoz.

Luis Pinto, del R. Núñez, v. Segundo Fuentes, del Latorre.

Ignacio Flores, del R. Núñez, v. Pablo Fernández, del Globo.

Ignacio Flores, del R. Núñez, v. Bernardo Marchant, del Esmeralda.

Peso mosca:

Pedro Inda, del Madrid, v. Fernando Contreras, del Globo.

Moisés Lecaros, del R. Núñez, v. Pablo Fernández, del Globo.

Juan Panlahue, del Esmeralda, v. Luis Pacheco, del Madrid.

Peso gallo:

Antonio Gutiérrez, del R. Núñez, v. Miguel Mellado, del Salazar.

Amador Araya, del R. Jaramillo, v. Carlos Tapia, del Salazar.

Peso pluma:

Benjamín Cornejo, del Girardi, v. Lorenzo Caballero, del R. Jaramillo.

Augusto Alvarez, del R. Núñez, v. Manuel Salinas, del Fariña.

Luis González, del Girardi, v. Manuel Osorio, del Esmeralda.

Reserva: Guillermo Saavedra, del R. Núñez.

Peso liviano:

Luis Moreno, del Salazar, v. Isaac Rojas, del Latorre.

Cristóbal Gómez, del R. Núñez, v. Manuel Inostroza, del Salazar.

Peso medio liviano:

Manuel Romero, del R. Núñez, v. Manfredo Aranda, del Salazar.

HERIBERTO ROJAS B. C. — El próximo Jueves se medirán en el ring de este Centro los conocidos profesionales Alejandro Romero (Routier Parra) y Erasmo Molina, a 6 rounds.

Completarán el programa cinco interesantes preliminares, todos con decisión. Local: Eyzaguirre 784.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS MANDUJANO T."—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

PABLO RAMIREZ B. C.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 1029.

Se encarece la asistencia a los señores Alberto Palacios, Bernardo Oradini y Raúl Palacios.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

I.—Premio INIS FAIL. — 1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias. — Peso: 54 kilos. — Recargo de seis kilos a los ganadores de dos carreras. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		
Monday	60	Palinco	54
Weyler	60	Quilpué	54
Xanrof	54	Verdot	54
Dax	54	Juicioso	54
Lenine	54	Kosciusko	54
Mequetrefe	54	Tómbola	52
Omikrón	54		

II.— Premio INCA. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años, nacidos en el país, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Landrú	56	Zancajo	56
Garete	56	La Princesa	54
Harding	56	Jineta	54
Evohé	56	Intrusa	54
Calderón	56	Jalea	54
Zomol	56	Cartilla	54
Discutido	56	Incidencia	54
El Ajicito ex - Mata		Anfora	54
		Brocatelle	54
Penas	56	Krasure	54
Indalicio	56		

Premio EL ENSAYO (Reglamentaria). — 2,000 metros. Para tres años nacidos en el país. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 750, en cuatro cuotas: de $ 100 el Lunes 5 de Marzo de 1923, de $ 200 el 1.o de Julio de 1923, $ 200 el 3 de Marzo de 1924, y $ 250 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 75,000 al 1.o, $ 15,000 al 2.o y $ 7,500 al 3.o.

Buñuelito	56	Curilafquén	56
Lochaber	56	Mucha Pena	54
Humorist	56	Jana	54
Straggler	56	Castellamare	54
Itch	56	Ica	54
Capitolio	56	Narcisa	54
Urbion	56		

Premio INDEPENDENCIA. — 2,000 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — El top weight no excederá de 63 kilos. — Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o.

Echekalte, Grampian, Castilla, Guiton, La Alegría, Boggle, Alta Ley, Jolly Fellow, Bombero, Perillán, Greenock, Electrón, Fanfarrón, Sin Duda, Gran Bonetón, Chevrolet y Brícola.

Premio ISIGNY. — 1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 8,500 pesos al 1.o.

Lea Kaynkeo, Cáucaso, Redondilla, Kino, Guiton, La Alegría, Gorgonzola, Gran Dama, Mon Homme, Corpaucho, Charlatán, Bulliciosa, Landry, Jolly Fellow, Penthatlon, Sirsac, Madagascar, Indino, Wintergreen, Malesherbes, Zadorija, Teilnga, Iradier, Puff, Gondolero, Penrud, Predilecta, Lacierva, General Prim, Elmore, Canción, Toinette, Picacho, Sigma, Sin Duda, Jilguero y Kenneth.

NOTA. — Se dividirá en dos series.

Hoy hasta las 4 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio . . . . . 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 48 kilos. —Recargo de un kilo por cada 1,000 pesos ganados. — Inscripción: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o.

NOTA. — Los retiros de esta carrera vencen mañana a las 3 P. M.

HIPODROMO CHILE

Premio ARAUCO.— 1,200 metros. Turista, Apático, Glacé, Jilguero, Richmond, Sigma, Variable, Lea, Torquemada, Gran Dama, Indino, Desarabia, Pelendén, Valvén.

Premio ATACAMA.— 1,200 metros. Buena Seña, Alazán, Juaín, Naftha, Poligama, Facuo, Joselito, Alesia, Costino, Mistere, Bric a Brac, Toinette, Elita, Regalada, Ja Já.

Premio ANDES.— 1,200 metros. Abrantes, Grenoble, Kadijah, Tarnonol, Iverdún, Pepa de Oro, Querella, Xaragua, Papirote, Farnesio, Lantenac, Fiero, Telilla, Bandazo, Ilusa.

Premio ARICA.— 1,200 metros. Jacobino, Taglioni, Peloponeso, Elkingt..., Aristocrat, Palinco, Shokins, Zain, Atento, Coll Vun, Prothos, Xerops, Monleone, Garonne, Yum Yum.

Premio ANDACOLLO.—1,200 metros. Jarana, Miss Blanca, Marianita, Floildina, Xenia, Morgiana, Margola, Xanroff, Saddle, Dive, Güira, Roca, Huerfanita, Pinturera, Catacumba.

Premio "LA NACION" — Steeplechase 2,700 metros. Argentino, Mila, Pintacura, Alfilerillo, Cantinero, Gran Señora, Botijo, Chacabuco.

Premio ANGOL.— 900 metros.

	Kilos		
Zinfandel	56	Ediths	53
Villapín	56	Call' Hue	53
Cullín	56	Teno	52
Zizañero	54	El Plata	52
La Montespan	54	Por fin	52
Compadrito	54	Trifulca	52
Dione	54	Latria	52
Zan	53	Tucumán	51
Triton	53	Cubeta	51
Mapuche	55	Anitra	48

Premio ANTOFAGASTA.— 1,200 metros.

Nocivo	58	Kosmos	52
Pircun	58	Castellano	49
Estrellada	57	Parlachinita	49
Huenu Cara	57	Florito	45
Aguamanil	57	Sahareña	45
Tumba	57	Amorosa	44
Jacinto	56	Fabal	43
M. Kin	55	Curioso	49
Silver Mine	55	Midinette	54
Banderolo	55		

Restaurant TOKIO

SAN ANTONIO 29-31

Teléfono Inglés N.o 1377

30 DE SETIEMBRE DE 1924

MENU

$ 2.40 ALMUERZO CON 1|2 BOTELLA VINO

Fiambre surtido
Cazuela de Cordero
Corbin frita
Pollo con arroz
Bisteaf con ensalada
Postre: Esponja
Té o café

Precio del día, $ 2.40, el cubierto, con vino.
Comedor para familia, $ 3, el cubierto, con vino.
Pensión por mes, almuerzo y comida, $ 100, con vino.
Abonos de comida: 30 comidas, $ 60, con vino.
Propietario:

B. SAIKYO

LAPICES VENUS

17 Grados en negro del 6B al 9H

Un lápiz para cada uso.

El lápiz que por su perfección sirve de modelo universal.

Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.

American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

MADRES: para criar bien sus niños, tome las obleas

LACTO - PASTEUR

EXIJA SIEMPRE ESTE SELLO

La fama del Piano Schwechten

está establecida en el concierto Casanova-Palacios

SCHWECHTEN

quedó demostrado que la hermosura de su tono llega al ideal.

Invito a los interesados a oír los modelos 1|4 de Cola y Vérticles recién llegados.

CESAR RAU -- Ahumada 31

UNICO AGENTE PARA CHILE

La luz más blanca y pura

CON LA MAYOR ECONOMIA

La producen únicamente las lamparillas

"PHILIPS"

En venta en todas las casas del ramo.

IMPORTADORES:

MORRISON & Cía

SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS DE HORTALIZA Y flores vende. Calvo y Corral. Bandera 180. 5-Oct.

CANARIOS, CANARIAS, MUY crespos vendo, listos para crianza. Alonzo Ovalle 1183. 2-O

CANARIOS CRESPOS Y AMARIllos realizo con jaulas. Independencia 1998 y Negrete 2898.

PAVOS GORDOS GARANTIDOS COmo sanos. Purísima 318.

MATA CAMELIA DOBLE, FLORIda, vendo. Cóndor 678. S-30

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE UNA CARRETELA nueva con dos caballos aparada. Exposición 842. 28-S.

COMPRO CARRETELA FIRME apero y caballo. Delicias 3939 30—S

VENDO FORD EN MUY BUENAS condiciones, poco uso. Funda precio $ 5.500. Tratar paradero la Bolsa de Comercio. Patente 1028. S-30

VENDO GONDOLA FORD RECOrrido San Pablo. García Reyes 745. S-30.

AUTOMOVIL DODGE, 7 ASIENTOS buen estado de ocasión, vendo. San Martín 59. S-30

SE VENDE UNA CARRETELA EN buenas condiciones. Independencia 1016. 30-S

BUICK SIETE ASIENTOS, MONJItas 561, 10 a 12 A. M. 2 a 4 P. M. 30-S

AUTO DE LUJO NUEVO, MONJItas 561. 30-S

AUTO EUROPEO ANTIGUO, VENdo barato. Monjitas 561. 30-S

COCHECITO LIVIANO ARNESES y caballo vendo ocasión. San Diego 1118. 1-O.

SE VENDE UN CARRETON AREnero, caballos y apero en muy buen estado. San Joaquín 571. O-30

CICLISTAS, RUEDAS DE PISTA, vendo ocasión. Nataniel 848. S-30

VENDO UNA GONDOLA FORD para 20 pasajeros que trabaja actualmente línea matadero. San Diego 954. S-30

CAMION AUTOMOVIL FORD PARA reparto liviano, perfectísimo estado, neumáticos nuevos, regalo, 3,200. Vicuña Mackenna 456. S-30

OCASION, VENDESE GONDOLA, garantizada. Facilidades pago. Tratar: Brasil 11. Oct.-1.o

BUENOS NEUMATICOS Y AUTOmóviles vende y compone bien. Garage Leiva. San Antonio 552. S-30

CARRUAJE CICO 4 Y DOS RUEdas, vendo. Av. Paz 265. S-29

GONDOLAS TENEMOS DE TODA clase listas para la venta a precios bajos. También hay góndolas usadas de ocasión. Visite nuestros talleres antes de comprar. — Nicanor Rubio. Vicuña Mackenna 620. 2-O

VENDESE $ 7,000 AL CONTADO, linda góndola N.o 4782, con repuestos, perfecto estado, recién ajustada, pintada, verla, trabaja línea Bilbao. Plaza Italia. 30-S

COMPRO AUTOBUS CON POCO uso prefiero Brockway, pagando $ 800 mensuales. Maestranza 830, de 12 a 3 P. M. 30 S

HUDSON SIETE ASIENTOS, BUEN estado de ocasión. Isaías Castillo. Lira 121, de 8 a 11. 1.o Oct.

SE VENDE CARRETELA APERAtado. Santa Isabel 0239. 30-S.

VENDESE DE OCASION CARREtones areneros completos, verlos, Av. Las Quintas 72.

$ 6,300 AUTO DODGE RECIEN ajustado, y pintado, capote, baterías y fundas, nuevas. Tratar: Blanco Encalada 2467. 1.o-O

¿QUIERE COMPRARSE GONDOlas Ford, flamante, carrocerías Republic, precio sin competencia? Grandes facilidades pago. Lira 1026.

BICICLETA EN PERFECTO ESTAdo vendo. Compañía 1776. De 11 a 12 y 6 a 8.

VENDO AUTO FORD GARAGE MUNdial Diez de Julio 365.

CARRETELA NUEVA, OCASION vendo Seminario 345. S-30

AUTO CHALMERS, PERFECTO EStado, chassis apropiado góndola, vendo $ 4,000. Santo Domingo 987. S-30

BICICLETA NUEVA, VENDO. SANto Domingo 987. S-30

VENDO CARRETON DE GOLPE, aperado. Santa Elena 1114. O-1.o

VENDO FLAMANTE BICICLETA, $ 180. San Cristóbal 515, en la mañana. S-30

VENDO GONDOLA FORD, DIRIgirse: J. S. Recoleta 748. 1.o-O

DOS CARRETELAS APERADAS, perfecto estado, ejes importados, véndense: Bandera 767.

COMPRO DE OCASION MAGNETO para motocicleta de un cilindro, prefiero marca "Eisemann". Tratar: Cueto 252. Oct-1.o

VENDESE VICTORIA, PERFECTO estado, arneses y caballos. Moneda 1420, de 8 1|2 a 12 A. M. Oct-1.o

LOCAL PARA GUARDAR GONDOla, independiente, necesito. Recoleta 1127. 1-O

GARAGE EL CARMEN. CAMIL Henríquez 676 al llegar a Diez de Julio, trabajos garantidos, boxes cerrados. 1-O

CHASSIS CAMION. ESPECIAL para góndola. Vendo. Esmeralda 673.

CARROCERIA GONDOLA PARA Ford, vendo ocasión. Esmeralda 673.

CARROCERIA OVERLAND COMpleta, flamante, regalo. Las Quintas 458. O-1

SE VENDE UNA CARRETELA CON arneses nuevos, con eje del 60. Franklin esquina de Sierra Bella. O-2

COMPRO AL CONTADO, BUICK. Hudson o Studebaker, 5 o 7 asientos. —Morandé 612.

VENDO BARATO RICA CARRETEla grande, nueva, cargada pesada, ferretería importada, eje 60 Patri. — Maturi 451. 1-O

DODGE EN PERFECTO ESTADO vendo de ocasión. Plaza Almagro 1127. O-1

VENDO BARATO CARRETELA grande cochesito elegante de dos ruedas. Otro de cuadro ruedas. Victoria con arneses. Flamante coupé americano. Patricio Lynch 886. 1.o-O

AUTOMOVIL FORD, VENDO. DElicias 2895. 2—Oc.

VENDO CARRETELA APERADA con dos caballos. Delicias 3899. O-2

SE VENDE UNA CARRETELA DE de ocasión. Mapocho 2801. Oct.-1.o

VENDO CARRETELA CON DOS caballos de 12 a 2. Independencia 312.

VENDO AUTO 7 ASIENTOS MARca Rigal en perfecto estado ocasión. Avenida Matta 900. O-2

VENDO RUEDAS NUEVAS, USAdas cajas para colocar ferretería usada. Arturo Prat 1824. O-1

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA UN LOCAL CENtral para cigarrería. Dirigirse: N. N. Correo 2. 1-O

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar para 1.o Octubre casa 5-6 piezas fuera servicios en buen estado, prefiero con algo quinta en Los Guindos, Ñuñoa, Providencia. —Ofertas indicando precios a R. H. Casilla 367.

LOCAL CHICO, CERCA DEL CENtro, necesito para 1o. de Noviembre. Dirigirse por escrito a S. H. Buenos Aires 148.

NECESITO INMEDIATAMENTE casa 5 a 6 piezas, cualquier barrio. Debe ser limpia e higiénica. Ofertas: Extranjero, Casilla 3714. O-2

NECESITO PIEZA PUERTA A LA calle, indicando precio. San Isidro 830. 1.o-O

NECESITO ARRENDAR CASITA 4 o 5 piezas, 200 A 220 PESOS. —Club de la Democracia. Bandera 569.

NECESITO LOCAL APROPIADO industria, casa vieja, arriendo radio Matta, Alameda, Maestranza, Quintas, por carta. — R. M. B. Tocornal 340.

DESEO CASITA 4 A 5 PIEZAS. Cánon hasta 150. Dirigirse: Borja 13. Oct-1.o

MATRIMONIO NECESITA Arrendar casita en Ñuñoa, Los Guindos, Providencia o Los Leones. No exijo comodidades, indíquese cánon por carta. —O. M., Moneda 2836. Oct-1.o.

TOMO ARRIENDO PIANO O Eléctrico, pago anticipado urgente, doy garantías. Inés Aguilera 1132. Plaza Almagro.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ALMACEN :SE ARRIENDA EL ESpléndido almacén N.o 735, de calle Bandera. Tratar en la Botica Cañón, N.o 719. S-30

$ 260, ARRIENDO LINDAS CASItas, todo confort. Av. La Paz 288. S-30

$ 350, ARRIENDO COMODA CASA nueva. Avenida La Paz 283. S-30

ARRIENDO BAJOS NUEVOS, SEIS piezas y luz eléctrica, dependencias. Amunátegui 879. S-30

ARRIENDO LUJOSOS Y NUEVOS altos, seis departamentos. Amunátegui 870. S-30

ARRIENDO A CABALLERO HONOrable pieza a la calle, amoblada, casa sin niños. Muy central, Riquelme 443 S-30

125 ALMACEN CASA MUY COMERcial Rosas 2203. S-30

$ 200 ALMACEN ESQUINA CASA muy comercial abarrotes, Erasmo Escala 3095. S-30

175 CASAS 5 PIEZAS SERVICIO recién pintados empapeladas Flamantes. Esperanza 495. S-30

ARRIENDO CASITA INTERIOR 3 piezas y servicios. Victoria 726. S-30

PARA BIOGRAFO SE ARRIENDA espléndido local. Dirigirse a Av. Condell 1134 Cerca Sta. Isabel. S-30

ARRIENDASE ELEGANTE PIEZA en Moneda 1726 a caballero. O-1

ARRIENDO CASA GRAN GALPON bastante sitio cerrado apropiado para negocio fábrica garage Santa Elena 1792 esquina Suble. S-29

ARRIENDO PIEZA CHICA. SAN Antonio 265. S-30

$ 65, 80 ARRIENDO CON LUZ, agua, casitas dos, tres piezas empapeladas, patio. Vicuña Mackenna 1471. S-30

ARRIENDO ALTOS CINCO PIEzas. Washington 1303. 30-S.

ARRIENDASE PIEZA, CON O SIN muebles, calle Pedregal 29. Oct. 1.o

$ 140, ARRIENDASE DEPARTAmento a la calle, 4 piezas y luz. Lord Cochrane 1379. 30-S

SE ARRIENDAN DOS LOCALES para industria, especial para bodega, garage o caballerizas. Cuevas 860-875. 30-S

ARRIENDO DOS PIEZAS. SAN Francisco 350. 30-S

ARRIENDO CASITA, LUZ ELECtrica, hall $ 160. Sotomayor 55 A. 30-S

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO departamento completamente independiente: dos piezas, cuarto baño instalado, cocinita. Siglo XX 268. 1.oO

ARRIENDO LOCAL PARA CIGArrería al lado restaurant. Salas 274. 30S

CASITA ALTOS MANUEL MONTT 100. Entrando Vergara. Tratar al lado.

ARRIENDO UNA PIEZA, QUINTAna 434.

ARIENDASE CASA 9 PIEZAS, HALL $ 500. Datos Santa Rosa 334.

$ 230 ARRIENDO COMODA CASA, seis piezas, con todo servicio. V. Mackenna 952.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas independiente, balcón calle. Castro 459 O-2

ARRIENDASE PIEZA ALTOS. Avenida Manuel Montt 206, próximo Providencia. S-30

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, independiente, arriendo. Recoleta 588. O-1.o

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza a señora sola. Camilo Henríquez 107. O-1.o

$ 60 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, joven solo. Avenida La Paz 464. S-30

SE ARRIENDA LOCAL APROPIADO para agente viajero. Huérfanos 1283. O-1.o

ARRIENDO CASITAS, $ 80 y 70 con luz eléctrica, Lord Cochrane 1425, Aldunate 1424. 2 O

A UN PASO AVENIDA MATUCANA arriéndase sitio, espléndida situación comercial. Tratar: Andes 3360. O-1.o

A UN PASO AVENIDA MATUCANA arriéndase espléndida casa en altos, seis piezas y tres de servicio. Martínez de Rozas 3359. O-1.o

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA nueva, siete piezas, hall, cocina, despensa, W. C., pieza baño, luz eléctrica subterráneo. Maestranza 1753.

$ 220 CASA, ELECTRICIDAD, SANTA Isabel 370. Arriéndase.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio. Independencia 578. Oct-2

DEPARTAMENTOS O PIEZAS ar[illegible] sola. Angamos 28 Oct-5.

JOFRE 340, ARRIENDASE CASA confortable, con patios. Tratar: Catedral 1739. 2-O

$ 100 ARRIENDO GARAGE GUARdar 10 automóviles. Tratar: Avenida San Luis 1507. 1-O

$ 250 ARRIENDO CASA APROPIADA industria. Alonso Ovalle 1148.

$ 50 Y 40 ARRIENDO PIEZAS A personas solas. Maturana 707, segundo piso.

PIEZAS ARRIENDANSE CON SIN pensión, caballeros o matrimonios. Santo Domingo 1081. 1-O

ARRIENDASE CASA TIENE NUEVE habitaciones, más pieza de baño con baño, instalación luz eléctrica y gas. Santa Elena 967, entre Porvenir y Coquimbo. O-2

$ 260, ALTOS, SEIS PIEZAS, LUZ eléctrica, asoleada. Eyzaguirre 656. O-2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Carmen 282. O-2

CHALET 7 PIEZAS, HALL, BAÑO, 3 W. C., cocina y dep. con puerta falsa en $ 450.00. Rosas esq. Capuchinas. O-2

LOCAL Y CASA PARA BODEGA VINOS, mercaderías se arrienda en Cármen 947. O-1

$ 150 ARRIENDASE BUENA CASA Avenida Viel 1114.

SE ARRIENDA UNA CASA 5 GRANDES piezas canón $ 170 Cóndor esq. Arturo Prat. O-1

GRAN SITIO ARRIENDASE PARA garage carrocería próximo Alameda Avenida España. [illegible] Estado 91 oficina 4.

[illegible] ARRIENDASE PARA fábrica [illegible] Agustinas 2246 O-4

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA carnicería, con todos sus útiles. Tratar: Nataniel N.o 1411. S-30

ARRIENDASE CASA PARA NEGOCIO, y véndese tres billares, barrio Matadero. Chiloé 2075. O-1.o

$ 30 ARRIENDASE PIEZAS INTERIORES a matrimonio sin familia. Gálvez 1358. O-1.o

EN ESPERANZA 345 ARRIENDANSE dos cómodas piezas S-30

ALTOS 7 HABITACIONES, SERVIDUMBRE, recién pintados, Santo Domingo 2414, llaves: 2419.

CUATRO PIEZAS DEPENDENCIAS patio, luz eléctrica, casa elegante. $ 180. Cueto 243. S-30

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Agustinas 2290. 5 O

$ 230, MENSUALES, SANTA VICTORIA 210, casa habitación cuatro piezas, hall servicios, luz eléctrica, visitaria 9 a 12 A. M. Tratar altos. 30 S

$ 200 ARRIENDO EXTENSA CASA esquina 6 buenas piezas gran galpón Av. Milán N.o 99 esquina San Ignacio. 30 S

ARRIENDASE CASA HABITACION con local para industria. Maestranza 1497. 30 S

ARRIENDO DEPARTAMENTO Central, luz eléctrica. Alonso Ovalle 877. 30-S.

$ 330 ARRIENDASE CASA 10 PIEZAS. Serrano 436. Tratar Delicias 852. S-30

PIEZAS SOLAS, AMOBLADAS 60. Riquelme 920. O-1.o

ARRIENDASE PIEZAS CON O sin pensión. Alonso Ovalle 826. S-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, Santa Rosa 550. 30-S

EN RESIDENCIA LUJOSA Arriendo dos espléndidas habitaciones, con balcones a la Alameda y pensión, a matrimonios y señores, Alameda 281. S-30

ARRIENDASE SAN PABLO 2256, casa nueva, 7 piezas, baño, cocina con gas. 30-S

$ 75 CASITAS TRES PIEZAS. $ 120 altos, cuatro piezas arriéndanse. Aldunate 1051. 30-S.

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio con casas-habitación en O'Higgins esq. Vivaceta. S-30.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo Cueto 535. 30 S

145 200 CASAS 4—6 PIEZAS SERvicio recien pintadas empapeladas Rosas 2203. S-30

125 ALMACEN ESQUINA CITE Sta. Rosa 1865. S-30

3—9 SEMANALES CASITAS INDEpendientes empapeladas Sta. Rosa 1865. S-30

13—17 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas recien empapeladas Sta. Rosa 1496. S-30

90—120, CASAS 3—4 PIEZAS SERvicio muy bueno, Sta. Rosa 1496. S-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Amunátegui 796. 30-S

ARRIENDASE BAJOS. SANTO DOmingo 823. Trat. en 848. 3-O

$ 70. MUY BUENA PENSION DE mesa. Pensión con piezas, precios módicos. Chacabuco 658. 30-S

PIEZAS O DEPARTAMENTO SE arrienda, Santa Rosa 203. 30-S

$ 55 ARRIENDO DOS GRANDES piezas, San Pablo 2460. Casa 2. — Altos.

ARRIENDASE COMODA CASA DE 8 habitaciones. Lira 803. Tratar: 791. 1.o O-

DEPARTAMENTO DOS GRANDES piezas calle arriendo a matrimonio solo o caballeros honorables. Siglo XX 125. 1.oO

EXTENSO LOCAL PARA NEGOCIO o industria. García Reyes 1068. 1-O

PIEZA, COCINA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ríos Cañas 459.

190 CASA-QUINTA, ARRIENDASE Valdivieso 65 (Recoleta). Verla y tratar: de 1 a 3.

125 CASITA ASEADA, VALDIVIESO 65 (Recoleta). Tratar: de 1 a 3.

ARRIENDO ESQUINA COMERCIAL Av. Manuel Montt 1677. 1-O

$ 260 ARRIENDASE COMODA CASA General Velásquez, 83, cerca Delicias. 8 piezas fuera servicio. 1-O

$ 165 BAJOS TODA COMODIDAD.— Esperanza 348. 1.o-O

$ 100 CASA TRES PIEZAS FUERA dependencias Nataniel 1948. 1.o-O

$ 87 CASITA ENTABLADA, EMPAPELADA, patio independiente. Carrión 1920. 1.o-O

$ 150 Y 140 ARRIENDO CASITA piezas, luz eléctrica, San Ignacio 870, frente Escuela Militar.

$ 80 LINDO DEPARTAMENTO INdependiente a la calle con luz, 2 piezas, nuevas, y servicios en casa matrimonio. Victoria 529.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos personas honorables. Loreto. Pasaje Ibáñez 9. 1.o-O

CASA MODERNA, CHICA, CENtral, arriendo. Arrate 150. 1.o-O

PRAT 187, ARRIENDA PIEZA, pensión 4-S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz eléctrica. Camilo Henríquez 435. 1.o-O

$ 215 ARRIENDO CASA NUEVA. 6 piezas, electricidad. Fuentes 1050, Recoleta entrando por San Cristóbal. S-30

$ 150 CASITA CUATRO BUENAS piezas, flamante, arriendo. Fariña 414 O-1.o

ARRIENDO PIEZA A PERSONA honorable. Marcoleta 422. O-1.o

ARRIENDO PIEZA CALLE A persona sola. Moneda 2229. O-1.o

$ 280 ALTOS 7 HABITACIONES, hall, servicios, electricidad, gas; también otros bajos, chico, recién refaccionados. Balmaceda 631, casi esquina Recoleta. S-30

ARRIENDO LOCAL PARA GARAGE o taller, Marcoleta 373 1 O

ARRIENDANSE DOS BONITAS casitas, $ 120, 240. Próximamente dos más, $ 150, 220. Merced 380. O-1.o

$ 250 ARRIENDO CASA GRANDE, Chiloé 1980, carros puerta. O-2

$ 500 ARRIENDO CASA FLAMANTE. Huérfanos 2260, media cuadra Plaza Brasil. O-2

$ 180 PROVIDENCIA, BUENA CASA, matrimonio solo, gas, electricidad. San Gabriel 70. S-30

ARRIENDO CASA CON DOS ALMACENES, barrio comercial. Santa Isabel 0219, esquina Seminario. O-1.o

A MATRIMONIO DISTINGUIDO, arriéndase espléndida pieza calle, casa todo confort. Bandera 780. 1-O.

[illegible] PARA INDUSTRIA depósito, bodega, fundo, casa mayorista; doy casa, galpones, sitio grande, central, gas, electricidad. San Pablo 2465. 1-O

ARRIENDASE PIEZAS A MATRImonio o caballero sólo, Av. España 170. Casita 2. 1-O

EN CASA HONORABLE ARRIENdo pieza a caballero solo, asoleada, con dos balcones a la calle. Cochrane 448. 1-O.

ARRIENDO DOS PIEZAS MUY centrales. Ines de Aguilera 1264. 1264 1-O

PROXIMO VICUÑA MACKENNA arriendo pieza calle. Jofré 63. 1—Oc.

ARRIENDO BUEN LOCAL CON habitación para almacen o carnicería. Mapocho 4412. 2—Oc.

[illegible] AMOBLADA O DEPARTAmento con baño, ofrezco. Rogelio Ugarte 1114.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA pieza amoblada, calle, a caballero honorable. Nataniel 274.

[illegible] VIVA DEcente por $ 100, buena pieza pensión muebles, luz, casa honorable. Catedral 2471.

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL peluquería, paquetería, etc. Independencia 1167.

ARRIENDO UNA PIEZA CON O sin muebles; casa respeto. Dominica 227. 2—Oc.

BUENA PIEZA SE OFRECE EN casa familia honorable. San Isidro 319. 1—Oc.

$ 130 TRES PIEZAS INDEPENdientes, medio hall, un paso del San Cristóbal. Siglo XX 246.

$ 80 CASITAS TRES PIEZAS, aseadas, luz eléctrica. Huemul 1669. 1—O

[illegible] PIEZAS BALCON, baño caliente, frío con o sin muebles con pensión higiénica, casa. Serrano 190. Oct-1.o

ARRIENDASE COMODA PIEZA A matrimonio sin niños. Bellavista [illegible] días Recoleta.

[illegible] CASA CENTRAL 3 dormitorios, 1 baño, 1 salón, comedor y dependencias. Nataniel 185. Tratar: 183. Oct-1.o

DEPARTAMENTO O PIEZAS A matrimonio o persona sola, arriéndase. Fariña 440. Oct-1.o

ARRIENDO CASA, NUEVE PIEZAS. O'Higgins 1490. 1-0O

$ 225 ARRIENDO CASA, VICUña Mackenna 1413.

A CABALLEROS ARRIENDO PIEza amoblada, en casa de señora sola, altos. Padura 565. O-1

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. [illegible] 1479. O_1

ALTOS 7 PIEZAS, 5 BALCONES, luz eléctrica, $ 190. Cochrane 759.

ARRIENDO CASA SIETE HABITAciones, refaccionada, Av. Victor Manuel 1172.

$ 650 ARRIENDASE CASA 13 PIEzas, Santa Rosa 476.

SE ARRIENDA LOCAL CON PIEza habitación, para negocio. Santa Rosa N.o 222. O-1

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, piezas habitación. Delicias 1869. O-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN niños, cuatro piezas, cocina gas, electricidad. San Diego 139. O-1

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas. calle Quinta Normal 3361.

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa nueva. Martínez Rozas 2349. 30 S

ARRIENDASE DOS CASAS RECIEN construídas. Arturo Prat esquina Placer. Tratar: en la esquina. 1.oO

ARRIENDO PIEZAS SAN PABLO 2234. 1.o-O

280 ESPLENDIDA CASA NUEVA, diez habitaciones. Sevilla 1311. Una cuadra Independencia.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla o depositar muebles. Av. España 170. Casa 8.

CHALET 10 PIEZAS, PATIO, PARdín, todo servicio muy asoleados; casa altos 6 y 8 piezas, todo servicio, se arriendan tratar: Exposición 1270, chalet 4. 2-O

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas. Antofagasta 2884.

$ 83 CASITAS TRES PIEZAS A LA calle, luz eléctrica. Tratar Huemul 1695. O.—1.o

CENTRAL, CASA FAMILIA, LINdas piezas balcón, precios módicos. Bandera 151. O-1.o

$ 180 ARRIENDO EN ALAMEDA, piececita con excelente pensión. Datos: Arturo Prat 220.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda, puerta la calle, cerca Delicias. San Francisco 106. O-4.

$ 165 ARRIENDO ESPLENDIDAS cómodas casas, luz eléctrica. Victoria 709, 711, altos. O-1.o

ARRIENDASE PIEZA SEÑORA, Señorita, en casa respeto, media cuadra carro Bellavista. Constitución 84. O-1.o

$ 200 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS grandes, dependencias, dos patios con parrones, gallineros. Dominica 373.

$ 260 ARRIENDO COMODA CASA bajos, 5 piezas, hall, dependencias. Tratar: Dominica 373.

SIETE PIEZAS, DEPENDENCIAS, patio, luz eléctrica, casa elegante, $ 250 Cueto 243.

$ 230 ARRIENDASE CASA, GARcía Reyes 867. Tratar 964. S-30

$ 185 CASA, SEIS PIEZAS, SOTOmayor 808. Tratar San Pablo 2701. Oct.-1.o

$ 83 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas a la calle, en Rosas. Tratar: García Reyes 745. O-1.o

$ 190 ARRIENDASE COMODO CHAlecito, próximo carros, Leon Prado 53, esquina Vicuña Mackenna. O-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, luz, cerca Matta. Huemul 1046. O-1

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAmento dos piezas, cocina $ 90, tres piezas, cocina, luz eléctrica. Juan Vicuña 1626, cerca Maule. San Francisco.

SE ARRIENDA LA CASA. AV. Matta 1470.

SITIO PARA INDUSTRIA SE arrienda. San Francisco Bío-Bío.

SE ARRIENDA LOCAL CON UTIles carnicería, con entrada carretela, Maestranza 1556. Tratar en la misma casa. 1 O

$ 35 y 30 ARRIENDO PIEZAS, ROsario 906. 30 S

A ESTUDIANTE O EMPLEADO arriendo dos piezas con pensión. Brasil 21 B. 30 S

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos, San Diego 2007. 1. O

$ 130 Y 145 ARRIENDANSE Cómodas casitas en bonita cité. Delicias 3748. S-30

40 ARRIENDASE PIEZA O Departamento en casa de familia. Esperanza 1138. S-30

[illegible] CONFORTABLE, 5 DORmitorios y dependencias, jardines y arboleda. Verlo en la tarde. Avenida Manuel Montt 1006. Oct-3.

$ 500 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, recien construida. Rosas 2543. S-30

ARRIENDO CASA ALTOS, PLAZA Manuel Rodríguez. Tratar: Echaurren 282. S-30

$ 200 ARRIENDO CASA, JUAREZ Corta 508. Tratar: Recoleta 565. S-30

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENDO, Matucana 68 A. 1.o-O.

$ 350 ARRIENDASE COMODA CAsa altos, siete piezas, recien empapeladas. Gay 2555. Entre España y Molina. 30-S

ARRIENDO PIEZAS NUEVAS CON patios independientes, $ 30. Independencia 1859. 2O

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo dos piezas, cocina y luz y otra con balcon a la calle. Gálvez 1018. S-30.

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. Oct-1.o

BUENA CASA ARRIENDO. LAS Quintas 310. S-30

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriéndase matrimonio. Marina Gaete 742. 30-S

ARRIENDASE [illegible] COMODA Y ELEgante casa, bastantes piezas. Lira 40. 1.o—Oc.

PIEZAS CENTRALES ARRIENDA se 21 de Mayo 843. 2—Oc.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COcina, luz, ofrezco. Serrano 637. 30—S

$ 40. MENSUAL, PIEZAS INTEriores, corredor, gran patio para lavandera. Verlas Bascuñán Guerrero 1245. S-30

$ 350 Y 200 ARRIENDO CASAS higiénicas recién concluídas. España 170. S—30

$ 120 CASITAS CITE 7 PIEZAS, patio, Camilo Henríquez 356. 30 S

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO Franklin 1025. S-30.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres piezas. Juárez Corta 607. 30-S.

$ 13, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. 1.o Oct

ALHAJAS

VENDESE JUEGO ALHAJAS COMpuesto de rositas, pendentif, prendedor y marqueza con 63 brillantes de primera, agua, y záfiros. Maestranza 392. O-1.o

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS, Dieces, cincos, plata cualquier clase compro. Pago el mayor premio. — San Diego 1245, Mercería. Oct-6

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 25-Oc

JOYERIA MELLA, COMPRA PESOS, chauchas, 30, San Antonio 30. 2-O

TALAJES

TALAJES PURA ALFALFA MISMO Santiago, chacra general final Avenida Holanda, frente Macul, Ñuñoa. 12 O

ANIMALES

CABRAS LECHERAS, VENDEN en la Cancha San Pablo. Tratar: San Pablo 4675. S-30

VENDENSE DOS VACAS paridas, una vaquilla. Recoleta 3000. Teléfono 63 Palma. S-30

CABALLOS DE TIRO VENDO. SAN Francisco 990. S-30

CABRA ANGORA VENDO. — Aldunate 962.

[illegible] Riquelme 671. O_1

$ 550 VENDO BONITO CABALLO, grande, rico tiro solo. Patricio Lynch 886.

COMPRA - VENTAS VARIAS

TECHO ACANALADO REVART el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 275. O-2

¿QUIERE UD COCINAR RAPIDA y económicamente? compre cocina "Svea", San Diego 89, Augusto Graf. 2 Oct.

TAPICEROS, VENDO RESORTES cobrizados, de 5 a 9 vueltas, baratos. Nataniel 464. 30-S.

VENDO VIDRIERAS PARADAS E instalaciones. Huérfanos 824. O 2

PESOS 1915 Y 1917 CHAUCHAS PLATA compro pago buen precio Maestranza 392. 14 O.

ROMANA 800 KILOS, NUEVA VENdo. Vivaceta 758. S-30

OCASION COMPRO INSTALACION decente sombreros señoras, prefiero chica. Morales. Esperanza 1230. 30 S

PAPA SEMILLA, MUY BUENA, DE los canales llegó buen precio. Huérfanos 2674. 30-S

FARMACEUTICOS Y DUEÑOS DE boticas. Vendo aceite ricino medicinal. Gálvez 370. S-30

[illegible] CASA COMPRA venta, vendo con taller para hacer llaves, mu[illegible] comercial, espléndido local. Matucana 847-849. 2-O.

MESONES, MESAS, MOSTRADOR chico, balanza platillos compro. Delicias 2595. 30-S.

FONDO CHICO, JABONERO, Compro. Aldunate 962.

VENDO UN JUEGO BOLAS MARfil para billar, de ocasión, San Diego 797. 1.o-O

OCASION COMPRO FONDO FUNdición delgado, 250-300 litros. Carranza. San Alfonso 170. 1-O

CUNA DE FIERRO, $ 20 VENDO— Padura 487. Casa 2.

REGALO ESTANTERIA Y MOStrador almacén. Lira 1026.

REALIZO 13 PESOS CARBON ESpino con saco y 3.50 bulto leña seca Lillo 395.

INGENIERO: NIVEL LAQUIMEtrico primer orden, vendo. Milán 48. O-1.o

TAMIZADORA PARA POLVOS, compro. Dirigir ofertas: Casilla 2254. O-1.o

BUENA COCINA ECONOMICA, $ 90 vendo. San Isidro 1682. O-1.o

VIOLIN, FLAUTA, BATERIA, NEcesítase. San Francisco 190. S-30

SE VENDE VIDRIERA Y MESON para lavandería de ocasión. Santa Rosa 217. 1-O.

$ 425 FLAMANTE COCINA GAS, dos hornos, vendo. Costó $ 980. Lira 650.

VIOLIN CHICO COMPRO OCAsión. Huérfanos 638.

SE VENDE EN COLINA ALAMOS para explotación y leña de cerro la mayor parte de espino; tratar en Mlina 535, de 1 a 2 de la tarde. —Oc.

A LOS AGRICULTORES QUE tengan zarzamora y galega, lo más cerca de Santiago, que estén dispuestos a dar facilidades para hacer ensayos para concluir con esa plaga, pueden dirigirse a Casilla 1148 Santiago.

VENDESE COCINA ECONOMICA grande usada, con su estanque. Molina 670.

PAPAS AMARILLAS PRIMERA clase $ 19.50 saco reglamentario; carbón espino superior 28 centavos kilo desde un saco adelante. Ciruelas secas, huesillos del Huasco. Pasto paja $ 2.20 col'sa.
Todo mercadería se entrega a domicilio sin ningún recargo. Boega La Paz Brasil 776. (entre San Pablo y Rosas) Teléfono 2340. O-2

VENDO OCASION COCINA GAS con horno Nataniel 407. O-1

DE OCASION SE VENDEN UTIles de carnicería Delicias 3433. O-2

VIOLIN MUY BUENO VENDO, SOtomayor 1044

VENDESE DE OCASION CARPETA felpa granate, perfecto estado. Ala[illegible] 2465, tercer piso. 1 O

CAÑONES VENTILACION, REALIzo. Agustinas 2270. 1.o-O

DE OCASION VENDO INSTALAciones completas, picadura leña con derecho local. Verla Franklin 1141. 1 o—Oc

COMPRO DIFERENCIAL TRUCton o Blucton. San Diego 1657. 1 o—Oc

ROMANA 500 KILOS Y PESO mostrador, vendo. Tegualda 1558, carros Ñuñoa. S-30

VENDO MOSTRADORCITO, MESA comedor, cocina chica importada. Agustinas 2204. S-30

CALIFONT EUVART PERFECTO ESTADO de ocasión vendo. Almirante Barroso 637. Verlo: de 6 1|2 a 8 P. M. O-4

VENDO ROMANA HOWE Y MOlinillo para café. San Diego 1419. O-1.o

CAÑERIA DE 1 PULGADA, NUEva, 60 metros, se vende. Av. Subercaseaux 319.

COMERCIANTES, LEÑA ESPINO, $ 10 quintal, carbón blanco, $ 8.50 saco, coke precio fábrica, ofrece a domicilio, Bodega Melipilla. San Diego 1276, Teléfono 237, Matadero. S-30

$ 40 CAJA MUNDO, $ 17 VELADOR, Santo Domingo 2889. S-30

CARBON ESPINO, CHICAUMA, 60-65 kilos $ 13.90 saco, quillai, 50 kilos, $ 10, saco leña talhuen, $ 11 cien kilos espino, corta seca, $ 9.50 cien kilos, litre, quillai, $ 9, cien kilos, papas cazuelas, grandes, $ 21 saco. A domicilio, Mapocho 3005. O-2

DE OCASION, VENDO MANGUERAS y sillas de comedor, mármoles para muebles, Arturo Prat 839. O-1.o

TUBO DE FIERRO VENDO. ARturo Prat 1366. O-1

POR MITAD DE PRECIO VENDO buen mostrador y armazón. Arturo Prat 1366.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

HOTEL QUILPUE VENDESE EN Valparaíso, Yungay 1319, de piezas solamente, en $ 13,000. Negocio lucrativo daríase a prueba. S-29.

SE VENDE EL ANTIGUO HOTEL Berlín, libre de los 200 metros. San Pablo 2042. S 30

SOMBRERERIA BUENA CLIENTEla vendo por viaje urgente. San Diego 1411. J-28

REGALO POR GIRO DE NEGOCIO pensión y camas para alojados, inmediato a Estación Central. Manuel Montt 2855. O-2

COMPRO PASTELERIA O FRUTEría en Barrio Central, dirigirse Casilla 2183 O. Muñoz. S-30

MUY URGENTE VENDO NEGOCIO con anexo licores, puerta conventillo, con mucha venta diaria, por ausentarme de la ciudad. Doy a prueba. Calle Aldunate 1312.

OCASION VENDO NEGOCIO DE abarrotes buenas condiciones. Victoria 600. 30-S

SE VENDE BAR SITUACION INmejorable. Franklin 1164. S-30

AVISO AL COMERCIO, QUE HAbiendo comprado el negocio del señor Isidoro Herranz, calle Tocornal, N.o 1802, no respondo por cuenta alguna, pasado tres días, Santiago 27 S. 1924. — Emilio Vilahur.

POR AUSENTARME VENDO ALmacén y carnicería, poco capital. Matucana 1331. 30-S.

VENDO ACREDITADA LAVANDEría por motivo salud. Brasil 119. S-3

REGALO, POR GIRO DE NEGOcio, pensión, con camas, muy buena clientela, inmediata Estación Central, Manuel Montt N.o 2855. S-30

BAR ALMAGRO VENDO, ESPLENdida venta. Poco capital. Tratar: dueño. De 7 y media a 12 noche. Inés Aguilera 1124. 1.o-O

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de Jerónimo Fiol ubicado en la calle Victoria 551, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. — J. S. Sánchez. 1.o-O

ALMACENCITO, FRUTERIA, VENdo, barato, no poderlo atender, buena situación, mucho porvenir. — A. Prat 220. 30-S

COMPRO VENDO NEGOCIOS, REmates, dirigirse García Reyes 28 Neftalí 2.o Arco. 8 O

VENDO ALMACEN CON FACILIdades de pago, por tener otro negocio que atender. San Diego 951. 2 O.

OCASION, VENDESE POR NO POderlo atender, góndola Ford línea Matadero, dos meses uso, perfecto estado. Agustinas 1336, de 1 a 7 R. Boza. 30 S

ALMACEN VENDO. ESPLENDIDA situación. Recoleta 688

BODEGA FRUTOS DEL PAIS VENdese muy buena situación, Avenida Matta 1165. 1.o O.

VENDO DESPACHO POCO CAPItal, al lado 3 citées, Chiloé 1756. 1.o Oct.

PELUQUERIA BARATISIMA, Vendo. Rosas 2006. S-30

VENTA DE CIGARRERIA Y LUStrín de San Diego 188. S-30.

VENDO NEGOCIO EN BUENAS condiciones, espléndida situación, 21 Mayo 603, esquina Santo Domingo, por ausentarme de Santiago. Oct-2

OCASION: VENDO PELUQUERIA, cigarrería ,lustrín, por viaje a Valparaíso, Providencia 1278. 30S

ALMACEN VENDO CON MUY buena clientela. Cueto 1011, esquina Andes. O-1.o

SE VENDE ANTIGUO NEGOCITO menestras con casa habitación. San Francisco 121. 2-O

SE VENDE UN RESTAURANT, por ausentarme de la ciudad. Tratar: Fermín Vivaceta N.o 62. 3-O

ALMACEN, DEPOSITO LICORES, 3 años contrata, vendo por viaje. Serrano 302.

SE VENDE UN ANTIGUO NEGOCIO de la calle Erasmo Escala N.o 2269, poco capital, con derecho al departamento, por no poderlo antender su dueño. 2-O

VENDO NEGOCIO OCASION, CON anexo licores, esquina cité San Francisco 1753.

ESTABLO ESPLENDIDO REALIZO ausentarme. Maturana 722. 2-O

SE VENDE CARNICERIA Y Chanchería de ocasión, situación inmejorable. San Pablo 2320. 1.o-O

SE VENDE ACREDITADA LAVANdería, Serrano al llegar a Eleuterio Ramírez.

VENDO UN BONITO CARRETONcito. Av. Italia 1362.

VENDO ABARROTE POCO CAPITAL arriendo barato, rodeado conventillos Nataniel 829.

HABIENDOLE COMPRADO UN puesto de carne en Grajales 2455 a Guillermo Ojeda, no respondo por cuentas pasado tres días.—Hilario Morales. O-2

NEGOCITO VENDESE 500 PESOS, con derecho de llave, ocasión. Cumming 835. O-1.o

VENDO PELUQUERIA, BUENA [illegible] Maestranza 768. O-2

[illegible], TRAtar H. Montruchio. San Pablo 2033. 1 O

PELUQUERIA VENDO POR AUsentarme. San Diego 293. Tratar: con Cerda. S-30

VENDESE NEGOCIO ABARROTES y frutos del país, numerosa clientela, acreditado, ventas comprobadas, por enfermedad de su dueño. Maruri 793, esquina de Colón. S-30

VENTA: NEGOCIO ABARROTES muy bien situado, espléndida casa habitación. Fermín Vivaceta 612. O-1.o

VENDESE ALMACENSITO MUY buena situación, poco capital, al lado conventillo, casa habitación. — San Pablo 4131. 1-O

VENDO BAR CON BUENAS EXpectativas por no poderlo atender.— Victoria 1054.

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriedo en San Diego 26.

VENDO HOTEL RESTAURANT, cificado 2.a categoría, fuera 200 metros, con gran quinta recreo, facilidades pago. Tratar Teatinos 929. 1—Oc.

VENDO LAVANDERIA NUMEROSA clientela, por no poderla atender. Rosas 1326. Tratar: Arturo Prat 212. 1-O

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de don Francisco Núñez, (Gálvez 165), no rrespondo por ninguna cuenta pasado de tres días. Marcelino Martínez. O-2

SE VENDE UNA CIGARRERIA CA[illegible] San [illegible] 1055.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería que está en Bascuñán 598, del señor Rodolfo Guevara, no respondo por cuentas pendientes pasado tres días.—Eliseo Peralta. O-2

ACREDITADO NEGOCIO DE COMpra-venta de mucho porvenir véndose por no poderlo atender. Gálvez 599. Esquina Eyzaguirre. O-2

BOTICA, VENDO POR AUSENTARme, Espléndida situación, poco capital, Nataniel 690. 2 O

VENDO CARNICERIA, EN $ 3,000, ventas diarias $ 280 Libertad 160. 2 O

VENDO PENSION "EL BATATAZO" Molina N.o 921, frente Club Hípico, por ausentarme pronto. 1.o-O

PASTA "PERLAN"
(Pasta dentífrica)
limpia, blanquea y desinfecta la dentadura.

NEGOCITO SURTIDO, REPENTInamente vendo, en esquina. Maipú 118. 1.o-O

$ 2,950 VENDO NEGOCIO MENEStras, derecho local, grande con casa habitación. Exposición 496. 2-O

VENDO NEGOCITO MENESTRAS poco capital. Delicias 3465. 1-O

VENDESE POR ENFERMEDAD dueño, acreditada pensión con clientela y pensionistas. San Pablo 3389. 1.o-O

HOTEL RESTAURANT, VENDO Delicias 2895.

PELUQUERIA DE MUCHO TRAbajo, vendo, doy a prueba Libertad 759. 1.o—Oc

HABIENDO COMPRADO SEÑORA Berta Espinoza negocio almacén, Gálvez 1418 no respondo cuentas pasado tres días. Oc.—2

HABIENDO COMPRADO FABRICA dulces chilenos Bulnes 579, de doña Jesús Sánchez, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días, Santiago, Setiembre 30, 1924. Domingo Piga. O-2

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio abarrotes 4,500, mucho porvenir. Gálvez 1457. O-1.o

POR VIAJE VENDO DEPOSITO vinos bastante clientela. Nataniel 877.

POR NO PODER ATENDER VENdo carnicería bien instalada. Carmne 497. O-2

DIVERSOS

COMPAÑIA AURIFERA "MINERva".—En conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos cítase a Junta General Ordinaria para el Martes 30 de Setiembre de 1924, a las 3 P. M. en Huérfanos 761, para la aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1924. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 30 de Setiembre, inclusive. Santiago 21 de Setiembre de 1924—El Presidente. S-30

DISCOS "VICTOR" OCASION vendo San Pablo 2215. O-1.o

SOFIA PERALTA DESEA SABER de Leontina Castro. Dirigirse: Mapocho 3740. S-30

LECHE DESCREMADA VENDO desde 10 decálitros diarios por contrato, chacra alrededores de Santiago. Tratar: Rosas 961. S-30

ALFOMBRA, FIGURAS, PEDESTALes, baño zinc, calentador gas, maceteros concho grandes, lámparas eléctricas, 3 y 5 luces, realizo. Sotomayor 7. S 30

[illegible]RO CALZADO FANTASIA, Brasil 754 8 O

NECESITO A CELESTINA REYES, costurera. Castro N.o 409. S-30

SASTRERIA NUEVA YORK, 75. — Pasen a retirar sus ropas ante 10 Octubre. Delicias 1235. 10

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 16, sorteo N.o 15, salió favorecido el N.o 36, Miguel Muñoz.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, teléfono 704. Preparatorias, Kindergarten, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Cursos re[illegible] Pídase prospectos. Oct 30

INGLES! PROFESOR LONDINENse, da clases. Sistema moderno, [illegible] meses; profundizado, cuatro. Pronunciación perfecta. Preparación rápido viaje, exámenes. Referencias espléndidas. Claras 46. 2-O

ACADEMIA ROYAL, ENSEÑANZA especial, 20 alumnos diariamente. Gálvez 154, teléfono 704. Oct. 30

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos Cursos rápidos enseñanza por sus dueños, varias marcas Vicuña Mackenna 448.

CONTABILIDAD INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657 O—1

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Huérfanos 1657. Cursoso orales, Comerciales. Enseñanza correspondencia. O—1

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Inglés. Francés. Dactilografía.

[illegible] HUMANIDADES. SIStema antiguo, concéntrico, prepara conocidos profesores. Estado, Instituto Comercial. Agustinas 1060.

$ MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 2—Oc.

MIERCOLES 1 o 6 A 8 TARDE, iniciase curso contabilidad, especial empleados. Instituto de Contabilidad Bandera 154.

HOTELES Y PENSIONES

VENDO PESION SAN DIEGO 106 largo contrato. O-2

A MATRIMONIOS, EXTRANJEROS, jóvenes, arriendo espléndidas piezas con pensión. Buena instalación de baño, fría y caliente. Olivares 1652. S-30

THE ROYAL OAK RESIDENCIAS Alameda 263. 271, casas recien construidas con todo confort. Se arriendan piezas amobladas con pensión. Cocina de primera. S-30

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE lindas piezas con balcón a matrimonio o caballero solo, con pensión. Amunátegui 888. S 30

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. 2 Oct.

FAMILIA RESPETO ARRIEDO pieza pesión. Olivos 970. S-30

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. San Francisco 367.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Moneda 3061. 30 S

PENSION PIEZA AMUEBLADA. balcón. desde 130. Morandé 791. 1.o Oct.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Alameda 440. S-30

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión. San Pablo 2184. O-2

CARMEN 193, PENSION PIEZA personas honorables. 1.o-O

CASA RESIDENCIAL ESTILO FAmilia, baños, radiotelefonía, alto parlante, espléndidas piezas, regias comidas, una cuadra plaza Ecuador. San Pablo 1541. 1-O.

NECESITAMOS PENSION PARA cinco jóvenes, comida española. Dirigirse dando dirección y precio a casilla 1020. 1-O.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza pensión. Moneda 1316. 2-O

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON sin pensión. Cuevas 1221. 30-S

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión. Prat 576. 30-S

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda espléndida pieza con pensión. S-30 O 5

PIEZA CON O SIN PENSION ESmeralda 689. O. 4

EN CASA HONORABLE ARRIENDA se bonito salón balcón calle, con pensión. Se da pesión de mesa. Gálvez 129. S-30

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, departamento con pensión. 30 S

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 6-O

POR VIAJE VENDO LA PENSION Valparaíso San Diego 317. Verla: de 9 a 11 A. M. S-30

[illegible] sión. Grajales 2154. S-30

RESIDENCIAL [illegible] Antonio 214. Lindos dormitorios calle, con todo confort, baños, precios módicos por mes y días. 20—Oc.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, San Pablo 1238, entre Morandé y Teatinos. 30 S

DOS BUENAS PIEZAS CON SIN pensión ofrece familia. Agustinas 2680. 1.o-O

SEÑORA NECESITO PIEZA CON pensión. Indicar precio. Casilla 31 D.

PENSION DE MESA BUENA, BArata, 70 pesos mensuales, 1.20 comida. Restaurant Plaza Almagro, Inés de Aguilera 1132. 30-S

[illegible] PIEZA CON PENSION, Alameda 440. 1.o Oct.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, CON sin muebles, buena comida, arriéndanse. Miraflores 124. S-30

PIEZAS CON PENSION. Cóndor 1310 S-30

PENSION, PIEZAS, CON O SIN muebles, balcón calle. San Diego 103. S-30.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión en Merced 284 (bajos), frente al Parque Forestal. Oct-1.o

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza pensión. Moneda 2472. 30-S

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda espléndida pieza con pensión. — Catedral 2429. O-1.o

SAN DIEGO 110, PENSION RESIdencial. Piezas con o sin muebles, pensión. Precios módicos. 1.o Oct.

CASA HONORABLE, HUERFANOS 1313 arriendo regios dormitorios con balcones, excelente comida, Teléfono 3086, todo confort. 1.o Oct.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Nueva A. Bello 87.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CAlle, pensión, casa honorable. Recoleta 101. Oct-3

SE DA PENSION CON O SIN PIEza en casa familia extranjera —Bascuñán 239. 1.oO

CENTRAL, ARRIENDO MATRIMOnios, piezas, buena pensión mesa. — Precio módico. 1312 Moneda. 2-O.

PENSIONES SE LES OFRECE LA espléndida casa centralísima, asoleada y amplia, Santo Domingo 1219. Tratar: Estado 250.

BUENA PENSION CON PIEZAS amobladas, pensión de mesa, $ 100, se reciben pasajeros, $ 7 diarios. Santo Domingo 1225. 1.o-O

LLOLLEO: ARRIENDASE ANTIgua y acreditada pensión. Datos: Santa Rosa 336.

ARRIENDO ELEGANTE DORMITOrio amoblado, balcón calle, a matrimonio, caballero. Santa Rosa 32. O-1.o

ARRIENDASE SALON VISTA CAlle, para profesionales, pieza con, sin pensión y pasajeros. San Diego 287. O-1.o

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión a señora o señorita honorable. en casa extranjera sin pensionistas. San Diego 319. O-1.o

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión por días, por meses y semanas. San Diego N.o 219-B, (altos). S-30

$ 100 EXCELENTE PENSION, pieza amueblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. O-2

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALcón buena pensión matrimonio o jóvenes. Almirante Barroso 742. 30 S

ARRIENDO LINDA PIEZA CON pensión a matrimonio honorable, Compañía 2141, frente Plaza Brasil.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, con pensión. Nataniel 128. S-30

SE DA PENSION DE MESA, CASA familia. Calle Paz 840. O-1.o

FAMILIA DA PENSION PIEZAS balcón. Prat 306. 2-O

PIEZAS CON PENSION CON O sin muebles, arriéndase. Matucana 32. 7-O.

CASA DE FAMILIA OFRECE BUEna pensión, precios módicos, 10 de Julio 1125.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS pensión, estudiantes o empleados casa respeto. Huérfanos 3047. Casa H.

CASA RESIDENCIAL: FERRANDO Estado 75, teléfono 3705. Regios departamentos excelente comida, precios módicos, por meses, por día. 2-O

RESIDENCIA CONFORT, AHUMAda 143 se arriendan departamentos confortables, espléndida comida O-2

DOS PIEZAS AMOBLADAS UNA A la calle arriendo, casa respetable. Cochrane 262.

MATRIMONIO EXTRANJERO honorable desea tomar pensión en casa de familia necesítase, dormitorio, piecesita de recibo y baño. O casa amoblada en el radio Maestranza, Lira, Diez de Julio y Av. Matta, buenas referencias. Dirigirse a G. W. Casilla 1636.

ARRIENDO EN CASA SIN PENsionistas, cómodo departamento muy aseado, toilette independiente, balcones, calle central, 6 cuadras plaza. Dardignac 215. Oct-1.o

ARRIENDO 2 PIEZAS CON PENsión a estudiante o empleado. Brasil 21-B.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO, Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, caballeros matrimonio. San Ignacio 169.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Prat 570. 1-0

DOS O TRES PIEZAS CON PENsión arriéndanse. San Francisco 158. 4-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza con sin pensión familias honorables. Blanco Encalada 1725.

A MATRIMONIO HONORABLE pieza amoblada— za con sin pensión, $ 80 [illegible] Lira 650.

ALAMEDA 777, CASA POCOS PENsionistas, piezas, buena comida. O-3

PIEZA EN CASA FAMILIA, CON pensión. Manuel Rodríguez 149. 1-0

SE ARRIENDA PIEZA PENSION, precio módico. Libertad 92. 1 0

ARRIENDASE A SEÑORA SOLA pieza con pensión. Molina 60.

SAN ANTONIO 128, ELEGANTES piezas, pensión, matrimonios. O-1.o

A CABALLERO ARRIENDO BONITA pieza amueblada, central, casa [illegible] Sánchez [illegible] sin pensionistas. [illegible] Casilla 1932. S-30

BUENA PIEZA CALLE, AMOBLAda, arriendo con pensión. Ahumada 36, ascensor 2.o piso.

CON PENSION ARRIENDO UNA O dos piezas calle. Santo Domingo 2406 S-30

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión caballero solo. Arturo Prat 876.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Chile Exelsior. — Cito a la Cía. a academia y ejercicio para el Miércoles 1.o de Octubre y Viernes 3 de Octubre, a las 9.30 P. M.—Se recomienda la asistencia.—El Ayudante

CONTADORES

LLEVO LIBROS DESDE $ 5,00 MEN suales. Gálvez 1183. S-30

CONTADOR PARA FUNDO, PER- sona honorable y con muy buenos informes de competencia, se ofrece. Prefiere en el Sur. P. H. I. A., Correo 3, Santiago. O-1.o

CONTADOR, TENEDOR DE LI- libros, necesita Ud.? servicios en lo rural y urbano de la región central. Atendemos diligencias impuesto renta. Llame a la Oficina de Contabilidad "Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130. Estación.

DENTISTAS

¿DENTADURAS POSTIZAS? ¿Com- posturas? ¿tapaduras? hácense en pocas horas. (Estudios Europa), Alameda 2740. Oct.-2

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR RE- solución del señor juez del tercer juzgado de fecha 23 de Julio, se concedió la posesión efectiva de la herencia, de don Manuel Vásquez Jiménez, a sus hijos Guillermo, Carlos, Noemí y Elsa Vásquez Acuña, sin pedjuicios de los derechos del cónyuge doña Amelia Acuña. 3 O

..POR ANTO DE FECHA DEL MES en curso, espedido por el señor Juez del tercer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de herencia, dejada por doña Sara Hansen de Egert a sus hijos Berta, Ricardo, Osvaldo e Inés Egert Hansen, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobre-viviente don Ernesto Egert y se ha designado al notario suplente señor Eyzaguirre para practicar el inventario solemne de los bienes, quien fijó para efectuarlo el 2 de Octubre próximo a las 11 A. M en Bandera 246. 30-S.

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha doce del presente, se ha concedido a don Víctor Alzérreca, la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Felipe Alzérreca. Se da este aviso para los fines legales 3-Oct.

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Páramo.—Por auto del 5.o Juzgado fecha 21 de Agosto se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Páramo, se designó síndico provisional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 17 de Octubre próximo a las 2 P. M Oct -15

POSESION EFECTIVA. — EL 3.er Juzgado Civil de esta ciudad ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Zenón Alegría, a sus hijos Zenón Segundo, Eduardo y Mario Alegría González, sin perjuicio de los derechos de la cóyuge doña Agripina González v. de Alegría ordenándose publicar los avisos, practicar el inventario y hacer las inscripciones legales. — El secretario. S—30

QUIEBRA JAIME FUERTES: EN solicitud del síndico pidiendo en lo principal autorización para enajenar privadamente el resto de las mercaderías y bienes de la quiebra, el Juzgado proveyó: "Santiago, Setiembre veinticinco de mil novecientos veinticuatro. En lo principal, como se pide, con citación de los acreedores: en el primer otrosí, téngase presente; en el segundo, como se pide.—Fernando Santa María.—José A. Alfonso, secretario. 30-S.

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 13 del presente, se ha concedido a doña Teresa Alzérreca, la posesión efectiva de la herencia da este aviso para los fines legales. O_3

POSESION EFECTIVA. — El 3er. Juzgado Civil de esta ciudad ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Zenón Alegría, a sus hijos Zenón Segundo, Eduardo y Mario Alegría González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge doña Agripina González v. de Alegría, ordenándose publicar los avisos, practicar el inventario y hacer las inscripciones legales. — El secretario. S 30

POSESION EFECTIVA. —POR DE- creto del tercer Juzgado Civil del 11 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Lutgarda Cuadra de Beytía, a su marido don Ismael Beytía G. —Se ordenó hacer las publicaciones e inscripciones legales. —Santiago, 22 de Setiembre de 1924. S-30

REMATE VOLUNTARIO.— EL 27 de Octubre de 1924, a las 2 P. M., se rematará ante el uinto Juzgado de Letras en lo civil de Santiago, la casa y sitio ubicados en esta ciudad calle Agustinas N.o 632 esquina de Santa Lucía, por el mínimum de $ 270.000. El precio se pagará la mitad al contado y el resto en dos cuotas iguales, a 60 y a 120 días, respectivamente. Bases y antecedentes en la secretaría del mismo Juzgado, expediente de doña Julia Altamirano de Alessandri y otros, autorización para enajenar.—El secretario. O-3

NOTIFICACION —EN EL JUICIO que sigue en el3r. Juzgado Civil don Daniel Tabarga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución se ha ordenado notificar la demanda por avisos extractados al demandado Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 542, demanda a don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre el demandante y el demandado, sobre la propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 267 por la suma de $ 1,488, por no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de seis meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas dejaría sin efecto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se inscribió la prohibición a fs. 530, N.o 1200 año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado no es posible ya porque no lo ha hecho, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil está prescrita la acción. En consecuencia se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal o bien porque tá prescrita la acción. En consecuencia se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal; o bien porque está prescrita la acción del vendedor para exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se mande cancelar la prohibición que afecta a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva abogado, Morandé 291, Casilla 2565. El nueve de Julio último se proveyó: a lo principal traslado la demanda: el otrosí, por conferido el poder. Papel de cuarenta centavos. N.o 27300 —Alejandro Fuenzalida — Aníbal Muñoz, Secretario. S-31

POR RESOLUCION DEL CUARTO Juzgado Civil, fechada en dos de Agosto último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jaime Fuertes nombrándose síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete. Por resolución de quince de Setiembre, se ha designado para la primera Junta de acreedores, el tres de Noviembre a las tres P. M. — El secretario. N-3

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Pedro González Saavedra, se sacará a remate el 17 de Octubre próximo a las 5 1|2 P. M., ante el compromisario don Jorge González von Marées, y en su estudio, Moneda N.o 1168, la propiedad de la Avenida General Velásquez N.o 362, de esta ciudad. El mínimum para comenzar las posturas será la cantidad de $ 9,000, y el precio del remate se pagará al contado. La propiedad mide más o menos 250 metros cuadrados de superficie y tiene un edificio con varias piezas de muy buena construcción. — Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Ricardo Orchard Gallardo, el día 30 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde, en el 3er. Juzgado Civil de esta capital, Secretaría del señor Muñoz, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en esta ciudad, Avenida España números 683 y 685 esquina de Domeyko números 2439, 2441 y 2443. El mínimum para las ofertas será la cantidad de $ 219,100 Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente Orchard C., Ricardo y otros, autorización para enajenar.

QUIEBRA VASQUEZ. — HABIEN- do renunciado el síndico, señor Pantoja, de orden del 5.o Juzgado Civil, cítase a comparendo a los acreedores de esta quiebra para nombrar nuevo síndico, para el 15 de 15 de Octubre próximo, a las 2 P M.—El Secretario.

POSESION EFECTIVA. — INVEN- tario. — El tercer juzgado civil de esta ciudad ha concedido la posesión de la herencia de doña Filomena Otárola v. de Vargas a sus hijos legítimos: don Serapio, doña Elvira, don Enrique, don Edecio, don Hernán, doña Filomena, don Alberto, don Severo, y doña Ana Rosa Vargas Otárola; y por estos dos últimos ya fallecidos, a sus hijos que los representan (nietos de la extinta), a saber: Severo, Hortensia, Jorge, Raúl, Luis y Adriana Vargas Causoulet, respecto del primero y Ana María, Hernán, Raquel, Fernando, María, Filomena, y Olga Cano Vargas, respecto de la última. Se ordena publicar avisos, hacer las inscripciones legales y practicar el inventario solemne de los bienes de la sucesión y su tasación por el notario don Eulogio Altamirano, quien fija al efecto el 6 de Octubre, a las 5 P. M., para que se proceda a dichas diligencias en Carmen 332, sirviendo este aviso de citación a los interesados Oct. 4

TERCER JUZGADO DECLARO EN quiebra a la Sociedad Bendack y Cía. y a sus socios Antonio y Expedito Bendack. Se nombró síndico provisional a Raúl Kinast. Se cita para la primera junta el 27 de Octubre a las 3 P. M. — El Secretario. 27-O

COPIA.—SOLICITA UNA MERCED ... — Señor Intendente: Juan Rochefort, por la Comunidad Minera Elguín, de Las Condes con domicilio en calle General Bustamante N.o 398 con respeto expongo: que viene en solicitr de US. la siguiente merced de agua en conformidad con el Decreto Supremo N.o 254, de 8 de Febrero de 1907, y complementario N.o 73, de 28 de Enero de 1924. El objeto de esta merced es ocupar el agua en un establecimiento de concentración de minerales de cobre para las minas que la Comunidad que represento posee en el Cajón de San Francisco, Mineral de Los Bronces Comuna de Las Condes de este departamento. El río se llama San Francisco (afluente del Mapocho). El volumen de agua que solicito es de cincuenta metros por segundo. La ubicación precisa de la captación de las aguas está en el punto denominado El Puente, que queda al frente del socavón denominado Tunel del Puente, de la mina San Agustín, perteneciente a la Comunidad Minera Elguín. La restitución de las aguas se hará en la boca del socavón Encantada, socavón que pertenece a la Compañía Minera Las Condes y a la Comunidad Minera Elguín. En la región comprendida entre la boca-toma y la restitución no existe ningún canal ni obra de aprovechamiento de aguas, por lo tanto, ruego a US. se sirva concederme dicha merced en la forma legal correspondiente. Acompaño por duplicado un plano de ubicación de la merced que solicito. Acompaño por duplicado una memoria explicativa de las obras en proyecto. — (Fdo.) Juan Rochefort.—CARGO. — Santiago, 27 de Setiembre de 1924. — Recibida en la Intendencia de Santiago a las 10.30 A. M. — (Fdo.) Luis A. Alvear P.—PROVIDENCIA: Háganse en el diario "La Nación" de esta capital, las publicaciones del caso. — Anótese (Fdos.) MACKENNA S. — Pedro Daza B. — Memoria Explicativa: La Comunidad Minera Elguín posee un grupo de minas en el mineral Los Bronces y antes de establecer una planta de concentración de minerales de gran capacidad, se hará en las mismas minas una planta de experimentación con una capacidad de 200 toneladas diarias. El caudal de agua que solicito se ocupará en esta planta experimental de concentración. En el punto A estará la boca-toma y por canal abierto se conducirá el agua hasta el punto B, de donde se llevará a C. por una cañería. En este punto C. se restituirá a un pequeño afluente del San Francisco. — (Fdo.) Juan Rochefort. 1.o O

LA POSESION EFECTIVA DE LOS bienes de don Froilán Núñez, se ha concedido por decreto del 3.er juzgado, de fecha 12 del actual a sus hijos José Vicente y Victoria Petroni la Núñez, sin perjuicio de derechos cónyuge, doña Fidela Moreno. 4 Oc

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. Octebre 10

DEMOLICION: FIERRO GALVANI- zado y negro, puertas, ventanas, maderas de todas clases se realiza. Avenida Condell 117. Providencia. 30-S

SE VENDEN ADOBES NUEVOS y usados. Tratar San Francisco 907, de 7 a 11 de 1 a 5.

ESCALA PINO, 1 x 11, VENDE- mos García Reyes 87.

REALIZO 30,000 LADRILLOS FIS- cales a $ 70 mil, a domicilio, convencional. Independencia 2950. 1.o-O

SE VENDE UNA MEDIAGUA GAL- pón con fierro negro y galvanizado, un torno y máquina escopleadora. Porvenir 280. O_1

CONSTRUCTORES APROVECHEN comprar roble barato, realizo: 2,000 piezas 2" por 4" por 4 ½ varas; $ 2.10 de 5 varas, $ 2.35; 1,000 tablas 1" por 10", $ 2.60; 2,000 listones raulí machihembrados 1" por 3", $ 0.90; tapas álamo 3|4", $ 5.20 carga. Vicuña Mackenna 1124. O-1

SE REALIZA UN LOTE DE ADO- bes gruesos, buena clase. San Diego 1861. S-30

VENDO BARATISIMO, PLANCHAS zinc blanco, negro, acanalado. Patricio Lynch 886. 1.o-O

ZINC INGLES DE PRIMER USO, de 6, 7, 8, 9, y 10 piés, realizo una gran cantidad, hay canales, cañones, caballetes caídas de aguas, San Pablo 3018. O-2

OCUPACIONES (OFRECEN)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

NECESITO JOVEN 18 A 20 AÑOS, sin pretensiones, entienda abarrotes, Independencia, Santa Laura 1192. 30 S

JOVEN NECESITASE, POSEA CO- rrectamente inglés. Dirigirse: oficina Comercial. Casilla 773. 1.o-O

MARGINADOR PARA PRENSA DE pedal necesítase. San Antonio 64.

AGENTE DE AVISOS, COMPE- tente y honorable, necesítase en Nueva York 37, of F., hra 11 a 12. Oct. 1.

PROFESOR DE HISTORIA SE NE- cesita. Agustinas 961, pieza 7. 1-O.

PROFESOR DE FRANCES NECE- sítase para preparar exámenes. San Diego 357.

JOVEN BUENA LETRA, CONOCI- mientos contabilidad, necesítase como principiante. Dirigirse a E. P., Casilla 81-D.

NECESITO EMPLEADO PARA tienda, buenos informes. San Diego 943.

NECESITO JOVEN ACTIVO PARA vendedor de artículos escritorio en plaza, que sea vendedor de cigarrillos. San Pablo 2530. 1 O

VENDEDORES ACTIVOS, PUEDEN ganar veinte pesos diarios para la venta de cuadros y espejos, semanal, necesito. Práctico en un día, Maturana 1157. O-2

CONSTRUCCIONES

ALBAÑIL, NECESITO, SAN PABLO 1352 S-30

ESTUCADORES COMPETENTES se necesitan. Riquelme esquina Moneda. O-1.o

PINTORES COMPETENTES NECE- sito, Bellani 156, Providencia.

NECESITO PINTOR COMPETENTE trabajo apurado. San Francisco 106. S-30

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

MUEBLISTAS Y GOTICOS COM- petentes necesita la nueva fábrica de muebles. Irarrázabal 441. 1.o Oct.

NECESITO CARPINTERO, MIRA- flores 567.

CARPINTERO PARA ARMAZO- nes, mostrador, precísase. V. Mackenna 1080. 1-O

CARPINTEROS MUEBLISTAS NE- cesito Independencia 1197.

CARPINTERO DE MESON NECESI- to. San Isidro. 279.

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA adelantado. Castro 409. O-1.o

OFICIAL CARPINTERO NECESI- to, Serrano 398. Fábrica.

HOJALATEROS GASFITERS aprendices, necesito. Rosas 2061. 1—Oc.

BUEN ZAPATERO PARA COMPOS tura necesito. Rosas 1762. 1—Oc.

MUEBLISTA, AUNQUE SEPA RE- gular. San Ignacio 559.

TALLADOR NECESITO. CARPIN- tera "La Unión". Chacabuco 28

CARPINTERO MUEBLISTA, PARA colegio, necesítase. San Pablo 3492. O-1.o

CARPINTERO ALBAÑIL, NECESI- to, Avenida Matta 1460. S-30

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO, DELI- cias 2847. 30-S.

PELUQUERO NECESITO, CON SIN herramientas, doy garantías. Arturo Prat 1597. 1-O

PELUQUERO NECESITO, DE FIR- me. Salas 182. 1-O

PELUQUERO NECESITO, BUENA garantía. Mapocho 3157.

NECESITO PELUQUERO, CHACA- buco 52. 1 O

PELUQUERO NECESITO, TARIFA nueva. Franklin 750.

CHAUFFEURS

NECESITO CHAUFFEUR CON bue- nos informes. Plaza Bello 3. O-1.o

CHAUFFEUR CUARTELERO PA- ra bomba, se necesita. Tratar: Sazié 1929, de 9 a 11 A. M. S-30

MOZOS

MOZO DE COMEDOR NECESITO, buenas recomendaciones. Delicias 1626.

SE NECESITAN MOZOS PARA CO- medor. Club de la Democracia. Bandera 560.

MOZO PARA MANDADOS. COM- pañía 1859. Oct-4.

NECESITO MOZO PARA ESTABLO sepa sacar leche. Sueldo $ 50 y comida. Avenida Las Quintas 513.

SE NECESITA UN MOZO PARA EL aseo de oficina. Huérfanos N.o 1040. Inútil presentarse sin recomendación.

NECESITASE MOZO MERCERIA, de 16 a 20 años. Con buenas recomendaciones. Delicia 1702.

MOZO NECESITO, SANTA VICTO- ria 380.

NECESITO UN MOZO. AVENIDA Matta 1014. S-30

MOZO PARA COMEDOR Y AYU- danta de cocina, necesito. Chacabuco 2. Pensión Uribe. 2-O

MOZO JOVEN NECESITO PARA almacén. San Francisco 106. S-30

MOZOS RECOMENDADOS, NECE- sítanse varios. San Pablo 2492. O-1.o

NIÑOS

NECESITO UN NIÑO QUE Lustre toda clase de calzado. 21 de Mayo esquina de San Pablo. S-30.

NIÑO PARA MANDADOS NECESI- to. Santa Elena 826. 1.o-O

NIÑOS PARA COPEROS, NECESI- to. Huérfanos 1058. S-30

NIÑO PARA LOS MANDADOS Ne- cesito. San Antonio 523.

NECESITO UN NIÑO DE 12 A 14 años. Baquedano 630-A.

NIÑO NECESITO. ESTADO 11.

NIÑO 14 AÑOS, ASEO, POCO SER- vicio. Rosas 1036.

NIÑO DE 15-16 AÑOS, CON PRE- ferencia del campo, necesítase en casa extranjera para mandados, atención del jardín y lavar auto. Av. Román Díaz 552. Providencia. alambre. David Reyes, Condell 1346.

NECESITO NIÑO PARA MANDA- dos. San Francisco 259. O-1

CHIQUILLON SERIO, SEPA ABA- rrotes, con informaciones, necesito. Sotomayor 64, Almacén. S-30

NIÑO APRENDIZ NECESITO. SAN Ignacio 46

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS PA- ra mandados necesito. Merced 824.

NIÑO PARA SERVICIO DE LA ma- no con cama, de 14 a 16, recomendado. Carmen 418.

NECESITO NIÑO PARA EL RE- parto de carne, con buena recomendación. Delicias 2435.

MUCHACHO ACTIVO PARA MAN- dados, necesita Fábrica Gorras y Sombreros, Delicias 2636. 1 O

NECESITO DOS MUCHACHOS PA- ra mozos almacén. Unión Americana 487.

NECESITO MUCHACHO PARA CO- pero y el aseo. San Alfonso 7.

MUCHACHO CARETELERO NECE- sito, Exposición 301, esquina Grajales. S-30

ARTES MECANICAS

MAESTRO MECANICO, COMPE- tente, que conozca la explotación de alamedas y dirigir aserraderos, necesito con urgencia. Inútil presentarse sin buenas referencias. "Alamos", Agustinas 1116, de 10 a 12. O-2

MECANICO COMPETENTE EN AU- tomóviles, necesito. Recoleta 1127. 1-O

ZAPATEROS

CORTADOR CUERO, ARMADOR sandalias, necesítanse. Las Quintas 546. S-30

NECESITASE CORTADOR DE FO- rros. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. S-30

APARADO CALZADO FANTASIA, Bra- sil 754. 6-O

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito varios. Cóndor 1034.

ZAPATERO COMPOSTURERO NE- cesito. Castro 471. O-1.o

ZAPATERO COMPOSTURERO. Ri- quelme 897. 1—Oc.

SE NECESITAN BUENOS CORTA- dores de cuero. Fábrica de Calzado, calle Valparaíso 1081, Ruiz Hnos. O-2

SE NECESITAN CORTADORES Fá- brica de Calzado. San Diego 1440. O-1 o

ZAPATERO COMPOSTURERO NE- cesita, San Martín 625.

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURE- ro, necesito. Matucana 508.

ZAPATEROS ARMADORES NECE- sito. Av. Matta 364. 1-O

CORTADOR PARA MAQUINA BLAK necesitamos. Nueva Valdés 927.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO. Calle Franklin 1363. O-1

NIÑERAS

NIÑERA CON BUENOS INFORMES. Sueldo 60 pesos. Echaurren 351. 30-S

CHILENA O EXTRANJERA RECO- mendada necesito, cuidar ñiñita. — Agustinas 1751. 1.o-O

NECESITO MUCHACHA DE 12 A 14 años, para cuidar guagua. San Diego 170.

NIÑERA, NECESITO. LIBERTAD 8. S-30

NIÑERA CON RECOMENDACIO- nes se necesita en Curicó 40. Presentarse de 1.30 a 3. 1 O

EMPLEADA ENTIENDA ALGO CO- cinar, necesito. Puente 562. O-1.o

EMPLEADA NIÑOS RECOMENDA- da con muchachita servicial necesito. Diez de Julio 532. O-1.o

VARIOS

MATRIMONIO SOLO, EL JARDI- nero, ella cocina, bien recomendados para quinta Ñuñoa, necesito. andera 809. 30 S

PANADEROS NECESITO, QUE SE- pan trabajar. Panadería Universo, Manuel Rodríguez 966. 30-S

NECESITASE COCINERO O COCI- nera con práctica Restaurant, buen sueldo. Bandera 850. 30 S

300 TRABAJADORES DE PAMPA se necesitan para las oficinas salitreras de Antofagasta. Datos, pormenores, tratar en los siguientes puntos: Kiosko Plaza Argentina esquina Exposición, señal bandera verde; kiosko puente Bandera, estación Mapocho, señal bandera verde o en la oficina de inscripción situada en calle Picarte 150, entre Prieto y Borgoño (Barrio Independencia). La salida será el Miércoles 1.o de Octubre. S-30

SE NECESITA UN COPERO, MER- ced 842. 1-O.

NECESITO GUARDIANES CON buenos informes, para la policía de Las Condes. Tratar: Vitacura, carro Los Leones N.o 27. 1-O

FUNDIDOR PARA BRONCE NE- cesito. Rosas 2020. 1.oO

JUNIOR CLERK, 19 AÑOS, SERIO, muy buenos informes. Se ofrece. — J. E. F. Correo 3. 2-O

JOYERO Y APRENDIZ NECESITO. Puente 744.

PORTERO SERIO CON CERTIFI- cados de primer orden, de preferencia extranjero, necesita el Hotel Mi-di, Puente 731. S-30

NECESITO JOVEN 15 AÑOS. FO- tografía Ruffo, Quinta Normal. O-1.o

SACADOR DE PUNTERA COMPE- tente se necesita en la fábrica de calzado, Amunátegui 916.

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, Pedro Valdivia N.o 3,000. Ñuñoa. 2-O.

NECESITO COPEROS. BANDERA 542.

BARNIZADORES COMPETENTES necesito Víctor Manuel 1483.

TAPICERO COMPETENTE NECE- sito. Prat 353

NECESITO CARRETELERO QUE sepa cargar carne y con carnet. Av. José M. Infante N.o 981, Providencia.

EMPLEADO CON SUELDO Y CO- misión para atender la venta de bencina y aceites de un kiosko, fianza $ 500 efectivo. Tratar: Merced 8. Oct-O

NECESITASE JOVEN DE 15 A 18 años para Sastrería y Camisería.— San Diego 2090.

SE NECESITA AYUDANTE CHAN- chería. Merced 812. 2-O

MESONERO NECESITO. CHACA- buco 16 A. con recomendación. O-2

JOVEN CON MUY BUENAS RECO- mendaciones se necesita. Agustinas 804.

NECESITO TAPICERO. ARTURO Prat 1302. O-1.o

NECESITO OFICIAL ENCHAPA- dor adelantado y aprendiz. Rosas 1657.

NECESITO OFICIAL HERRERO Ramírez 36-A. Carrocería.

NECESITO UN REPARTIDOR CON clientela para el reparto cerveza exíjese garantía y fianza. Pauvif y Cía. Maipú 25 A. 1.o—O

ASENTADOR DE PLANTA NECE- sitamos. Nueva Valdés 927.

NECESITO MAESTRO HOJALA- tero competente en edificio, doy a trato. San Diego 1737.

AYUDANTE PARA LA COCINA SE necesita. Calle Nueva York 19.

NECESITO MAESTROS HOJALA- teros. Avenida Matta 900.

CABALLERIZO HERRADOR NE- cesito. Lord Cochrane 1330.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para caja cigarrería o tienda ofrécese. Otilia, casilla 81-D. 30-D

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1474. S-30

SEÑORITAS BUENA FIGURA, CON condiciones para el teatro. Presentarse de 10 a 4 P. M., en Arturo Prat 1318. Empresa seria. O-1.o

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPI- damente a máquina. Bandera 337 1-O

COSTURERAS

NECESITO BUENA BORDADORA Cóndor 714. 30 S

SE NECESITA BUENA POSTICERA Lavandería La Constancia: García Reyes 11 A. 30-S

COMPOSTURERA PARA LA OBRA grande necesito. Inútil presentarse si no es competente. Agustinas 877

COMPOSTURERA COMPETENTE necesita. Sastrería Lozano, San Antonio 493. 1.o-O

NECESITO BUENA CAMISERA LA- vandería Italiana Serrano 308.

SE NECESITA COSTURERA. FON- tecilla 190. S-30

NECESITO COSTURERA SASTRE. Delicias 1235.

COSTURERA COMPETENTE NE- cesito. Huérfanos 638.

CALADORA A MAQUINA, NIÑA para el plisado, ayudantas se necesitan. Delicias 272.

NECESITO AYUDANTA EN MO- das. Gálvez 538. O-1

NECESITO AYUDANTAS CORPIÑE- ras. Gálvez 140. O-1

COSTURERAS SASTRES, AYUDAN- tas en vestones, necesito Bulnes 11

NECESITO COSTURERAS. TEATI- nos 76. S-30

BORDADORA A MAQUINA SE NE- cesita. Huemul 1433. O-2

NECESITO COSTURERA EN MO das Brasil 740. S-30

AYUDANTA SASTRE OJALAR necesito. Pedro Lagos 1195.

LAVANDERAS

APLANCHADORA DE DOBLES Ne- cesita Lavandería Central. Santo Domingo 592.

POSTICERA Y APLANCHADORA de doblez, necesito; pago bien. Fontecilla 190. S-30

APLANCHADORA CAMISAS, NE- cesita. Rosas 2040, entre Brasil y Baquedano. "Lavandería Bruselas" S-30

EMPLEADAS DE MANO

NECESITO EMPLEADA DE REGU- lar edad para todo servicio con buena recomendación para poca familia, con buen sueldo. Tratar: 1 a 4. Claras 688. S-30

EMPLEADA COMPETENTE PARA almacén necesito. San Isidro esquina Pedro Lagos. S-30.

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITA San Diego 79. 30-S

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Santo Domingo 769. 30 S

NECESITO EMPLEADA A MATRI- monio solo, que sepa lavar ropa. Dominica 359. 1.o Oct.

¿NECESITA? ...ERES NECESITA? acu- da hoy a La Veloz, antigua oficina empleos, García Reyes 28. 3 O

EMPLEADA PARA LA COCINA, joven y aseada, necesítase, poca familia, cocina gas. Porvenir 975 esquina Prat 30 S

EMPLEADA PIEZAS Y CUIDADO niñito, necesítase, aseada y ágil. Porvenir 975, esquina Prat. 30 S

EMPLEADA PARA MOSTRADOR de lavandera, sueldo $ 60, Vicuña Mackenna 269. 30 S

EMPLEADA PARA LA MANO, NE- cesito. Huérfanos 2581. S-30

NIÑA REGULAR EDAD, NECESI- to para ayudar quehaceres casa. — Diez de Julio 1026. S-30

NECESITO EMPLEADAS RESTAU rant. Independencia 375. 30-S

SE NECESITA UNA EMPLEADA.— San Pablo 2117. S-30

SE NECESITA UNA EMPLEADA— Rosas 2020. 1.o-O

NIÑA JOVEN PARA SERVICIOS matrimonio, sólo, necesito. Victoria 529.

EMPLEADA FORMAL NO MUY Jo- ven, para todo servicio, dos personas necesito con recomendaciones.— Maestranza 735. 1.o-O

NECESITO EMPLEADA DE COCI- na y lavandera. Bulnes 3. 1.o-O

EMPLEADAS CON RECOMENDA- ciones, piezas y cocina necesita Vicuña Mackenna 145. 1.o-O

EMPLEADA PARA PANADERIA necesito. Bandera 339.

NIÑA PARA LAS PIEZAS CUI- dar niñita, necesítase en casa extranjera, con preferencia sepa hablar francés. Santo Domingo. 1752.

EMPLEADA COMEDOR, BUEN sueldo Barroso 59. S-30

NIÑA PARA EL ASEO SE NECE- sita. Savoy Hotel.

NECESITO NIÑAS PARA EL CO- medor, Artesanos 761. 2 O

EMPLEADA SERVICIO MATRIMO- nio, necesito. San Isidro 551. O-1.o

EMPLEADA NECESITO, MONEDA 1579. De 1 a 5. S-30

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Lira 1238. O-2

MUCHACHITA NECESITASE, suel- do $ 20 Bilbao 70, cerca Alameda. O-2

NIÑA MANO, NECESITO. CHACA- buco 559. O-1.o

NIÑA AGIL PARA EL ASEO DE casa, buen sueldo. Santos Dumont 1460, por Recoleta. S-30

NECESITO EMPLEADA Y AYU- danta de cocina y niño grande. San Martín 241.

NECESITO EMPLEADA DE 35 A 40 años, ayudar quehaceres de casa. Rosal 385. Cerca Cerro Satna Lucía. 1-O.

NECESITO MESONERA PARA Bar, Victoria 1054.

NECESITO NIÑA 13 a 14 AÑOS, Pa- ra mandados, 10 de Julio 1125.

EMPLEADA DE LA MANO NECE- sítase. Vergara 316. 1-O

EMPLEADA RECOMENDADA, NE- cesítase, Pérez Canto 2364 (Población Santa Rosa). Sueldo: Cuarenta a cincuenta pesos.

EMPLEADA PARA LA MANO $ 50, cocinera $ 60 con informes para un caballero solo. Agustinas 1936. De 2 a 3 P. M. Oct-1.o

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar una niñita. Santa Lucía 372. Oct-1.o

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS recomendada necesita matrimonio solo, extranjera. De 9 a 5 en calle Manuel Montt 2260. Oct-1.o

NECESITO MUCHACHA 15 A 17 años. Cuidar guagua. Serrano 561.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, con buenos informes. Monjitas 367. 1-O

CASA ALEMANA, POCA FAMILIA necesita niña para todo quehaceres, presentarse: Huérfanos 1326. Oficina 8. 1-O

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS SE necesita. Brasil 436. 2-O

NIÑA DE MANO, MUY BUEN sueldo. Cumming 656.

BOTICA ALEMANA LA CALERA necesita empleada señora o señorita competente despacho recetas que puede acreditar competencia, buena conducta por certificado dueño botica importante Santiago. Buen sueldo, interés si es persona que lo merece. Por menores Arturo Prat 1562. O-1

NECESITO EMPLEADA, PERSO- na sola, puertas adentro. Eyzaguirre 755. O-3

NECESITASE NIÑA LAVADORA platos. Compañía 1360. O_1

EMPLEADA PARA LA MANO SIN niño con recomendaciones necesito Moneda 2463.

EMPLEADA COMPENTE PARA EL mostrador Botica, necesito. Carmen 1435. O-2

SE NECESITA NIÑA PARA AYU- dar el servicio de cuatro personas. San Diego 1224. O-3

EMPLEADA NECESITO, SAN DIE- go 127, Hotel. O-1

EMPLEADA DE LA MANO NECESI- to. Claras 437.

BUENA EMPLEADA PARA LAS piezas, con informes, necesito, España 12.

100 EMPLEADAS DIARIAMENTE necesita Agencia Empleos Kiosco Alameda. Frente España, cocineras, sueldos de $ 80; 150 piezas, 70; comedor 80; niñeras, 60; niñas para todo servicio, matrimonios solos 70; mozos comedor 80 a 120. Encontrarán todos días buenas ocupaciones aquí y en provincias.

EMPLEADA TODO SERVICIO buen sueldo. Matucana 60. 2-O

NECESITO EMPLEADA, TRES personas. Bulnes 19.

EMPLEADA JOVEN PARA CUI- dar niños, ofrécese con buenas recomendaciones, Andes 2527. S.—30

SIRVIENTA TODO SERVICIO, SOL- tera o viuda necesito, sueldo $ 60 San Diego 1063. O-1

COCINERAS

EMPLEADA PARA LA COCINA Y ayudante de mano, recomendada necesito. Santa Rosa 124. S-30

SEÑORA O NIÑA PARA LA COCI- na, necesito. Almirante Barroso 831. 30-S

COCINERA BUENAS RECOMENDA- ciones, poca familia. Sotomayor 364. 30-S

COCINERA SE NECESITA EN CA- sa extranjera. Huérfanos 736, casa B. 30-S

BUENA COCINERA BUENAS RE- comendaciones necesito. Delicias 422. 2-O.

CASA EXTRANJERA NECESITA cocinera. Avenida Matta 373. S-30

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

EMBARGO DE BIENES SOCIALES

LECTOR.—Santiago.

1.o—¿Puede embargarse los bienes que una persona ha aportado a una sociedad colectiva?

2.o En caso afirmativo ¿qué derecho le asisten al otro socio perjudicado?

1.o—Para resolver acertadamente el caso que se nos propone, es indispensable saber si el aporte se ha hecho en propiedad o en usufructo.

Si lo primero, los bienes aportados no son, en nuestro concepto, embargables, porque con arreglo a las disposiciones del inciso 2.o del artículo 2,035 del Código Civil, la sociedad forma una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados, y el dominio de los bienes que se aportan en este carácter no corresponde a ninguno de los individuos que forman la sociedad sino a la sociedad misma, como entidad capaz de ejercer derechos y de contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente.

Corroboran este acerto las disposiciones contenidas en el artículo 2,096 del Código citao con arreglo a las cuales los acreedores de un socio no tiene acción sobre los bienes sociales, sino por hipoteca anterior, a la sociedad o por hipoteca posterior cuando el aporte del inmueble no conste por inscripción en el competente Registro.

Si el aporte se ha hecho sólo en usufructo es procedente, a nuestro entender, no el embargo de los bienes mismos sino el de la nuda propiedad.

2.o Exigir por la evicción, o sea por la privación de todo o parte de la cosa aportada, el pleno saneamiento de todo perjuicio, si el deudor ha caído en insolvencia, solicitar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2,106, la disolución de la sociedad.

SARRO DENTARIO

LULU.— Santiago.

¿Cómo podré quitar con facilidad el sarro de la dentadura?

El peor enemigo de los dientes es el depósito calizo que sobre ellos se forma a veces muy abundante a pesar de los cuidados más asiduos.

Como remedio se indica el alumbre. Basta poner una pequeña cantidad de esta sal sobre el cepillo de los dientes ligeramente humedecido y darse fricciones cada mañana durante tres o cuatro días seguidos.

Después de cada operación será conveniente enjuagarse la boca con una solución de agua y miel. Sin embargo, algunas veces forma el tártaro dentario concreciones tan espesas que es preciso para destruirlo recurrir al auxilio del dentista.

BOLAS DE BILLAR

CANTINERO.— Concepción.

¿Cómo se tiñen de color rojo las bolas de billar?

Se lavan con sosa; se enjuagan y se sumergen durante veinte minutos en ácido nítrico al cinco por ciento. Se enjuagan nuevamente y se ponen durante algunos minutos en una solución débil de cloruro de estaño. Se hiervan en seguida en el color siguiente:

Carmín	2 partes
Sosa..	12 partes
Agua	200 partes

Finalmente se saturan con ácido acético.

PENSIONES ALIMENTICIAS HERMANA SIN AMPARO. —

Un hermano casado ¿tiene obligación legal de ayudar a sus hermanas menores si éstas carecen de recursos para subsistir y alimentarse?

¿Qué castigo tiene por la ley si se niega a ampararlas?

Faltan algunos antecedentes para resolver con exactitud la cuestión que Ud. nos propone.

En general, a los hermanos legítimos se deben alimentos cuando no hay otra persona a quien la ley grave preferentemente con esta carga. Estos alimentos o pensiones son de aquellos que la ley denomina necesarios o sea que se deben suministrar sólo en la cantidad indispensable para sustentar la vida.

El negarse a suministrar esta clase de alimentos no constituye delito ni está penado, en consecuencia, por la ley.

ZENON.

TOSSANOL (18)

RAULI

para piso, 1x4 1|2, mach., a $ 1 c|u., realiza

BARRACA Y FABRICA

LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354

Nervoton (18)

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA para los mandados y empleada para la mano. Eyzaguirre 1145. 1-O.

NECESITASE COCINERA RECOMENDADA, para dos personas. Alonso Ovalle 869.

NECESITO BUENA COCINERA pensión. Eyzaguirre 1075. 2—Oc.

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Tratar: de 12 1|2 a 2 1|2. Claras 270. 1-O

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. San Diego 945. O-1

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA para poca familia. Buen sueldo Compañía 1776. O-1

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 644.

SE NECESITA NIÑA SEPA ALGO de cocina, poca familia, Bascuñán N.o 1506. 2 O

EMPLEADA COCINA, SERIA, DOS personas, necesito. San Diego 166. O-1.o

NUEVA AGENCIA EMPLEOS, Av. España 45, (Verdulería) Urgente necesito: misses inglesas, francesas, cocineras, comedor, todo servicio, para natiago y fundos. Unica agencia seria, no engaña empleadas.

COCINERA NECESITO, SAMA 1076. 30 S

COCINERA NECESITASE, CASA de poca familia. Gálvez 129. S-30.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS necesitase. Tratar de 1 a 3. Buen sueldo. Ejército 412. 30-S.

COCINERA Y NIÑA PARA EL cuidado de una guagua se necesita. buen suedo. Vergara 541. 30-S.

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. Delicias 847. 30-S.

COCINERA NECESITO, ALMIRANTE Barroso 71.

COCINERA FORMAL, BIEN RECOMENDADA, necesita casa extranjera, sin niños. Cocina de gas. Buen sueldo. Delicias 2959.

COCINERA RECOMENDADA puertas adentro. Sueldo: $ 80. Tratar: 1 a 3 P. M. Santo Domingo 1411. 20-O

COCINERAS, DE MANO NECESITO varias. Bandera 339.

COCINERA CON NIÑITA GRANDE, necesito. Barroso 59. S-30

COCINERA, EMPLEADA Y DOS mozos, necesítase. San Francisco 190. S-30

COCINERA, POSTICERA, NECESITO. Serrano 225. S-30

COCINERA, NECESITASE. VERGARA 423 O-4

COCINERA O ENTENDIDA NECESITO, San Diego 91. 1-O

COCINERA Y SIRVIENTA DE Mano ájiles, recomendadas, necesito. — Rosas 1178. Buenos sueldos. 1-O.

COCINERA NECESITASE. — Vergara 216. 1-O

COCINERA PUERTAS AFUERA necesito. Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

COCINERA NECESITO. — CLARAS 437.

COCINERA NECESITO PARA COCINERÍA. San Pablo 3359.

COCINERA NECESITO, ARTURO Prat 1392. O-1

VARIOS

SE NECESITA UNA PREPARADORA. Oficina 11. Delicias 773. 30-S

CUIDADORA DE ENFERMOS, INTERNA, recomendada, necesito. Sanatorio, Avenida Matta 586. S-30.

CORTADORA ROPA CON CERTIFICADOS de honorabilidad y competencia. Necesítase. Delicias 2358. 2-O

NIÑAS NECESITA LA FABRICA de Envases, Madrid 803.

AMA DE DOS MESES. PRESENTARSE con su niño! Sueldo 100 pesos Antonio Bellet, 98. Providencia. Frente a la Casa de Huérfanos. 1-O

LIBROS Y ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS, TARJETAS Postales, Revista filatélica chilena.— Moreno, Casilla 3840, Valparaíso. Oct.-18

MAQUINARIAS

MAQUINAS DE COSER, TEJER, enafes, sopletes, calentadores, cautines a parafina y bencina, accesorios, agujas, repuestos. Taller especial composturas. Augusto Graf San Diego 89. 2 Oct

MAQUINA CINEMATOGRAFICA EN perfectas condiciones, con todos sus accesorios véndese. Sta. Isabel 0 998 esquina Av. Condell. 30-S

A DELICIAS 2215 DIRIJASE cua do necesite vender, comprar máquinas de ocasión. 5-Oc.

COMPRO PRENSA PASTERA USADA, teléfono 47 Ñuñoa, Correo 10. 1.o Oct.

NECESITO UN CALDERO HORIZONTAL de 10 a 12 caballos, torno mecánico y cepillo. Proponerlos antes del Jueves 2. San Pablo 1610. 1.o Oct.

DESCARNADORA COMPETENTE necesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 2-O

VENDESE MOTOR SIEMENS Schuckert, 5 caballos, corriente continua, casi nuevo. 500 pesos menos que su valor. Completo. Avenida Las Quintas 72.

VENDO DOS SEGADORAS Mc. CORMIKC, con tres barras cada una, flamantes, se entregan funcionando, Pedro Valdivia N.o 3.000, Ñuñoa. 2-O

COMPRO PRENSA PARA PASTO colisera, Correo N.o 10, teléfono 47— Ñuñoa. 2-O

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO de dos caballos A. E. G., patrico de corriente continua, idem un motor chico de un cuarto caballo. Av. Matta 1293. O-2

MAQUINA PIE, BOBINA VENDO ocasión. Cochrane 442.

MAQUINA COSER PIE, REGALO $ 65. Dardignac 516.

SE VENDE MAQUINA GRANDE Y botes para helados. Echazarreta 698. O-6

PRENSA PARA FABRICAR BALDOSAS, compro. Dirigirse: Sotomayor 1075. S-30

MAQUINA PIE SINGER BOBINA otra de mano, vendo, ocasión. Nataniel 1179. Oc.—1.o

MAQUINA BORDADORA CORNELY L., nueva, se vende. Delicias 872. S-30

VENDO DOS TORNOS MECANICOS. Avenida Matta 905.

VENDO PRENSA BALANCIN REGULAR tamaño. Avenida Matta 905.

MEDICINA

MASAJE MEDICO — ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 6. Arauco 831. Oct.-16

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEURASTENIA, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA. Debilidad vital, en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. del doctor Julio Lefévre M. — San dencia. Clínica y Laboratorio Médico Antonio 41, altos. Santiago. 27-Oct.

PRACTICANTE PARTICULAR BIEN atendido cualquier inyección, curación $0.50. Aldunate esq. Diez de Julio.

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. O-2

ENFERMOS, PERSONAS AGOTADAS física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral. Insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. El mejor tónico Cerebrol. Boticas surtidas. O-2

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880, Nuevamente funciona la sección económica, conveniente personas no puedan gastar mucho. O-1.o

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "Té Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140, oficina 4. Santiago. Oct. 30

CLINICA DENTAL AV. MATTA 319 A. Trabajos modernos, rápidos garantidos. Consultas gratuitas. Facilidades pago. 4—Oc.

PENSIONADO MENARE. RECIBO pensionistas, parto, pensión $ 45. Masajes, curaciones inyecciones. — Cochrane 885. Oct-9

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata. Grandes facilidades pago. Consulte muestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. Nov. 10

PIANO Y PIANOLA VENDO SERRANO No. 449. 3-d

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga a consultar precios en Fábrica nacional Muebles. Serrano 398. Oct. 31

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—EL Aguila Nbre-28

APARATITO ALPEL, PARA ZURCIR y marcar medios y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarlo un niño. Vale $ 3. Provincias, $ 3.60. Bandera 140 oficina 4. S 30

PIANO ALEMAN FLAMANTE Véndese, facilidad pago. Verlo San Francisco 1851. 30—S

VENDO SILLAS DE TEATRO USADAS. Gran ocasión. San Diego 1336 S-30

VICTROLA "VICTOR" NUEVA, vende San Pablo 2215. O-1.o

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS afinaciones económicas. San Pablo 2215. O-1.o

PIANO EN PERFECTO ESTADO, vendo. Santa Elena 840. Oct-1.o

AUTOPIANO NUEVO Y VICTROLA flamante, realizo. San Martín 539. Oct-1.o

PIANO DE ESTUDIO EN MUY buen estado, vendo. Diez de Julio 724. Oct-1.o

PIANO ALEMAN FORSTER NUEVO de tres pedales véndese. Cochrane 181. S-30

VENDESE MEDIO AMOBLADO SALÓN seda, alfombra, servicio de té plaqué. Calle Manuel Montt 2509. S 30

VENDESE MEDIO AMOBLADO Antiguo. Almagro 360. 1.o-O

ESPEJO LUIS XIV, DE 220x140 m véndese ocasión, verlo 1 a 8 P. M. Toesca 2505 30 S

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, Grajales 2582. 30S

SE VENDEN DOS MARQUESAS muy baratas y un empermeable para hombre. San Alfonso 26. 30S

MUEBLES OCASION TODOS ESTILOS, Alameda 337. 7-O.

RICA, HERMOSA VICTROLA grande similar Víctor, roble americano Vendo ocasión. Jofré 50.

COMPRO AMOBLADO SALON, COMEDOR, dormitorio, amoblado comedor, piano. Casilla 3056.

VENDO PIANO, ARMADURA METALICA, 1,400; amoblado salón, 200; dos cortinajes felpa, 80; espejos, alfombrados escritorio, aparador mármol, espejo, 100; mesa correderas, sillas, roperos, peinadores infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222.

POR VIAJE VENDO MUEBLES dormitorio, comedor, cocinas, pantallas, etc. Santa Elena 859. 3-O

MEDIO AMOBLADO TAPIZADO, mesa comedor, Santa Rosa 1071.

AMOBLADO DORMITORIO, TRES cuerpos. San Isidro 673. 1-O

VENDO CUNA Y COCHE PARA guagua. Tratar: de 1 a 5. Bulnes 3. 1.o-O

ESCRITORIO CORTINA, ROBLE americano, varios muebles y antigüedades. Arriendo departamento. San Diego 545. O-2

CUNA FIERRO, CELESTE, OCASION 70 pesos, vendo. Seminario 345. S-30

VENDO MESA CORREDERAS, SOFA, San Francisco 648. O-1.o

SE VENDE ALGUNOS MUEBLES de ocasión. Vicuña Subercaseaux 22. 1 O

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones, dorados, vendo. Fábrica Nataniel 464. Febrero 24

AMOBLADO ASIENTO JACARANDA antiguo sano, 200, otro seda, 160; amoblado felpa, 110; espejos, arrimos dorados, alfombrados; muebles escritorio, comedor, peinador mármol, espejo, 70; cómoda mármol, 60; guardarropas, 50; sofá seda, 50; dos sillones iguales, 30; baño, 30. San Isidro 546. S-30

REGIO PIANO ALEMAN, VOCES excepcionales $ 2,500, García Reyes 680.

VENDO AUTOPIANO MODERNO, victrola jacaranda, mesas caoba, precioso hul. sillas comedor, ropero, cómoda, peinador, paraguero, alfombra. Huérfanos 2494.

PIANO 1|2 COLA CHICO CHICKERING, 3 pedales, vendo por viaje 4,500. Av Pedro Valdivia 1970.

PIANO ALEMAN, MUY BUENA calidad, vendo. Santo Domingo 593

MUEBLES DE CAOBA Y JACARANDA Compañía 1859. Oct-4.

AMOBLADO COMEDOR, SILLAS, útiles de cocina, mesas, estantes, etc. Vendo. Claras 724.

PIANO STEINAN LEGITIMO, vendo de ocasión. Ahumada 31. 1.o-O

$ 300 JUEGO DORMITORIO, PEINADOR, cómoda ropero velador y mesita centro. Juego de comedor muy rico de verdadera ocasión, vendo. Prat 136.

PIANO ALEMAN MODERNO VENDO. Copiapó 510. O-2

POR VIAJE VENDO MUEBLES DE ocasión. Carmen 282. O-2

PEINADOR MARMOL ESPEJO BISELADO, $ 100; cómoda con mármol, $ 80; amoblado mimbre completo, 90 pesos; estante para libros, $ 120; cocina gas, con horno, $ 120; cocina importada, económica, calderó cobre, $ 220; otra grande para pensión, 250 pesos vendo. — Santa Rosa 309.

PEINADOR, ROPERO, ESPEJO BISELADO, cómoda con mármol, sillas comedor, mesa caoba, muebles salón estilo inglés, catre con sommier, escritorio, velocípedo y varios otros muebles, vendo por viaje urgente. Matucana 53.

VICTROLA VENDO. PAGO MENSUAL, avise domicilio. O. B. casilla 2635.

VENDO OCASION ROPEROS CON lunas biseladas peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche, cuna, lámparas eléctricas, medios amoblados salón, cortinas, alfombras varios tamaños, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, cocinas gas, escritorios ministros, sillones giratorios, estantes libros. Muchos otros muebles baratos. San Francisco 106. S-30

OCASION VENDO UNA CUNA bronce Nataniel 1386. O-2

AMOBLADO DORMITORIO VENDESE. Arturo Prat 1365.

OCUPACIONES (Necesitan)

CHAUFFEUR MECANICO ALEMAN, 10 años práctica se ofrece. Prefiere garage o camión. Esperanza 315 altos. 4-O

SE OFRECE PERSONA SERIA, Activa para cobranzas, administrador, mayordomo de hotel, restaurant, club, varios años práctica, certificados, buenos informes y fianza si es necesario. —B. O., Casilla 5601, Correo 4. S-30

VIUDA JOVEN OFRECESE ATENDER Cigarrería, caja o cualquier ocupación decente. —O. B. R., Casilla 81-D. S-30

FARMACEUTICO RECIEN TITULADO ofrece sus servicios. Correo 2, Casilla 4724. S-30

EX DE EJERCITO, CASADO, SIN familia, recomendaciones, solicita ocupación, preferiría el campo. R. R. G. Casilla 310. 30 S

JARDINERO HORTALICERO CASADO, desea ocuparse en fundo Santiago, correo San Bernardo Segundo Toro. 30 S

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO, competente en el ramo de hotel, restaurant, habla cuatro idiomas, desea administrar o arrendar por su cuenta hotel restaurant, baños o club. Avenida Ecuador 100, Valparaíso. 30 S

JOVEN DECENTE, 17 AÑOS, OFRECESE para mozo de casa comercial Buenas referencias. H. R. Casilla 1646. Santiago. 1o-O

CORTADORES SASTRE OFRECESE con buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: Avenida Chile N.o 777. 2-O

OFRECESE SEÑORITA Para acompañar a familia, fuera de Chile. — Prat 576. 2-O.

HAGO TODA CLASE DE TRABAJO de pulido de baldosas de composición y pulo piezas de baños, y aseo casas. Erasmo Escala 2619, casa 10. S-30

OFRECESE JOVEN COMPETENTE oficinas, contabilidad, dactilografía, buena letra. M. F., Libertad 120. S-30

ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES: Ofrécese joven competente construcciones u oficinas de las mismas Excelentes certificados. M. F., Libertad 120. S-30

SEÑORA BUENA FAMILIA Desea dirigir casa de persona sola. —Correo N.o 3. —S. R. A. Oct-1.o

OFRECESE JOVEN PARA MOZO oficina, entiende encerado. Buenas recomendaciones. Dolores 285. Víctor Contreras.

JOVEN OFRECESE EMPLEO CONFIANZA. San Ignacio 1970. O-1

JOVEN CON BUENOS INFORMES desea ocuparse para ayudante oficina n pretención de sueldo Casilla 3713

SEÑORITA DESEA OCUPACION decente, prefiere atender oficina. — B. M. — Correo 12.

HOJALATERO GASFITER ME ofrezco para trabajar con ingeniero o contratista, con todas herramientas, y recomendación, tratar García Reyes 745.

MATRIMONIO SOLO REGULAR edad, sin vicios, se ofrece, ella entendida toda clase de costuras; él cualquiera ocupación. Bascuñán 598

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

LANA CONCEPCION, ESPECIAL palillos, surtido completo; también hácense trabajos a palillo. Avenida Providencia 869. Oct-2

GRAN REALIZACION DE ANILINAS alemanas a 80 centavos paquete. Hermosos colores, vende: Bandera 140, oficina 4. De provincias remitanos valor bajo carta certificada. Pedidos por mayor: descuento 25 olo. Oct-28

VENDO LINDO SURTIDO EN TRAJES señoritas. Prat 573. 1-O

VENTA DE LANA: SE VENDE LANA, para tejer a palillo, en 25 colores de moda, especial para chombas y chalecos de playa. Tratar: Merced 750. S-30

LECSE VACA, 20 LITROS VENDO puesta en Avenida Macul, dirigirse a Correo 5. Casilla 6023. 1.o-O

PESCADO Y MARISCOS DE MAR Empresa Pesquera Talcahuano. Depósito calle San Antonio 27. Precios de la semana. El kilo de congrio colorado, corbina y lenguado, 3.50. Lisa, tres pesos; corbinilla, y robalo, 2.50. Pejerreyes, 1.50 docena; reinas, 4.80; locos, 4.50; erizos, 5. Machas, 0.40; sarta, luche y Cochayuyo fresco, 0.40 paquete. Se recibe absolutamente fresco todos los días. — Precios sin competencia.

VENDO LANA PARA COLCHON. Campo Marte 81, casa B. 0-1.o

HAGO CLASES DE BORDADO A máquina a domicilio y recibo trabajo particular y comercial concerniente al ramo. Calle Paz 962, Casita 3.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y UTILES

POR ORDEN DE CONSIGNATARIOS Y LIQUIDACIONES EL

Miércoles 1.o de Octubre

de 10 1|2 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde en adelante.

74 — SAN ANTONIO — 74

— HAY —

SALON.— Amoblado dorado Luis XVI, medallón tapiz seda, amoblado estilo inglés tapiz felpa azul, piano antiguo Collard y Collard, troumeaux dorados Luis XVI, mesas centro doradas Luis XVI, cómoda antigua, mesas autos jacaranda y ébano con incrustaciones plato porcelana chino, **Victrola mueble** roble americano Imperator, cuadros al óleo, acuarela y grabados, jarrones porcelana, alfombra, choapinos, gobelino, mueble para música, etc.

SALA.— Amoblado curvo tapiz felpa, etargere cedro, columnas roble americano, troumeaux dorados Luis XVI, mesas doradas, jarrones porcelana cuadros alfombra, etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios cortina en roble, pino y lingue, Id. estilo inglés, Id. ministro, alchivadores de cortina de 1 y 2 cuerpos, amoblado Chesterfield, estantes para libro, amoblados asientos tapiz cuero, cuadros, jarrones, prensa de copiar, alfombra, etc.

COMEDORES.— 10 amoblados comedor en estilo inglés, Bombé, Francés y Renacimiento, mesa roble americano de correderas, 9 tableros, mesas correderas, sillas tapiz cuero y pergamoid, servicio mesa, plaqués, cristalería, porcelanas, vidrios, loza, cuchillerías, cuadros, alfombras etc.

DORMITORIOS — 12 amoblados dormitorio estilo inglés y al laqué tallado en 1 2 y 3 cuerpos, catres bronce, sommiers, colchones, sillas, servicios lavatorios, mesas centro, alfombras, cuadros, etc.

VARIOS.— Tina baño fierro esmaltado Id granito, paragueros estilo inglés, lavatorios loza, desagüe cocinas a gas y económicas, **gran horno eléctrico**, peinadores aparadores, mueble asiento mbuquet, mesas roble redondas y ovaladas, peinador para peluquero, platos, tazas, calentadores a leña, pedestales, lámparas y **muchos otros a la vista desde hoy**

HUGO ANTOLINI.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, UN CAMION FORD DE REPARTO Y UNA GONDOLA CHAMPION

865 — AGUSTINAS — 865

Departamento Menajes

MAÑANA MIERCOLES DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Varias Sucesiones y Consignatarios.

HAY:

SALON.—Rico piano BLUTNER 3 pedales. Tres pianos de estudio. Un autopiano. Vitrolas de diversas marcas 10 Amoblados salón diversos estilos. Espejos dorados con consolas con mármol, Juego de mesa de centro y pedestales de jacarandá, nogal y caoba. Pedestales dorados. Figuras de mármol. Cortinajes de seda. Adornos. Cuadros al óleo. Lámparas de bronce cincelado y cristal. Alfombrados de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— 5 Amoblados diversos estilos en cuero marroquí y pergamoid. Escritorios de cortina. Idem de Ministros. Mesas escritorios. Escritorios parados. Estantes para libros. Mesas para máquinas. Cajas de fondos. Prensas de copiar. Máquinas de escribir de sobremesa. Teléfonos. Utiles de escritorio. Cortinajes. Estatuas de bronce etc., etc.

COMEDOR.— 10 Amoblados diversos estilos con Aparadores Trinches. Vitrinas. Mesas redondas de corredera y sillas asiento y respaldo cuero. Aparadores y Trinches sueltos. Mesas. Sillas. Servicios de mesa. Cristalería. Cuchillería. Carpetas de mesa. Plaquées finos. Mantelería. Relojes de pared. Jardineras, refrijeradores etc., etc.

DORMITORIO.— 5 Amoblados diversos estilos en nogal, caoba, roble Americano y lingue con Roperos de 1, 2 y 3 cuerpos. Chifonier, Toilette. Veladores. Catres de bronce y fierro con bronce. 10 COLCHONES DE LANA. Un lote ropa de cama. Divanes. Catres marquesas. Muebles tapizados. Roperos y peinadores sueltos. Guardarropas. Cómodas. Mesas toilette. Cuadros religiosos, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y económicas. Batería de cocina. Lavaplatos. Estantes. Mesas forro zinc. Bodegas de fierro. Coches para guaguas. Velocípedos. Bicicletas. Amoblado para hall. Idem para jardín. Paragueras. Cortinas para galerías Linoleums. Alfombras usadas de tiras y de una pieza. Gran cantidad de muebles y artículos de menaje en general, etc.

UNA GONDOLA CHAMPION, UN CAMION FORD DE REPARTO y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

HOY

Martes 30

En la forma acostumbrada, tenemos diversas partidas de

GANADO GORDO, de diversas procedencias, entre ellas: Osorno, San Carlos, Talca, Curicó, etc. Tenemos también varias partidas de **G. BALLARE , BUENA CLASE**, de tiro y servicio.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía La Previsora,

---

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la comunidad existente entre los señores Carlos y Luis F. de Castro O. y Eduardo Irrázaval Jaraquemada, se sacará a remate, con admisión de licitadores extraños, la propiedad ubicada en la

Calle Rosal Núm 350

de esta ciudad por el

MINIMUM DE $ 142,000

El remate se efectuará el día **3 de Octubre próximo, a las** 4 P. M., en el estudio del Juez Compromisario, don Jorge Maira Castellón, calle Compañía N.o 1213.

El precio de la subasta se pagará, haciendo suya el subastador una deuda hipotecaria que grava la propiedad, por su valor comercial el día del remate. y el saldo, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Demás bases y antecedentes en la Notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, actuario de la partición.

Remate

de materiales de la demolición de la casa

CALLE MONJITAS 358

HOY MARTES A LAS 2 P. M.

Remataré al mejor postor, lo siguiente:

Varios lotes de tablas para piso y techo, vigas, tijerales, puntales, puertas, ventanas, madera suelta para leña, planchas de fierro galvanizado y negro, cañones y otros más a la vista desde hoy.

A. SANCHEZ Y CAMPANELLA.

Ordenes para remates: Matucana 717 B.

Feria Eduardo Rodríguez y Cia.

EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

EL MARTES 30, A LA 1 P. M. EN PUNTO

REMATAREMOS:

DEL FUNDO CAÑADA DEL CARMEN (COLINA)

150 Vacunos, entre Vacas y Vaquillas, se recomiendan por su buena procedencia lechera y buen estado.

LLEGADOS DE LINDEROS, SAN FRANCISCO Y BUIN

42 NOVILLOS de 2 para 3 años, preparados para engorda.

36 BUEYES DE TRABAJO en muy buen estado.

22 VAQUILLAS Durham para engorda.

28 VACAS preparadas para engorda.

LLEGADOS DE SAN PATRICIO, MULCHEN, OSORNO, QUILQUILCO, VICTORIA, Etc.

320 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES y NOVILLOS. VARIOS LOTES DE GANADO VACUNO PARA ENGORDA, de diferentes fundos.

LLEGADOS DE SAN BERNARDO

10 MULARES de silla y carga y algunas de tiro, por liquidación de fundo.

25 CABALLARES de montura y servicio.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO, muy buenas lecheras.

CHANCHOS GORDOS para Matadero.

120 CABALLARES de silla, montura y servicio.

Remate Menaje de Casa

Ricardo Santa Cruz 784, próximo San Francisco

HOY A LAS 2 P. M.

Hay: Regio amoblado dormitorio con mármoles plomos y luna biselada, catres fierro y bronce, colchones, ropa de cama, rico servicio lavatorio, espejos, cuadros, reloj pared, floreros finos, figuras, pedestales, caja maleta, rico aparador con espejo, mesa corredera y sillas respaldo alto, carpetas, manteles, servilletas, centro y servicio mesa, loza, cristales, cocina económica y útiles, relojes mesa y bolsillo, lámparas, tullpas, ampolletas, máquina Singer de pie 7 gabetas, sillones mimbre, jardineras, bambúes, plantas finas, romana 500 kilos e innumerables otros artículos a la vista.

S. VARGAS R.,

San Francisco 838.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Solano Concha Cienfuegos, antes el Juez Compromisario don Maximiliano Ibáñez, calle del Dieciocho N.o 18 de esta ciudad, el 6 de Octubre próximo a las 3 P. M. se rematarán dos hijuelas del FUNDO SAN FRANCISCO DE CUNACO, ubicado en la Comuna de Villa Alegre del Departamento de SAN JAVIER DE LONCOMILLA, y son:

HIJUELA SUR.—De sesenta cuadras más o menos, que deslinda al Norte, camino público de Linares a Villa Alegre; al Sur, sucesión Quintana; otros separados por el Canal Quintana; Oriente, Bonifacio Leiva; Poniente, sucesión Apolinario Leiva.

HIJUELA NORTE N.o 2.—De cincuenta cuadras más o menos. Deslinda al Norte, con doña Julia Benítez de Concha; Sur, camino público de Linares a Villa Alegre; Oriente, camino vecinal que la separa de la hijuela norte N.o 1, que se reserva la sucesión; Poniente, Jorge Fabri.

MINIMUN POR CADA HIJUELA: $ 60,000

pagándose el precio mitad al contado y mitad a seis meses. La venta será ad-corpus y singravámenes. Se comprenden los derechos de agua que corresponden a las hijuelas indicadas.

Bases, antecedentes y demás condiciones, en el estudio del Compromisario ya indicado.

EL ACTUARIO.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo del depósito a plazo indefinido N.o 35|4 del Banco Anglo Sud-Americano Ldo., orden de Sara F. de Cook, por la cantidad de 1,000 dollars americanos, de fecha 14 de Setiembre de 1923, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el respectivo aviso al Banco. S-30

PROPIEDADES

PROPIEDADES

(Compran)

CASA COMPRO $ 40,000 SIN COMISIONISTA Carmen 411,

COMPRO CASA HASTA $ 35,000 AL contado, entre Alameda-Santo Domingo. Matucana-Brasil. Ofertas: E. R. P. casilla 435. 2-O

COMPRO SITIO HASTA $ 10,000 AL contado, entre Alameda-Santo Domingo; Matucana y Brasil. Ofertas E. R. P. Casilla 435. 2-O

SE COMPRA CASA CON JARDIN construcción nueva, Barrio Matadero. Precio 30 a $ 40,000. Dirigirse a B. P. Casilla 3457. O-1

COMPRO CASA 15 A 18 MIL PESOS, cerca Estación Mapocho. Sin agente. Por carta, San Martín 930. O-1

PROPIEDADES

(Venden)

SITIO 20 x 60 VARAS VENDO $ 4.000.- mil contado. Población Garín Huérfanos 2870.- 3-d

$ 18,000 RECONOCIENDO ADEMAS $ 6,000 Banco Hipotecario, vendo casa Maule 1063, entregándola flamante, facilidades pago, tratar Catedral 2051. 30 S

SAN BERNARDO, PROPIEDAD 10 mil pesos, doce habitaciones, carros puerta, cinco cuadras plaza. Tratar aquí, Artesanos 999. 1.o-O

CASAS: $ 230,000, SANTO DOMINGO, residencia centralísima, dos pisos. Bandera 78.— Aníbal Labarca Feliú. O—13

$ 130,000, DELICIAS, 2 CUADRAS de Estación Central, compuesta de ideal cité y otra propiedad para negocio o construir. Labarca Feliú.— O—21

$ 138,000, TEATINOS, MIL METROS superficie, varios almacenes y dos casas en altos, fachada ladrillos y costados. Produce doce mil pesos con contratos antiguos Recibiría casa quinta parte pago Labarca Feliú. S—30

CHALET REGIO, NUEVO, Con quinta vendo, arriendo, barato. — Morandé 450. Ormazábal. 1-O

VENDO CASITA QUINTA EN LOS Guindos de Ñuñoa, Tratar: Sta. Rosa 133, pasado La Aguada. 1.o-O

VENDO ESQUINA 6 PIEZAS grandes, bonito parrón, en $ 14,000, a 2 cuadras autobuses, carros de San Pablo. Rosas 957, oficina 2. Alfonso Vásquez. S-30

$ 30,000 VENDO MEJORAS CON almacenes, San Diego, renta $ 1,400 Santa Rosa 644

SITIO MUY CENTRAL VENDO, con edificio en construcción, tiene préstamo edificación Caja Hipotecaria. Tratar con su dueño Maipú 459.

CHALET RECIEN CONSTRUIDO con más de mil metros terreno plantado, población Seminario. Tratar: Fernando Fantini. Moneda 1039. 10

VENDESE GRAN PROPIEDAD Agustinas 632. Dueño: San Isidro 290. O-1.o

CASA, MOLINA 959, FRENTE Club Hípico, espléndida situación regalo $ 16,000. Tratar y verla: Molina 957.

SITIO MOLINA 965, FRENTE AL Club Hípico, a 80 metros de Blanco Encalada, 10x20 vendo muy barato. Molina 957.

VENDO SITIO CON CASA, ESPECIAL para negocio, Antonio Ebner 16, casi esquina San Pablo: $ 3,500 contado, resto mensualidades, plazo 5 años. Tratar: Sotomayor 172.

$ 25,500, SANTO DOMINGO 4450, construcción moderna elegante, cinco habitaciones servicios, 12.50x60. Verdadera ocasió 2-O

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenda Ud. cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor $ 4. Bandera 140, oficina 4. Provincias $ 4.40 pago contra reembolso). Oct. 30

PROFESIONALES

SEÑORITA PROFESORA EN TEJIDOS al telar hace clases particulares. San Isidro 479. Oct-15

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEJORES. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186 23-Oct.

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLES zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 30 Nov.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Unica especialista zurcidos invisibles: jerseys, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. S 30

ME ENCARGO DE TODA CLASE De reparaciones y construcciones de edificios pequeños. San Pablo 2460. Casa 3. A. Araya. Constructor. S-30

PRESTAMOS DE DINERO

INDUSTRIAL NECESITA $ 30,000 en segunda hipoteca ampliamente garantida, seis o doce meses. Ofrece 15 olo, sin agentes. Dirigirse: Industrial. Casilla 81 D.

DINERO FACILITASE GARANTIA automóvil. Compañía 1034. Oficina 11. L. Rossel.

SOCIO JOVEN, DISPONIENDO 700 pesos, necesito; negocio comisiones Lechería. Lira 279. S-30

ROPA HECHA

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS ambos, paletoes, botines, sombreros facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA" Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado N-O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios [illegible] bajísimos: todo desinfectado. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en abaratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O

CASIMIRES POR METROS, CON facilidades, trajes medidas, por cortas, sobretodos, pantalones, gordillos, sobretodos, Vicuña Mackenna 1080. N-O

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes. Corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños, toda edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

REMATES

REMATE MAÑANA 2 TARDE, Almacén y bodega "La Mina de Oro", Manuel Rodríguez esquina Plaza Manuel Bilbao. Hay: gran surtido abarrotes, frutos del país, licores finos, cristalería, fierros enlozados, artículos de paquetería, romana 500 kilos, escritorio, lanzas Howe, peso mostrador, [illegible] vidrieras, tendidos, sacos, damajuanas, mostradores, chuicos, estanterías, Julio Vargas. Ríos muebles.— Reyes San Diego 958.